CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
PATRONATO «MENÉNDEZ Y PELAYO» INSTITUTO «MIGUEL DE CERVANTES»
REVISTA DE FILOLOGIA ESPAÑOLA.—ANEJO LXVII

JOSE ROCA PONS

ESTUDIOS
SOBRE PERIFRASIS VERBALES DEL ESPAÑOL

PREMIO "MENENDEZ PELAYO" 1953

MADRID
1958

Depósito Legal: M. 3.754-1958.

Sucesores de Rivadeneyra, S. A.—Paseo de Onésimo Redondo, 26.—Madrid.

INDICE

		Págs.
	Nota preliminar	1
	INTRODUCCION	
	Plan y sumario	7
I.	Concepto de perífrasis verbal	9
II.	El verbo auxiliar	12
III.	La voz	12
IV.	El tiempo	20
V.	El aspecto	24
	1. Consideraciones generales	24
	2. Aspecto y modo de acción	26
	3. Subjetividad y aspecto	28
	4. La idea verbal y el modo de acción	31
	5. El aspecto propiamente dicho	37
	a) El aspecto imperfectivo en la conjugación.	39
	b) El aspecto imperfectivo y las perífrasis verbales	40
	c) Los aspectos puntual y complexivo en la conjugación	41
	d) Los aspectos puntual y complexivo en las perífrasis	43
	e) El aspecto perfectivo en la conjugación	43
	f) El aspecto perfectivo en las perífrasis	47
	6. El aspecto, el estado y el participio	50
	7. Resumen de algunas teorías modernas sobre el aspecto	51
	8. Conclusiones generales sobre el aspecto	55
VI.	El modo	56
VII.	Otros factores	59
VIII.	Sobre la clasificación de las perífrasis verbales	61
	1. Perífrasis con participio...	63
	2. Perífrasis con gerundio	63
	3. Perífrasis con infinitivo	68

Págs.

PERIFRASIS CON PARTICIPIO

LA EXPRESIÓN DEL ESTADO CON VERBOS DURATIVOS DE REPOSO

I. El participio: su relación con los accidentes verbales. 77

II. La idea de estado y el participio ... 80

III. El aspecto y el participio ... 84

1. Verbos imperfectivos ... 85
2. Verbos perfectivos ... 86

IV. Los verbos auxiliares ... 88

1. Consideraciones generales ... 88
2. Clasificación ... 89

V. Sobre las perífrasis estativas ... 92

1. Consideración general ... 92
2. Correlaciones entre los auxiliares ... 93
3. El tiempo del verbo auxiliar ... 94

VI. Verbos transitivos. TENER ... 95

1. Consideraciones generales ... 95
2. *Habere y tenere* + participio ... 97
3. *Haber y tener* + participio en el románico ... 105
4. *Tener* + participio en español ... 111
5. Posición de los gramáticos sobre la unión de *tener* con el participio en español ... 115
6. Valor del verbo *tener* en su unión con el participio ... 119

a) Matices más estrechamente relacionados con su empleo perifrástico ... 119

b) Matices más concretos alejados de un verdadero valor perifrástico ... 127

7. Clasificación ... 133

A. En relación con la idea de posesión ... 135

1. Con verbos imperfectivos ... 136
2. Con verbos perfectivos ... 140

a) Con participio imperfectivo o que admite esta interpretación ... 141

b) Con participio perfectivo ... 150

B. Sin relación con la idea de posesión ... 170

1. Con verbos imperfectivos ... 171

a) Con idea de estado en el objeto ... 172

b) Sin verdadera idea de estado en el objeto ... 175

2. Con verbos perfectivos ... 179

Págs.

a) Participio imperfectivo o que admite esta interpretación 180
b) Participio perfectivo 186
3. Casos especiales 209
a) Con verbos intransitivos 210
b) Con verbos reflexivos 211
c) Con perífrasis factitivas 211
8. Sobre la concordancia 212
9. Sobre los tiempos de la conjugación empleados en la perífrasis 212
10. *Tener* + participio en las otras lenguas románicas. 213
11. Conclusión 217
VII. Verbos intransitivos. ESTAR 218
1. Consideración general 218
2. El verbo *estar* en latín 220
3. *Estar* + participio o adjetivo en español 223
4. Diversas teorías sobre el empleo de *estar* + participio (y adjetivos) en español 224
5. Clasificación de los usos de "estar" con participio 242
A. Con idea de lugar 245
a) Participio imperfectivo o que admite esta interpretación 248
b) Participio perfectivo 250
c) Casos especiales 252
B. Sin idea de lugar 253
1. Con verbos imperfectivos 253
I. Con valor pasivo 253
II. Con valor activo 263
2. Con verbos perfectivos 267
a) Participio imperfectivo 271
b) Participio imperfectivo o perfectivo. 278
I. Valor pasivo 279
II. Valor activo 280
III. Valor ambiguo 282
c) Participio perfectivo 284
I. Valor pasivo 287
II. Valor activo 294
III. Valor ambiguo 299
6. Valor de pretérito y de presente 300
7. *Estar* y la falta de fuerza verbal en el participio. 301
8. Resumen comparativo entre los usos de *ser* y *estar* con el participio 303

Págs.

a) *Ser*, acción; *estar*, estado 303
b) Valor adjetivo con *ser*... 304
I. Voz pasiva en tiempos imperfectivos ... 304
II. Valor originario de pretérito sin distinción de voz 305
c) Valor perfectivo de *ser* 306
d) Otros caracteres del empleo de *estar* 307
e) Lo esencial en el uso de *estar* + participio. 308

9. *Estar* con adjetivos 308
a) Adjetivo y participio 308
b) *Ser* y *estar* con el adjetivo; clasificación ... 311
A. Adjetivos que admiten *ser* y *estar* 312
B. Adjetivos que sólo se emplean con *estar* ... 331
C. Adjetivos que no admiten *estar* 334
10. *Estar* con frases adjetivas 335
11. *Estar* con adverbios 336
12. *Estar* y sustantivo 337
13. *Estar* y los verbos intransitivos de movimiento. 339
14. Comparación con *estar* + gerundio 343
15. *Estar* + participio o adjetivo en las otras lenguas románicas 344
16. Conclusión 348

VIII. Formas de SEDERE 351
1. Consideración general 351
2. *Sedere* en latín 352
3. Referencias en gramáticas o estudios lingüísticos en general 352
4. Valor de las formas de *sedere* y su clasificación. 353
5. Conclusión 355

IX. YACER 356
1. Consideración general 356
2. Precedentes latinos 356
3. Referencias de algunas gramáticas o estudios lingüísticos en general 357
4. Valor del auxiliar 358
5. Clasificación 360
A. *Estar echado* y otros matices estrechamente relacionados con el mismo 361
B. Idea de lugar, sin los matices propios del grupo anterior, al menos de un modo claro 362
C. Con un valor auxiliar más claro y más alejado, por tanto, de cualquier motivo concreto 363
6. Conclusión.. 364

PÁGS.

X. HALLARSE (encontrarse) ... 364
1. Consideración general ... 364
2. Precedentes latinos ... 364
3. Referencias en otros estudios ... 365
4. Valor auxiliar o copulativo de *hallarse* ... 365
5. Clasificación ... 366
A. Con valor concreto en el verbo ... 366
a) Sentido reflexivo ... 367
b) Sentido impersonal o pasivo ... 368
B. Sin restos del primitivo valor concreto ... 369
6. *Estar* y *hallarse* ... 371
7. *Hallarse* en las otras lenguas románicas ... 372
8. Conclusión ... 373

XI. VERSE ... 374
1. Consideración general ... 374
2. Referencias en otros estudios ... 374
3. Valor del verbo en su unión con participios o adjetivos y clasificación ... 375
A. Se conserva el valor concreto primitivo ... 375
B. Con un valor auxiliar más claro ... 378
4. *Verse* en otras lenguas románicas ... 381
5. Conclusión ... 382

XII. Otros verbos ... 382
Haber (impersonal) ... 382
Sentirse ... 383
Permanecer ... 384
Mantenerse ... 385
Mostrarse ... 385

XIII. Conclusión general ... 386

Notas adicionales ... 391

Bibliografía ... 393

NOTA PRELIMINAR

La consideración de la gran riqueza que ofrece la lengua española en perífrasis verbales y construcciones afines, me ha impulsado a emprender el estudio de un grupo muy importante de ellas en la presente obra. En ella se tratará, especialmente, de los verbos tener *y* estar *en su función auxiliar para la expresión del estado. Los interesantes problemas que presenta el uso de ambos verbos—y otros menos importantes, afines al segundo, como* hallarse, *etc.—en su unión con el participio, la relación que puede establecerse entre el primero y el antiguo* auer *o el moderno* haber, *además de su comparación con el* habere *latino—y en menor grado* tenere—, *así como la posibilidad de afrontar desde nuevos puntos de vista la distinción fundamental entre* ser *y* estar—*teniendo en cuenta, de modo particular, la relación de este último con otros auxiliares afines—, todo ello unido a mi deseo de profundizar en el estudio de algunos conceptos fundamentales del verbo en relación con las lenguas románicas, como el aspecto, ha constituído un poderoso acicate para llevar a cabo este trabajo con la esperanza de poder contribuir a un mejor conocimiento de la sintaxis española.*

Uno de los problemas más importantes que se me han presentado es el de los límites de la investigación, puesto que, por una parte, el adjetivo ofrece una gran afinidad con el participio en muchos casos y, por otra, el empleo de algunos verbos auxiliares con el participio—y el adjetivo—guarda indudable afinidad con otros empleos de los mismos

verbos. En este sentido, la investigación sobre los diferentes usos de un verbo importante—estar, *p. e.*—*tiene, naturalmente, su unidad y fundamento. Sin embargo, he preferido tratar solamente de construcciones perifrásticas y afines, con la limitación de la unión con el participio, de carácter estativo y con verbos durativos sin idea de movimiento como auxiliares. Todos los giros estudiados coinciden en el hecho de expresar un estado, en el sentido que procuraremos precisar en el curso de nuestro trabajo y que recuerda, en parte, el "stativum" de Reichenkrom. Entre los verbos auxiliares estudiados se da un marcado paralelismo: dentro del común denominador que supone su carácter durativo y la falta de una idea de movimiento, coinciden en un uso análogo con verbos perfectivos e imperfectivos y en presentar el estado en sentido verdaderamente perfectivo o sin esta circunstancia.*

Verbos como dejar *y* quedar *han sido excluídos, naturalmente, por su carácter no durativo. El valor antiguo de* auer *se tiene en cuenta al ser comparado con el de* tener *dentro del estudio dedicado a este último, y el moderno de* haber *con el mismo motivo y, además, en la Introducción, al tratar del aspecto. También se tratará del valor de* ser *para la expresión del estado, casi exclusivamente antiguo, dentro de la parte dedicada a* estar. *Finalmente, debido a haberse excluído la idea de movimiento en los auxiliares, no se tratará de verbos como* ir, andar *o* venir, *a pesar de su carácter durativo.*

Además de tener *y* estar, *se estudiarán otros verbos menos importantes, afines al segundo:* hallarse, verse, *las antiguas formas de* sedere *que ofrecen el valor que estudiamos, y el también antiguo como auxiliar* yacer.

Por todo lo dicho se comprende el carácter predominantemente teórico dado a este trabajo, aunque no se olvidan, con todo, las necesarias explicaciones históricas. Se ha pretendido, sobre todo, estudiar los valores fundamentales que

ofrecen las perífrasis incluídas, sin descender a diferencias de detalle en lo que respecta a épocas y autores.

En los capítulos de la Introducción me he visto obligado a enfrentarme con algunos conceptos básicos que afectan a las perífrasis, ya en general, ya en particular a las formadas con participio. Me he esforzado en poner de relieve la importancia de los problemas que plantea la consideración de dichos conceptos, así como la necesidad de una creciente atención hacia estas cuestiones teóricas de gran trascendencia para las lenguas románicas en general.

INTRODUCCION

PLAN Y SUMARIO

En los capítulos que forman la Introducción he tratado de precisar algunos conceptos fundamentales. Se empieza estableciendo el sentido en que se entenderá el de perífrasis verbal, o sea la unión de un verbo auxiliar y una forma nominal de un verbo conceptual (8-11). A continuación se trata del verbo auxiliar en general, del cual se señalan diferentes tipos, según el grado de gramaticalización y especial relación con el sentido originario (11-14). Se hace, después, un estudio de las nociones de voz, tiempo, modo y aspecto, con atención especial a este último por las razones que se expondrán.

En cuanto a la voz, se señala la distinción entre las dos modalidades fundamentales, activa y pasiva, según que la acción pueda atribuirse o no al sujeto. En el caso particular de nuestro estudio, será el valor activo o pasivo del participio lo importante: el sujeto de éste y el de la idea verbal que expresa coincidirán en el primer caso y no en el segundo (14-19). En el capítulo dedicado al tiempo se relaciona esta idea con otros conceptos verbales y, de modo particular, con las perífrasis (19-23).

Se dedica particular atención al aspecto por faltar de modo especial en su estudio una clara orientación y por su importancia excepcional en relación con las perífrasis verbales. Después de unas consideraciones generales (23-25), se destaca la conveniencia de distinguir entre modo de acción y aspecto, el cual, estrictamente, es la consideración del proceso verbal desde el punto de vista del término del mismo, que en español se obtiene mediante la conjugación y las formas

perifrásticas, en cierto modo complementarias (25-27). Al tratar del modo de acción y la idea verbal se ensaya una clasificación de los verbos o, mejor, una descripción de algunos grupos importantes, partiendo de la oposición fundamental entre verbos permanentes y desinentes (30-36). A continuación se ensaya, también, un estudio del aspecto en español, distinguiéndose tres valores básicos: el primero presenta la acción en curso, el segundo, de un modo "aorístico"—puntual o "complexivamente"—y el tercero la ofrece con su término y en sus consecuencias (36-49). Se termina el capítulo con un breve resumen de las principales teorías modernas sobre el aspecto (50-54).

Se pone de relieve, a continuación, el carácter especial de los llamados auxiliares de modo (55-58). Finalmente, se estudian otros factores, especialmente afectivos (58-60).

A continuación se trata de fijar las bases de una futura clasificación general de perífrasis verbales en tres grandes grupos: con participio, gerundio e infinitivo y en relación con las ideas estudiadas anteriormente (60-73).

Antes de estudiar cada uno de los tipos perifrásticos objeto de esta obra, se dedican unos capítulos a los problemas específicos que ofrece la unión del participio con verbos auxiliares, afirmándose, sobre todo, el doble carácter que puede tener dicha forma nominal del verbo al presentar un estado como consecuencia de un proceso anterior o sin dicha circunstancia. Se indican los diversos tipos de perífrasis con participio que pueden obtenerse, atendiendo al aspecto, voz, etcétera (88-94).

Se pasa después a estudiar la unión de *tener* + participio y se señala, primeramente, la particular evolución semántica de este verbo en diferentes lenguas indoeuropeas (95-97), así como la importancia y características de la unión latina y románica con *habere* y *tenere* (97-105). Después se analizan los diversos matices de nuestro auxiliar (111-115) y se establecen dos grandes grupos según esté presente o no un matiz posesivo en amplio sentido (135-209). En ambos se

tiene en cuenta el valor de los verbos y participios empleados, así como la importancia del matiz "mantener" y la circunstancia de ser o no el mismo el sujeto del auxiliar y el lógico del participio. Ya se ha indicado que los diferentes usos de *tener* se van comparando con los del antiguo *auer* y, cuando es oportuno, con el moderno *haber*. Se dedica especial atención al valor propiamente perfectivo del verbo (188-209) y se habla del uso excepcional con intransitivos, reflexivos o perífrasis factitivas (209-212). Finalmente se estudia la perífrasis en las demás lenguas románicas (213-217).

Estar ofrece un indudable paralelismo con *tener* en su unión con el participio. Después de unas breves consideraciones sobre la realación con el latín (220-222), se pasa a un estudio de las principales teorías expuestas sobre su uso (224-242). Se establecen dos grandes grupos, según esté presente o no el matiz local originario, y en cada uno de ellos se tiene en cuenta el valor de los verbos y participios empleados así como el carácter pasivo o activo del proceso que origina el estado (242-300).

Se delimita el uso de *ser* y *estar:* en general, el primero expresa la acción y el segundo el estado (303-308). Con adjetivos, *ser* sirve, generalmente, para expresar la verdadera cualidad y *estar* el estado (308-335).

Se hace finalmente una comparación con otros usos de *estar* (335-339) y una referencia a las demás lenguas románicas (344-348). Y se termina con el estudio de otros verbos afines a *estar* (351-387).

I. CONCEPTO DE PERIFRASIS VERBAL

Puesto que el objeto de mi investigación será, de momento, un tipo especial de perífrasis verbal y, posteriormente, las restantes clases de esta modalidad lingüística, debo precisar bien su concepto y darle, desde luego, un sentido idéntico a lo largo del trabajo.

He decidido adoptar la denominación de *perífrasis verbal* porque me ha parecido la más adecuada en nuestro caso y también la más generalizada, no sin reconocer la razón que asiste a otras denominaciones, especialmente a la de *frase verbal*, propuesta por Seco y seguida por Gili y Gaya.

Aunque también se emplea a veces el término de *perífrasis verbal* para designar toda expresión verbal no simple, por ejemplo, con el reflexivo *se*, sin embargo, aquí se entenderá por perífrasis verbal la unión de un verbo auxiliar —más o menos auxiliar o gramaticalizado, según veremos— con una forma nominal de un verbo conceptual.

La lengua española es singularmente rica en combinaciones de esta clase, que le sirven, como a otras lenguas, para expresar diversos matices temporales, aspectuales, modales, afectivos, etc.

Más adelante se estudiará la relación de las perífrasis verbales con las ideas fundamentales de tiempo, voz, modo y aspecto, intentándose una agrupación o clasificación, basada especialmente en estos conceptos.

Importa destacar el carácter analítico de las construcciones perifrásticas, tan en consonancia con las líneas generales que presiden la evolución de las lenguas románicas. Desde luego, no hay que olvidar su carácter general y su frecuencia en tantos otros idiomas. Piénsese, p. e., en el sistema verbal del inglés moderno.

Inseparable del estudio de las perífrasis verbales es el de los verbos auxiliares, que las hacen posibles. En el capítulo siguiente procuraremos precisar el concepto de verbo auxiliar en general.

Es conocida, por otra parte, la correspondencia de ciertas perífrasis con formas sintéticas de otras lenguas, para la expresión de determinados accidentes verbales. Más que correspondencia, afinidad, pues las circunstancias entre distintos idiomas, sobre todo si no pertenecen al mismo grupo lingüístico, difieren siempre considerablemente.

Por otra parte, dichas perífrasis pueden tener un puro valor estilístico afectivo, o constituir un pleonasmo, según tendremos ocasión de ver.

El fenómeno lingüístico que supone la perífrasis verbal, o sea, la unión de una palabra que pierde total o parcialmente su sentido concreto originario con otra que conserva su valor conceptual, modificado por el valor más o menos funcional que ha pasado a adquirir la primera, no es exclusivo del verbo. Esta misma combinación puede verificarse entre otras palabras. Así, el sustantivo latino *mens, mentis,* por ejemplo, unido a adjetivos en ablativo, acabó siendo un puro instrumento, una palabra "vacía", con la cual se hizo posible la expresión del concepto envuelto en el adjetivo en sentido y forma adverbiales, al convertirse el antiguo sustantivo latino en un mero sufijo. Desde luego, se trata de un caso extremo de evolución semántica y, por lo tanto, de gramaticalización. "El fin del cambio semántico es el comienzo de la gramaticalización", dice Vossler. (K. Vossler, *Filosofía del Lenguaje. Ensayos.* C. S. I. C. Madrid, 1941, p. 88.) Este caso nos hace pensar en el empleo del verbo *haber* para la formación de los tiempos compuestos.

En otros casos, en la unión de dos palabras, una de ellas actúa de auxiliar, sin perder completamente su pleno valor significativo, y modifica el concepto expresado por la palabra principal o relacionado con él. La expresión catalana *un cop d'ull* o la francesa *un coup d'oeil,* sirven admirablemente para expresar un examen u observación especialmente rápidos, instantáneos, de un objeto o situación, debido a la idea de momentaneidad que aporta la palabra *cop* o *coup,* 'golpe', que ha perdido su primitivo valor, del cual queda, sin embargo, la idea temporal mencionada.

Las perífrasis verbales ofrecen problemas que afectan a los más generales, relativos al cambio semántico y a la gramaticalización, por una parte, y a la relación sintáctica entre los elementos que las forman, por la otra. A medida que

tratemos los grandes grupos en que dividiremos nuestro trabajo y los diversos tipos que comprende cada uno, procuraremos dilucidar dichos problemas.

II. EL VERBO AUXILIAR

Según hemos dicho, todas las perifrasis que estudiaremos constan de verbo auxiliar. El verbo auxiliar sirve, esencialmente, para expresar una modalidad determinada de un concepto verbal.

El proceso seguido por un verbo hasta llegar a ser un verdadero auxiliar es un caso de gramaticalización. Sin embargo, no siempre se llega a una pérdida completa de sentido concreto. Con frecuencia se conserva algún carácter del significado originario. Y se plantea, naturalmente, el problema de los límites. Creo que, según el mayor o menor grado de "vaciedad" significativa y otras circunstancias, pueden establecerse algunos grupos fundamentales.

Un caso extremo y especial es el verbo *haber* en la lengua moderna para la formación de los tiempos compuestos de la voz activa o la llamada "conjugación perifrástica de obligación". Aquí tenemos, abandonada y olvidada la idea de posesión, un puro instrumento gramatical. El verbo es inusitado en otro empleo, excepto en algunos arcaísmos y en su valor como impersonal. En los usos auxiliares del verbo *haber* no puede decirse que ha quedado alguna representación más o menos alejada de su antiguo significado. Con *tener*, en cambio, es difícil, en algunos casos, decidir si nos encontramos ante un verdadero auxiliar. Lo mismo, desde luego, ocurre con *haber* en ejemplos antiguos.

Junto al verbo *haber* podemos colocar *tener* + infinitivo y en algunos casos, especialmente en el habla popular, *tener* + participio. Con la diferencia, claro está, de que este verbo, fuera de su empleo perifrástico, no es casi inusitado como el anterior.

Un caso especial constituye el verbo *ser* en la formación de la voz pasiva. No concurren en él las mismas circunstancias que en *haber* y, a pesar de su condición de auténtico auxiliar, su conexión con la oración sustantiva es perceptible en la lengua en casos como *él es conocido.*

También *estar,* especialmente en su empleo perfectivo, en correlación con *ser* imperfectivo, llega a un valor que puede considerarse plenamente auxiliar. La mayor parte de los verbos auxiliares—en mayor o en menor grado—descubren su relación con su sentido fundamental. No me refiero aquí al desarrollo histórico de la lengua, sino a su conexión, perceptible y percibida, con el valor significativo actual de de dichos verbos. Así, p. e., pensemos en los empleos de verbos de movimiento, como *ir, venir, andar,* con gerundio y participio, y los dos primeros, además, con infinitivo. En *ir* descubrimos idea de dirección, continuidad o progresión, implícitas en la acepción concreta y fundamental de la palabra. En *venir,* movimiento en dirección hacia acá, en el espacio o en el tiempo. En *andar,* idea de movimiento reiterado o indeterminado, etc., que descubrimos en su uso perifrástico en relación con acepciones derivadas de la acepción fundamental de la palabra.

Algo parecido cabría decir de muchas combinaciones con infinitivo: *echar a, romper a,* etc. No se trata de *echar* en sentido propio, pero se evoca, en cierto modo, la idea de momentaneidad o rapidez en la iniciación de la acción. Lo que nos permite, acompañado de otras circunstancias, la expresión de un aspecto o valor ingresivo.

El verbo *estar* puede también entrar en este grupo en su empleo con el gerundio y, parcialmente, con el participio. El verbo no llega a vaciarse de sentido en el mismo grado de *tener* y *estar* perfectivos en los casos que estudiaremos.

Dejar y su equivalente como instransitivo, *quedar,* aun en sus empleos más alejados de su significación propia, recuerdan algún carácter abstracto, incluído en la misma.

Junto con los citados verbos de movimiento, *ir, venir* y

andar, intransitivos, podríamos añadir los transitivos *llevar* y *traer* + participio.

En otros casos, aunque el verbo auxiliar tiene sentido independientemente de la forma nominal que acompaña y puede emplearse con dicho sentido sin perífrasis, no guarda, quizá, igual relación con la acepción primitiva del verbo. Por ejemplo, *hallarse* o *encontrarse*, equivaliendo a *estar*.

Por último, suelen considerarse auxiliares verbos que no experimentan una verdadera pérdida de significación concreta, como en los casos anteriores, pero que unidos a ciertas formas nominales expresan modalidades diversas de la acción o estado, p. e., los verbos *seguir* y *continuar*: compárese el empleo de estos verbos, con el gerundio, y el del verbo *ir*, verdadero auxiliar, cuando expresa continuidad de la acción, también con la misma forma nominal.

Aquí podían incluirse algunos de los llamados auxiliares de modo, p. e., *querer, desear, poder*, etc.

Los límites, por lo tanto, son a veces inseguros. Sin ánimo de establecer una clasificación completa de los verbos auxiliares, puesto que de ellos ya se hablará con más detalle al estudiar los distintos grupos perifrásticos, me ha parecido oportuno aquí poner de relieve estas diferencias importantes entre los mismos.

En lo que afecta al desarrollo histórico, es decir, en el aspecto "diacrónico" del problema, puede decirse que la evolución del futuro verbo auxiliar se opera en el sentido de una pérdida progresiva de su significado concreto y determinado, adquiriendo un valor cada vez más general y abstracto. Así, piénsese en los diversos empleos del verbo *ir*, en los que se llega a la pura expresión de movimiento, o en *tener*, que acaba significando en muchas lenguas indoeuropeas, dentro o fuera del uso perifrástico, una pura relación entre el sujeto y el objeto.

En otros casos no se puede hablar de generalización en este sentido, y el verbo auxiliar conserva de su acepción pri-

mitiva fundamental, o de alguna derivada, elementos generales contenidos en las mismas.

Los verbos *romper a* y *echarse a* + infinitivo quizá podrían servir de ejemplo, así como, en parte, *andar* + participio o gerundio.

Resumiendo las anteriores consideraciones, podemos decir:

a) El verbo auxiliar es el resultado de un proceso semántico que puede llegar a una verdadera y completa gramaticalización y, por lo tanto, en estrecha relación con otros fenómenos del mismo orden dentro del lenguaje.

b) Cabe una consideración "sincrónica" y otra "diacrónica" del hecho lingüístico que tratamos aquí, con indudables puntos de contacto entre ambas.

c) La evolución hacia un valor verdaderamente auxiliar parte siempre de una pérdida de significado concreto y una generalización en los usos del verbo.

d) Entre los verbos que con más derecho pueden llamarse auxiliares y aquellos que, en su empleo auxiliar, apenas cambian su sentido fundamental, existen muchos matices.

III. LA VOZ

De acuerdo con la doctrina tradicional distinguiremos dos valores fundamentales, el activo y el pasivo. Es forzoso reconocer que las dudas expresadas sobre la existencia de una verdadera voz pasiva, formalmente caracterizada y, en consecuencia, de la existencia misma de la voz verbal como categoría gramatical en español, son, en parte, justificadas. (Véase Gili, 109 y Alarcos, *Gram.*, 98 y 99). Sin embargo, y sin pretender establecer una teoría general sobre la voz, nos vemos obligados a tener en cuenta en estos estudios la existencia de las dos modalidades tradicionales.

La voz no puede identificarse con las diversas clases de perífrasis verbales, como han hecho algunos gramáticos, como

Lenz y, en parte, Gili y Gaya (LENZ, 437 y sigs.; GILI, 107), partiendo del hecho de la expresión perifrástica de la pasiva. Algunas de dichas perífrasis deben relacionarse, sobre todo, con el aspecto, y muchas no tienen nada que ver con la voz en el sentido tradicional de la palabra. Aunque, en último término, puede considerarse una cuestión de terminología, no vemos la razón para llamar voces a tipos de expresión distintos que coinciden, sólo, por el hecho de estar formados por un verbo auxiliar y una forma no personal del verbo. Conviene, ante la necesidad de distinguir dentro de la lengua entre un valor activo y otro pasivo, como en el caso de nuestro estudio, conservar el término *voz* para designar, precisamente, esta dualidad.

El concepto verbal o morfema que estamos estudiando tendrá, para nosotros, su fundamento en la consideración del proceso verbal y su sujeto. Si el primero parte del segundo, tendremos un valor activo; si no se da esta circunstancia, nos encontraremos ante un valor pasivo. La consideración de ambas modalidades será del mayor interés al estudiar el valor del participio y, más adelante, al tratar de las diferentes clases de perífrasis con dicha forma verbal.

Muchos verbos no expresan una verdadera acción, como *sufrir, padecer,* que tienen un carácter más bien pasivo; otros, como *morir* o *envejecer,* expresan cambios que se realizan en el sujeto, sin que éste aparezca como el autor de los mismos. Son verbos que algunos autores, como Reichenkrom, por ejemplo, consideran de valor medio. En otros casos se trata de estados o cualidades del sujeto, como *pender, yacer, caber,* etc. Son los llamados "estativos". Sin embargo, en todos los casos citados debe tenerse en cuenta una idea de acción propiamente lingüística. Puede recordarse, en relación con la posibilidad de expresar acciones, cambios o estados en el verbo, la definición que hacen Meillet y Marouzeau de esta palabra. Así, según el primero, el verbo expresa "les procès, qu'il s'agisse d'actions, d'états ou de passages d'une état a un autre" (MEILLET, 175). Por su parte dice Ma-

rouzeau: "Relativement à la nature du procès exprimé par le verbe, on distingue des verbes d'action (Tatverba), des verbes d'état (Zustantverba) et quelquefois des verbes de devenir" (MAROUZEAU, pal. "verbe").

Dentro del valor pasivo, el participio se corresponde siempre con verbos transitivos en las formas perifrásticas con verbos auxiliares. Dentro del activo, los verbos serán transitivos o intransitivos: en el primer caso siempre de forma reflexiva y en el segundo, con gran frecuencia, especialmente los perfectivos. Ejemplos de participio pasivo: *guardado, escrito;* participio activo de verbos transitivos: *vestido* (resultado de un *vestirse);* participio activo de verbos intransitivos, con o sin forma reflexiva: *arrepentido* y *envejecido.* Por otra parte, dentro de los verbos reflexivos resulta difícil, a veces, distinguir entre transitivos e intransitivos. Piénsese, por ejemplo, en algunos empleos de un participio como *apartado,* en los que, si bien el hecho de existir el empleo de *apartar* como transitivo nos hace pensar en un *retirar a alguien o algo,* se impone, más bien, una consideración intransitiva. Esto tiene relación, naturalmente, con el aspecto diacrónico del problema y, por lo tanto, con la propagación de la forma reflexiva a casos en los que no puede existir una acción "realmente transitiva".

Antes de seguir adelante hemos de referirnos con cierto detalle a una importante obra sobre la voz en las lenguas románicas, inspirada, en parte, en las ideas de Gamillscheg. Nos referimos a la que lleva por título *Passivum, Medium und Reflexivum in den romanischen Sprachen,* de G. Reichenkrom. En ella se estudian los valores que entran en el título y, además, el "Aktivum" y el llamado "Stativum". La distinción que se hace entre ellos es de base semántica, es decir, fundada en la índole de las ideas significadas. Así, el "Aktivum" existe cuando se expresa una verdadera actividad del sujeto. El "Medium", fundamentalmente, cuando se trata de un proceso o cambio que se realiza en el sujeto sin que pue-

da determinarse su autor desde un punto de vista lingüístico, por ejemplo, *morirse, perderse,* etc. Para el "Passivum" es necesario que el proceso tenga, en cambio, un autor que se halla, naturalmente, fuera del sujeto. Si se expresa un proceso de estas características, pero dicho autor no se cita, a pesar de poder serlo lingüísticamente, nos hallamos más cerca del valor anterior, o "Medium". Aquí pensamos, naturalmente, en la pasiva refleja y su relación con un valor reflexivo en sentido amplio, que comprende el medio.

El "Reflexivum" se distingue del "Medium", dentro de su posible coincidencia formal reflexiva, por la idea de actividad del primero, ausente en el segundo. Tienen gran interés para nuestros estudios los verbos que consideraremos al tratar de las perífrasis con *estar* y auxiliares análogos + participio, intransitivos y perfectivos, de forma generalmente reflexiva y capaces de producir un estado en el sujeto, que expresará la perífrasis. Son, por ejemplo, *enamorarse, casarse, decidirse,* etc. Estos verbos pertenecen, los unos, al "Reflexivum", y los demás, al "Medium" de Reichenkrom. No existe ninguna razón que nos aconseje, sin embargo, mantener esta distinción en nuestro trabajo. Por una parte, no hay diferencia importante en la forma como se presenta el estado en ambos casos y, por la otra, la consideración de la presencia o ausencia de una idea de actividad en la idea verbal—distinción de base semántica en español—ofrece, con frecuencia, grandes dificultades. Así, por ejemplo, es evidente que *morirse* pertenece al "Medium" y *vestirse* al "Reflexivum", pero casos como *decidirse* o *enterarse* no son tan fáciles de resolver. Cabe preguntarse si está justificado hablar de una modalidad de voz media, no en el sentido de Reichenkrom, sino en otro de base formal, como el empleo del reflexivo. Sin negar la importancia de la forma reflexiva para expresar determinados valores o matices de la idea verbal, que se corresponden con los que otras lenguas presentan dentro de una voz media claramente definida, sería exagerado afirmar la existencia de una verdadera voz

media reflexiva en español. J. Larochette compara el empleo del reflexivo español con la voz media griega: en ambos casos, afirma, la multiplicidad de matices puede reducirse a la misma unidad: la estrecha y especial relación del sujeto con la acción (véase nuestra relación bibliográfica al final del libro). Parece difícil, con todo, poner todas las expresiones reflexivas en una adecuada relación con el carácter fundamental de la voz, o sea, la relación entre el sujeto y la acción.

El "Stativum" a que se refiere Reichenkrom se da, naturalmente, en la expresión del estado y comprende, en latín: 1) puro estado *(albeo = albus est);* 2) resultado de una acción o cambio; 3) pasiva y estativa juntas; 4) casos como *Urbe cingitur portus ipse* (REICH., 4-5). En español, con el mismo criterio, serían modalidades estativas los verbos de estado, las construcciones con *ser* o *estar* para la expresión de cualidades y estados respectivamente, el resultado de una acción expresado no sólo con *estar* + participio, formando una clase del anterior, sino también con otros auxiliares intransitivos o transitivos: entre los últimos, *tener,* sobre todo. Un "Passivum" y "Stativum" encontraremos en las perífrasis formadas por *estar* y *ser* más el participio de verbos imperfectivos (en el último caso, cuando la expresión pasiva se acerca más al carácter de la oración copulativa normal). Para nosotros, sin embargo, el concepto de estado tendrá un sentido más limitado y estricto. Aunque dicho concepto será estudiado con mayor precisión y amplitud en el capítulo dedicado al participio, podemos afirmar desde ahora que distinguiremos entre la expresión de un estado y la de una cualidad, tal como se halla en las construcciones con *estar* y *ser* más adjetivos, respectivamente. Los llamados verbos de estado no tienen expresión formal en la lengua española y, aun con independencia de esta circunstancia, no pueden ser estudiados en este trabajo, que trata sólo de expresiones perifrásticas. Pensemos, en relación con dichos verbos, en expresiones como *domus vacat,* del latín, *la maison avoisine,*

del francés o *aquest vestit grandeja*, del catalán, 'este vestido (me) está ancho', o en la duplicidad, en español, entre *esto nos interesa* y *esto es interesante para nosotros*, que tiene alguna analogía con los casos anteriores (véase SECHEHAYE, 48-55).

No creemos que pueda hablarse, tampoco, de una voz estativa, ni en el sentido más amplio que tiene este concepto en Reichenkrom, ni en el más estricto, que podemos definir del siguiente modo: el estado es una situación pasiva en que se halla el sujeto, con carácter transitorio o definitivo, ya sea como resultado de un proceso, simultáneo o anterior, o sin esta circunstancia. Todo ello sin negar las relaciones que pueden establecerse entre el carácter predominantemente dinámico del verbo en su esencial función predicativa y el estático, en cierto modo, de las oraciones con predicado nominal. La relación es más estrecha si pensamos en la expresión de un estado en sentido estricto, tal como lo hallamos en las construcciones con los verbos auxiliares o copulativos que estudiaremos en nuestro trabajo, especialmente cuando no se trata, solamente, de expresar el interés actual de una acción pasada: entonces predomina la relación con el aspecto, que será estudiada en el capítulo próximo y en el que dedicaremos a las perífrasis estativas en general. Sin embargo, la voz, en su sentido más estricto, según hemos indicado antes, sólo puede referirse a la relación del sujeto con la acción expresada por el verbo.

Finalmente, debemos señalar el valor pasivo que ofrecen las perífrasis con auxiliares durativos y el participio de verbos imperfectivos junto al que podemos considerar estativo: *la sala estaba iluminada.*

IV. EL TIEMPO

El concepto de tiempo en el verbo se ha enriquecido en los últimos tiempos con valiosas aportaciones filosóficas y psicológicas. Estas últimas, especialmente, interesan a nues-

tro objeto. Criado del Val, en su *Sintaxis del verbo español moderno,* hace una adecuada referencia a estos estudios. Nosotros nos limitaremos a subrayar la importancia—ya en un orden puramente lingüístico—de las ideas expresadas por Guillaume en torno a los problemas centrales que afectan al verbo en general y al tiempo, y que denotan un notable esfuerzo para superar los estudios, a veces excesivamente casuísticos, que suelen hacerse de los accidentes verbales. Guillaume presta gran atención a la organización potencial del lenguaje, al conjunto de virtualidades que se manifiestan en la lengua, y que se hallan estructuradas en lo que él llama "esquemas sublingüísticos".

Para un conocimiento intrínseco del tiempo, dice el ilustre lingüista francés, hay que seguir la imagen-tiempo en el pensamiento. La cual puede considerarse como un eje —*cronogenético,* como él lo llama—, siendo la *cronogénesis* la operación de pensamiento que en él se desarrolla (G. Guillaume, *Temps et verbe,* 8). Por lo demás, tiempo, aspecto y modo se refieren a fases internas de un fenómeno de naturaleza única: la cronogénesis *(Ob. cit.,* 11).

Para Guillaume, el verbo es un semantema que *implica* y *explica* el tiempo. Lo que corresponde al aspecto y al tiempo, respectivamente. Las diferencias del primero se expresan de modo semilexicológico; las del segundo, por la flexión. Ambos tienen un origen común: la diferencia cualitativa del tiempo que *se va—temps immanent—*y del tiempo que *viene—temps trascendent—.* El primero engendra el presente y el imperfecto—"forma universal del pasado decadente"—y el segundo se origina en el futuro, con carácter de incidencia. Los verbos implican tiempo inmanente o no, lo que constituye su aspecto indeterminado o determinado, respectivamente (G. Guillaume *Immanence et trascendence).*

Una exposición sumaria de las ideas fundamentales de Guillaume la hallamos en J. Régulo Pérez (J. Régulo Pérez, *Valor semántico de las categorías verbales).*

Se hace difícil juzgar con exactitud la teoría verbal a

que nos acabamos de referir, pero no cabe duda que ha de ejercer—y ejerce ya—una influencia considerable en nuestros estudios.

La separación entre tiempo y aspecto es negada también por otros lingüistas como E. Koschmieder y L. Hjelmslev. Sin embargo, la mayor parte de ellos aceptan la distinción esencial entre ambos conceptos, según veremos al tratar del aspecto (HOLT, 7-13).

Las tres grandes divisiones del tiempo, pasado, presente y futuro, ofrecen rasgos peculiares en relación a diversos problemas. Así, la incompatibilidad del presente con la verdadera acción perfectiva en general y el valor del futuro de las formas presentes de verbos de acción momentánea (BASSOLS, 195), la relación de las formas imperfectivas de presente con los perfectos—piénsese, p. e., en los antiguos perfectos intransitivos griegos y los giros más o menos equivalentes en lenguas modernas—y la de las formas simples y compuestas dentro de algunas lenguas, como las románicas (G. GUILLAUME considera el presente de ind. y el perfecto franceses como expresiones de presente, con diferencia aspectual solamente. *Temps et verbe,* 53). El pasado suele ofrecer una mayor matización aspectual; en español existen hasta cuatro tipos en la conjugación. En cambio, muchas lenguas no disponen de futuro y tienen que crear una perífrasis: el alemán, inglés, etc. Con frecuencia estos futuros no están exentos de matices modales, debido al intrínseco carácter hipotético del futuro. En francés, en vez de *je ferai,* por ejemplo, se dice muchas veces *je veux faire, je vais faire,* etc. (MEILLET, 181-2).

Respecto al carácter temporal dentro de los tres grandes grupos en que dividimos las combinaciones perifrásticas del español, cabe señalar el valor durativo o no durativo de los participios, intrínsecamente o en cada caso concreto, lo que constituye más bien una cuestión de aspecto. Las formas con gerundio servirán, en parte, para una expresión de la acción o estado actuales—tomada la palabra estado en sentido am-

plio—en contraposición a la expresión de la misma idea verbal considerada sin esta función actualizadora, p. e., en sentido habitual o general. Por último, el tercer grupo, con infinitivo, que comprenderá tipos muy diversos, permitirá, en algún caso, la formación de perífrasis motivadas sólo por el tiempo, como las de futuro, y confirmará, en otros casos, la dificultad del presente para expresar una acción perfectiva momentánea, p. e., en *romper a llorar* o *echarse a correr,* ambas acciones ingresivas perfectivas.

Cualquiera que sea la posición que se adopte ante el problema de la relación del tiempo con otros conceptos, sobre todo el aspecto, es indudable que dicha relación es, en muchos casos, particularmente estrecha e íntima.

Aunque para la primitiva lengua indoeuropea importaba el aspecto sobre todo y después, en latín, ha predominado el tiempo en el sistema verbal, sin embargo las lenguas románicas han tenido necesidad de volver a algunas de las antiguas distinciones aspectuales. Y es que el carácter más concreto de algunos valores, como el aspectual, tiende a perderse, pero, en compensación, las lenguas tienden, en general, a buscar de nuevo valores concretos para lograr una adecuada y plástica expresión del proceso verbal (Meillet, 187).

La historia de los perfectos perifrásticos es instructiva en este aspecto. Muchas de las perífrasis que estudiaremos obedecen a esta tendencia a buscar giros que permitan expresar los antiguos matices aspectuales, tomando aquí la palabra aspecto en su acepción más amplia.

En cuanto a los modos, veremos cómo el subjuntivo tiene un mínimo valor temporal. La investigación de Guillaume es, a este respecto, muy interesante. El sabio francés afirma que el tiempo del subjuntivo es poco realizado, amorfo, a diferencia del indicativo.

Estudiaremos más adelante el valor de los tiempos, especialmente en cuanto al aspecto, por su importancia en relación con el estudio de las perífrasis.

Respecto al carácter absoluto o relativo de los tiempos, nos

limitaremos a destacar el valor absoluto que cada día se reconoce más unánimemente al imperfecto, además del predominante relativo (CRIADO, 139; BADÍA, 16-28).

Tampoco creemos necesario extendernos aquí sobre la diferencia temporal entre el indefinido y el perfecto, íntimamente unida al valor aspectual de ambos tiempos (CRIADO, 94 y 112).

V. EL ASPECTO

1. CONSIDERACIONES GENERALES

Ante el aspecto verbal en general se plantean innumerables problemas, debido a la falta de acuerdo en la terminología y a la diversidad de posiciones. Un breve y documentado resumen histórico puede hallarse en Herbig y Holt (HERBIG, 171-186, y HOLT, 2-9). La bibliografía sobre el aspecto en general o en alguna lengua particular—especialmente el griego y el eslavo, de cuya lengua procede la misma denominación—es copiosísima. No es éste el lugar más oportuno para intentar ningún estudio comparativo o histórico. Sólo procuraremos orientarnos respecto al verdadero valor que debemos dar a una noción verbal tan delicada, paso necesario para comprender debidamente cualquier fenómeno sintáctico del verbo.

Por lo que afecta al español, se hace necesario un estudio sistemático y completo, o, al menos, que logre poner en claro, de un modo más o menos definitivo, el papel del aspecto en la lengua española. Se han hecho algunos trabajos especiales, como los de Chmelicek y Keniston. Del primero tendremos ocasión de hablar ampliamente al tratar de los verbos auxiliares con gerundio. A pesar de la falta de investigaciones del tipo que señalábamos, la preocupación por este problema ha existido en España e Hispanoamérica y son numerosas y valiosas las aportaciones que se han realizado.

Desde la distinción de Bello entre verbos permanentes y desinentes, que se mantiene y viene a coincidir con la más generalizada entre imperfectivos y perfectivos, hasta la acertada posición de A. Alonso, que defiende decididamente la necesidad de distinguir, además, entre aspecto y modo de acción.

La Gramática de la Academia ha tenido en cuenta el aspecto al dividir los tiempos en imperfectos y perfectos *(Gram. Acad.,* 295-297).

Lenz se ha ocupado, como es sabido, del aspecto. Recoge los tipos de la acción indoeuropea de Delbrück y lo que él llama, en una acepción amplísima de la palabra, voces, se corresponde, en parte, con nuestros conceptos de aspecto y modo de acción. Mantiene la clasificación de Bello, y al estudiar los tiempos y perífrasis no olvida tampoco el aspecto. De Hanssen debe recordarse especialmente su contribución al problema de las relaciones de *ser* y *estar,* al distinguir el carácter imperfectivo del primero y el perfectivo del segundo. Menéndez Pidal, en su magna gramática sobre el Cantar del Cid, no deja de señalar el carácter aspectual de algunos giros y de los tiempos. Finalmente, en los estudios más modernos se hacen eco sus autores, cada vez con más intensidad, de las preocupaciones de la lingüística actual en torno a los problemas del aspecto. Así, el excelente libro de Sintaxis de Gili y Gaya, el cual, sin embargo, no se decide a distinguir entre aspecto y modo de acción, por motivos pedagógicos, debido a la homonimia de la palabra *modo.*

En trabajos sobre sintaxis verbal, como el *Ensayo de una Sintaxis histórica de los tiempos,* de Antonio Badía, o la *Sintaxis del verbo español moderno,* de Criado de Val, se tienen en cuenta debidamente las nociones aspectuales pertinentes. En la gran obra de Mariano Bassols, *Sintaxis histórica de la Lengua latina,* se hacen también acertadas referencias al español cuando trata del aspecto en relación con las lenguas clásicas. Una gran contribución al estudio del aspecto en español es la obra de E. Alarcos, *Gramática estruc-*

tural (según la escuela de Copenhague y con especial atención a la lengua española), de la que hablaremos más adelante.

2. ASPECTO Y MODO DE ACCION

¿Qué debe entenderse por aspecto? Ya es sabido que bajo esta denominación se han comprendido hasta todas las nociones verbales, excepto persona, número, voz, tiempo y modo (Holt, 1). Recuérdese, además, la definición de Lejay "les nuances qu'expriment les formes verbales, au dehors du sens propement temporel, marquant simultaneité, anteriorité, posteriorité à un temps donné" (R. Ph., 43, 241). Por otra parte, la noción de aspecto también se ha extendido a los nombres (Holt, *Acta Jutlandica*, núm. 13; Matthies, 11-13). Así, Holt ha realizado un estudio sobre el aspecto de una determinada clase de nombres griegos, y Matthies, sobre el aspecto de algunos nombres españoles en su empleo con verbos de movimiento. Se impone, pues, ante todo, una previa definición o delimitación.

La noción de aspecto va inseparablemente unida con la de término del proceso. Es esta consideración fundamental la que originó la distinción de los verbos en perfectivos e imperfectivos, según que necesiten o no llegar a un término—a su perfección—para producirse (Gili, 54), y la que, dentro de un mismo verbo, será causa del valor aspectual de los tiempos regulares y de formas perifrásticas complementarias. El aspecto—en amplio sentido—, que en otras lenguas tiene manifestaciones tan características como la duplicidad sistemática de los verbos perfectivos e imperfectivos eslavos mediante los proverbios, las diferencias radicales o temáticas del griego antiguo, sin olvidar el papel de los proverbios en los compuestos, se manifiesta, en español, y en su sentido más estricto, en la conjugación y perífrasis verbales complementarias. El carácter que ofrece el léxico desde este punto de vista o—hablando con más rigor—por el modo de acción, no

constituye, naturalmente, ningún sistema regular de oposiciones: sólo puede hablarse, entonces, del valor de la idea verbal en relación a la idea de término del proceso.

El valor perfectivo o imperfectivo de un verbo, a pesar de su estrecha relación con la flexión del mismo, constituye, desde otro punto de vista, un carácter objetivo intrínseco, del mismo modo como el iterativo o el incoativo (en sentido originario, o de progresión gradual) y pueden considerarse, pues, como modos de acción de dicho verbo. Desde luego, no puede negarse que en español se dan, accidentalmente, algunas oposiciones léxicas como la de *ir/llegar* o *hacer/terminar,* o por medio del pronombre reflexivo, p. e., *ir/irse,* en que el segundo parece adquirir un carácter perfectivo ingresivo. También cabría hablar de oposiciones como la de *callar/callarse* o *dormir/dormirse,* a las que alude M. Marín en su comentario crítico a la obra del Sr. Bassols sobre la sintaxis del verbo latino *(Emerita,* XVI, 1948, 334-336), en las que, sin embargo, la situación es algo distinta, pues aquí se da también una oposición entre proceso y estado, análoga a la de *callarse/estar callado, sentarse/estar sentado* (cat. *asseure's/seure).* Con prefijos, *tener/obtener,* restos del valor perfectivo de algunos prefijos latinos. Otros tipos de oposiciones podrían hallarse, lo que nos llevaría a la afirmación de V. der Heyde, según la cual hay infinitos modos de acción (V. der Heyde, *Rel.,* X, 329).

Sin embargo, el aspecto, en sentido estricto, afecta a la consideración de la idea verbal—acción, proceso o estado—en relación con la noción de término, lo que se obtiene regularmente, en español, por medio de la flexión regular y las formas perifrásticas.

El carácter incoativo, iterativo, etc., de la acción, puede, también, considerarse como unido esencialmente a la misma idea verbal o provocado por la flexión y forma sintagmática. En ninguno de los dos casos debería hablarse de aspecto en su sentido más estricto, a pesar de que en el segundo dichos caracteres están íntimamente ligados con el mismo. Piénsese, p. e., en la importancia del valor iterativo en el sis-

tema ruso. En español, como en otras lenguas análogas, el empleo de un tiempo imperfectivo con un verbo perfectivo de acción momentánea es causa de que la idea verbal se nos ofrezca como iterativa; el valor intensivo que se obtiene con algunas perífrasis con gerundio depende del valor imperfectivo de las mismas.

Una adecuada distinción conceptual y terminológica ha sido reclamada por varios e ilustres lingüistas, entre lo que constituye el verdadero aspecto y lo que es más bien propio del modo de acción, aunque partiendo de diversos puntos de ésta. Así Hermann, Jacobsohn, Porzig, Van der Heyde, Brunel, Holt, Guillaume, de cuyas ideas hablaremos sumariamente al final de este capítulo dedicado al aspecto.

En la América española se ha defendido esta necesidad, en el sentido de separar el aspecto del modo de acción, por Amado Alonso (A. ALONSO, *Rev. de Fil. Hispánica*, año VII, 1945, número 2, 164-166). El citado Van der Heyde cita, además, muchos otros nombres que se oponen a la confusión terminológica que ha imperado en estas cuestiones: Pedersen, Sarauw, Mourec, Wellander, Meltzer, Wijk, Feddegon, Svensson, Agrell, que fué el primero en emplear las palabras "Aspekt" y "Aktionsart".

Se impone un estudio comparativo de estas diversas posiciones para comprobar sus puntos de contacto y llegar a una síntesis conciliatoria en lo posible, a pesar del pesimismo de Van der Heyde a este respecto.

3. SUBJETIVIDAD Y ASPECTO

Hermann, en su famoso trabajo ya citado, y de acuerdo con el título del mismo, distingue el carácter subjetivo y el objetivo de la "Aktionsart". Finalmente, sin embargo, adoptó la terminología de Jacobsohn, que empleó por primera vez Agrell: "Aspekt" y "Aktionsart" (BRUNEL, 44). Sin entrar, desde luego, en las polémicas y posiciones diversas en torno

a la relación del carácter de subjetividad y objetividad con el aspecto en general o en particular del eslavo o griego antiguo, que han sido objeto de atención preferente, trataremos de aclarar el valor de estas ideas en la lengua española.

Brunel exige, para una diferencia sólo objetiva, que la situación objetiva sea la misma y que dos o más expresiones sean posibles. Bassols, haciéndose eco de la teoría de Hermann, habla de acciones objetivamente durativas, "pero que la persona que habla imagina como terminadas y las concreta, por así decirlo, en un punto, abarcando con una sola mirada su principio y su fin" (Bassols, 166-167). A continuación traslada al español una frase de Homero, *anduvo errante mucho tiempo,* como ejemplo de este aspecto "complexivo".

¿Puede hablarse entre nosotros de una diferencia subjetiva entre el imperfecto y el indefinido (o el pretérito perfecto en algunos casos), cuando éste expresa una acción objetivamente durativa? Parece que se da una graduación de matices. Así, en la expresión *durante mi estancia en el campo descansaba de mis pasadas fatigas* o en la misma frase con indefinido, la situación objetiva es la misma y abarca un tiempo limitado en ambos casos. También, si decimos *en otro tiempo yo andaba o anduve errante,* expresamos una misma situación objetiva. Sin embargo, la manera distinta de considerar la acción o estado propios del imperfecto y del indefinido, hace que no siempre pueda decirse lo mismo. Así, la situación a que se refiere la frase *cuando tú llegaste yo ya desempeñaba este cargo* (que puedo seguir desempeñando), no puede expresarse con indefinido. La dificultad del empleo de *ya* en este sentido con el indefinido y su frecuente uso con imperfecto está de acuerdo con el carácter de ambos tiempos, que después trataremos de precisar (Guillaume, *Temps et Verbe,* 65).

La investigación sobre el grado de subjetividad dentro del aspecto es una cuestión delicada y que, naturalmente, aquí sólo podemos rozar superficialmente. Nos limitaremos a se-

ñalar algunos de los problemas a que afecta, íntimamente relacionados, a veces, con las expresiones perifrásticas.

Además de las comparaciones efectuadas entre imperfecto e indefinido, cuando expresan ambos una acción o estado durativos, deben tenerse en cuenta, entre otros, los casos siguientes: el uso del imperfecto por el indefinido para expresar una situación no durativa (GUILLAUME, *Temps et Verbe*, 66-69; BADÍA, 46-47) *al cabo de poco tiempo recibía la noticia fatal;* la dualidad *indefinido/pretérito perfecto* puede tener un carácter muy subjetivo, independientemente de su consideración como pretérito objetivo y pretérito subjetivo desde un punto de vista más amplio (BASSOLS, 251 y 255; LENZ, 466-470). No olvidemos el papel que pueden jugar en ciertos casos de elección determinadas razones de estilo.

Entrando en el examen de esta cuestión dentro del campo de nuestras perífrasis, cabe señalar la importancia del factor subjetivo, p. e., en la elección de formas simples o formas compuestas en gerundio, para expresar una misma situación real, al lado de otros casos en que las situaciones objetivas son distintas. Limitándonos a ejemplos clarísimos, tenemos, al lado de la dualidad *llueve/está lloviendo* (después de observar la calle), puramente subjetiva, la de *lo quiere/lo va queriendo* (con sentido aumentativo), que traduce situaciones distintas en la realidad. También es, claro está, objetiva la diferencia entre *forma simple/estar + gerundio,* p. e., cuando designan, respectivamente, acción habitual o general y acción actual, en curso: *estudio/estoy estudiando.* La diferencia entre el perfecto con *haber* o *tener + participio* es, a veces, muy subjetiva, aunque con la segunda subrayamos más el estado alcanzado, o sea, tiene más valor de verdadero perfecto. *Tener* + participio y *llevar* + participio pueden expresar la misma situación real, aunque el campo de *tener* es mucho más amplio y el de *llevar* exige determinadas circunstancias que no repugnan, sin embargo, el empleo del primero: *le tengo escritas varias cartas* o *le llevo escritas varias cartas;* con *ha-*

ber puede decirse lo mismo, esencialmente: *le he escrito varias cartas.*

Entre los giros con infinitivo y ante la misma situación real, obsérvese la diferencia entre expresiones como *empezaba a llover* o *empezó a llover;* en ambos casos se destaca el carácter inceptivo de la acción, pero en el segundo nos acercamos a un matiz ingresivo, más acentuado en *rompió a llover.* Una diferencia subjetiva hallaremos también en el empleo de *estar* o *andar* + gerundio o participio cuando se dan las circunstancias objetivas en que puede usarse el segundo, al menos en algunos casos que veremos.

Las diferencias más o menos subjetivas señaladas no obedecen todas, desde luego, al aspecto en sentido estricto, pero nos ha parecido oportuno señalarlas por su relación con el mismo. Por otra parte, el carácter de subjetividad puede afectar al modo de acción en muchos casos, p. e., cuando ante una acción susceptible de ser considerada como reiterativa, por ejemplo, optamos por un tipo de expresión en que dicho carácter queda más subrayado: *está buscándote/anda buscándote.*

Finalmente señalamos que el motivo determinante de una u otra expresión verbal puede ser de carácter afectivo. Así, por ejemplo, con *andar* o *salir.* Después trataremos de este valor en particular. Aquí sólo nos interesa en su analogía con la subjetividad en otro orden distinto como es el del aspecto.

4. LA IDEA VERBAL Y EL MODO DE ACCION

Nos referimos aquí al carácter de la acción, proceso o estado, contenido en la misma idea verbal. La antigua clasificación de Bello entre verbos permanentes y desinentes mantiene todo su rigor. La importancia de esta distinción es extraordinaria para el estudio de los tiempos y de las perífrasis verbales. En España y América ha sido aceptada unánimemente. A. Alonso la encuentra más acertada, en cuanto a los

términos empleados, que la más universal de verbos perfectivos e imperfectivos, con lo que viene a coincidir (A. ALONSO y H. UREÑA, *Gram. Cast.*, 110).

La diferencia entre ambas clases es clara en casos como *brillar, querer* (imperfectivos) y *llegar, disparar,* (perfectivos). Sin embargo, como se ha hecho notar, no siempre es fácil decir si un verbo es perfectivo o imperfectivo (LENZ, 430; GILI, 130 a 132 y 54; BASSOLS, 174-175). Por nuestra parte, recordaremos que el criterio seguido para considerar a un verbo o a una expresión como perfectivos, no es siempre el mismo. Por lo demás, existen diferencias entre las lenguas. Piénsese, p. e., en el especial carácter de los verbos perfectivos eslavos (HERBIG, 202).

Sin ánimo de establecer una clasificación completa, nos parece oportuno y útil a nuestro trabajo señalar algunos grupos entre los verbos españoles, en relación a su modo de acción perfectivo o imperfectivo:

a) En primer lugar, los verbos de acción momentánea en los cuales la acción perfecta no puede coincidir con el acto de la palabra y que de ningún modo son susceptibles de una consideración durativa. Así, *disparar.* Con tiempos o perífrasis imperfectivas, no pueden adquirir este aspecto, sino un valor iterativo, o de futuro además, en el caso de ser usados en presente (BASSOLS, 213, 172, 195).

b) Verbos de acción momentánea cuya perfección puede coincidir con el acto de la palabra, dando lugar, p. e., al llamado presente momentáneo. Tampoco aquí, desde luego, la acción puede considerarse durativamente. Por ejemplo: *expulsar* a alguien de una sociedad o *entrar* en ella. El carácter que comentamos depende, con frecuencia, del sentido que el verbo adquiere en la frase.

La coincidencia a que acabamos de aludir es, sin embargo, cuestión muy delicada y puede indicar, más propiamente, una nueva situación o estado en que se acaba de entrar: *entiendo,* p. e. Obsérvese la equivalencia entre *lo expulsamos a usted* y *queda usted expulsado.*

c) Verbos que, propiamente, designan también una acción momentánea, como *llegar, terminar,* la cual, sin embargo, es resultado de otra acción previa, de suerte que estos verbos, empleados imperfectivamente, pueden designar el acercamiento a la perfección de la acción: *está llegando* (Badía, 43-46, para el imperfecto "de conatu"; Bassols, 174-175).

Aquí deben incluirse los verbos que, aunque se consideran perfectivos, admiten un valor durativo, de acercamiento progresivo a la perfección de la acción, como *morir, desaparecer,* con tiempos o perífrasis imperfectivas. El valor perfectivo podía ser conseguido en latín, p. e., con proverbios: *emoriri,* y en español puede serlo con perífrasis: *acabar de morir* (Bassols, 175).

d) Verbos perfectivos, cuya acción, más bien de tipo puntual, puede expresarse, no obstante, de modo imperfectivo o durativo: *salir, entrar, cerrar* (una procesión que sale de la iglesia). También, si se impone el aspecto puntual o no durativo, pueden tener carácter de futuro, como los grupos anteriores. El sentido imperfectivo que señalamos aquí puede presentarse en *c).*

e) Verbos que expresan una acción o estado durativos, con idea de término más o menos cercano: *cenar,* p. e. Aquí puede incluirse el uso de muchos verbos que, con complemento, pueden adquirir este valor: *leer una carta.* La posibilidad de ser expresados en distinto aspecto es particularmente clara en esta clase de verbos o expresiones: *escribe* o *está escribiendo una carta—escribió una carta—, ha escrito* o *tiene escrita una carta.* Su carácter, en cuanto a la duración de la acción, es distinto de los grupos siguientes, en los que la idea de término no está implícita en la misma idea verbal. Quizá podría hablarse aquí de expresiones durativo-perfectivas.

f) Verbos claramente imperfectivos cuya acción, sin embargo, es de carácter pasajero, y se entiende que no durará indefinidamente, como *pasear, dormir, llorar.* Su empleo con *estar* en las perífrasis con gerundio permite lograr una ex-

presión actualizadora del estado—tomada esta palabra en amplio sentido: *está llorando*—. Con el indefinido expresan, sobre todo, un aspecto "complexivo".

g) Verbos igualmente imperfectivos cuya duración es de otro carácter: más larga e indefinida. No admiten la expresión actualizadora a la que se ha aludido en el grupo anterior. Así, *amar, creer,* y pueden tener un carácter como de estado alcanzado. Con este último carácter, sin embargo, los consideraremos aparte.

h) Verbos, como algunos incoativos, que no tienden necesariamente a un resultado posterior a la acción. Así, *envejecer:* se va envejeciendo hasta la muerte. Claro que, a partir de cierto punto o, en cierto sentido, desde que se empieza a envejecer, uno ya está algo viejo.

i) Verbos o acepciones verbales de carácter general o habitual, que se aproximan a la expresión de la cualidad: *el sol brilla.*

j) Verbos imperfectivos que, en cierto modo, recuerdan los perfectos indoeuropeos y, por tanto, pueden tomar un carácter de estado alcanzado: *saber, creer, ver.* La iniciación puede tener valor puntual ingresivo: *lo supo ayer; lo vió en seguida.*

El estudio detallado de cada grupo perifrástico nos obligará a precisar y completar estas ideas, no sólo desde el punto de vista indicado, sino también teniendo en cuenta los demás valores relativos al modo de acción. Una clasificación de los verbos según estos últimos es muy difícil. Nos limitaremos, dado el carácter de nuestro trabajo, a comentar los más importantes, después de haber atendido al carácter perfectivo o imperfectivo.

Trataremos primero de los verbos *incoativos.* Ante la duplicidad de sentido con que se emplea este término (Marouzeau, pal. "inchoatif"), creemos adecuado fijarnos en su valor más antiguo (Reich., 3). Así, verbos incoativos serán para nosotros los que expresen un proceso o cambio en el sujeto hacia la consecución de un nuevo estado. Formalmente es co-

nocido el sufijo *-sco* para la formación de estos verbos. En castellano, sin embargo, no hay correspondencia entre los derivados de este sufijo y el valor que hemos definido.

Muchos son los problemas que pueden señalarse en torno a estos verbos. Recuérdese lo dicho en la anterior clasificación, *g)*. Por otra parte, y en relación con el estado, éste puede considerarse en su principio, en muchos casos, con la expresión incoativa: *amanecer* es, también, empezar a ser de día. Pero considerando el proceso solamente, la iniciación del mismo no la expresa necesariamente el verbo, independientemente de las circunstancias del contexto. Esta iniciación, no sólo en estos verbos, sino en general, es lo que puede llamarse aspecto *inceptivo* o, con más precisión, valor inceptivo. Así, *empezaba a amanecer, a cantar*, etc.

Este valor inceptivo supone una continuación de la acción, importante para el que habla. Es diferente el caso, cuando dicha iniciación es de tal naturaleza que excluye del interés del hablante la continuación de la acción, ofreciéndose como una acción completa y perfecta: aquí tenemos un valor *ingresivo-perfectivo: rompió a llorar* (griego, ἐδράκνσα) (Bassols, 183, Chmelicek, 1).

No puede negarse que el verbo incoativo, tal como lo hemos definido, puede deslizarse fácilmente, según el sentido de la frase, a uno propiamente inceptivo. Este, sin embargo, así como el ingresivo, halla su mejor medio de expresión en la flexión y, especialmente, en las perífrasis, según veremos.

Ya se ha hablado del valor del reflexivo para dar al verbo un sentido incoativo o ingresivo. Este último, en oposición a la acción o al estado: compárese *irse* o *marcharse* con *callarse*, por ejemplo. Naturalmente, a nosotros nos importará más bien cómo se consiguen estos valores por medio de perífrasis.

Los *iterativos* se relacionan estrechamente con los llamados *frecuentativos*. Los primeros denotan una acción que se compone de momentos repetidos, como *golpear, besuquear*, etcétera. Los segundos, una acción habitual o frecuente: *ce-*

cear, cortejar, visitear, etc. Un medio de conseguir la expresión iterativa en español es, dentro del campo del léxico, el sufijo *-ear: charlotear, canturrear,* etc., que confiere un valor humorístico cuando va con diminutivos, como los mismos ejemplos citados y otros (A. Alonso y H. Ureña, *Gram. Cast.*, 111-112).

El valor iterativo tiene mucha más importancia en la flexión regular o en perífrasis verbales, con verbos de acción momentánea. El empleo de algún auxiliar, como *andar,* guarda relación con este sentido iterativo que comentamos, así como, de modo opuesto, el empleo de las formas simples del verbo, en contraposición a las perifrásticas con gerundio, es el que confiere un carácter de acción repetida habitual, en otros casos.

La repetición singular se obtendrá con auxiliares como *volver a* + infinitivo.

También otros valores, como el *intensivo,* el *continuativo* y otros más alejados del aspecto estricto, como el *causativo,* se expresan más bien con medios perifrásticos. Algunos verbos tienen, sin embargo, un cierto valor causativo por sí mismos: *pasó las tropas* (hizo pasar las tropas), y hasta *enseñar* se acerca a un *hacer aprender.*

Respecto a la acción o proceso verbal en relación con su resultado o estado, trataremos de ello con detalle al iniciar nuestro estudio sobre el participio y las perífrasis que pueden formarse con el mismo.

Por último, recordaremos que no sólo el carácter iterativo, incoativo, etc., constituyen el modo de acción de los verbos, sino, hablando en rigor, su mismo valor perfectivo o imperfectivo. Y los verbos, con las limitaciones señaladas, pueden tomar en la conjugación normal y en las perífrasis un aspecto determinado (A. Alonso, *Rev. de Fil. Hispánica,* año VII, 1945, núm. 2, Buenos Aires, 164-166).

Como ya hemos dicho, no se ha pretendido hablar de todos los grupos que puedan establecerse en relación con el ca-

rácter perfectivo o imperfectivo de los verbos o con los otros valores, sino de algunos especialmente importantes para nuestro objeto.

5. EL ASPECTO PROPIAMENTE DICHO

Es el que se encuentra en la flexión y en las perífrasis complementarias, según ya hemos dicho y afecta, esencialmente, al término del proceso.

Los tiempos de la conjugación suelen dividirse en perfectivos e imperfectivos. Y también las expresiones perifrásticas participan, en general, de estos caracteres. Para nuestro objeto nos ha parecido oportuno tomar la flexión como punto de apoyo y relacionar con ella los diversos tipos de perífrasis que nos interesen desde el punto de vista del aspecto. Además, tenemos en cuenta que en la misma formación de dichas perífrasis entre como elemento " constante", como se le ha llamado, el verbo auxiliar, conjugado en un tiempo determinado de la conjugación.

El carácter aspectual de los tiempos hoy es reconocido unánimemente. La Gramática de la Real Academia, al establecer la división entre tiempos imperfectos y perfectos, atendiendo a la cualidad de la acción, así como lo que manifiestan los más ilustres tratadistas españoles y americanos a este respecto, son pruebas de ello. Especialmente los más modernos estudios insisten en este valor aspectual (Gili, 129-132; Badía, *ob. cit.*, y Criado de Val).

E. Alarcos, en su ya citada *Gramática estructural,* estudia el aspecto desde el punto de vista de la escuela estructuralista de Copenhague, inspirada por el gran lingüista L. Hjelmslev, y tiene en cuenta, de modo particular, la obra de J. Holt *Études d'aspect,* de la que hablaremos más adelante, al terminar este capítulo sobre el aspecto. Alarcos había publicado ya un importante estudio sobre el verbo: *Sobre la estructura del verbo español (Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo,* XXV, págs. 50-83), que ha incorporado, en parte, a su

Gramática. En ésta se afirma, de acuerdo con Holt, que la significación del aspecto se basa en el contraste entre la indicación del proceso con su término y la no indicación de dicho término. Así, desde este punto de vista, se oponen el indefinido y el imperfecto. Sin embargo, ésta es la misma diferencia que se señala entre las formas compuestas y simples de la conjugación. Alarcos recuerda, con este motivo, la distinción que hace Holt entre aspecto flexional y aspecto sintagmático, según la cual el primero se refiere al término real del proceso y el segundo al término virtual. Esta explicación, que tampoco parece satisfacer completamente al autor del libro, no resuelve el problema; por el contrario, con ella se rompe el sentido unitario que debe tener el aspecto. En relación con el mismo hay que poner, no sólo la conjugación que podemos llamar normal, sino también algunas perífrasis complementarias, sobre todo las formadas con los verbos *tener* y *estar* más el participio.

En la necesidad de seguir un determinado criterio en esta delicada cuestión que es el aspecto en sentido propio, que afecta, por tanto, a la flexión normal además de la perífrasis complementarias nos hemos decidido, a manera de ensayo, a considerar tres aspectos fundamentales:

a) Aspecto imperfectivo.

b) Aspectos puntual y complexivo, que a nuestro juicio pueden considerarse estrechamente relacionados.

c) Aspecto perfectivo, en el sentido del perfecto.

La cuestión terminológica constituye una dificultad, pues la palabra "perfectivo" también se emplea, no sin razón, para designar el aspecto puntual. Por eso, al menos provisionalmente y para lograr una mayor precisión, me he visto obligado a expresarme en la forma indicada, sin perjuicio de una modificación terminológica ulterior.

El aspecto imperfectivo expresa la acción en curso, sin idea de principio ni fin. El aspecto puntual y complexivo coinciden en expresarla como acontecimiento, en un punto, si es momentánea, ingresiva o terminativa, y desde su principio

a su fin—globalmente—si es durativa (complexiva). El aspecto de perfecto nos la expresará con sus consecuencias a partir del momento de la perfección.

a) *EL ASPECTO IMPERFECTIVO EN LA CONJUGACION*

Entre los tiempos de la conjugación, hoy se coincide en señalar como imperfectivos el presente y el imperfecto. En cambio, el indefinido y, en parte, el futuro imperfecto no son considerados siempre como tales, con buenas razones, según veremos.

El carácter de imperfectivo le es negado al presente por el doctor Bassols, según el cual sólo puede tener dicho valor cuando la cualidad durativa de la idea verbal lo permite. Así, por ejemplo, el verbo *disparar* no puede expresarse en presente durativo (Bassols, 194-196, y *La cualidad de la acción verbal,* en *Est. Ded. a M. Pidal,* II, 135-147). Nosotros nos sentimos inclinados a defender el valor imperfectivo del presente, ya que éste tiende, siempre que la naturaleza de la acción no se lo impide, a presentarnos la acción como durativa. Así ocurre con algunas de las clases de verbos perfectivos que hemos señalado en nuestro ensayo de clasificación: *morir, terminar.* En general, cuando es posible una interpretación imperfectiva, el presente tiende o recurre a ella. Por otra parte, las expresiones con gerundio, p. e., con el auxiliar *estar,* a pesar de su carácter más acentuadamente durativo, tampoco pueden convertir a un verbo como *disparar* en imperfectivo, aunque no puede ofrecer dicha acción como futura, como el presente simple, sino sólo como iterativa.

El imperfecto es considerado, en general, como tiempo especialmente imperfectivo o durativo. Ha sido objeto especial del estudio del señor Badía, ya citado, donde se le relaciona, acertadamente, con las perífrasis *estar* + gerundio, y del señor Criado de Val, junto a los otros tiempos de pasado, en el que se atribuye la máxima intensidad durativa a la unión *ir* o *venir* + gerundio. Importa consignar aquí lo dicho por

el primero confirmando el valor apuntado, al referirse al llamado imperfecto "de conatu", que halla su explicación en el aspecto de este tiempo (BADÍA, 44-45, y también GILI, 140).

Acerca del imperfecto nos parece acertado Brunot cuando lo considera un presente en el pasado (BRUNOT, P. L., 776), idea que también expresan A. Alonso y H. Ureña en su Gramática, ya citada *(Gram. Cast.,* 154). Guillaume, en su obra fundamental, *Temps et Verbe,* cuando se refiere al imperfecto francés—análogo al español—dice que es un tiempo "sécante", en el sentido de que consta de una parte "accomplie" o "realité" y otra "inaccomplie" o "devenir". En cambio, dice Guillaume, en el indefinido—"passé defini"—la imagen verbal difiere su realización *usque ad finem* y si hay lugar *ad infinitum.* La caracterización del imperfecto, sobre todo, nos parece particularmente acertada, pero, no obstante, discrepamos de Guillaume al no considerar éste el distinto aspecto de ambos tiempos y al situarlos dentro de un mismo aspecto, que él llama "tensif". La diferencia propiamente aspectual entre ambos es puesta de relieve por Yvon, a pesar de su admiración por las ideas del maestro francés (H. YVON, *Aspects du verbe français et presentation du procés,* Le français moderne, n.° 3, 19° anné, juillet 1951, 161-174).

b) *EL ASPECTO IMPERFECTIVO Y LAS PERIFRASIS VERBALES*

A nosotros nos interesará la relación de los dos tiempos que acabamos de comentar con las formas perifrásticas correspondientes, especialmente con *estar,* de la que ya se ocupó Lenz (LENZ, 472-477). De momento nos limitaremos a subrayar el carácter más acentuadamente durativo de estas expresiones y señalar, entre sus funciones más importantes:

a) Acentuar el valor de actualidad, que puede llegar a oponerse al habitual de la forma simple.

b) Servir de apoyo o soporte a otros valores, como el "intensivo", "incoativo", "continuativo", etc.

c) Suplir lo que podríamos llamar falta de vigor aspectual durativo de las formas simples en muchos casos.

c) *LOS ASPECTOS PUNTUAL Y COMPLEXIVO EN LA CONJUGACION*

Entre los tiempos perfectivos se incluye hoy el indefinido además de las formas compuestas (Gili, 136-138, y Criado, 98-100), contra la clasificación de la Gramática de la Real Academia. El futuro imperfecto se hace depender de la cualidad de la acción por algunos autores (Lenz, 480; Bassols, 285-287). En efecto, este tiempo parece el más sensible al modo de acción del verbo. En los verbos desinentes, la acción futura en general se piensa como momentánea, dice Lenz, y por su parte, el doctor Bassols declara la dependencia del carácter durativo o no durativo de este tiempo con respecto a la idea verbal. Por nuestra parte, sin negar esta dependencia, nos parece ver en el futuro imperfecto más bien una tendencia a presentar la acción como terminada cuando no lo impide el carácter especialmente durativo de la idea verbal. Así, p. e., la idea de *morir* o *construir una casa,* que en presente puede ser imperfectiva, no lo es en el futuro. En estos casos la lengua dispone de las perífrasis con gerundio, con *estar,* sobre todo, para expresar un aspecto durativo. En cambio, *esperaré* será imperfectivo. Con verbos como *esperar, residir,* etc., o *amar, querer,* claramente durativos, no se da, ciertamente, la misma coincidencia aspectual con el indefinido que hallábamos con verbos perfectivos o durativo-perfectivos; sin embargo, a pesar de la afinidad, no se trata de una total identificación con el aspecto de tiempos verdaderamente imperfectivos como el imperfecto y el presente. Obsérvese, p. e., la posibilidad de decir *esperaré tres años,* frente a la imposibilidad de un *esperaba tres años* o *espero tres años.*

Parcialmente, pues, el aspecto del futuro imperfecto nos recuerda el del indefinido. Piénsese en el valor puntual in-

gresivo, con *saber* o *creer*, p. e., en frases como *entonces lo supe* o *lo sabré*.

Sin entrar en detalles sobre el estudio de cada tiempo—la citada obra de Criado de Val ofrece no sólo un estudio actual de los tiempos de pasado, sino un estudio histórico-crítico de la posición de los más ilustres gramáticos españoles y americanos sobre cada tiempo—, nos interesa subrayar, en cuanto al indefinido, sobre todo, el aspecto, no solamente puntual, aunque predominante, en sus modalidades ingresivas, momentánea o terminativa, sino el "complexivo", valiéndonos del neologismo introducido con acierto por el doctor Bassols. La existencia de este sentido no escapa a Criado de Val, aunque, quizá, le concede menos importancia de la que merece (Criado, 100, y Bello, 164-165), especialmente si se tienen en cuenta los giros perifrásticos. Pensemos, en efecto, en los empleos de *tener, estar* o *andar* más participio y el de los dos últimos, también más gerundio con el auxiliar en indefinido. En todos ellos la idea de duración se junta a un aspecto no cursivo, en el que la acción, proceso o estado se entienden terminados: la mirada abarca el proceso de una vez, por decirlo así, sin fijarse en el curso del mismo ni en sus consecuencias o situación resultante.

Por otra parte, las afirmaciones de Bello, que repiten Lenz y Gili y Gaya (Lenz, 467, y Gili, 122), sobre el valor puntual ingresivo del indefinido con los verbos permanentes, nos parecen incompletas. Piénsese en la diferencia entre verbos como *esperar, amar* o *saber*, en relación con este sentido. Con este último es casi necesario; no así con los otros dos. Y ello es debido a que dentro de su común carácter imperfectivo o permanente ofrecen estos verbos diferencias notables en su modo de acción. Piénsese, además, en el carácter puntual ingresivo que se consigue con el reflexivo en algunos verbos: *marcharse/marchar, irse/ir*, y que también se obtiene con el simple indefinido con los mismos u otros verbos, si el sentido de la frase lo permite: *entonces corrió en seguida a su casa*.

Lo que llevamos dicho respecto al indefinido y al futuro

imperfecto, así como lo que podríamos añadir de algunos usos del pretérito perfecto, nos hace pensar en una modalidad aspectual, que comprende un valor puntual o complexivo, en el que el proceso verbal se nos ofrece hasta su término, sin relación con el presente o, en general, con las consecuencias de la acción: constituye una modalidad neutra frente a las otras dos.

d) *LOS ASPECTOS PUNTUAL Y COMPLEXIVO EN LAS PERIFRASIS*

Pueden señalarse algunas perífrasis con infinitivo, como *romper a* (llorar), *echar a,* etc., las cuales, en un tiempo de acción puntual, acentúan este aspecto, con un matiz ingresivo-perfectivo. Con otros auxiliares y el participio, como *dejar* y *quedar,* es el momento final o, dicho de otro modo, la terminación del proceso verbal y, a la vez, el momento inicial de un nuevo estado lo que se pone de relieve. No puede olvidarse, por otra parte, que no se trata del aspecto puntual en el mismo sentido, exactamente, que hemos visto en la conjugación. Los dos verbos que hemos indicado pueden conjugarse en distintos tiempos y se da una dependencia, por lo tanto, respecto al aspecto de los mismos, aunque existe incompatibilidad con un valor puramente imperfectivo. El tiempo más frecuente es el indefinido, y en presente—en su modalidad actual—se expresa, en rigor, el resultado de una acción pasada inmediata. Finalmente, puede pensarse en una cierta afinidad con las perífrasis con *tener* o *estar* + participio, cuando el auxiliar está en indefinido, y con el pretérito anterior.

e) *EL ASPECTO PERFECTIVO EN LA CONJUGACION*

Tanto en la conjugación como en las perífrasis existe un aspecto de la acción terminada y sus consecuencias. Donde aparece de un modo más claro y "perfecto" es en las perífrasis que la lengua ha creado para la expresión del estado al-

canzado, como las de los auxiliares *tener* y *estar* + participio, la primera en sustitución del antiguo valor de *haber* + participio.

Sin embargo, creemos que también en la flexión normal se da un verdadero aspecto de perfecto. La oposición *trabajo/he trabajado,* como la obtenida con las otras formas compuestas, en oposición a las simples, dentro de los límites que señalaremos, es una prueba de lo que decimos, tomando la palabra perfecto en un sentido que lo identifica, claro está, con el llamado "verdadero perfecto", pero que lo recuerda de algún modo.

Las perífrasis perfectivas con auxiliares durativos como *tener* y *estar* indican, según hemos dicho, un estado resultante, a la manera del griego antiguo, con tanta mayor fuerza verbal cuanto más estrecha es la relación con el proceso que origina el estado. Por el contrario—y la diferencia es importante—, el perfecto con *haber* indica una acción pasada en relación con el presente, o terminada en el presente, y su valor de perfecto será tanto más acentuado cuanto más estrecha sea la relación con el interés actual o situación resultante de la acción. Por eso, en determinadas circunstancias, puede darse una parcial coincidencia: así, compárese *lo he decidido* con *lo tengo decidido* cuando en el primer ejemplo se alude, también, a un *estar decidido* actual. El carácter del perfecto español puede compararse—aunque no haya coincidencia absoluta, pues se trata de otro sistema lingüístico—con el inglés. Es sabido que en francés o en alemán la confusión con un simple valor de pretérito es más acentuada (véase JESPERSEN, 69-72).

Así, pues, del antiguo valor de perfecto presente le queda al perfecto actual la relación de la acción perfecta con el presente, ya sea en el sentido indicado más arriba, o en el de una pura designación del proceso terminado dentro del presente o de un presente ampliado. Ha desaparecido, en cambio, la designación directa del estado, que ha pasado a las perífrasis con *tener* y *estar*.

El aspecto especialmente perfectivo del pretérito perfecto ha sido puesto de relieve por la mencionada obra *Sintaxis del verbo español moderno,* I, frente al valor más bien puntual que en dicha obra se atribuye al indefinido (Criado, 115-117).

El examen de las demás formas compuestas nos confirmará en nuestra posición.

Así, el pretérito anterior indica el momento inicial que sigue a la perfección de la acción. Bello ha explicado acertadamente el valor de este tiempo por el carácter puntual del indefinido que le sirve de auxiliar (Bello, 165).

El indefinido no presenta la acción como no terminada, pero tampoco la presenta bajo el mismo aspecto que el pretérito anterior. Con este tiempo nos fijamos en la acción ya perfecta, aunque en su momento inicial. El empleo de partículas adecuadas nos convencerá de esta diferencia, que es, propiamente, aspectual, a pesar de su estrecha relación con el carácter de anterioridad inmediata en el tiempo. Son interesantes, a este respecto, las ideas expresadas por Bello (Bello, 165-166). No debe olvidarse, por otra parte, que este tiempo es casi inusitado (Criado, 167-171).

El pluscuamperfecto puede expresar la acción perfecta en el pasado—paralelamente a como el pretérito perfecto puede hacerlo en el presente—sin el sentido de perfección inicial y de inmediatez temporal del pretérito anterior. Así: *me enteré que había salido* (= estaba fuera). Como el perfecto, puede designar, más bien, la acción, a la manera del indefinido: *había salido a las cinco.*

El futuro perfecto, debido a su parcial afinidad con el indefinido en la manera de presentar la acción, puede expresarla en el momento inicial de su perfección, como el pretérito anterior, y sin esta condición: *así que habré terminado* o *entonces ya habré terminado.* Aquí, respecto a la relación de los dos futuros de indicativo, deben hacerse análogas observaciones que las hechas a propósito del indefinido y del anterior, aunque la situación no sea exactamente igual desde el punto de vista del aspecto. En el indefinido, como en el fu-

turo imperfecto, una idea verbal no durativa no toma un carácter durativo o imperfectivo. Sin embargo, creemos que existe una diferencia de aspecto—además de la temporal—con respecto a sus respectivos tiempos compuestos, en los que se ha pasado el momento perfectivo, mientras que en las formas simples se llega hasta él. No hay esta analogía entre indefinido y futuro imperfecto con verbos durativos, cuando no se expresa el fin de la acción. Compárese: *residí en Valencia* y *residiré en Valencia.* Con una determinación limitativa del tiempo, las dos expresiones verbales ofrecerán la acción bajo un mismo aspecto: *residí* o *residiré cinco años en Valencia.* Por último, el futuro perfecto puede significar la acción hasta su perfección, sobre todo en su valor de pasado hipotético: *habrá salido a eso de las cinco.* Pero también en otros casos: *tú habrás salido a las cinco.*

La evolución repetida de muchas construcciones de perfecto en el sentido de la importancia creciente de la acción sobre el estado ha sido puesta de relieve por Meillet (Meillet, 188).

No se nos oculta que algunas de las afirmaciones hechas en torno al verdadero aspecto, especialmente en lo que concierne a la conjugación, pueden parecer discutibles, y entre ellas, especialmente, la distinción hecha dentro de la flexión normal, entre los aspectos puntual y complexivo y el que acabamos de examinar. Sin embargo, creemos que las formas compuestas pueden ofrecer la acción ya perfecta, en el sentido que hemos expuesto, de un modo bastante claro en el pretérito anterior, p. e. (compárese *cuando hubo terminado el trabajo* y *cuando tuvo el trabajo terminado).* Y no olvidemos el empleo, tan frecuente, del pretérito perfecto en el sentido del indefinido, con la sola diferencia temporal, como acción inmediatamente anterior o realizada en un presente "ampliado", como explica Alarcos en su trabajo mencionado.

A pesar, pues, de los cambios que la unión de *haber* + participio ha experimentado, nos parece conservar, con las limitaciones indicadas, una manera propia y autónoma de pre-

sentar la acción. La palabra "perfecto" con que hemos precisado la noción de perfectividad, quizá no sea la más adecuada, pues no se trata aquí de lo que suele entenderse por "verdadero" perfecto, sino más bien de lo que Guillaume llama "déroulement d'une *séquelle* de l'image verbal"—le mot séquelle étant pris ici comme terme général pour désigner n'importe quelle situation résultante susceptible de se déterminer dans la pensée comme suite dans le temps d'une action ou d'un état qui a existé antérieurement—(GUILLAUME, *Temps et Verbe*, 21).

El concepto de perfectivo, en un sentido amplio—aquel en que suele entenderse—, puede aplicarse a los aspectos puntual y aun complexivo. Hemos preferido, no obstante, usar la palabra en un sentido más estricto. Aunque la comparación es entre lenguas lejanas, recordemos que en ruso el pretérito perfectivo, p. e., puede tener un doble valor perfectivo: aorístico y de perfecto, tomada esta palabra en un amplio sentido (pret. perfecto, anterior y pluscuamperfecto) (A. MAZON, *Emplois des aspects du verbe russe*, cap. X, 212-214).

En cuanto a la relación de formas simples y compuestas en la conjugación, pues, no puede establecerse, como pretende la Gramática de la Real Academia, un paralelismo completo entre ellas, bajo el punto de vista de la cualidad de la acción. Sin embargo, puede afirmarse que el aspecto imperfectivo sólo lo encontraremos en formas simples y el perfectivo—en el sentido del perfecto—en los compuestos, cuando no expresan la otra modalidad aspectual, puntual o complexiva, propia, sobre todo, del indefinido.

f) *EL ASPECTO PERFECTIVO EN LAS PERIFRASIS*

Ya nos hemos referido al valor perfectivo—en el sentido del antiguo perfecto—de las construcciones con *tener* y *estar* + participio. El primero, no obstante, sólo se emplea con verbos transitivos en general, y el segundo, además de su empleo en la voz pasiva, con verbos de verdadero valor medio

(reflexivos o intransitivos). Con otros auxiliares, como *andar*, la idea de verdadero perfecto no es tan acusada y se sobrepone el aspecto o valor durativo que puede tomar el participio.

Consideración especial requieren ciertos verbos de movimiento participio, como *llevar* y su correspondiente, en parte, intransitivo *ir*. Solamente empleados, como *andar*, en situaciones de movimiento—en las circunstancias que precisaremos oportunamente—pueden adquirir un valor especialmente perfectivo en casos como *con lo que llevamos* (o *va*) *explicado*, donde el sujeto o el complemento directo son considerados con idea especial de movimiento.

Nos hemos referido ya a las perífrasis con *dejar* y *quedar* + participio y hemos señalado su afinidad con el aspecto puntual. A pesar de su carácter perfectivo, no indican el estado resultante a la manera de un perfecto presente como las construcciones que hemos visto más arriba, con *tener* y *estar*, sobre todo. Finalmente, debe añadirse una perífrasis de perfecto con el infinitivo: *acabar de* + dicha forma nominal del verbo.

La relación con las formas compuestas de la flexión normal la estudiaremos en la primera parte de nuestro trabajo, dedicada a las uniones con participio.

Sin embargo, a manera de consideraciones generales, puede decirse:

a) Las formas perifrásticas propias—en amplio sentido lo son también todos los tiempos compuestos—con *tener* y *estar*, sobre todo, expresan con más fuerza y propiedad el estado alcanzado, en el sentido del antiguo perfecto, que los tiempos compuestos con *haber*, los cuales hoy raramente ponen de relieve con igual vigor dicho carácter (Alarcos, 134).

b) Los verbos auxiliares empleados en dichas perífrasis tienen un campo limitado. Así, *tener* con transitivos, *estar* con la voz pasiva y reflexivos e intransitivos de valor medio. *Andar*, *ir*, *venir* y *llevar*,

requieren especiales situaciones de movimiento, objetivo o subjetivo.

c) No es el mismo el valor perfectivo de los auxiliares, Así, p. e., *estar* es más perfectivo que *andar,* en el sentido de ser más apto para la expresión del estado alcanzado sin olvidar la acción o proceso del cual procede este estado.

d) Como expresiones del estado alcanzado en el sentido del antiguo perfecto, no son aptas a designar la acción misma solamente, al modo del indefinido, por ejemplo. Así, no podrá decirse con *tener,* como puede hacerse con *haber: lo he avisado cuando tú estabas distraído.*

e) El verbo *haber,* según ya dijimos, llega a un puro valor funcional más radicalmente que todos los demás auxiliares.

En las líneas que preceden sobre el aspecto nos hemos referido sólo—por lo menos de un modo explícito—a los tiempos de indicativo. Añadimos unas palabras sobre las demás formas de la conjugación.

El presente y el imperfecto de subjuntivo, además de su carácter imperfectivo, admiten el puntual, como el futuro de indicativo: el presente, cuando tiene valor temporal de futuro y el imperfecto, con este mismo valor—relativo al presente o a una acción pasada (el pospretérito de Bello)—o con el de pasado. También el potencial simple—o futuro hipotético de indicativo, según Gili y Gaya—admite un carácter puntual con valor de futuro (en relación con el pasado o el presente). El imperativo, debido a su carácter de futuro en un sentido estricto, nos hace pensar en las características de los tiempos simples con este valor temporal. Nada de particular, en cambio, hemos de decir respecto a las formas compuestas del subjuntivo y el potencial, puesto que ya nos hemos referido a ellas al tratar de las formas compuestas en general.

El infinitivo es el caso más perfecto de dependencia respecto al modo de acción del verbo. El gerundio nos hace pen-

sar sensiblemente en el aspecto del imperfecto. El participio, con valor de pasado, es, naturalmente, perfectivo. También aquí puede aplicarse lo dicho acerca de las formas compuestas en general (véase el estudio de las tres formas nominales del verbo en el capítulo dedicado a la clasificación de las perífrasis).

6. EL ASPECTO, EL ESTADO Y EL PARTICIPIO

¿Tiene sentido hablar del valor perfectivo o imperfectivo de los participios? Matthies así lo hace, con razón, en su estudio sobre los verbos intransitivos de movimiento con participio. Un participio imperfectivo indica un estado—alcanzado o no—susceptible de una duración determinada, como *cerrado, preocupado,* etc., y un participio perfectivo, un estado final no susceptible de una duración determinada, como *vendido, muerto.* Dicho valor puede depender del caso concreto: así, *cerrado* admitirá una doble consideración: una perfectiva, con acento especial sobre el estado alcanzado a consecuencia de una acción o proceso anterior, y otra imperfectiva, considerando el estado en su duración. Piénsese, p. e., en la analogía entre expresiones imperfectivas como *duerme* y *está dormido; calla* o *está callado.*

Por lo demás, estas ideas se desarrollarán después más ampliamente. Sin embargo, nos ha parecido oportuno aludir aquí también a esta cuestión, en esta visión de conjunto sobre el aspecto y sus problemas.

La legitimidad de esta extensión en el concepto que estudiamos halla, además, su justificación en el hecho que no sólo se estudia dentro del verbo, sino en otras categorías gramaticales. Así Holt, con relación a los nombres griegos en -ΣΙΣ y el propio Matthies, al tratar de los nombres que pueden funcionar como sujetos de las perífrasis con verbos de movimiento y participio, en sus obras respectivas ya citadas.

7. RESUMEN DE ALGUNAS TEORIAS MODERNAS SOBRE EL ASPECTO

Según anunciamos anteriormente, y con objeto de evitar excesivas referencias con notas dentro del texto, hemos preferido incluir separadamente un resumen de las ideas más recientes sobre el aspecto, escogiendo las figuras más representativas, algunas muy alejadas de nuestro campo románico, cuyas ideas, no obstante, pueden tener importancia para el mismo.

F. HERMANN *(Objektive und Subjektive Aktionsart,* I, F. 45, 1927, y *Aspekt und Zeitrichtung,* I, F. 54, 1936). De acuerdo con el título del primero de estos trabajos, Hermann distingue lo subjetivo de lo objetivo en el aspecto, ambos con el nombre de "Aktionsart". Más tarde modificó la terminología, de acuerdo con Jacobsohn: "Aspekt" y "Aktionsart". Desde el primer punto de vista, la acción verbal—o el proceso y el estado—pueden ser considerados en curso o con idea de su principio a su fin, "complexivamente". Pone los ejemplos griegos ἐβασίλευον o ἐβασίλευσε τριάκοντα ἔτη, que corresponden al valor cursivo y complexivo respectivamente. Objetivamente debe distinguirse, en cambio, entre "durativo" y "no durativo", subdividiéndose este último en "ingresivo", "efectivo" y "momentáneo"; corresponden a estos tres valores los tres ejemplos siguientes: ἐβασίλευσα, o *Ich werde König, Ich erstieg den Berg* y *Das Licht blitze auf.*

H. JACOBSOHN *(Aspektfragen* I, F. 1933, 292-318). En la segunda parte de este trabajo, bajo el título II, *Zum Wesen der Aspekte,* expone una crítica de las ideas de Hermann, recordando la distinción hecha por el propio Jacobsohn en otro trabajo suyo: *Gnomon,* II, 379 y sigs., entre "Aspekt" y "Aktionsart". El "Aspekt" se basa en la polaridad durativo-perfectivo, y la "Aktionsart" en las diversas modalidades de la acción, como intensiva, iterativa, etc. Afirma que la duplicidad cursivo-complexivo a que se refiere Hermann no tiene

el carácter absoluto que éste quiere otorgarle. En eslavo, según declara el mismo Hermann, aparece mezclada con lo objetivo y no es originaria en indoeuropeo. A pesar de reconocer la especial importancia que el criterio subjetivo adquiere en algunas lenguas—así en el inglés, p. e.—, Jacobsohn se muestra partidario de partir de la división entre "Aspekt" y "Aktionsart" en el sentido indicado, que halla un punto de apoyo en la manera distinta como se resuelven formalmente en el verbo de muchas lenguas. Los límites entre ambos puntos de vista—el de Hermann y el que comentamos—no siempre son seguros, como tampoco en lo que respecta al "Aspekt" y a la "Aktionsart", la cual, por otra parte, no es totalmente independiente del valor subjetivo.

Holt *(Études d'aspect,* en *Acta Jutlandica,* 15-2-1943). El autor sigue las ideas estructuralistas de Hjemeslev, aunque éste no es partidario, sin embargo, de una distinción esencial entre tiempo y aspecto, como hace Holt.

Para el autor que comentamos, el aspecto se basa en la indicación o no indicación del término del proceso. Distingue entre aspecto flexional, sintagmático, derivativo y radical.

Holt estudia, primeramente, el griego antiguo, en el que descubre una oposición fundamental entre el tema de perfecto y el de presente; el primero, positivo; el segundo, negativo. El aoristo es considerado como una forma neutra, cero.

Las cualidades exteriores del proceso se indican con el aspecto flexional y las cualidades mismas o interiores del mismo: durativo o no durativo, iterativo, etc., por el derivativo y radical. Lo que nos hace pensar en la "Aktionsart" de otros autores, como Porzig o Jacobsohn.

En griego moderno el aspecto se resuelve en una oposición del tema de aoristo y el de presente, y en eslavo, entre los verbos perfectivos e imperfectivos.

Holt alude al sistema inglés, con tres términos: *he has writen — he writes — he is writing.* El primero presenta el proceso "accompli"; el segundo, indiferente, y el tercero, "non accompli".

También se llama al aspecto que indica el acercamiento al término, "evolutivo", "devolutivo", al alejamiento del mismo, y "neutro", el reposo en el término. Eso es lo que, según Holt, ocurre con los sistemas de tres miembros, como el griego antiguo. Los de dos términos, como el griego moderno y el eslavo, indican sólo el acercamiento y el alejamiento.

M. Porzig (I, F. 45, 1927, pág. 152 y sigs.). Distingue entre la manera como se desenvuelve un proceso o "Aktionsart", con morfemas derivativos, y los puntos de vista desde los que se considera el proceso o "aspectos", lo que viene a corresponder especialmente con Hermann y, en parte, con Jacobsohn. Al aspecto importa si el proceso verbal es considerado como "curso" o "acontecimiento". Por eso el aspecto es, por naturaleza, estrictamente polar.

K. V. der Heyde *(L'aspect verbal en latin,* "Revue des Etudes Latines", 1932, págs. 326-336). Entre varios trabajos del profesor holandés publicados en la "Revue des Études Latines", este que comentaremos es el más interesante para nosotros, por su carácter general.

V. der Heyde distingue, también, entre aspecto y modo de acción—"Aktionsart"—. El primero, subjetivo, de acuerdo con la definición representativa de este criterio. "L'aspecte indique la façon dont le sujet parlant se représente l'action" (compárese Wackernagel, *Vorlesungen,* I, 154: "Das wesentliche ist die Aufassung des Sprechenden, nicht die Tätächliche Beschaffenheit des Vorganges") (V. der Heyde, R. E. L., X, 327). El modo de acción es objetivo y pueden establecerse muchas oposiciones partiendo de distintos puntos de vista. La distinción de Hermann entre durativo y no durativo sólo sería una de ellas. Los límites entre "Aspekt" y "Aktionsart" no son fijos. Para V. der Heyde, el sistema eslavo es de base subjetiva y, por tanto, propiamente aspectual. Las oposiciones a que nos referíamos sólo llegan a ser verdaderamente importantes para la gramática cuando tienen una adecuada expresión morfológica. Los verbos no deberían llamarse, para él, imperfectivos o perfectivos, pues general-

mente todos ellos son capaces de los dos aspectos. Por último, el profesor holandés concede especial importancia al concepto "resultativo".

BRUNEL *(L'aspect et l'ordre du procès en grec.* "Bulletin de la Société de Linguistique de Paris", 42). Aunque el estudio es sobre el griego, su interés para otras lenguas indoeuropeas no puede negarse, como ocurre frecuentemente con los temas de esta índole. Para el lingüista francés debe distinguirse entre el "aspecto", que comprende todo lo relativo a la oposición "presente / aoristo" y "compuesto efectivo / simple no efectivo", de carácter parcialmente subjetivo, y el "orden del proceso", que afecta a la oposición "acción / estado" (perfecto), así como también los valores durativo, momentáneo, iterativo, conativo, etc., pueden tener este carácter. El "orden del proceso", de base objetiva, debe relacionarse, en parte, con la "Aktionsart" de otros autores, especialmente alemanes. La oposición cursivo-puntual es, naturalmente, de carácter aspectual.

G. GUILLAUME *(Temps et Verbe.* Paris-Champion, 1929. *Immanence et trascendence.—Psychologie du Langage;* F. ALCAN, París, 355-372.) Ya se ha hablado de las ideas de Guillaume, según las cuales no hay distinción esencial entre tiempo y aspecto. Las diferencias del segundo—o "tiempo implicado"—se expresan de modo semilexical, con vocabulario y derivados, con proverbios y verbos auxiliares. Las diferencias del primero—o "tiempo explicado"—por medio de la morfología pura, como la flexión. Las ideas de Guillaume sobre el aspecto van tan unidas con las de tiempo y modo que es difícil resumirlas en pocas palabras. Su definición en *Temps et Verbe* (pág. 109): "L'aspect est une forme qui dans le système même du verbe, dénote une opposition transcendant toutes les autres oppositions du système et capable ainsi de s'integrer à chacun des termes entre lesquels se marquent les dites oppositions".

Distingue en el aspecto lo que él llama "tensión" y "de-

tensión". Así, en el tiempo "in posse" (formas nominales del verbo) el infinitivo es tensión sin detensión, el participio en *-ant*, las dos cosas y el participio pasado sólo detensión. Los tiempos simples del sistema francés—al que Guillaume toma como principal modelo para sus investigaciones—constituyen el aspecto simple o tensivo, y los compuestos el aspecto compuesto o extensivo. Dentro del indicativo, o tiempo "in esse" —el subjuntivo es "in posse"—el imperfecto expresa el "tema decadente": en él la imagen verbal va operando su realización; en cambio, en el "passé defini" la imagen verbal va difiriendo dicha realización. Diferencia análoga, aunque de otro orden, se da entre el futuro y el condicional.

Debemos hacer constar la gran utilidad, en lo tocante a los problemas generales del aspecto, de la magna obra de don Mariano Bassols, repetidamente citada. En ella se distinguen cuatro aspectos: durativo, momentáneo, complexivo y perfectivo. Según el Dr. Bassols, sin embargo, el aspecto de los tiempos de la conjugación española depende del carácter durativo o no durativo de los verbos. Sólo los durativos admiten más de un aspecto.

8. CONCLUSIONES GENERALES SOBRE EL ASPECTO

a) Existe una tendencia a distinguir entre aspecto y modo de acción—"Aktionsart"—, aunque no hay acuerdo en lo que debe entenderse por uno y otro concepto. El primero, no obstante, tiene más bien un carácter flexional y más o menos subjetivo, de acuerdo con el origen de la misma denominación, *vid.* en ruso. El segundo—o modo de acción—suele entenderse como perteneciente a la misma idea verbal o a valores como el iterativo, intensivo, incoativo, etc., que trascienden el carácter durativo o no durativo del verbo.

b) Las ideas sobre el aspecto y el modo de acción son, ciertamente, muy dispares, pero no tanto que no pueda es-

perarse una síntesis conciliatoria entre ellas, al menos entre parte de ellas.

c) En español, el aspecto—en sentido estricto—afecta a la conjugación y a las perífrasis verbales (nos referimos, naturalmente, a las que se dan fuera de la flexión normal). Las oposiciones gramaticales que pueden establecerse en otros órdenes son accidentales.

d) El concepto de aspecto puede tomarse, también, en un sentido tan amplio que se extiende, p. e., a los participios y nombres de acción.

e) En español, el aspecto se nos ofrece, en la flexión, como una oposición fundamental entre tiempos imperfectos y perfectos, pero con un término intermedio, representado especialmente por el indefinido, que expresa la acción de modo aorístico, puntual o "complexivamente".

f) El aspecto propiamente dicho se manifiesta también en las perífrasis, esencialmente en los mismos términos que en la conjugación normal, así el imperfectivo en las de gerundio, el puntual en algunas con infinitivo, el complexivo en las de gerundio y participio con indefinido, y el de perfecto en la mayor parte de las de participio, con la particularidad que en éstas se expresa a menudo el sentido del antiguo perfecto.

g) En cuanto a los demás valores: incoativo, inceptivo, intensivo, etc., pueden ser propios de la misma idea verbal o producidos por la flexión, normal y perifrástica.

VI. EL MODO

Modos son las formas verbales que expresan la actitud mental de la persona que habla con respecto a los hechos que enuncia (Bassols, 392). Por una parte hay el "modo de la realidad" y por la otra "el modo de la representación mental". En este segundo aspecto las lenguas difieren considerablemente, como se comprende, pues mientras la reali-

dad es una, son múltiples las posiciones subjetivas posibles ante ella.

La noción de modo en el francés ha sido estudiada con singular originalidad por G. Guillaume en su obra ya citada, *Temps et Verbe*, al distinguir el tiempo "in posse"—formas nominales del verbo—, tiempo "in fieri"—subjuntivo—y el el tiempo "in esse"—indicativo—. Dice Guillaume: "la morphologie du temps se lie à la faculté d'y inscrire le présent, et plus généralement: l'actualité" (GUILLAUME, *Temps et Verbe*, 31). El subjuntivo no incluye la actualidad en el tiempo y por eso sus épocas son indistintas. Estudia las ideas de "posibilidad", "probabilidad", "certeza" y "realidad" y manifiesta que "la première seule gouverne le subjontif" y expone multitud de casos en los que se verifica el carácter de posibilidad en el tiempo "in fieri" (GUILLAUME, *Temps et Verbe*, 29-50).

Los modos de la representación mental tienen unos contornos poco definidos. Pero, además, las fluctuaciones se producen también entre indicativos y subjuntivos. (BASSOLS, 393-394).

Los recursos de que disponen las lenguas en relación a la expresión del modo son: formas verbales debidamente caracterizadas (indicativo, subjuntivo, imperativo, en español), verbos auxiliares como *poder, deber* y partículas como *quizá, acaso*, etc.

En las lenguas primitivas, pertenecientes a épocas remotas o habladas todavía, se encuentran muchas formas verbales modales. En la época inmediatamente anterior a la disgregación del indoeuropeo ya aparece restringida esta abundancia de formas (BASSOLS, 394-395). El empleo de verbos auxiliares y partículas suplió a la antigua abundancia de formas verbales.

Sería del mayor interés, aunque exigiría especiales precauciones, la comparación de los usos modales entre las lenguas más heterogéneas.

Debe tenerse en cuenta aún la clasificación de los juicios

que hizo Lenz: "asertóricos", en los que el juicio corresponde a un hecho real; "problemáticos", que expresan posibilidad y "apodícticos", lógicamente necesarios. Las dos últimas clases pertenecen en español al subjuntivo y la primera al indicativo.

No insistiremos más, sin embargo, en las importantes cuestiones que plantea la consideración del modo, y nos ceñiremos al empleo de verbos auxiliares para formar las llamadas perífrasis modales.

Previamente destaquemos el carácter especial de dichos auxiliares. Algunos, como *haber* o *tener*, son verbos gramaticalizados, y el primero, además, es inusitado fuera de los usos perifrásticos—con infinitivo o participio—si exceptuamos su empleo como impersonal. Otros, como *poder, querer, desear*, no han sufrido propiamente ningún proceso de gramaticalización. El primero, además—*poder*—, tiene en su función auxiliar de modo su empleo más importante y casi exclusivo.

¿Qué verbos pueden considerarse auxiliares de modo? Es una cuestión difícil de decidir, como lo son, en general, todas las que afectan al modo. A. Alonso y P. H. Ureña, después de afirmar que existen verbos modales, llamados así porque indican el modo con que el sujeto encara la acción del infinitivo, mencionan como los más usuales: *poder, saber, querer, soler, deber*, y añaden como menos importantes, *desear, pensar* (= tener la intención), *creer, suponer, esperar, tener, prometer, necesitar*. (A. Alonso y H. Ureña, *Gram. Cast.*, 113.) Nosotros, sin negar el carácter más o menos modal de algunos de estos verbos unidos con el infinitivo, nos limitamos a los más propiamente modales, como *poder, querer*, etc.

Según tendremos ocasión de ver en nuestro ensayo de clasificación de las perífrasis verbales, en el capítulo siguiente, éstas, en su valor modal, se componen de verbo auxiliar más infinitivo y pueden agruparse bajo las ideas fundamentales de necesidad, posibilidad, probabilidad, volición, deseo y orden o mandato.

Algún verbo que ha sido considerado como auxiliar de

modo—como *soler*—tiene, más bien, un valor aspectual—o, con más rigor, a pesar de la casi homonimia, de modo de acción—"frecuentativo". En cambio, verbos como *haber* o *tener* + infinitivo pueden ofrecer un verdadero valor modal, en el sentido de una necesidad u obligación.

Acabemos destacando el carácter problemático del tiempo futuro, y por tanto modal, en muchos casos. Así, las expresiones perifrásticas de futuro con frecuencia están teñidas de un matiz modal de posibilidad. Otras veces es la idea de necesidad la que difícilmente puede separarse de la de simple futuro.

VII. OTROS FACTORES

Hasta aquí nos hemos referido a las ideas de voz, tiempo, aspecto (y modo de acción) y modo en relación a las perífrasis verbales. Hemos visto el papel importantísimo que el aspecto y el modo de acción desempeñan en las mismas. Ahora nos toca referirnos a otros factores, como el afectivo, que en combinación con los anteriores, pueden tener gran interés.

También debemos tratar aquí ciertas clases de perífrasis que no pueden relacionarse con ninguna de las ideas o factores que hemos estudiado, que motivan la creación de las uniones de un verbo auxiliar con una forma nominal del verbo.

Hemos ya aludido al valor afectivo al referirnos al concepto de subjetividad en el aspecto. Ciertamente, en la elección de una perífrasis en vez de la forma simple—cuando existe cierta correspondencia, p. e., en las de gerundio—o entre dos o más tipos de expresión perifrástica, interviene, a veces, un factor afectivo; así, p. e., en el empleo de *ir* o *andar* + gerundio (Chmelicek, 89 y 149), o *andar* y *traer* + participio o, entre las de infinitivo, la elección entre los diversos tipos de perífrasis ingresiva. Sobre el especial

valor de participación afectiva en el uso de *andar* en casos como la pregunta *¿cómo andas?* se refiere A. Alonso (Alonso, 272).

Hay situaciones objetivas que no admiten más que una expresión—simple o perifrástica—o algunas similares, de carácter general y abstracto. En otros casos—p. e., en situaciones de movimiento—son posibles y, en cierto modo, son también más exactas, más plásticas, otras expresiones. Piénsese en ciertos empleos de los verbos de movimiento. No es siempre, pues, una diferencia puramente afectiva. Entre la situación que no admite, p. e., el empleo de *andar* + gerundio o participio y sí la de *estar* y otra que admite las dos hay una diferencia objetiva, de modo de acción. El uso de *salir* más participio, en cambio, en vez de la expresión *ser* + participio en un número restringido de casos en que ello es posible, depende del contenido imaginativo, afectivo, representativo especial, en suma, que aporta *salir*. Compárese, así, una frase como *la enmienda fué aprobada por mayoría*, con *la enmienda salió aprobada por mayoría*.

La relación de los factores que hemos visto hasta ahora, especialmente el aspecto y el modo de acción, con otros puramente subjetivos, en particular afectivos y relacionados con el contenido significativo del verbo auxiliar, es, desde luego, una cuestión difícil y delicada. Sólo en el examen de los casos que se irán presentando podremos intentar poner en claro algunos de estos problemas cuya relación con la estilística hemos puesto ya de relieve.

El verbo *ir* + infinitivo presenta muchos casos—frases hechas—en las que ha predominado un elemento afectivo o imaginativo especial, en relación, a veces bastante remota, con la acepción fundamental del verbo auxiliar y aun con otras derivadas. Así: *¡vaya usted a reclamar!, vete a saber, no vaya usted a creer, ¡qué le voy a hacer!* En *y él no me va a decir nada*, aparecen juntos un valor de futuro al lado de un fuerte contenido afectivo. Son particularmente interesantes los empleos antiguos—especialmente en el *Romance-*

ro—pleonásticos o difícilmente explicables en algunos casos. Hoy es posible un giro como *fué a encontrarse con él*, en el sentido de un encuentro inesperado y temido.

Con el verbo *venir* + infinitivo nos encontramos con un uso muy frecuente que no puede ponerse en relarión con alguna modalidad de las estudiadas anteriormente. En ciertos casos, con verbos perfectivos, parece tomar el aspecto de una expresión terminativa: *vino a alcanzar gran poder*. Sin embargo, con el indefinido del verbo se obtiene el mismo aspecto. Próximamente nos ocuparemos con más detalle de esta perífrasis, al tratar de las de infinitivo en general, donde procuraremos precisar el sentido que debe atribuírsele.

Consideraciones análogas acerca de otros grupos o uniones, se harían interminables. Sólo nos ha interesado aquí poner de relieve que, desde luego, los accidentes verbales tradicionales—o mejor, algunos de ellos—como el tiempo, la voz y el modo, además del aspecto y el modo de acción, no bastan a explicarnos todos los giros perifrásticos, y que deben tenerse en cuenta otros factores, tanto para comprender la diferencia existente entre formas pertenecientes a un mismo tipo aspectual o temporal, etc., como para dar su verdadero sentido a otras que difícilmente dejan incluirse en algunos de dichos grupos.

VIII. SOBRE LA CLASIFICACION DE LAS PERIFRASIS VERBALES

Más que a establecer una clasificación general, que debe ser más bien la consecuencia de una investigación detallada total, nos limitaremos aquí a señalar la orientación que, a nuestro juicio, debe seguir un estudio completo de las diferentes modalidades que puede ofrecer, en la lengua española, la unión de un verbo más o menos auxiliar con el participio, el gerundio o el infinitivo.

Teniendo en cuenta la variedad de factores que hay que

considerar en la formación de las combinaciones perifrásticas, nos parece oportuno partir de la forma externa de las mismas—participio, gerundio e infinitivo—para estudiar dentro de cada una de ellas el valor aspectual, temporal, modal, etcétera.

Debe tenerse en cuenta el estudio que hace el gran lingüista francés Guillaume sobre las tres formas impersonales del verbo, a las que alude también Alarcos en sus trabajos citados. Guillaume afirma que la tensión de la idea verbal se ofrece en su grado máximo en el infinitivo, en su grado medio en el gerundio y en su grado cero en el participio. Con la distensión de la idea verbal, en cambio, hemos de seguir un orden inverso. Por otra parte, según indicábamos al tratar de las ideas de Guillaume sobre el modo (véase al final de nuestro capítulo dedicado al aspecto), las tres formas nominales del verbo ofrecen el tiempo "in posse", a diferencia del indicativo, que lo presenta "in esse" y el subjuntivo, "in fieri".

Sin pretender llevar a cabo un extenso análisis de las ideas de Guillaume sobre el infinitivo, el gerundio y el participio, podemos afirmar, no obstante, que tienen un indudable interés y son aprovechables para explicarnos los valores fundamentales de las perífrasis que con dichas formas verbales pueden formarse. Así lo declara, también, Alarcos (A., *Gram.*, 105). En efecto, el infinitivo, con su tensión intacta, ofrece una perspectiva de realización: de ahí el valor progresivo, de cara al futuro, propio de las perífrasis formadas con esta forma nominal del verbo. El gerundio, con su equilibrio entre tensión y distensión, entre potencialidad realizable y realizada, sirve admirablemente para la expresión de un valor durativo. Es oportuno recordar aquí la interpretación que hace Guillaume del imperfecto. Finalmente, el participio ofrece una perspectiva de virtualidad ya realizada, un valor perfectivo, que encontramos en las perífrasis correspondientes (A., *Gram.*, 105).

Por lo que respecta al participio, hay que tener en cuenta,

sin embargo, algunas aclaraciones. El carácter perfectivo indicado requiere, naturalmente, verdadera fuerza verbal y, por lo tanto, no afecta al empleo adjetivo o imperfectivo. No puede olvidarse, tampoco, el valor de presente del participio de verbos imperfectivos con auxiliares como *estar* y *tener*, además del que ofrece en la voz pasiva con *ser*.

1. PERIFRASIS CON PARTICIPIO

El hecho de constituir este estudio, en parte, el objeto de esta investigación, de la que vamos a tratar próximamente, después de la Introducción, nos excusa de ser aquí muy breves. Nos limitaremos a unas consideraciones generales.

En primer lugar señalaremos la importancia de las nociones de voz, aspecto y tiempo en relación con la aparición o finalidad actual de las perífrasis. Nuestra clasificación se basará no en el hecho de tener una perífrasis carácter activo o pasivo, perfectivo o imperfectivo, sino en el de haber sido creada para la expresión de una determinada modalidad de voz, aspecto, etc., o tenga dicha finalidad en la lengua actual. Los límites son, a veces, difíciles de trazar. Las perífrasis con *tener* y *estar*, p. e., sirven para la expresión de un estado y sólo en parte constituyen verdaderas uniones perfectivas.

En las expresiones estativas se distinguirá el aspecto imperfectivo o perfectivo de las mismas, así como el uso con verbos perfectivos e imperfectivos, transitivos o intransitivos, y en este último caso se tendrá en cuenta la naturaleza del proceso verbal que origina el estado. Finalmente se pondrá de relieve también la relación del participio con el adjetivo o locuciones equivalentes.

2. PERIFRASIS CON GERUNDIO

Para este grupo existe, como es sabido, una obra fundamental: *Die Gerumdialumschreibung im Altspanischen zum Ausdruck von Aktionsarten*, de HANS CHMELICEK, que habre-

mos de tener en cuenta con frecuencia, además del trabajo de SPAULDING, *History and Syntax of the progressive Constructions in Spanish* y otros estudios, entre los que no cabe olvidar el de Cuervo sobre el gerundio, en la nota 72 de la Gramática de Bello.

El criterio que debe seguirse para clasificar las distintas clases de perífrasis con gerundio es el del aspecto, sobre todo, tomada esta palabra en sentido amplio, ya que es por él que se diferencian y tienen carácter propio. También deben tenerse en cuenta cada uno de los auxiliares empleados, con su especial y característica aportación significativa y aspectual a la nueva unidad construida con gerundio (CHMELICEK, 56), que constituye el soporte de otros valores.

Así, un valor "inceptivo" puede obtenerse con *ir*, especialmente acompañado de partículas adecuadas, como *ya*. Este valor es notado por Menéndez Pidal en su Gramática sobre el Cantar del Cid. Ejemplo: *ya va amaneciendo.*

El "incoativo" tiene especial importancia en el grupo que estudiamos. Tomamos aquí este concepto, no en el sentido de acción o proceso incipiente—o sea "inceptivo"—, sino en el de cambio gradual hacia un nuevo estado o, tomando la palabra en un sentido más amplio todavía, el cambio que, sin tender propiamente a un nuevo estado, aumenta o disminuye más o menos gradualmente y en algún aspecto, el estado o situación ya existentes. Por eso, el "aumentativo" de que habla Chmelicek debe considerarse, en todo caso, como una modalidad incoativa, si es que no se confunden. El auxiliar apropiado es, también aquí, *ir*. El carácter incoativo puede pertenecer al modo de acción del verbo en gerundio, en cuyo caso la perífrasis acentúa dicho valor. Así, *va creciendo.* Sin carácter incoativo en el verbo: *iba queriéndolo.*

También el "continuativo", en el sentido de la continuidad o persistencia de un estado o situación, halla una adecuada expresión con el verbo *ir;* además, *seguir, continuar* y *quedar,* antes *fincar.* Estos últimos pueden tener un valor "inceptivo", paralelo al que adquieren los verbos *quedar* y *dejar* con el

participio. En cuanto a *seguir y continuar*, pertenecen a los que se han llamado semiauxiliares, pues no han experimentado ningún proceso de gramaticalización y no se apartan, en su empleo con el infinitivo, de su acepción o acepciones fundamentales. Ejemplo: *va estudiando* (o con los demás auxiliares). Con otros auxiliares el valor que comentamos parece más discutible.

De gran importancia es el "iterativo". Con algunos verbos de acción momentánea, no susceptibles de consideración durativa o imperfectiva, como *disparar*, el carácter "iterativo" es necesario con el gerundio. Obsérvese cómo otros verbos de acción, también, propiamente momentánea, *llegar, terminar*, no toman necesariamente dicho valor "iterativo". Este puede obtenerse con los principales auxiliares: *ir, andar, estar* y combinarse con otros matices, como el "continuativo", a que nos hemos referido antes. Ejemplo: *van disparando.*

El "frecuentativo" debe relacionarse con el anterior, y aunque con *andar*, especialmente, lo encontramos alguna vez, es, sobre todo, con *soler* + infinitivo cuando halla su expresión apropiada.

Puede hablarse también de un "intensivo", que acompaña el simple imperfectivo o durativo u otros valores, y que Cuervo, como observa Chmelicek, ya había notado en el uso de *andar* + gerundio, y también Spaulding *(ob. cit.*, pág. 259) en frases como *andar buscando.* Como auxiliares, encontramos *andar, estar* e *ir*, sobre todo.

También se ha hablado, con razón, de un valor "afectivo", al que se refiere, p. e., el citado Chmelicek y que, sin embargo, resulta difícil con frecuencia separar o distinguir de otros caracteres (CHMELICEK, 89 y 95).

Un valor "causativo", o de "futuro", aun en la lengua medieval, a que se refiere la investigación del autor citado últimamente, parecen dudosos. En cambio, no será extraño descubrir verdaderos matices modales.

Al enunciar y explicar algunos de los valores—o aspectos, si no tomamos esta palabra en su acepción más estricta—más

importantes que expresan las perífrasis con gerundio, hemos aludido ya, también, a los principales auxiliares empleados. Son éstos, pues, *estar* (y ant. *seer — yazer*), *quedar* (y ant. *fincar*) y los de movimiento *ir, andar* y *venir,* además de otros semiauxiliares, como *seguir* y *continuar.* Otros verbos, modernos o de la lengua antigua, difícilmente pueden considerarse auxiliares ni semiauxiliares, pues no llegan a una verdadera unidad expresiva en su unión con el gerundio.

En el estudio de cada uno de dichos auxiliares tendremos en cuenta su aportación fundamental a la nueva expresión, así como los distintos valores que pueden darle, algunos de los cuales son exclusivos de un solo verbo o de un grupo de ellos.

En líneas generales puede hablarse aquí de *estar,* por ejemplo, como el más puro representante del imperfectivo. Así, las perífrasis con *estar* se han opuesto a las correspondientes formas simples, especialmente, para la expresión de la duración actual. El carácter iterativo e intensivo que puede dar a la nueva expresión se deduce de sus características significativas fundamentales. *Ir, andar* y *venir* le dan especial carácter de movimiento, cada uno a su manera. El primero, de movimiento progresivo, que recuerda la idea de avanzar, o moverse en cierta dirección, propia del verbo en su empleo local fundamental. Ello explica, desde luego, los valores continuativo e incoativo, en particular, aunque también el menos frecuente inceptivo. El segundo—*andar*—con idea de movimiento reiterado y sin dirección, será apto, sobre todo—dentro siempre del común denominador imperfectivo—, para el iterativo y también para el intensivo. El tercero entre los de movimiento—*venir*—expresa una idea similar a *ir,* pero en dirección a la época en que nos hallamos. Por tanto, no nos extrañará que confiera a la nueva expresión un carácter incoativo o continuativo.

Por último, se tendrá en cuenta en la clasificación el carácter de los verbos en gerundio. Partiendo de la distinción fundamental entre desinentes y permanentes, habrá que contar con los grupos que pueden distinguirse en relación con

las dos clases. Así, no todos los verbos serán aptos para unirse con todos los auxiliares; algunos sólo podrán hacerlo con cierta clase de ellos. Los verbos imperfectivos son los más empleados, pero *amar*, p. e., no será compatible con la función actualizadora del estado a que se refiere el señor Fernández Ramírez en su recensión crítica de la obra citada de Chmelicek (R. F. E., XXII, 195), y, por tanto, no formará perífrasis con *estar*, ni tampoco con *andar*. En cambio, con *ir* podrá expresar la idea verbal en sentido aumentativo, debido a la cualidad de dicha idea—*amar*—de ser considerada en mayor o menor grado de intensidad. *Querer*, en cambio—en su acepción fundamental volitiva—adquirirá con *estar* un matiz intensivo especial. Verbos del grupo de *cantar*, *llorar*, *comer*, etc., al unirse con *estar* expresarán admirablemente una acción durativa actual, que puede oponerse a la habitual o general de las formas simples correspondientes. Por otra parte, verbos del tipo de *ver* o *entender*, a pesar de su carácter permanente según la clasificación de Bello, y que en la misma flexión normal pueden adquirir un aspecto ingresivo, en unión con el verbo *ir* pueden expresar un matiz incoativo, en el sentido de un proceso dirigido a una perfección: *voy acercándome a una visión o comprensión perfectas*. Ya hemos hecho alusión anteriormente a la importancia de las diversas clases de verbos perfectivos en relación a su empleo en estas perífrasis.

Finalmente debe añadirse que no siempre es posible ver en cada construcción de las que estudiamos una determinada razón aspectual o de modo de acción. Ya se ha hablado de valores afectivos modales o estilísticos. Una expresión como *salió diciendo que...*, p. e., se diferencia del simple *dijo* en el especial contenido imaginativo y afectivo que aporta *salir*, en el sentido de una acción—la de *decir*—inesperada, en cierta oposición con lo que se deseaba, etc. Este contenido significativo de *salir* está en relación, desde luego, con otros empleos del mismo verbo. No se trata, además, de una auténtica unidad expresiva; sin embargo, pertenece a una zona que forzo-

samente debe tomarse en consideración para una comprensión adecuada de esta clase de construcciones que nos hemos propuesto estudiar, las cuales, por tanto, junto a un valor o razón aspectual—en amplio sentido—o sin esta razón, pueden tener en ciertos casos otros matices, relacionados con el especial contenido representativo del verbo, hasta cierto punto, auxiliar. De acuerdo con esto, podrían añadirse a los principales verbos auxiliares citados anteriormente, de valor aspectual, otros como *salir* o *saltar*, en un plano distinto (el verbo *salir* es estudiado por A. Alonso, *ob. cit.*, 234-242 y 245-259). Además, la perífrasis puede tener un valor idéntico—o casi idéntico—a la forma simple: así, en algunas regiones hispanoamericanas, en casos como *¿Está habiendo en la jarra?* (Kany, 228) o *La calle que Vd. busca viene siendo...*

Todo lo dicho hasta aquí nos parece fundamental para tener en cuenta en la clasificación de estos giros, el estudio de los cuales debería referirse a muchos otros problemas, como su relación con el estilo, los pleonasmos, la rima, el grado de fusión entre los elementos formativos, etc. Tampoco, desde luego, podrá faltar la consideración histórica, de la que en estas breves líneas hemos prescindido necesariamente.

3. PERIFRASIS CON INFINITIVO

Lo primero que llama la atención cuando se pretende establecer una clasificación de las combinaciones de un verbo auxiliar + infinitivo es su extraordinaria variedad. Así como en las del grupo anterior podíamos atenernos sobre todo al aspecto, aquí deberán tenerse muy en cuenta, además, el modo y el tiempo, sin olvidar otros factores, independientemente o unidos a los anteriores. A diferencia, pues, de las perífrasis con gerundio, aquí tendremos expresiones motivadas por el modo y el tiempo preferentemente, al lado de otras en que la razón decisiva es el aspecto. Sin olvidar otras en las que la relación con estos conceptos es muy discutible.

Nuestra atención se limitará, en general, en estas breves líneas, al estado actual de la lengua.

Empezaremos con el aspecto. Sin embargo, en las expresiones que trataremos no es exclusivamente éste, en muchos casos, el único factor determinante, sino otros que aportan a dichas nuevas unidades matices imaginativos y afectivos especiales, de los que esperamos ocuparnos detalladamente en la investigación anunciada.

Guardan relación con un aspecto *ingresivo*, tal como se ha definido en la página 34, giros como *echar a* o *echarse a, meterse, romper a, empezar a, lanzarse a, arrojarse a, darse a, ponerse a:*

echar a + infinitivo	echar a andar.
echarse a + infinitivo	echarse a temblar.
romper a + infinitivo	romper a llover.
meterse a + infinitivo	meterse a guisar.
empezar a + infinitivo	empezar a llorar.
lanzarse a + infinitivo	lanzarse a pelear.
arrojarse a + infinitivo	arrojarse a decir.
darse a + infinitivo	darse a buscar.
ponerse a + infinitivo	ponerse a comer.

El valor ingresivo se obtiene con un tiempo adecuado de acción puntual, especialmente el indefinido. Con los tiempos propiamente imperfectivos, como el presente y el imperfecto en su verdadero valor—no el presente-futuro o el imperfecto por indefinido o cualquiera otro valor perfectivo de ambos tiempos—, no puede expresarse este aspecto, pues se trata de una acción puntual.

Algunos de estos verbos, debido a su propio modo de acción perfectivo, sólo se emplean en tiempos adecuados, como el indefinido, así *romper a, echarse a, lanzarse a, arrojarse a. Espezar,* en cambio, con tiempos imperfectivos toma un valor sensiblemente inceptivo: *cuando yo entré, él empezaba a escribir su carta.* Y también con otros tiempos es más bien un carácter inceptivo el que se emplea con este verbo y análogos.

El valor auxiliar no es el mismo en dichos verbos. Así nó-

tese la diferencia entre *romper a* y *lanzarse a:* el primero se encuentra más lejos de su significado originario, del que conserva sólo un carácter secundario: la momentaneidad violenta. Por su parte, *empezar* puede considerarse como un semiauxiliar, de los que se ha hablado en el capítulo II. El contenido imaginativo que aporta *romper a* es diferente del que aportan otros verbos, como, por ejemplo, *echarse a,* y en ambos la expresión resulta más plástica que *empezar a* (el primero se emplea casi exclusivamente con *llorar,* con el que forma como una frase hecha).

La perífrasis *venir* + infinitivo ha sido considerada como terminativa en el sentido de un acercamiento a la acción perfecta, con tiempos imperfectivos, y como perfectiva, con tiempos perfectivos (GILI, 100-101). También ha sido considerada como terminativa en el sentido aspectual definido por el doctor Bassols: "el que habla tiene en cuenta el término final de una acción sin preocuparse del principio o decurso de la misma; por ejemplo, *escaló una montaña.* (BASSOLS, 166; este autor cita un ejemplo del señor Gili y Gaya: *vengo a coincidir con Vd.,* pero le da este segundo sentido.) No obstante, una idea de llegada y no de simple acercamiento es posible con tiempos imperfectivos y un valor propiamente perfectivo—o terminativo en el sentido a que se refiere el doctor Bassols—no es lo propio, a nuestro juicio, de la perífrasis. Más bien se trata de indicar el paso y, con frecuencia, la llegada a una situación nueva, que expresa la idea verbal representada por el infinitivo o por éste más el predicado o los complementos: *vino a ser el jefe.*

El modo de acción propio de este verbo es causa del valor aproximativo, como explica el Sr. Gili y Gaya (GILI, 101). El cual, sin embargo, puede presentarse en tiempos perfectivos: *vino a costar...* (aproximadamente).

Tampoco *llegar* + infinitivo debe ser considerado como una perífrasis propiamente perfectiva. Es análoga a la anterior cuando envuelve idea de llegada, pero con un matiz más acentuado y afectivo especial: *llegó a reunir una gran can-*

tidad. Podríamos añadir el verbo *alcanzar,* mucho menos frecuente e importante.

Acabar por + infinitivo: *acabó por abrazarle* recuerda, en algún aspecto, las perífrasis estudiadas, aparte su peculiar matiz afectivo (valor equivalente al de los mismos verbos con gerundio: *acabó abrazándolo).*

Tampoco cabe señalar un verdadero valor aspectual a una expresión como *dar en* + infinitivo, en la que se da un matiz de capricho, falta de fundamento o cambio inesperado: *dió en decir que...*

Acabar de + infinitivo sirve para designar, como hemos dicho, la acción perfecta reciente: *acabo de enterarme.*

El giro *echar de ver* quizá pueda considerarse con cierto valor de perfecto, en el sentido de acentuar el valor de estado alcanzado que puede ofrecer el verbo *ver.*

Ya nos hemos referido al "inceptivo". Suelen considerarse de este carácter uniones de *ir a* + inf. Sin embargo, el sentido predominante en estos casos es el de futuro, especialmente futuro próximo. Lo mismo cabe decir de *querer* + inf. y *pasar a* + inf., aunque este último es discutible como auxiliar y puede tomar un valor similar a *venir*: *pasó a explicarnos...* (Gili, 99). Como dice Gili y Gaya, con *pasar, empezar* y otros, no se llega a un producto nuevo en el que el primer verbo se ha vaciado de significación total o parcialmente (Gili, 99-100). Recordemos el valor inceptivo que en la lengua antigua señala M. Pidal a *pensar de, a* + inf., *tomarse a* + inf., *acogerse a* + inf., además de los análogos a *empezar,* en la lengua antigua como en la moderna.

Para designar el final de una acción imperfectiva o estado, *dejar de, cesar de* y los ant. *quitar de* y *quedar de: dejé de escribir.* No discutiremos aquí la relación que estas construcciones puedan tener con el aspecto o modo de acción.

Un modo de acción "factitivo" se obtiene con *hacer, dejar* y *mandar* si se prescinde del valor pleno en su significado de este último. Ejemplo: *hizo construir una casa.*

Y "reiterativo" con *volver, tornar* (aunque éste, en su empleo en la lengua del *Cantar del Cid* sea pleonástico). (M. PIDAL, 342.)

"Frecuentativo", con *soler* + inf. o análogos: *suele venir cada día.*

Una justificación temporal, de futuro, ofrecen algunos giros. En algún caso es difícil decidir si no se da otro valor, como el modal en *haber de* + inf. (A. ALONSO y H. UREÑA, *Gram. Cast.*, 114.)

Para un simple futuro general:

ir a + infinitivo ... *van a celebrarse pronto las fiestas;*

haber de + infinitivo ... *mañana han de celebrarse las elecciones* (ejemplo que pone Bello 704 de su Gramática, en el que puede verse, sin embargo, un matiz modal de necesidad o regulación según la última nota).

Para un futuro próximo:

ir a + infinitivo ... *voy a explicaros lo ocurrido;*

estar por + infinitivo... *está por llegar.*

Y, en cierto modo, *querer* y *pasar a* + infinitivo en casos como: *quiere llover* o *paso a demostrarlo.* Con todo, ya hemos hablado antes de una interpretación inceptiva de estas combinaciones y de *ir* + infinitivo, así como del valor de auxiliares como *pasar.*

En verbos como *tener que* o *deber* es más inseparable aún el carácter modal de necesidad que en *haber de.*

Respecto al modo, poco añadiremos a lo dicho en el capítulo que le hemos dedicado anteriormente. Tal como decíamos, deben distinguirse los siguientes caracteres modales:

Necesidad:

haber de, que + infinitivo	*has de aconsejarle.*
tener de, que + infinitivo	*tiene que acabar mal.*
deber + infinitivo	*debe llegar pronto.*

Incluímos dentro de la idea general de necesidad otras ideas como la de regulación u obligación, ya que en todos estos casos, en el fondo, se trata de una acción necesaria según

determinadas leyes, sean las que rigen el mundo físico o el mundo de la voluntad. Claro que deben hacerse las oportunas distinciones cuando se estudie la cuestión con detalle.

Probabilidad:

deber, deber de ..... *deber ser así.*

Posibilidad:

poder ..... *puedes acabarlo.*
saber ..... *sé tocar el piano.*

La distinción entre algunas clases de posibilidad, como la que depende de la naturaleza física o psíquica del sujeto por medio de auxiliares distintos es de gran utilidad para el español (LENZ, 441). Otras clases de posibilidad, que distinguen otras lenguas, las expresa el español con el mismo auxiliar: *poder*, como la permisiva y física.

Orden o mandato:

Pueden considerarse como expresiones imperativas, diversamente matizadas, las que se obtienen con los verbos:

ir a + infinitivo ..... *vas a terminarlo ahora mismo.*
querer + infinitivo ..... *¿quieres dármelo?*
poder + infinitivo ..... *puedes seguir.*

Con *querer* nos encontramos con una orden atenuada, equivalente a un ruego. También con *poder* puede obtenerse esta atenuación: *¿puedes dármelo?* En otros casos, como el ejemplo de arriba, la frase se relaciona con el sentido permisivo de que se hablaba antes, en lo que concierne al sujeto.

Volición:

querer + infinitivo ..... *quiero hacerlo.*
ir a + infinitivo ..... *voy a hacerlo* (con idea de intención).
haber de + infinitivo ..... *he de castigarle* (estoy decidido a...).
tener que, de + infinitivo ..... el mismo ej. anterior.
pensar + infinitivo ..... *pienso decírselo* (estoy decidido a...).

Dentro de este grupo deben ir todas las expresiones relacionadas con la voluntad. Naturalmente, aquí, como en otras ocasiones, nos encontraremos con el problema de los límites. Con otros verbos con infinitivo pueden expresarse matices análogos o relacionados con los anteriores; sin embargo, ahora preferimos limitarnos a los indicados.

Por otra parte, es cuestión secundaria si las expresiones de deseo—con el verbo *desear* o análogos—deben considerarse aparte o dentro del grupo anterior.

Hemos ya hecho alusión a los matices afectivos que van unidos a diversas expresiones con el verbo *ir* + infinitivo. Para terminar, debemos referirnos a algunas otras combinaciones con infinitivo que difícilmente pueden relacionarse con alguna modalidad de aspecto, tiempo o modo. Así, el verbo *acertar a: acertó a pasar por allí...* La lengua de la Edad de Oro ofrece muchos ejemplos. Díez habla de ella y dice que el auxiliar indica lo fortuito de la acción o estado expresados por el infinitivo, lo cual nos parece, en general, una buena explicación (DÍEZ, 219).

En este último caso, como en los demás, el estudio diacrónico, junto a una exacta percepción de los matices expresivos de la lengua actual, es el camino para la comprensión de todas estas construcciones, de las cuales tan sólo se ha pretendido en este capítulo trazar un esquema general.

Para el estudio del desarrollo histórico de la unión formada por *habere* más el infinitivo en el románico son bien conocidos los trabajos de Ph. Thielmann (*"Habere" mit den Infinitiv und die Entstehung des romanischen Futurms* Archiv für lateinische Lexikographie und Grammatik, II, Leipzig, 1885, págs. 48-89 y 157-202) y G. Rohlfs (*Das romanische "habeo" - Futurum und Konditionalis,* Archivum Romanicum, 6, 1922, págs, 105-154). Para el estudio de los valores del infinitivo en español antiguo véase la obra de W. A. Beardsley *Infinitive Constructions in old Spanisch* New York, Columbia University Press, 1921.

PERIFRASIS CON PARTICIPIO

LA EXPRESION DEL ESTADO CON VERBOS DURATIVOS DE REPOSO

I. EL PARTICIPIO: SU RELACION CON LOS ACCIDENTES VERBALES

Nos interesa, en primer lugar, profundizar en la esencia del participio indoeuropeo en general y, después, en la del español. Para ello débese tener en cuenta su origen, desde el indoeuropeo. En este sentido es fundamental el famoso trabajo de Brugmann, publicado en I. F. (V, 89-125), sobre el participio en *-to* en latín y oscoúmbrico.

El participio en *-to* es, naturalmente, el que importa aquí, pues los demás no tienen ninguna representación en español. Pueden deducirse las siguientes conclusiones del trabajo de Brugmann:

a) El participio en *-to* es, en su origen, un adjetivo verbal que se hizo participio en varios dialectos indoeuropeos.

b) Aunque en su origen el adjetivo verbal *-to* era indiferente a la voz y al tiempo, acabó sustituyendo, sobre todo, al participio de perfecto pasivo indoeuropeo originario.

c) El participio expresa una característica del sujeto.

d) Con el verbo *esse* se introdujo en la conjugación en tiempos muy arcaicos.

La indiferencia originaria respecto al tiempo y a la voz explica la variedad de usos a que llegó en itálico y la falta de unidad en latín y en las lenguas románicas en este aspecto.

Partiendo de Brugmann llega Herzog a la siguiente clasificación del participio en *-to* en latín (He., 87):

I. Pasivo y pretérito: *caro cocta, opus perfectum, etc.*
II. Activo y pretérito: *cenatus, mulier, nupta, obitus, etc.*
III. Pasivo y presente: *amatus, regio habitata, etc.*
IV. Activo y presente: *placitus, tacitus, cautus, etc.*

Variedad debida a la aludida indiferencia originaria y a las varias clases de verbos a que se relacionaba el participio, de las que habla Brugmann.

Hemos dicho que el participio indicaba una característica del sujeto. Pero en las lenguas itálicas estaba excluida la idea de posibilidad o capacidad que se encuentra en otras lenguas (BRUGMANN, 94).

Debe señalarse, por último, y según la mencionada investigación de Brugmann, que los participios no se relacionan con las diferentes acciones del verbo, sino con la raíz general (BRUGMANN, 92).

Importantísima es, desde luego, su unión con el verbo *esse*, en latín y su consiguiente entrada en la conjugación. En itálico la nueva forma perifrástica fué usada con valor de perfecto histórico o aorístico (BRUGMANN, 104).

Matthies aplica al español la división de Herzog:

I. Pasivo y pretérito: *matado, acabado, comenzado, atropellado, despertado, prolongado, liberado.*

II. Activo y pretérito: *difunto, desaparecido.* Y los pertenecientes a verbos reflexivos: *salvado, ahogado, cansado, anegado.*

III. Pasivo y presente: *querido, honrado, despreciado, menospreciado.*

IV. Activo y presente: *callado, agradecido, osado, sabido, presumido, sufrido* (MATTHIES, 8).

Deben tenerse en cuenta las observaciones de Herzog sobre su clasificación, puesto que es el modelo de la de Matthies para el español: sólo los participios de verbos transitivos pueden tener carácter pasivo; los que corresponden a verbos intransitivos son activos. Sólo los verbos imperfectivos tienen participio en *-to* con valor de presente; los perfectivos lo tienen de pretérito.

Pasando a ocuparnos de cada uno de los cuatro grupos de Matthies, haremos las siguientes observaciones:

Los del primer grupo son los más frecuentes y, de momen-

to, nos parece que nada de particular hemos de decir sobre ellos, excepto el carácter perfectivo de los verbos correspondientes y el ser resultado de una acción pasada y terminada, como indica Matthies, características ambas también del grupo siguiente.

Los del segundo van con verbos intransitivos o reflexivos de valor medio. El carácter de pretérito puede pasar a segundo plano cuando se impone el aspecto imperfectivo del participio: p. e., *ahora está enamorado,* en cuyo caso se pone de relieve su afinidad con adjetivos que expresan estados del sujeto: *grave, triste: está grave, agravado; está triste, entristecido.* Por otra parte, existen adjetivos que poseen una fuerza verbal muy acentuada: *limpio, libre, lleno,* etc. (He. 98-99), que pueden relacionarse con este grupo y con el anterior.

En cuanto a los ejemplos ya citados, *difunto* no parece tener propiamente carácter de participio, sino más bien de adjetivo o sustantivo.

Grupo especial constituirán *almorzado, cenado,* etc. (compárense *pransus, cenatus, iratus,* que expresan un estado alcanzado en el sujeto a la manera del antiguo perfecto indoeuropeo. Lenz se refiere a ellos y afirma que su existencia en diversas lenguas hace pensar en circunstancias psicológicas generales (Lenz, 411). Añadamos, entre otros, *bebido,* que puede tener carácter de adjetivo, que tiene siempre *leído,* por ejemplo.

Los del tercer grupo pertenecen, como se ha dicho, a verbos imperfectivos, cuyo valor ofrece, también, el participio. Después procuraremos precisar el valor perfectivo o imperfectivo de los participios. Debe observarse que estos participios en latín, unidos con *esse* tuvieron, en general, carácter de pretérito, aunque se dió, sin embargo, la casi equivalencia *amatur* = *amatus est* (He. 104-105). Y en latín también tenían carácter durativo con *habere.* En español, con este mismo auxiliar forman, como es sabido, los tiempos compuestos, con valor de pretérito, de la voz activa. Por lo demás, y

fuera del empleo perifrástico, el valor de presente en latín arcaico era raro (He, 90-91).

Los del cuarto y último grupo tienen también un valor de adjetivos. Son susceptibles, en general, de un doble empleo con *ser* y *estar*, según las características de ambos verbos en su uso con adjetivos, que estudiaremos más adelante. El participio, en su valor de adjetivo, no designa, naturalmente, una acción o proceso determinados, en su curso o efectos, sino algo que conviene al sujeto, habitual o circunstancialmente. En ambos sentidos, es patente su afinidad con adjetivos expresivos de un modo de comportamiento, como *cortés, amable*, etc. Compárese, además, con el latín *cautus, maestus* (He. 88-89). No hace falta señalar el carácter imperfectivo, pues, de estos participios y de los verbos con que se relacionan, intransitivos o reflexivos. Algunos participios como *callado* o *dormido* se corresponden a *callar* o *callarse* y a *dormir* o *dormirse*.

Con los dos últimos grupos, como nota Matthies, la "Merkmal" o característica depende de la fuerza de la actividad operante, a diferencia de los dos primeros, en que se siente como terminada, y de la cual el participio señala, como hemos dicho, el resultado. (Véase, también, para el estudio del participio, el importante trabajo de L. Meyn: *Bedeutung und Grebrauch des Partizips im Spanischen* Zeitschrift für französischen Sprache und Literatur. Berlín, XVIII, 1929, páginas 198-215).

II. LA IDEA DE ESTADO Y EL PARTICIPIO

Nos hemos referido ya a la idea de estado en el capítulo dedicado a la voz. Allí lo hemos puesto en relación con las nociones de acción, proceso o cambio de sentido medio y pasión, y hemos aludido a las cuatro modalidades que, en el campo de las lenguas románicas, distingue Reichenkrom: activa, media y estativa. Se ha hablado, también, de los medios

propios para la expresión del estado en español, que pueden ser simples o perifrásticos. Entre los primeros, algunos verbos—piénsese en los llamados verbos de estado del latín o en los perfectos antiguos—, y entre los segundos, especialmente, auxiliares + participio.

La idea de estado suele entenderse en acepciones diferentes, desde algunas más amplias a otras más limitadas. A nosotros nos interesará el valor que debe dársele en relación al participio. En este sentido "estado" es una situación en que se halla un sujeto, originaria o alcanzada, de carácter pasivo, que se expresa, con preferencia, por medio de un verbo auxiliar y un participio o expresión equivalente. Después, sin embargo, puntualizaremos las varias acepciones a que antes nos referíamos. Intentaremos antes solucionar algunas dificultades.

En primer lugar, la diferencia entre cualidad y estado. Si entendemos este último en un sentido amplísimo, también comprende la cualidad, o sea cualquier nota que se enuncia como perteneciente al sujeto.

Otra cuestión interesante es la relación de la idea de estado con el empleo, en español, del verbo *estar* y de otros auxiliares. En general, creemos que puede afirmarse dicha relación, sobre todo por lo que respecta a *estar*, como veremos oportunamente. Entonces el valor perfectivo de este verbo frente al imperfectivo de *ser*, que puso de relieve Hanssen, vendría a constituir un caso particular, importantísimo, pero que no explicaría por sí solo los demás usos de *estar*. Casos como *la noche estaba hermosa, el pastel está muy rico, la montaña está rodeada de bosques*, no serán tampoco una dificultad insuperable para lo que acabamos de exponer, según veremos oportunamente al tratar de los diferentes usos de *ser* y *estar* con participios y adjetivos.

Con frecuencia se opone el estado, como propio de la voz pasiva y la acción, de la activa, con verbos imperfectivos. Aunque en sentido amplio puede hablarse también aquí de

estado, de un modo más estricto éste sólo afectaría a dicha situación pasiva cuando la atención se dirige con preferencia a la situación del sujeto pasivo, considerada, además, como circunstancial o actual y la acción misma pasa a segundo plano. Ello nos explicará algunos usos de *estar* participio y otros auxiliares: *está gobernado, está vigilado,* etc.

También nos referimos ya a la estrecha relación entre el estado y otras modalidades diatéticas o de voz. Algunos verbos, como *ver, conocer* y hasta *amar* (comp. con *estar enamorado)* guardan cierta relación con la idea de estado. Y el mismo empleo de *estar* con el gerundio nos lleva, también, a pensar en un estado en el sentido de una situación actual o circunstancial del sujeto: *está paseando.* En algunos casos, pues, la misma idea verbal puede ser considerada como una acción, un proceso o cambio y un estado.

Por último, debemos hablar de la relación entre el estado y las expresiones verbales del aspecto de perfecto. Aquí es bien perceptible la diferencia entre la consideración de la situación resultante de la acción, cualquiera que sea su carácter —recordemos la "sequèlle" de Guillaume, a este respecto— y el estado alcanzado, en el sentido del perfecto antiguo, tan próximo a un presente. En español, con las expresiones perfectivas de verbo auxiliar durativo + participio, el estado designado por ellas, ya afecte al sujeto en el sentido indicado, al objeto en su misma esencia, o aluda sólo a otras consecuencias de la acción, está siempre más en primer plano que en los tiempos de perfecto de la flexión normal.

El estado, tal como lo hemos definido antes, se expresa también por el adjetivo o por otras expresiones equivalentes. Pero entonces se usan, en vez de *ser,* otros verbos, en especial *estar.*

En resumen, la palabra *estado* dentro del estudio del verbo no se emplea en sentido unívoco. Sus principales acepciones son:

1. Cuando se expresa un predicado del sujeto que no es ni una actividad que él realiza, ni un cambio que se opera en

él en el sentido de un valor medio, ni el objeto de una acción cuya causa está fuera del sujeto. O sea, se excluye la voz activa, la media y la pasiva en el sentido de Reichenkrom. En esta acepción va incluída la cualidad, como nota esencial o accidental del sujeto.

2. En la voz pasiva suele oponerse la acción del agente y la situación pasiva —o estado—del sujeto paciente.

3. Estado como consecuencia de una acción cuya causa está fuera del sujeto—valor activo—o en el sujeto mismo —valor medio—. La acción reflexiva constituye, en cierto modo, un caso intermedio.

4. Algunos verbos expresan ciertas ideas que suelen llamarse estados: *estar, esperar, permanecer,* etc. En algunos casos este estado aparece, en cierto modo, como alcanzado: *ver, conocer,* etc. Deben tenerse en cuenta, por vía de comparación, los verbos de estado en *-eo,* del latín, y las antiguas raíces de perfecto para el estado alcanzado.

5. Situación circunstancial o actual en que se halla el sujeto—que puede ser debida a una acción o proceso anteriores—de carácter pasivo, que expresan participios, adjetivos o expresiones equivalentes con *estar* y otros auxiliares análogos.

6. Situación también circunstancial o actual, en la que se da, sin embargo, una actividad. Así, algunas expresiones con el gerundio y verbos auxiliares. La misma expresión alude a la actividad y al estado propiamente dicho: *está comiendo.* Obsérvese la dualidad *estar durmiendo/dormido,* para expresar una misma situación objetiva.

Para nosotros el estado será, sobre todo, una situación del sujeto, de carácter pasivo y durativo, transitorio o definitivo, que puede ser debida a una acción o proceso anteriores o simultáneos.

Con motivo del estudio del verbo *estar,* en particular, al referirnos a su unión con el participio, tendremos ocasión de insistir más sobre esta cuestión delicada.

III. EL ASPECTO Y EL PARTICIPIO

Al tratar de la extensión del concepto de aspecto hemos afirmado la legitimidad de su aplicación, en sentido amplio, al participio y hasta al nombre. A este último nos referiremos al tratar de los verbos de movimiento. Por otra parte, nos hemos referido al carácter del participio, en sus relaciones con las demás formas nominales del verbo, en el capítulo que hemos dedicado a la clasificación de las perífrasis verbales.

El estado designado por el participio puede tener un carácter objetivamente durativo, transitorio—más o menos largo—o definitivo. Compárese *la puerta está cerrada* con *este hombre está muerto.* Pero una misma situación objetiva que puede considerarse como durativa transitoria, admite el otro aspecto. Así, en el primer ejemplo, el aspecto o carácter de la expresión es diferente en un caso como: *—Cierra la puerta. —Ya está cerrada* (después de haberla cerrado), y en otro como: *—Mira si la puerta está cerrada. —Sí, está cerrada.* En el primer caso el estado aparece ostensiblemente como resultado de una acción anterior; en el segundo admite una consideración durativa actual de situación no definitiva. Esta última interpretación es más clara cuando se trata de una duración delimitada expresamente: *estuvo cerrada tres años.*

Matthies, como ya se ha indicado, tiene muy en cuenta este doble carácter del participio, exageradamente, según veremos. (Consideraciones especiales sobre el participio desde el punto de vista que estudiamos aquí, se hallan en MATTHIES, 8-11.)

La modificación de carácter objetivamente final o definitivo a que nos referíamos puede afectar al mismo objeto en su esencia, o solamente a las consecuencias de la acción. Así se distingue *distraído, muerto,* p. e., de *vendido* o *comprado.* También el estado consiguiente a la acción o proceso puede

afectar al complemento del verbo o al sujeto mismo, en el sentido, especialmente, del antiguo perfecto.

Por tanto distinguiremos, en orden al aspecto, dos clases de participio, subdividiendo, además, la segunda en otras dos.

a) Participio "imperfectivo", que expresa un estado en su duración y en el que la acción que puede haberlo producido está en segundo plano.

Tienen este carácter los participios de verbos imperfectivos y pueden tenerlo los de algunos verbos perfectivos. Por ejemplo: *vigilado,* que corresponde a un verbo imperfectivo, y *cerrado,* a uno de perfectivo.

b) Participios "perfectivos", que designan un estado como consecuencia de una acción o proceso anteriores de carácter, naturalmente, perfectivo. El estado, según hemos dicho, podrá ser objetivamente final, como *vendido, muerto,* o sólo desde un punto de vista subjetivo, como *cerrado, encerrado,* etc.

1. El estado final puede afectar al sujeto en su esencia, como *destruído, muerto.*

2. El participio alude sólo a las consecuencias de la acción perfectiva: *vendido, invitado.*

Esta última subdivisión guarda relación con la distinción entre verbos transitivos reales y pseudotransitivos, que hace, por ejemplo, Herzog (He, 87-88).

Otros participios, que no expresan un estado o las consecuencias de una acción, no tienen interés para nosotros.

Para una mejor comprensión de los lazos que unen al participio con las diferentes clases de verbos, hemos partido de la siguiente clasificación de los verbos:

1. VERBOS IMPERFECTIVOS

a) *Transitivos.*—El participio indica un estado que corresponde a una acción durativa: está *vigilado, sometido,* etc.

Ya hemos dicho que en cierta acepción muy amplia de la palabra estado, también designa toda situación pasiva que se

corresponda a la acción de un verbo imperfectivo: *amado, deseado,* etc.

Igualmente debe hablarse aquí de participios que señalan un estado en el sentido del ejemplo citado de Reichenkrom, *urbe cingitur portus ipse,* en que hay como una personificación del agente.

b) *Intransitivos o reflexivos.*—El participio indica un estado, que puede considerarse junto a una idea de actividad:

está *preocupado*.....se preocupa.
está *callado*.....calla.
está *agradecido*.....agradece.

Afines a estos participios son ciertos adjetivos verbales, como *desconfiado, moderado,* con forma de participio y otros, sin ella, como *atento, cortés,* etc., en su empleo con *estar* y otros auxiliares.

En otros casos, el participio no designa ningún estado: *faltado, cabido,* etc., aunque pueden pertenecer al grupo de verbos de estado.

La naturaleza del participio, en cuanto al aspecto, es, en estos casos, imperfectiva. Aunque en algún caso designa una situación permanente, como en *montaña rodeada de bosques,* generalmente hay idea de circunstancia o actualidad.

Participios como los citados más arriba, *faltado, cabido,* etcétera, no tienen sentido usados fuera de la flexión normal, a no ser que se tomen en otro sentido, como *faltado* en: *es un hombre faltado de recursos.*

2. VERBOS PERFECTIVOS

a) *Transitivos.*—Cabe distinguir algunos grupos:

I. Participios que admiten una consideración durativa ocasional, de una duración más o menos larga: *la casa estaba cerrada.*

II. Participios que designan un estado final que constituye una modificación real y perceptible en el objeto: *la casa está quemada.*

III. Participios que designan un resultado importante, que afecta al objeto sólo en sus relaciones y no en su mismo ser: *la casa está vendida.*

IV. Participios que designan una acción perfecta pero no un resultado importante en ninguno de los sentidos indicados: *persona saludada, cuesta subida.*

En el último caso el uso con auxiliares es más restringido —exceptuando la conjugación normal—y sólo puede expresarse el interés actual de la acción perfecta en casos poco frecuentes; con *llevar* o *ir,* dentro de las condiciones especiales que exigen estos dos verbos, no existe tal limitación: *llevo saludadas muchas personas.*

Con ciertos participios, a pesar de que se corresponden a acciones que ocasionan una nueva situación importante, tampoco se usan verbos auxiliares, como *atropellado, asesinado.* Dicha situación resultante se caracteriza más bien con otros verbos: así, el que *ha sido atropellado puede estar herido* o *muerto,* p. e.

Consideración especial merece el estado que afecta al sujeto, no del participio, sino de la acción transitiva: así, por ejemplo, *lo tengo decidido* (= estoy decidido a...).

b) *Intransitivos* o *reflexivos.*—Distinguiremos aquí:

I. El participio designa un estado, susceptible de ser considerado en su duración, más o menos larga. Se trata de estados no definitivos o finales necesariamente; *está enamorado, está entusiasmado.*

Lo dicho acerca de la posibilidad de un doble aspecto perfectivo o imperfectivo cuando el estado no es necesariamente final tiene aquí, en parte, también su aplicación. Así, por ejemplo, *está decidido* (como consecuencia de un *decidirse* o como un estado que puede durar más o menos).

II. El participio designa un estado final como consecuencia de un cambio operado en el sujeto o de una acción reflexiva que puede afectar más o menos a dicho sujeto en su propio ser o en otras consecuencias del proceso: *está muerto* (como resultado de un *morirse* o de un *matarse*).

III. Quedan los participios de verbos como *ir, venir, llegar, salir,* etc., que no se emplean con auxiliares—al menos en su sentido propio—, excepto en los tiempos compuestos de la flexión normal, con *haber*. La idea de una situación resultante puede ser, sin embargo, bastante viva, con dichas formas de perfecto.

Podemos, pues, considerar el participio como una forma verbal que puede expresar el estado bajo diversas modalidades. Ya sea un estado simultáneo a una acción o proceso, o como consecuencia de una acción o proceso anteriores. Hay participios, según hemos visto, pertenecientes, sobre todo, a verbos imperfectivos intransitivos, que no se emplean más que en la flexión normal y que, por sí mismos, no designan un estado.

Por lo que afecta a la voz y el tiempo, hemos visto, pues, que hoy existen huellas de su primitiva indiferencia a este respecto.

Los límites entre los grupos establecidos no son siempre seguros y tampoco se ha pretendido una enumeración exhaustiva, sino llamar la atención sobre algunas clases importantes de participios según las características especiales del estado que designan.

IV. LOS VERBOS AUXILIARES

1. CONSIDERACIONES GENERALES

Según afirmábamos al tratar del verbo auxiliar en general, no siempre se llega a un mismo grado de gramaticalización. Sin embargo, si no se exige este requisito de un modo extremo, existe un número relativamente grande de verbos auxiliares.

Los verbos que estudiaremos en función auxiliar pueden ser perfectivos o imperfectivos, de reposo o movimiento y transitivos o intransitivos. El resultado de la unión puede

afectar al aspecto, a la voz o al tiempo, en el sentido de servir para expresar alguna modalidad de las que comprende cada uno de dichos conceptos. Y también a otros factores a los que apenas podemos aludir aquí.

Existe el problema de la estrecha relación entre participio y otras expresiones, especialmente el adjetivo. En los verbos estudiados en nuestra investigación se tiene en cuenta debidamente dicha particularidad. En este breve ensayo de clasificación general de los verbos auxiliares usados con el participio importa aludir a la existencia de ciertos verbos que, unidos a otras palabras, especialmente adjetivos, expresan una verdadera acción que, a veces, puede manifestarse también con una sola palabra, o sea un verbo: *volver loco = enloquecer*. Los mismos verbos y otros pueden expresar, en forma reflexiva, un cambio en el sentido de un valor medio o un proceso de carácter reflexivo: *volverse (tornarse), ponerse; hacerse*. Sin olvidar su valor como expresión del estado que empieza: *ponerse enfermo*.

El participio, empleado, en todos los casos expresados, tiene un valor adjetivo. También hay que pensar en el papel importantísimo del pronombre reflexivo *se* en relación con un sentido reflexivo medio o pasivo, pero se trata, en este caso como en los anteriores, de formaciones perifrásticas en un sentido amplio y no en el estricto de perífrasis verbal establecido oportunamente (págs. 8-11).

Teniendo en cuenta la unión con el participio y los conceptos indicados, puede establecerse el siguiente ensayo de clasificación:

2. CLASIFICACION

En relación con el aspecto.

A. Aspecto de perfecto.

1. En el sentido del aspecto de perfecto expresado por los tiempos compuestos de la conjugación: *haber* y las formas antiguas con *ser*, con verbos intransitivos y reflexivos.

2. En el sentido del estado alcanzado, con verbos durativos.

I. Con verbos de reposo.

a) Transitivos: *tener* (ant. *auer*, que podía tener también un valor análogo al del *haber* moderno).

b) Intransitivos: *estar, hallarse (encontrarse), verse*, los ant. *seer* y *yazer*, y otros menos importantes: *haber* (impers.), *sentirse, permanecer*, etc.

II. Con verbos de movimiento.

a) Transitivos: *llevar, traer.*

b) Intransitivos: *ir, andar, venir.*

Tanto si entendemos esta modalidad aspectual en el sentido del antiguo perfecto como si lo hacemos en el más restringido correspondiente al uso con participios de carácter perfectivo, de acuerdo con la clasificación que hemos establecido (véanse págs. 84-88), deben señalarse los mimos verbos.

B. Aspecto puntual o complexivo.

Algunos tiempos compuestos de la conjugación—así como la antigua unión de *ser* con verbos intransitivos y reflexivos—pueden expresar un aspecto puntual, en sus diversas modalidades, o complexivo. Ello no constituye, sin embargo, una característica especial de dichas formas compuestas, pues algunos tiempos simples, como el indefinido o futuro imperfecto, son capaces de expresar los mismos matices aspectuales.

Estrechamente relacionados con un *aspecto terminativo* tenemos los siguientes verbos perfectivos:

1. Transitivos: *dejar.*

2. Intransitivos: *quedar* y los ant. *fincar* y *restar*, con un valor más concreto y más relacionado con otros factores: *salir* (con carácter especial de movimiento y al que nos referíamos en la pág. 59). También puede hablarse de este valor, en alguna ocasión, con verbos como *resultar* o *caer*, cuyo valor auxiliar no es claro.

Por otra parte, con los mismos verbos indicados se señala

el momento inicial del nuevo estado: *quedo inscrito* o, comparando con adjetivos: *cayó enfermo.*

En relación con el tiempo.

Excepto las formas compuestas de la conjugación normal, no existen perífrasis cuya finalidad sea la expresión de un determinado matiz temporal.

En relación con la idea de *voz.*

En el capítulo que hemos dedicado al estudio de la voz en relación con las perífrasis en general hemos tratado ya de los problemas que plantea esta cuestión. En las líneas que siguen trataremos sólo de precisar y completar lo que decíamos entonces.

Será fundamental, para nuestros estudios, el valor activo o pasivo del participio. Al tratar de la unión del verbo *estar* y otros auxiliares intransitivos análogos con el participio veremos que la idea verbal que éste expresa puede corresponder a procesos de carácter medio o reflexivo capaces de producir el estado que expresa la perífrasis. Con los mismos auxiliares tendremos un valor pasivo junto al estativo cuando el participio pertenece a un verbo imperfectivo. Con auxiliares transitivos, como *tener,* el valor pasivo del participio será general, por lo menos en las perífrasis de verdadero valor perfectivo.

Aun cuando no considerábamos el carácter estativo de nuestras expresiones perifrásticas como una verdadera modalidad de voz, afirmábamos, en el citado capítulo sobre la voz, que pueden establecerse algunas relaciones.

Si partimos del carácter unitario de las perífrasis, puede afirmarse que, dentro de las de carácter realmente perfectivo, son activas las que expresan el resultado de una acción realizada por el sujeto, y pasivas las restantes.

Todos los verbos mencionados al referirnos al aspecto de perfecto pueden expresar un estado sin que éste sea necesariamente alcanzado. Por otra parte, el participio y la unión perifrástica por él formada puede tener, según hemos afirmado repetidamente, un aspecto imperfectivo, cuando el estado

se nos muestra sin una verdadera relación con la acción o proceso que lo han originado.

A los verbos citados al referirnos al aspecto de perfecto deben añadirse aquí algunos otros, los cuales solamente pueden usarse en las expresiones que hemos considerado imperfectivas. En primer lugar, los que señalan la continuación o persistencia del estado: *permanecer, mantenerse, seguir, continuar*. También, por su modo de acción peculiar, *vivir*. Estos verbos son de dudoso valor como auxiliares o más bien semiauxiliares. Tampoco su carácter como verbos de reposo o movimiento queda muy claro en todos ellos. Excepto los dos primeros, los demás pueden relacionarse, de algún modo, con la idea de movimiento.

V. SOBRE LAS PERIFRASIS ESTATIVAS

1. CONSIDERACION GENERAL

La finalidad de estas perífrasis es, naturalmente, la expresión del estado. Este, no obstante, se ofrece de modo distinto según se trate de una característica real y perceptible en el objeto o de la simple expresión del interés actual de la acción perfecta, de un valor próximo, entonces, al que pueden expresar los tiempos compuestos de la conjugación normal. También es preciso distinguir la expresión de un estado como consecuencia de una acción o proceso anteriores: *todos los cuadros están vendidos* de aquellos casos en que no se da tal circunstancia, o sea, con verbos imperfectivos o, si el verbo es perfectivo, cuando el participio no tiene la fuerza verbal indicada: *la casa está vigilada* o *mientras la casa estuvo alquilada*.

Los verbos indicados son todos durativos, aunque algunos pueden usarse con tiempos de posible aspecto puntual, según veremos. Verbos como *dejar* o *ser* no expresan el estado, naturalmente, en el sentido y aspectos propios de los verbos durativos.

Se han distinguido los verbos de reposo de los de movimiento, incluyéndose entre estos últimos los casos dudosos.

Excepto los casos de más acentuada gramaticalización, como *estar* y, en parte, *tener* o *hallarse*, los verbos matizan la expresión con lo que les queda de su sentido originario.

Nos limitaremos aquí a unas breves observaciones sobre los verbos de movimiento, pues la circunstancia de estar dedicado nuestro trabajo a las perífrasis estativas con verbos durativos de reposo nos excusa de referirnos a las mismas en esta breve consideración general.

La idea de movimiento puede ofrecerse en tres sentidos fundamentales: el local originario, el temporal y el subjetivo, o sea, sin base real. Entre los verbos del grupo, *ir*—y en parte *llevar*—expresan la idea de movimiento con un matiz de dirección o continuidad o bien con un carácter más general y abstracto; *andar*—y en parte *traer*—aporta un contenido imaginativo peculiar, a menudo reiterativo o efectivo, y *venir* suele expresar movimiento hacia el lugar o momento en que nos hallamos (véanse para el verbo auxiliar en general, páginas 11-14). Estos verbos son tenidos en cuenta en su relación con los de reposo en el curso de este estudio, especialmente los intransitivos (véanse especialmente págs. 339-343).

2. CORRELACIONES ENTRE LOS AUXILIARES

Tener — estar. La correspondencia no se da en todos los aspectos, pero sí en los fundamentales. Con verbos imperfectivos: *tenía la casa vigilada — su casa estaba vigilada.* Con verbos perfectivos y participio imperfectivo: *mientras tuvo los ojos cerrados — mientras sus ojos estuvieron cerrados.* Con participio perfectivo: *tenía vendida la casa — su casa estaba vendida.*

Estar — andar. Los separa la peculiar idea de movimiento expresada por el segundo. *Estar* es más apto para la expresión de un verdadero estado alcanzado, aunque puede expresar, igualmente, un estado sin dicha consideración. Compárese

está enamorado con *anda enamorado*, por una parte, y por la otra, *los libros están colocados sobre... — los libros andan esparcidos por...*

Llevar — ir. Añadiremos a lo dicho más arriba su común capacidad para la expresión perfectiva de un proceso o serie: *llevo construídas varias casas en... — van construídas varias casas en...*

Tener — traer. Dentro de la diferencia ocasionada por la idea de movimiento del segundo se corresponden, p. e., en la expresión de un matiz "mantener" o perfectivo, aunque éste es muy limitado en *traer: los tiene enloquecidos — los trae enloquecidos.*

Traer — andar. Ya se ha aludido a la afinidad entre ambos. Compárese: *los trae enloquecidos — andan enloquecidos por ella.*

Estar — vivir. El segundo apenas es un verdadero auxiliar y no puede expresar un estado en el sentido perfectivo de *estar* ni en el de circunstancialidad u ocasionalidad, propios también de este verbo: *está retirado de... — vive retirado de...*

Ir — andar. Ya se ha indicado la diferencia entre ambos verbos de movimiento: compárese *va despistado* con *anda despistado.*

3. EL TIEMPO DEL VERBO AUXILIAR

Los más frecuentes son el presente e imperfecto de indicativo, que pueden expresar el estado en los dos sentidos señalados. Un caso especial constituye el uso de los tiempos capaces de un aspecto puntual ingresivo o complexivo: *cuando lo tuve arreglado — mientras estuvo encerrado.* La expresión toma un carácter imperfectivo especial en el segundo caso. Algunos verbos no pueden expresar un valor puntual; por ejemplo, *andar.*

VI. VERBOS TRANSITIVOS. TENER

1. CONSIDERACIONES GENERALES

Haber ha sido sustituido por *tener* en su uso independiente, pero ha persistido en usos auxiliares, como la unión con participio en la conjugación normal, con la parcial concurrencia de *tener*.

La relación entre ambos auxiliares no es preciso ponerla de relieve. El estudio del uno exige, en rigor, el del otro. Nosotros, de acuerdo con el método que nos hemos trazado, empezaremos por el estudio del verbo auxiliar en este caso más extenso e históricamente más detallado, debido a su importancia.

Hay que tener en cuenta, en primer lugar, los trabajos de Vendryes y Meillet sobre el verbo *avoir*. El segundo (publicado en ANTIΔΩΡΟΝ Wackernagel, págs. 9-13 con el título *Le developpement du verbe "avoir"*) constituye una magnífica y exacta visión de conjunto sobre el papel de este verbo en las lenguas indoeuropeas. Por su trascendencia y aplicación al español, recordaremos algunas de sus afirmaciones más interesantes.

El verbo *avoir* es un "outil" muy corriente en las lenguas occidentales, dice Meillet. A veces marca la posesión, pero generalmente sólo una relación entre el sujeto y el objeto: *il a une triste apparence*. En algunas lenguas, como el ruso, *imêt*, "poseer", sólo se emplea para la posesión. Verbos que han sufrido una evolución hasta cierto punto análoga, como ἔχω, *habeo* y got *haba* no concuerdan en sus raíces. La etimología es clara: las raíces significan generalmente "tomar" y los presentes durativos expresan la idea de "guardar una cosa tomada o cogida", *tenir*, en francés. Entonces fácilmente se pasa a la idea de "poseer", que es la noción fundamental de *avoir*—y de *aver* y *tener*, naturalmente—. El español *tener*, en la lengua actual, se corresponde en parte al *tenir* francés

y, en parte, al *avoir* de la misma lengua. Sobre las relaciones de *habere* y *tenere* en latín y en español hablaremos pronto, siguiendo el trabajo de Eva Seifert.

La evolución semántica a que nos referíamos no ha sido común a todas las lenguas indoeuropeas. Algunas de ellas han conservado otros procedimientos para expresar la posesión. Por otra parte, el grado de evolución no ha sido siempre el mismo donde se ha partido de un verbo que signifique "poseer". En armenio, p. e., el sentido del verbo es, con persistencia, *prendre, tenir.* El antiguo indoeuropeo no tenía un verbo *avoir* para indicar la posesión, y menos para expresar una relación. Mientras la noción de posesion es esencial al verbo, no hay aún un verbo *avoir,* el cual, tal como se encuentra en las lenguas de la Europa occidental, expresa una relación entre el sujeto y el objeto, no sólo de posesión, sino de cualquier clase. Como dice Meillet, se trata de una posibilidad general que no siempre ha llegado a una realización, pero no por ello es menos universal.

El otro trabajo de Vendryes *(Sur l'emploi de l'auxiliaire "avoir" pour marquer le passé,* Melanges Ginnecken, 85-92) afecta a un problema más directamente relacionado con nuestro estudio. La idea de posesión, poco a poco, ha englobado todo lo que es relativo al sujeto; éste con el verbo *avoir* indica la parte que toma en el proceso, afirma "qu'il en rapporte à lui toutes les donnés, qu'il les domine et se les subordonne". A partir de la idea de posesión se comprende el valor auxiliar para la expresión del pasado. Muchas lenguas indoeuropeas, independientemente, han llegado al mismo resultado: latín, viejo alto alemán y el griego de la época helenística, p. e., sin hablar de lenguas derivadas como las románicas, etc. Todas las lenguas indoeuropeas, además, han tenido necesidad de crear una expresión para el estado alcanzado, en oposición al pasado simple. En latín, como veremos, *habere* estaba destinado a la expresión del estado actual resultante de una acción pasada.

El desgaste sufrido por los perfectos antiguos y su susti-

tución por formaciones nuevas es fenómeno al que dedica especial atención Meillet (Meillet, 188).

Como el verbo *tener* en español, en otras lenguas indoeuropeas se ha llegado a un extremo grado de evolución semántica, hasta el punto que la palabra que había designado las diferentes ideas indicadas ha acabado por ser un instrumento de relación. Por otra parte, en muchas lenguas indoeuropeas también se ha sentido la necesidad de crear nuevos medios de expresión para indicar el estado alcanzado, puesto que las antiguas formas, siguiendo una evolución frecuente en dichas lenguas, se habían convertido en simples expresiones del pasado. Para ello, *tener* + participio constituyó una magnífica solución, partiendo de los casos en que la idea de posesión era justificada.

2. "HABERE" Y "TENERE" + PARTICIPIO

Según Eva Seifert, que hace un detenido estudio de ambos verbos en su trabajo "*Haber*" *y* "*tener*" *como expresiones de la posesión en español,* en el que dedica un capítulo a *La base latina* (págs. 238-243), *habere* y *tenere,* prescindiendo de unos pocos giros, se emplearon en los mismos casos. Siendo ambos durativos, se usaron también como incoativos. En algunos pueblos románicos—y entre ellos el español—*tenere* llegó a eliminar a su rival, quedando éste sólo como auxiliar de los tiempos compuestos de la conjugación y en algunos arcaísmos, además de su empleo como impersonal.

De la máxima importancia para nosotros es el conocimiento de la unión de *habere* + participio en latín, puesto que guarda estrecha relación con la de *tener* + participio en español (He., 171).

Dos estudios fundamentales, sobre todo, deben tenerse en cuenta: el de Thielmann, *Habere mit dem Part. Perf. Pass.* y el de Herzog, *Das to- Partizip im Altromanischen.*

El primero contiene abundantísimo material y, aunque

censurable en algún aspecto, continúa teniendo un valor decisivo para el conocimiento de la evolución de *habere* + participio en latín. Y también de *tenere*, mucho menos importante y frecuente. Después de referirse a formaciones análogas en otras lenguas, como el alemán y el griego moderno, y a la difícil cuestión de los límites, pasa a tratar de las diferentes clases de unión, que se reducen a los siguientes grupos:

1.º Participios como *exercitum, neglectum, iratum* y adjetivos como *carum, tristem* forman con *habere*—y algunas veces con *tenere*—una cierta unidad expresiva equivalente al empleo de un verbo simple (Th., 377-390). Con la construcción perifrástica, y cuando existe un verbo que expresa la misma idea, pasa más a primer plano la idea de estado. El sujeto del participio se halla en un estado o situación respecto al sujeto del verbo *habere*, de la cual es causa este último. El participio, de acuerdo con nuestra clasificación, es imperfectivo durativo. El autor señala la correspondencia con la construcción *esse* + dativo: *carum habeo aliquem* (= *aliquis mihi carus est*).

No se da necesariamente idea de posesión, sino de duración. El verbo *habere* tiene, pues, en estos casos, un cierto valor copulativo y señala una relación entre su sujeto y el del participio.

La idea de posesión, según veremos con más detalle al tratar de las perífrasis españolas, es extraordinariamente compleja y matizada. La evolución a una pura idea de relación, hasta hacer del verbo *habere* un "outil" gramatical, se comprende si vamos analizando los diferentes casos en que se usa—en latín como en español, a pesar de las diferencias existentes—desde aquellos en que tiene una plena justificación, pasando por otros en que esta justificación es más dudosa, hasta aquellos en que no puede hablarse de posesión en ningún sentido. Así, p. e., si el padre dice *tengo mi hijo enfermo*, esta frase no está tan lejos de la posesión estricta como la pronunciada por el hijo en las mismas condiciones.

Volviendo al examen de las perífrasis latinas en el primer grupo de Tielmann, debe añadirse que en algún caso se da una idea de "mantener" al sujeto del participio en un estado.

2.° Participios que expresan el resultado de una actividad (Th., 390-405). Thielmann estudia primero los que no llegan a formar junto con *habere* una unión próxima al simple perfecto y después los que se hallan en este último caso. Los primeros, que vemos ahora, indican un estado, como resultado de una acción que ha partido del mismo sujeto de *habere* y que, en contraste con el perfecto simple, ponen de relieve más el estado que la acción: compárese, p. e., *Punica classis... Clauserat quidem omnis... aditus* con la misma frase, pero en vez de *clauserat, clausos habebat* (Liv., 26, 20, 7; Th., 390, 391). Dentro del mismo grupo se estudian casos con idea de "mantener" en un estado, lo que nos lleva a un aspecto imperfectivo del participio: *conclusum habeo* (Th., 397). Con algunos participios o adjetivos se hallan ejemplos de *tenere: firmatum atque obvallatum tenebat* (Cic., *Leg. agr.*, 2, 3; Th., 400).

La idea de posesión es clara en casos como *Rhodios navis compluris instructas et paratas in aquas habere* (Cic., *Fam.*, 12, 15, 2; Th., 392). Muy distinto es el caso cuando el objeto es un infinitivo o una oración subordinada: *salire paratum habes* (Catull., 17, 2; Th., 391).

La idea de estado no es la misma, tampoco, en casos como el ejemplo citado más arriba: *Rhodios...* y *convectum, devectum habeo* (Th., 394); con estos últimos resalta más la idea de actividad (en castellano, p. e., no podrían usarse estos participios con *estar* en el sentido de señalar una modificación en la esencia del objeto, como en los casos anteriores).

Siempre que se tiende a expresar, más que el estado, el hecho de haber llegado a él, la perífrasis se acerca, naturalmente, al perfecto simple, con el que, sin embargo, no llega a identificarse completamente. Las circunstancias de esta

aproximación se acentúan en el grupo siguiente, que el mismo Thielmann califica como "muy cerca del perfecto simple", que estudiamos junto con el anterior, a causa de su estrecha afinidad. Aquí la actividad se pone más de relieve: así, p. e., en casos como *ibi cum eum numerum exclusum* que sigue a *excludantur (aves) in minusculum aviarium* (VARRO, r., r., 3, 5, 5; TH., 405). En los ejemplos que siguen se vuelve a tratar de un "halten", "mantener en un estado", en que la idea de actividad es fuerte y de diferentes grupos de significado, como *constitutum habeo* (TH., 412), etc.

Aquí consideramos los participios que expresan la manera como se ha llegado a una posesión. (Así, *paratum habeo* (TH., 416), *captum habeo* (TH., 417), *raptum habeo* (TH., 419), etcétera. En estos casos, el carácter especialmente perfectivo del participio—afecta a otras consecuencias de la acción más que a la misma esencia del objeto—se junta al valor de significado concreto de *habere.*

Thielmann explica la difusión que encontraron algunos giros en el lenguaje rústico, jurídico o militar.

3.° En la segunda parte de su trabajo se estudian los participios de verbos de entendimiento, que constituyen este tercer grupo.

Se tienen en cuenta diversos grupos de significado, como *compertum, cognitum,* etc., algunos de ellos muy usados en la época clásica. La importancia de estos giros es grande, pues nos lleva a expresiones que recuerdan el antiguo perfecto, en el sentido del estado alcanzado en el sujeto, que tienen su equivalente en el empleo de *tener* + participio en español: *tengo conocido* o *averiguado.* Como indica Thielmann, la construcción no fué creada con el fin de separar el sentido de aoristo y de perfecto en formas distintas pero, una vez utilizada, sirvió admirablemente para este objeto (TH., 509-511). Acaba la investigación que comentamos con un resumen histórico en el que se tratan conjuntamente los diferentes giros, sólo con criterio cronológico. Se pone de relieve

la extraordinaria difusión que adquiere la perífrasis a partir del siglo v, "vivificación de una unión rígida", en el latín vulgar de la Galia primeramente, después de un período de abandono desde el siglo I después de Jesucristo. Según Herzog, la desaparición fué más bien aparente y literaria (He., 119-120).

La parte de la obra citada de Herzog sobre el participio en *-to, habere* en latín, constituye, parcialmente, una crítica de algunas ideas y métodos del autor examinado antes.

Una frase como la de la *Aulularia* de Plauto *virginem habeo grandem, dote cassam atque inlocabilem. Neque eam queo locare quoiquam* (He., 107), admite una triple interpretación: en sentido de atributo, predicado y lo que el autor llama "situación". Según Herzog, Thielmann no había atendido este tercer aspecto, origen, sobre todo, de nuestra perífrasis. En el primer caso tenemos *yo tengo una hija mayor que no tiene dote...* En el segundo, *la hija que yo tengo es mayor, no tiene dote...*, en donde el hecho de *tener* la hija se da por conocido. Este sentido es el único posible en una frase como *novos omnis mores habeo* (Pl., *Trc.*, 677; He., 107). Un tercer matiz es algo así como *yo tengo que contar con el hecho de que...* o *me encuentro en la situación de que...* El complemento de *habere* es la situación misma (Herzog, 107-108). Según Herzog, se basan en el mismo hecho lingüístico dos fenómenos como el llamado substantivo verbal neutro y el llamado ablativo absoluto: *Quom mi haec dicentur dicta* (Pl., *Cas.*, 140; He., 110) y *rem paternam me adjutrice perdidit* (Pl., *Trin.*, 113; He., 110). También hay que relacionar con el mismo hecho la construcción que suele explicarse en la gramática escolar como acusativo + infinitivo con elipsis de *esse: qui te nuntiaret mortuom* (Tr., 443; He., 110). Y además, el caso nominativo + participio: *Sol occasus suprema tempestas esto* (XII T.; He., 110).

Los tres matices mencionados pueden ejemplificarse así, 1.°, *quadrilibrem aulam habeo* — "attributiv"; 2.°, *filiolam habeo unam* — "prädikativ"; 3.°, *aliquem inimicum habeo* — "si-

tuationell" (He., 111). Según que el sujeto de *habere* y el del participio sea el mismo, pueda serlo o sean distintos, establece Herzog nueve grupos, combinando esta circunstancia con la anterior del uso atributivo, predicativo o "situationell". Así, el A 3—o sea el sujeto es el mismo, con matiz "situationell"—será el origen, sobre todo—no exclusivamente—del valor de perfecto de la perífrasis: *Non maneo neque tu me habebis falso suspectum* (Pl., *Bacch.*, 572; He., 112).

Por otra parte, la falta de importancia de la nueva situación para el sujeto—de *habere*—explicaría la falta de perífrasis con verbos pseudotransitivos como *rogare, invitare* y con *dare* y su grupo—*concedere, promittere*, etc.—respecto al sujeto que realiza la acción.

La importancia y valor de la teoría de Herzog, que acabamos de exponer, tanto en lo que afecta a otras construcciones como en lo relativo a nuestra unión perifrástica, no pueden decidirse en un trabajo de la índole del nuestro. Sin embargo, en el caso concreto de *habere* nos parece ver en ella algunas dificultades.

En primer lugar, es difícil distinguir siempre el segundo y tercer matices, lo que reconoce el propio Herzog, especialmente al tratar del desarrollo de nuestra construcción en el románico. Por otra parte, la falta de ejemplos con los verbos citados—*rogare*, etc., por una parte, y *dare*, etc., por la otra—quizá no queda suficientemente justificada. Las situaciones creadas por la acción de algunos de estos verbos, en español, por ejemplo, puede expresarse con auxiliares como *tener* o *estar*, lo que demuestra que la evolución, o mejor, el radio de acción de la perífrasis se ha ampliado más que en latín —comparando el *habere* latino con el *tener* castellano—. La importancia de la situación creada es una cuestión relativa hasta cierto punto.

En resumen, sin pretender haber examinado en toda su amplitud el problema de *habere* + participio en latín—y accidentalmente *tenere*—, creemos poder hacer las siguientes consideraciones:

a) En la evolución de la unión de *habere* + participio, en latín como en español, hay que tener en cuenta el proceso sufrido por el auxiliar, no sólo en su empleo como tal, sino en su uso independiente. Recordemos que este verbo, en muchas lenguas indoeuropeas, ha llegado a ser la expresión de una simple relación.

b) El punto de partida de la ampliación posterior ha sido la idea de posesión. Debe pensarse en el proceso sufrido por esta idea al ir perdiendo su sentido concreto—con el verbo *habere*—y ganando en aplicaciones.

c) En dicha ampliación influyó, en primer lugar, la necesidad en que se encontraba la lengua latina de disponer de un verdadero perfecto para expresar el estado alcanzado.

d) Dicho perfecto se obtuvo precisamente con *habere* + participio, debido a las ventajas de esa construcción en relación con otras afines. Así, p. e., el sujeto agente, que en una forma como *aliquid est mihi cognitus* queda demasiado en segundo plano, es puesto más de relieve en un *habeo aliquid cognitum* (Th., 510-511).

e) Una cierta relación—en principio de posesión—entre sujeto y objeto, permite el empleo de *habere,* para la expresión de un estado que podrá ser "alcanzado", con sentido de verdadero perfecto, gracias a la cualidad durativa del auxiliar.

f) Los tres matices de Herzog no pueden distinguirse siempre bien y, por otra parte, este autor no precisa en qué casos una afirmación de la posesión es compatible, hasta cierto punto, con un valor perfectivo en el matiz A 2. Tampoco el carácter del participio es tenido en cuenta, en general, de modo suficiente.

g) El uso de *habere* + participio en latín ofrece grandes analogías con el uso actual de *tener* + participio en la lengua moderna, aunque el campo de aplicaciones en español es más amplio, como veremos. En cuanto a *tenere,* aporta un matiz más acentuado de "mantener", o sea, de presión ejercida por el sujeto. Según hemos dicho, en el trabajo de Thielmann es-

tán incluídos los casos más importantes de su unión con el participio, que reúne Eva Seifert en su investigación citada (SEIFERT, 372-373).

Respecto al latín medieval, Thielmann señala una gran diferencia entre la nueva y antigua perífrasis. Antes no había sino ciertas fórmulas que no eran sobrepasadas; ahora, en cambio, adquiere una vida intensa, que hasta entonces sólo tenía con algunos verbos. La independencia que, en mayor o menor grado, conservaba el auxiliar, va a desaparecer ahora. Es a partir de Gregorio de Tours que se observa este cambio tan sensible. Y el punto de partida hay que buscarlo, según Thielmann, en la lengua vulgar de la Galia (TH., 543-544).

Thielmann no encuentra ejemplos con el participio sin concordancia, que tuvo su origen en formas neutras del tipo *compertum, cognitum* (TH., 547).

En el latín de España encuentra dicho autor un ejemplo: *cum iam omnia domus suae ordinata haberet* (12) (TH., 549).

No podemos olvidar aquí la obra fundamental de MAX BONNET, *Le latin de Gregoire de Tours*. Otros estudios medievales se refieren también al empleo de *habere* y *tenere* + participio. Así, PAULINE TAYLOR, en su *The Latinity of the Liber Historiaę Francorum*, que contiene ejemplos como: *scias me Francos tecum habere pacatos*. La autora, de acuerdo con Thielmann, señala la frecuencia de la perífrasis a partir de Gregorio de Tours, en los documentos de los siglos VI, VII y VIII.

También CAMPBELL, en su *A Linguistic study of the Cartulario de San Vicente de Oviedo*, se ocupa de nuestra perífrasis y observa que ya antes de dicho Cartulario empieza a manifestarse en casos aislados. El perfecto latino tiene, sin embargo, muchos ejemplos en el Cartulario: *terras... que abuimus qomudadas vel comparadas*. Algunos casos tienen más bien un carácter semiclásico. Con San Gregorio de Tours *habere* + participio es ya un nuevo tiempo de la conjugación. *Habeo comparata* en el sentido de "have bought and still

hold in my possession", es más bien sustituído por *tenere* (CAMPBELL, 190-191).

Más adelante veremos los ejemplos del latín de España con *tener* que cita Eva Seifert, la cual pone de relieve la no continuidad de dichas construcciones en el románico con respecto al latín y la raíz, tanto de *habere* como *tenere* + participio en el doble acusativo, de acuerdo con Thielmann (SEIFERT, 374).

3. "HABER" Y "TENER" + PARTICIPIO EN EL ROMANICO

Tendremos en cuenta, especialmente, la parte que Herzog, en su trabajo citado, dedica al desarrollo de la perífrasis en románico (HE., 163-186).

Aquí también distingue nuestro autor los tres matices a que ya nos hemos referido. En los dos primeros se da, como entonces, idea de posesión o de "mantener" en un estado —este último carácter expresado con más fuerza en latín por *tenere*—, y en el tercer matiz—"situationell"—no se dan dichas ideas, sino una situación importante para el sujeto. El mismo autor censura a Thielmann por haber trabajado sobre el segundo matiz solamente, aunque reconoce que algunos de sus ejemplos deben considerarse bajo dicho tercer aspecto.

Hemos hecho ya algunas consideraciones sobre el juicio que nos merece la distinción tripartita de Herzog. Debemos, ahora, sin embargo, precisar un poco más nuestra posición.

No negamos, naturalmente, la existencia de una nueva situación creada por la acción del sujeto de *habere*—o sus derivados y continuadores en las lenguas románicas—en el sentido de un nuevo estado, que afecta al objeto o al sujeto de *habere*. La situación creada por una acción perfectiva o imperfectiva es importante para el sujeto del auxiliar, que en la construcción equivalente con *esse* se pone en dativo. En el caso de la acción perfectiva, junto a una idea de posesión en alguna de sus acepciones, desde la fundamental designando algo que nos pertenece y de que podemos disponer, hasta la

designación de algún objeto o hecho especialmente relacionado con el sujeto. Una de estas relaciones será, precisamente, la circunstancia de haber sido realizada la acción. que ha producido el nuevo estado, por el sujeto, la cual, sin embargo, en latín no es suficiente para motivar la perífrasis.

La idea de la nueva situación llega a predominar y se hace aplicable a casos en que cada vez se está más lejos de las circunstancias que justificaban y explicaban el empleo de *habere* o *tenere*. Por otra parte, también la circunstancia de ser el sujeto del auxiliar el autor de la acción que ha producido una nueva situación, que al principio fué accidental, se va haciendo esencial. El empleo de participios de tipo perfectivo—como *scriptum, perfectum,* etc.—, usados en casos en que la circunstancia aludida es más probable—*habeo, factum, testamentum*—, constituye sin duda un factor importante en la evolución de nuestra perífrasis.

Cuando no se trata del resultado de una acción pasada, el fundamento del uso de *habere*—en latín como en románico—es una relación de dependencia, a partir de los casos en que esta idea tiene un matiz más o menos posesivo. Aquí, como antes, puede surgir, más o menos intensa, la idea de presión por parte del sujeto agente, "halten", más fuerte, como ya se ha indicado, en *tenere*.

Los límites de la perífrasis en latín, en relación al románico, hay que buscarlos en la índole de la relación indicada en conexión aún con el punto de partida, o sea la idea de posesión y sus derivados. Asi, un *habeo invitatum,* posible en castellano con *tener,* no se da en latín porque entre el sujeto de *habere* y el del participio hay una relación de un tipo alejado de otros en que se conserva todavía una cierta dependencia derivada del tipo de relación originario. Ahora, en cambio, pronto veremos aparecer uniones de *habere* con el participio de verbos que significan *dar, rogar, etc.* (He., 166). Ejemplos como los citados por Thielmann con participios como *missa* y *relicta* (Th., 535), de Plauto, parecen indicar una evolución muy temprana de la perífrasis hacia un valor

de perfecto. Thielmann, no obstante, de acuerdo esta vez con Herzog, interpreta estas construcciones como presentes (He., 115).

Por otra parte, el empleo de *habere* con verbos del grupo de *dare* teniendo como sujeto el que recibe la acción—para el cual, y no para el que *da*, se crea una nueva situación importante, según Herzog—está perfectamente de acuerdo con lo que acabamos de exponer. En efecto, en este caso la relación es de posesión estricta.

Creemos, pues, que en latín, como en las lenguas románicas, se da un fenómeno hasta cierto punto paralelo, una ampliación en el campo de aplicación del verbo *habere*, una evolución semántica, pues, que en español—aquí nos referimos especialmente a *haber*—llega a una completa gramaticalización.

Por lo demás, nuestro punto de vista no se aleja del de Herzog tanto como puede parecer a simple vista.

Después de las precedentes consideraciones, de interés igualmente para el latín como el románico, volveremos al trabajo de Herzog, del cual trataremos en particular y en un breve resumen, la parte que afecta a los verbos perfectivos y durativos, dejando, en parte, las que afectan a los reflexivos e intransitivos, debido a su menor interés para nuestro estudio.

Según Herzog, es difícil, en muchos casos, distinguir si se trata del comentado matiz "situationell" o bien si nos encontramos ante un perfecto en el sentido de la designación de la actividad (He., 166-167).

Como ejemplos de su teoría, y con valor predicativo, o sea su segunda categoría, pone Herzog dos ejemplos españoles pertenecientes al Cantar del Cid: *las feridas primeras que las haya yo otorgadas; Honores e tierras avellas condonadas* (P. C., 1709 y 887; He., 164).

El empleo con adjetivos, como el francés *avoir chier*, es paralelo al latín *habere carum* (He., 164).

Empiezan a aparecer casos en que no es posible otra in-

terpretación que la del perfecto, tal como queda constituido en las lenguas románicas: ital. *El dragón tu ai vençuto...* (*Marg.*, 818; He., 165); cat. *Aquest es traydor mes que si avia mort son senyor* (7 *W.*, 1632; He., 165).

Según Herzog, pasó bastante tiempo hasta realizarse el desplazamiento funcional que llevará la perífrasis a su pleno valor de tiempo compuesto de la conjugación. Se estudian cuatro aplicaciones, con verbos perfectivos, durativos, reflexivos e intransitivos (He., 167-186).

Se incluyen ejemplos de varias lenguas románicas en los que nuestra construcción tiene un valor de perfecto histórico (He., 167).

El autor hace un paralelo, a continuación, con *esse* + participio: *manus levata est — manum levatam habeo.* En ambas, dice, la idea de situación se hace cada vez más pálida ante la idea de acción, hasta que dicha situación ya no se concibe como presente. También se señala el paralelismo entre *habui victu* y la forma correspondiente de *esse* participio, que se comprueba ya en latín, para un valor de perfecto histórico (He., 168-169).

Los verbos durativos, al principio, tienen un valor de presente, como en latín. Este uso, sin embargo, es raro y sólo en la Península ibérica, donde *tenere* guarda tantos puntos de analogía con el *habere* latino, aparece con más frecuencia: *Touyeron Castellanos el puerto vyen guardado* (F. G., 87; He., 170-171).

El desarrollo es aquí también paralelo a *esse*. Se incluyen algunos ejemplos de presente general: *quant bo es dreça, lo cel a partusat* (*Bocci*, 167, B; He., 171).

Entre los verbos durativos van incluídos tanto los que tienen por esencia este carácter como los que lo toman por el sentido de la frase. Herzog señala que en las lenguas ibéricas la evolución de la perífrasis con verbos durativos hacia un valor de pretérito está en sus principios, cuando en otras lenguas, como el francés y provenzal, se encuentran ya ejemplos: *granz en avem agud errors* (*Pass.* 365; He., 172). Igual

en italiano: *i'agio amato ed amo co'leanza* (*Bondie Diet;* He., 172). Declara no haber encontrado ningún ejemplo en el Cantar del Cid.

Dos caminos se señalan para alcanzar dicho valor de pretérito. Por el primero, el verbo durativo, como no es puntual, comprende una parte de pretérito y otra de futuro. Si un adverbio señala la parte del pasado, el presente y el futuro quedan excluídos: *lonch temps vos he amat* (7 W., 19; He., 173). Tanto más cuanto que con verbos perfectivos la perífrasis tiene, en general, un carácter de pretérito.

El segundo camino parte directamente de los verbos perfectivos. La acción pretérita puede ser repetida y tener un carácter durativo: *Vay t'ao Papa, ca muit'as errado* (C. S. M., LXV). En un ejemplo como *tanto sey d'el ja que me serve e servid'a ben com a mi prazia* (C. S. M., LXXXVII; He., 173), el elemento durativo ya no está indicado.

Respecto al uso reflexivo, recordaremos solamente que el latín no lo tenía. Como en muchos casos el reflexivo tiene que comprenderse como medio, había menos necesidad aún de dicha construcción: un participio con *esse* bastaba, *levatus sum.* En las lenguas románicas el paso de la unión desde el caso en que estaba justificado a otros sin esa circunstancia no fué difícil.

En latín, naturalmente, existía el uso del reflexivo en dativo: *sibi persuassum habere.* En catalán se hallan ejemplos: *una pallissa s'a vestida* (7 W., 1839; He., 176).

En antiguo español y portugués es raro el pronombre reflexivo con *habere.* Herzog cita un ejemplo del poema de Fernán González: *Partyendo nos de Dyos a se de nos partido* (*F. G.*, 100 e; He., 177), y otro con dativo ético, del Poema del Cid: *Myos averes se me han levado* (*P. C.*, 2912; He., 177).

Con verbos intransitivos no hay ejemplos, como es sabido, en latín. Sólo con transitivos sin complemento directo, como *compertum, auditum, dictum,* en los que el objeto de la acción se deduce fácilmente.

En francés y provenzal se encuentran ejemplos desde el

principio. Probablemente se empezaría por usar adverbios como *trop, mout,* que a la vez que determinaciones temporales son "Objekte". Hay que pensar también en expresiones con verbos como *percurrere, errare; ai alé maint pas* (=*mont*), donde el objeto representa a la vez el tiempo y el trayecto recorrido (He., 177-178).

Al principio la unión de participio con *habere* se da aquí sólo con verbos durativos, y después se extiende a los perfectivos (He., 178-179). En español y portugués se encuentran pronto ejemplos con verbos intransitivos, debido, según Herzog, a la circunstancia de no hacerse en esas dos lenguas una distinción tan tajante entre verbos intransitivos y transitivos, los cuales, al unirse al objeto con la preposición *a,* formaban frases equivalentes formalmente a las compuestas por verbos intransitivos más un complemento introducido por *a* (He., 181-182).

Cada idioma románico, con ayuda de *habere* y *esse,* llega a formar su perifrasis de perfecto; pero las circunstancias no son idénticas en cada uno de ellos (He., 185).

No nos ocuparemos, dado el carácter de nuestro estudio, de la repartición de usos entre *ser* y *haber.* (Véase, para ello, el trabajo de J. Benzing citado en nuestra relación bibliográfica.)

Díez y M. Lübke se ocuparon, naturalmente, de los dos verbos, *haber* y *tener.* Con este último no encuentra ejemplos Díez ni en el Cid, ni en Berceo, ni en el Poema de Alexandre; sólo en el Arcipreste de Hita y mucho más en el Canciller de Ayala encuentra ejemplos (Díez, 262). M. Lübke encuentra ejemplos ya en el Alexandre.

Díez señala también la circunstancia que con *tener* el verbo debe ser transitivo y que su empleo fué debido al deseo de evitar repeticiones. Para él hay, pues, una alternancia entre los dos auxiliares. Debe distinguirse, sin embargo, si se trata de una verdadera perífrasis de tiempo o si el participio es como un adjetivo atribuído al régimen (Díez, 262).

M. Lübke señala como lo más frecuente en todo el domi-

nio románico el que *habere* + participio exprese la acción acabada en el momento actual. Predomina, desde el principio, sobre *tenere*. Después del siglo XVI abunda la perífrasis con este último, pero sólo con verbos transitivos. En Portugal *tenere* triunfa plenamente (M.-L., 333-339).

4. "TENER" + PARTICIPIO EN ESPAÑOL

Ya hemos aludido al importante trabajo de Eva Seifert, *Haber y tener como expresiones de la posesión en español*, fundamental para cualquier estudio sobre dichos verbos en español. La misma romanista tiene otros trabajos sobre aspectos parciales del mismo tema: *Die beiden Verben "habere" und "tenere" in der altspanischen "Danza de la muerte"* y *Die Verbum "habere" und "tenere" im "Fuero Juzgo"*. Y su documentadísimo *Tenere "haben" im Romanischen*, que trata del territorio italiano.

Resumiremos antes algunas de las observaciones generales que se leen en el primero de los trabajos citados, para referirnos después al valor actual del verbo *tener*, dejando la investigación histórica sobre sus empleos—de la base latina ya se ha hablado—en lo que no concierne a su unión con el participio.

Los pueblos románicos heredaron *habere*, "tener", del latín. Sólo cuando cayó en desuso, se empleó *tenere*, el cual, por su parte, proviene, también, de la época más remota (SEIFERT, 233).

Los verbos van apartándose, lo mismo que los sustantivos, de su sentido original. Pero al lado de esta tendencia a la "diferenciación" existe otra a la "normalización", creando pautas ideales de generalización. La frecuencia del uso —consecuencia de la "diferenciación" y "normalización" citadas—lleva a una pérdida de la fuerza expresiva. *Habere* fué sustituído por un verbo que le fué afín en más de un aspecto. Se reconoce la idea esencial del antiguo *tenere* en

las locuciones *cursum, iter tenere, lege teneri* y *teneri,* "ser castigado". Se aproxima al antiguo *tenere* "tener asido", "mantener", "poseer". Los diccionarios traducen *tenere* por "mantener" con el sentido secundario de posesión. También se empleó con nociones abstractas y a pesar de su carácter originariamente durativo—"conservar", "guardar"—pasó al incoativo de "alcanzar": *regionem tenere,* "alcanzar, llegar a un país" (SEIFERT, 234-235).

Habere, por su parte, admitió el significado de "poner en el número de", "contar", "incluir"; además el giro *habere atiquem pro* "reputar", "juzgar", "tomar o tener por" nos ofrece ya el verbo privado de su sentido concreto (SEIFERT, 235).

Ejemplo típico de normalización es el uso de *haber* como auxiliar. Otra circunstancia que contribuyó a restar vitalidad a verbos como *habere, tenere, facere, fieri,* fué la de haber servido de cemento de unión entre sujeto y complemento de la oración: *odium habere* = *odisse.* Este empleo acabó por convertir el verbo en mera función verbal. Ello relacionado, además, con la tendencia analítica de las lenguas romances (SEIFERT, 235-236).

Comparando los dos verbos, *tenere* es de intensidad y energía mayores, más activo; *habere* expresa más bien un estado pasivo, aun cuando represente la acción incoativa de "recibir", "obtener", la cual, en el fondo, es una situación paciente del sujeto. *Tenere,* partiendo de una base concreta, va conquistando sucesivas nociones abstractas (SEIFERT, 237-238).

Tal como hemos dicho, la historia de ambos verbos, en aquello que no afecta a nuestra perífrasis se halla tratada con singular acierto por Eva Seifert en el trabajo cuyas primeras páginas acabamos de resumir.

Por nuestra parte, sólo añadiremos aquí unas breves líneas sobre el valor de *tener* en la lengua actual. Para *haber* señala Eva Seifert en las páginas 357 a 361 algunas supervivencias.

Lo primero que se observa al tratar de *tener* es su carác-

ter de "outil", como llama Meillet al verbo *avoir* en su artículo ya comentado. Pretender sistematizar los diferentes usos de *tener* sería empresa que no podemos realizar aquí. Sin embargo, puede observarse lo siguiente.

El verbo *tener* conserva su sentido originario, habiéndose extendido, sin embargo, a toda clase de relaciones de cierta importancia para el sujeto. La evolución semántica es fácil de seguir, puesto que la relación entre los varios usos del verbo puede establecerse sin grandes dificultades. Así, comparemos, p. e., la relación que existe entre el propietario de un objeto y el objeto mismo, la misma relación cuando se dispone sólo circunstancialmente del objeto, o cuando esta idea de disposición ya es muy relativa, p. e., la que se da con el paisaje que puedo contemplar desde mi ventana.

Respecto a las relaciones con nuestro cuerpo, puede afirmarse que se *tiene* algo, sobre todo, que no es común a todos los cuerpos y, por otra parte, expresamos que alguna parte de nuestro cuerpo se encuentra en cierto estado o situación, a semejanza de como también de las cosas que poseemos en sentido estricto se señala un estado.

La relación con nuestros sentimientos, pensamientos, etc., es fácil de comparar con la de posesión. Hay aquí, como se ha dicho, una cierta posesión espiritual.

Con las personas nos encontramos más cerca de la idea de posesión, naturalmente, en el caso de la esclavitud o, aunque, desde luego, en otro sentido, con la servidumbre o subordinados en general, donde existe una idea de disposición limitada. Con los hijos nos encontramos más cerca del punto de partida, p. e., que con otras relaciones de parentesco. Por lo demás, la idea de disposición desaparece totalmente en el caso del enemigo. No podemos disponer de él en absoluto, claro está. También con las cosas se llega a este mismo límite, cuando decimos, p. e., que *tenemos* delante de nuestra casa una pared o edificio—no nuestros, naturalmente—que nos impiden la contemplación del paisaje, etc.

Ciertas relaciones, que no nos afectan particularmente, no

las expresamos referidas a nosotros en singular, en muchos casos. Así decimos que en la ciudad o pueblo donde estamos *tenemos* buenas calles, mal tiempo, etc.

Eva Seifert, en su citada obra *Tenere "haben" im Romanischen*, dedicada, según se ha indicado, a estudiar el territorio italiano, establece una clasificación general sobre el carácter de las relaciones expresadas por el verbo *avere* (páginas 14-17) y a continuación, al referirse a las diferentes provincias, establece otra agrupación con el verbo *tenere*. La primera comprende:

I. Korperliche Eigentümlichkeiten.
II. Zufälliger Zustand eines Körperteils.
III. Krankhafter Zustand eines Körperteils.
IV. Angabe eines Krankheit.
V. Angabe eines Vorübergehenden Zustands.
VI. Angabe eines Reizzustandes.
VII. Angabe abstrakten Inhalts.

El estudio de cada provincia o territorio se establece con los siguientes grupos, respecto al uso de *tenere*.

1) Personen. 1.ª Person mit Adverbiale oder Attribut.
2) Körper. 2.ª Körper mit Attribut oder Adverbiale.
3) Sachen. 3.ª Sachen mit Adverbiale.
4) Inhalt allgemeinen Charakters.
5) Angaben abstrakten Inhalts.

La primera puede relacionarse, en parte, con el *tener* castellano, pues de *haber* sólo se conservan algunas construcciones fosilizadas, aparte su empleo como auxiliar e impersonal. La segunda, que se corresponde mejor con la que podría establecerse en castellano, ofrece, entre otras particularidades, la gran abundancia en que se halla, en el grupo Personen, la idea de "tener hijos".

En el uso predicativo de *tener* en castellano debe distinguirse la expresión de la cualidad y la del estado. En el segundo caso hay correspondencia con *estar* y otros auxiliares. No, en cambio, en el primer caso, en general. Así, *tengo los ojos azules* = *mis ojos son azules* (no, *están*...). Por el con-

trario: *tengo los ojos irritados = mis ojos están irritados.* En el estudio de la unión de *tener* con el participio, trataremos el segundo aspecto, teniendo en cuenta la naturaleza particular de dicha forma nominal del verbo. Las construcciones con adjetivos o con frases preposicionales tendrán también este carácter, pues sólo interesarán en su relación con las de participio.

5. POSICION DE LOS GRAMATICOS SOBRE LA UNION DE "TENER" CON EL PARTICIPIO, EN ESPAÑOL

Los juicios a que vamos a referirnos se refieren al aspecto perfectivo de la perífrasis, en relación, especialmente, con los tiempos compuestos de la conjugación.

Bello dice que en la unión de *tener* + participio el verbo auxiliar lleva generalmente un complemento acusativo a cuyo término sirve de predicado al participio. El acusativo puede ser tácito o indeterminado. El participio tiene carácter pasivo y no es posible la unión si el verbo no rige acusativo (Bello, 187).

Para Hansen, *tener* conserva su significación fundamental y no constituye ningún perfecto, sino un presente. En rigor, las dos afirmaciones no son completamente exactas. Ya que en muchos casos—especialmente en el habla rural de algunas regiones españolas, como las dos Castillas y la lengua popular de Madrid—estamos lejos de dicho sentido fundamental: *los tengo todos avisados.* En cuanto al valor de perfecto creo que debe reconocérsele en los casos que estudiaremos, no perfecto aorístico, sino perfecto verdadero en el sentido del griego prealejandrino, p. e. Claro que entonces el perfecto—sobre todo como estado alcanzado en el sujeto con verbos intransitivos—guarda estrecha relación con el presente. Hanssen señala, además, el carácter variable del participio y separable de los dos elementos que forman la perífrasis. En portugués y asturiano se impuso *tener* en la conjugación,

pero en español nunca llegan a confundirse ambas construcciones. Lo cual no es exacto en todos los casos, según veremos. Por último, indica Hanssen el valor de presente del participio en casos como: *aquellas y otras... tengo yo conocidas.* (HANSSEN, núm. 581).

Lenz, por su parte, dice que con *tener* el participio conserva su carácter de adjetivo y puede considerarse como una especie de atributo predicativo que se refiere al complemento directo del verbo *tener,* con el cual concuerda en género y número (LENZ, 410).

Gili afirma que el participio debe pertenecer a un verbo transitivo y usado en acepción transitiva. Por lo demás, junto con otros auxiliares, como *llevar, estar,* etc., se usan desposeídos de su significado propio (GILI, 105).

A. Alonso y Henríquez Ureña hablan también de nuestra perífrasis en su *Gramática Castellana* (pág. 115). Comparándolo con *haber,* dicen, se distingue por la concordancia del participio. Por la significación, *haber* + participio designa una acción pasada y *tener* + participio es un presente en el que se acumula una acción pasada; indica el resultado de una acción pasada. Dichos autores dedican, según veremos, atención especial a otras construcciones de verbo auxiliar + participio.

Hemos aludido ya antes de ahora al interesante artículo de E. Alarcos *Perfecto simple y compuesto en español,* publicado en la R. F. E. (XXXI, 1947, 108-139), en el que, después de establecer la evolución de *haber* + participio en cuatro fases básicas, se afirma que las cuatro se conservan aún en el uso de dicha perífrasis—o sea, los tiempos compuestos de la voz activa—aunque la primera, o sea la "expresión de la duración presente del resultado de una acción" es rara con *haber,* que ha cedido ante *tener,* el cual designa también la acción pasada durativa o iterativa, como el perfecto portugués. Estamos de acuerdo con la primera de las dos afirmaciones y no vemos tan clara la importancia del segundo empleo de *tener* como "expresión de la acción con-

tinuada" (durativa o iterativa) que ha llegado a un estado presente: *tanto avemos fecho* (o *tenemos)*; (compárese con el portugués *que motivos tenho eu dado?)*. Sin embargo, no puede negarse que *tener* es apto para designar la acción, con preferencia al estado, cuando aquélla es iterativa, en algunos casos. Lo que se comprende bien, partiendo de los casos en que figuran complementos como *varias veces, siempre.* Oportunamente nos referiremos a la capacidad de *tener* + participio para poner la acción en el primer plano de la atención, capacidad bastante limitada en el lenguaje corriente actual.

Las dos otras fases que señala Alarcos en la evolución de *habere* + participio son: 3) Expresión de una acción momentánea inmediatamente anterior al presente gramatical: *tan gran palabra haveis oido.* 4) Expresión de una acción momentánea no inmediatamente anterior, pero sentida en relación con el presente, o sea producida en el presente ampliado: *según después me ha dicho.* La distinción de la acción momentánea o no momentánea a los efectos del empleo de *haber y tener* + participio nos parece menos afortunada que la referencia a un presente ampliado en la última de las fases señaladas.

También Criado de Val, en su obra citada más de una vez sobre los tiempos pasados del indicativo, se ocupa del giro que estudiamos, al compararlo con las formas compuestas de la flexión normal. De acuerdo con su criterio metodológico trata antes de la posición de los principales gramáticos españoles y americanos. Alude a la nota 708 de Cuervo (Bello, *Gramática de la Lengua Castellana)*, que considera equivocadamente el empleo de *tener* con el participio como un portuguesismo. Criado de Val reconoce en dicha construcción el valor de perfecto que conserva, además, un valor iterativo y terminativo. Hemos aludido pocas líneas más arriba al valor iterativo; respecto al segundo, o terminativo, no encontramos muy apropiado el vocablo para lo que, probablemente, se quiere significar. El autor se refiere tam-

bién al vigor de la construcción en las dos Castillas y en el habla popular de Madrid, donde se acerca más al valor de *haber*.

Eva Seifert, en su citado trabajo en la R. F. E., dedica un capítulo a *tener* con el participio pasado. Parte del estudio de Thielmann sobre la construcción en latín, lo cual tiene su origen en el doble acusativo. La acción enunciada en el participio se convierte en estado. La señora Seifert incluye una enumeración de los participios latinos usados con *tenere*, a la que ya nos hemos referido. En la época románica los ejemplos con *tenere* son raros, lo que hace imposible hablar de una continuación de la tradición latina en la lengua vulgar románica. En las actas del Concilio de Toledo de 681 encuentra la autora ejemplos de *tenere* con valor copulativo: *quo suspectum regnum, sient iam vestris assensionibus teneo gratum* (SEIFERT, 371-373). También existen ejemplos de los siglos XI y XII. El germen del posterior auxiliar lo halla la ilustre romanista partiendo de casos en que no hay relación funcional entre *tenere* y el participio—como los pertenecientes a los dos siglos mencionados: *praedicti Episcopi, quorum nomina subtus inserta tenentur* (S. XI) *(Marca Hispánica,* página 1.012, CLXXX, año 1017, edic. de P. MARCA, París, 1688; SEIFERT, 374) *do etiam nobis aliam nullam... que teneo impennada pro centum morabetinos de Petro infanzone (Esl.* 150; SEIFERT, 374) en la construcción de *tenere* con doble acusativo por una parte y por la otra en la afinidad de sentido de este verbo y *habere* (SEIFERT, 374).

Por último se recuerda la observación de Menéndez Pidal, según la cual en el *Cantar del Mío Cid* no se hallan ejemplos de *tener* como auxiliar, aunque en el siglo XIII se halle bastante extendido (SEIFERT, 374). Los ejemplos que siguen en el capítulo que comentamos serán examinados oportunamente.

6. VALOR DEL VERBO "TENER" EN SU UNION CON EL PARTICIPIO

a) *MATICES MAS ESTRECHAMENTE RELACIONADOS CON SU EMPLEO PERIFRASTICO*

Nos hemos referido anteriormente a la significación e historia de nuestro verbo en general y también en español particularmente.

Nos interesa ahora hacer unas observaciones sobre la misma cuestión en lo que afecta a la unión con el participio en español, que justificarán, además, el criterio seguido en nuestro estudio y en la clasificación que ensayaremos de los diferentes tipos perifrásticos.

El estado del siglo XIII es bastante avanzado en relación con el proceso evolutivo de nuestro verbo. Poco añade el siglo XIV. En el siglo siguiente encontramos muchos de los giros más evolucionados corrientes en la lengua actual, como *tengo dicho, prometido,* etc. En el siglo XVI se llega al máximo grado en su empleo como auxiliar. En la lengua posterior se retrocedió, y en la actualidad sólo algunas regiones en su lenguaje popular presentan la misma situación (SEIFERT, 381-383).

En primer lugar, debe destacarse la importancia de dos ideas: la idea de posesión, tan diversamente matizada, y la que expresa el verbo "mantener". Esta última hay que relacionarla con el valor significativo originario del verbo, y tanto en casos de posesión como en otros en que no se da tal relación puede desempeñar un papel importantísimo.

Además de las dos ideas mencionadas, otras circunstancias son causas del empleo de *tener* + participio: la acción de un verbo imperfectivo o la de un verbo perfectivo y ciertas relaciones, especialmente alejadas de la idea de posesión originaria.

Es evidente que tanto la acción de un verbo perfectivo o imperfectivo como la misma acción—en sentido amplio—que implica "mantener" en un estado alcanzado, pueden conside-

rarse, en último término, como relaciones establecidas entre sujeto y objeto, en conexión remota, por tanto, con la misma idea de posesión. Sin embargo, y por motivos diversos, deben considerarse con independencia de dicha idea y, según hemos dicho, podrán darse junto a ella, sea en su acepción fundamental o en los múltiples matices derivados.

La idea de posesión. Esta idea resulta clara cuando lo que se *tiene* está, en mayor o menor grado, a disposición del sujeto. Es decir, cuando viene a coincidir con *poseer,* en el sentido de propiedad o pertenencia. Pero esta acepción más estricta se ha ido extendiendo a casos muy diversos, algunos alejados ya del punto de partida. Pensemos en el empleo no perifrástico del verbo y en la multitud de ocasiones en que significamos el interés de nuestra relación con un objeto mediante dicho empleo. Esta evolución está íntimamente relacionada con los diversos usos perifrásticos o que tienen un valor próximo al verdaderamente perifrástico. El verbo ha adquirido, pues, un valor significativo cada vez más general y, naturalmente, menos concreto. Y se ha podido usar hasta para significar ideas afines a *tener,* que ya tienen su propia expresión, p. e., "sostener".

Separar, pues, aquellos casos en los que, además de una relación causada por la acción del sujeto sobre el objeto, se da una relación de posesión—en el amplio sentido en que la entendemos—de aquellos otros en que dicha acción es la única explicación del uso de *tener,* es cosa difícil por la índole misma de la idea que nos ha de servir de criterio diferencial.

La posesión existirá, pues, a partir de la acción designada por el participio, o bien el objeto se poseía ya anteriormente. En este último caso es cuando la idea significada por *tener* está más en primer plano; en el anterior la posesión preexistente justifica y explica sólo el empleo del auxiliar.

Con acciones imperfectivas, la unión de tener y el participio puede envolver dicha idea de un modo explícito: *tener guardado.*

Con estados imperfectivos, sin que el verbo sea imperfec-

tivo, el valor copulativo del verbo o el matiz de "mantener" hace pasar a un segundo plano la idea de posesión.

Y, por último, con participios perfectivos hay que distinguir si el sujeto es o no es necesariamente el mismo. Este segundo caso es, en parte, equiparable al anterior; pero puede expresar, también, la idea de posesión en un primer plano; si el sujeto es el mismo, deben distinguirse, a su vez, tres casos: el primero, o sea cuando el objeto ya existía antes del nuevo estado, tendrá las mismas características, en lo que aquí nos interesa, que el empleo con participios imperfectivos; en los otros dos casos, la idea de posesión se siente de modo más explícito, según veremos, tanto si el nuevo estado es consecuencia de una acción que, en cierto modo, ha creado el objeto, como si dicho estado expresa la manera como se ha entrado en la posesión de algo ya existente.

Por otra parte, el empleo del verbo *tener,* conservando sentido independiente junto a la expresión de una cualidad o estado, no constituye un verdadero valor copulativo perifrástico. Respecto a la cualidad, no se presentan dificultades; en cuanto al estado, a veces el valor de *tener* es más dudoso; por ejemplo, cuando junto a la idea de un estado causado y conservado por la acción de un verbo imperfectivo se da una situación objetiva de verdadera posesión—*tener guardado*— o bien se da dicha situación como estado alcanzado: *tener hecho* (si el complemento es algo que "se posee") o *tener comprado* o *adquirido.* Oportunamente trataremos de estos casos.

El valor copulativo que adquiere el verbo, cuando el fin propuesto no es manifestar que se posee algo, sino la cualidad o estado del objeto poseído, es del máximo interés para nosotros. Así en *tengo los ojos azules,* donde la función copulativa del verbo es bien perceptible. La correspondencia es aquí con *ser* más el posesivo: *mis ojos son azules.* Podría decirse que *tener* desempeña, él solo, el papel que en la otra frase ejercen *ser* y el posesivo.

Por lo que afecta al estado, si decimos, p. e., *tengo la casa*

arreglada (en sentido imperfectivo o perfectivo: la colocación de las partículas *aun* y *ya* nos permitirá obtener ambos matices respectivamente), lo importante no es la afirmación de nuestra posesión—que se presupone—, sino el estado en que se halla el objeto poseído. Afirmamos, pues, entonces, no *qué tenemos,* sino, en cierto modo, *cómo* lo tenemos, o, lo que es lo mismo, cómo *está.* También cuando decimos que *va* o *viene acompañado,* podemos acentuar el interés del estado, si la idea de *ir* o *venir* no se afirma expresamente y sólo constituye la base que nos permitirá el empleo del auxiliar. Igualmente compárese *llevar un sombrero azul* o *llevar el sombrero limpio* (= el sombrero está limpio). Sólo encontramos esta posibilidad expresiva en verbos de uso muy generalizado y que han llegado a un alto grado de abstracción.

Así, por una parte, existe la generalización del verbo a partir de situaciones de posesión estricta: *tener libros, parientes, amigos, vecinos.* Y, por otra, la evolución hacia un valor copulativo, para la expresión de una cualidad o de un estado fundado en situaciones de verdadera posesión o en relaciones derivadas: *tener los ojos azules* o *tener la casa arreglada.* El mismo valor puede imponerse en casos que expresan, también, un matiz más concreto en *tener,* como veremos más adelante.

Nos parece oportuno referirnos, con cierta frecuencia, en el curso de las líneas que siguen, al citado trabajo de Eva Seifert, *"Tener" y "haber" como expresiones de la posesión en español,* en la parte que afecta a los sentidos de *tener,* que estudiamos. Aunque dicho trabajo trata de la lengua antigua, sobre todo, es importante también para la actual.

La nota de interés personal por la virtud inherente de verbo de posesión es perceptible en muchos casos (SEIFERT, 378).

Así tenemos:

C'a mi siempre tienen ornado / dentro en buenas cubas condensado (*Disputa,* 79; SEIFERT, 378).

En el cual, sin embargo, hay que ver un ejemplo de expresión de un estado con ligero matiz de "mantener" y forma

parte, por tanto, de un extenso grupo, del que hablaremos oportunamente.

"Tener" y "conservar" comprende también casos distintos entre sí en algún aspecto. Así, el aspecto imperfectivo del participio en los dos siguientes, hace bien perceptible el matiz anunciado, que viene a constar de otros dos: por una parte se expresa que se mantiene al objeto en un estado, y, por la otra, dicha idea va unida a la de posesión (SEIFERT, 378).

Dalde de mi trasoro que tenedes alçado (guardado) (*Ap.*, 193; SEIFERT, 378).

Que su privilegio que lo toviessen guardado en su mo(nesterio) (*Silos*, 216, pág. 247, 19; SEIFERT, 378).

En cambio, en el otro ejemplo, si *notadas* tiene calidad verbal, en el sentido de un estado alcanzado y definitivo, no hay igual compatibilidad con la idea de "conservar"; y si *notadas* es una cualidad, la frase no tiene ningún valor como perífrasis o construcción afín:

Do tenie sus escritos e sus estorias notadas (*Ap.*, 31; SEIFERT, 378).

"Poseer", "ocupar", caracterizando el participio la calidad de la posesión o la manera de administrarla, añade E. Seifert (SEIFERT, 378). En el primero de los dos ejemplos que incluye, la única justificación de un valor perifrástico sería considerar una identidad necesaria de sujeto y ver en el participio un estado alcanzado. De no ser así se afirma sólo la posesión de algo, acompañado de una cualidad, o bien la expresión de un estado perfectivo sin que el sujeto sea el mismo, con dudosa fuerza verbal. El segundo indica más bien un estado imperfectivo en que se halla la cosa poseída:

Si el iudio no tiene tienda en la alcazaria del Rey alogada assí como otro hombre..., empero si el iudio aya alogada tienda en la alcazaria (*Nav.*, 59, 30; SEIFERT, 378).

Demientre que peyndrada la (bestia) touiere (*Nav.*, 68, 5; SEIFERT, 378).

Tener, con pura función verbal, se halla, en efecto, como afirma nuestra autora, en estos ejemplos (SEIFERT, 378):

Si por auenturas uos... touierdes este maiuelo labrado do al uuestro finamiento, que nos den uuestros herederos... la renta... que lieuen el fructo que viniere en este maiuelo sobredicho en aquel anno (*Doc.*, 69, pág. 103; SEIFERT, 378).

La circunstancia que interese propiamente, no el estado en que se halle la cosa, sino el hecho de haber llegado a dicho estado por causa de la acción del sujeto de ambas formas verbales—el de *tener* y el agente del participio—, origina dicha fuerza verbal, o sea, un verdadero valor perfectivo.

Igualmente, posee el mismo carácter:

A los otros dizien que tenien compradas las eredades pecheras (*Doc.*, 130, 14, 91; SEIFERT, 378-379).

Con la diferencia que aquí se trata de un ejemplo perteneciente a una modalidad importantísima de nuestra perífrasis: la expresión de la posesión misma junto al modo como se ha adquirido.

También es evidente la mayor fuerza de *tener* con respecto a *haber* para reunir el resultado de una acción con la expresión de una posesión, como se deduce del ejemplo anterior y otros que veremos oportunamente, así como los correspondientes con *auer* en la lengua antigua (SEIFERT, 379).

En tiempo de narración sin sentido durativo (SEIFERT, 379):

Ca tenie y el Cid fecha grant cibdat (*Crón.*, 572, 7; SEIFERT, 379).

Porque se duelan de los pecados que tienen fechos (*Part.* I, 95, 12; SEIFERT, 379).

El valor de nuestro auxiliar para la expresión de la acción será objeto de atención especial más adelante. Es de observar, no obstante, el carácter perfectivo especial de los participios citados, así como el de otros ejemplos que se citan en nuestra clasificación.

Merecen especial atención casos como *tener pensado, tener decidido,* a los que Thielmann atribuía, refiriéndose al latín, una "posesión espiritual". Explica E. Seifert *tenía pensado* como *haber pensado y guardado en el pensamiento,* etc. (SEIFERT, 379). Para nosotros, casos como *tenía pensado, te-*

ner ordenado o *comenzado,* que trata conjuntamente dicha autora, son algo distintos. En el primero, sobre todo, nos encontramos ante la expresión de un estado en el sujeto más que en el objeto, que nos hace pensar en el antiguo perfecto indoeuropeo. Piénsese en la casi equivalencia entre construcciones como *tengo decidida mi marcha* y *estoy decidido a marcharme,* aunque en la segunda se percibe más claramente el carácter de estado alcanzado en el sentido indicado.

El valor de pretérito, dice E. Seifert, es raro aún en el siglo XIII:

después que todo esto touo acabado, despidióse del Çid (*Cron.,* 630, 23; SEIFERT, 380).

A pesar del carácter avanzado de este y parecidos ejemplos de la *Crónica General,* se trata de una expresión con aspecto de perfecto, muy próxima, desde luego, a *ouo.* Recordemos que el aspecto de una frase como *cuando hubo terminado* o el de *cuando lo tuvo todo terminado* (sin idea de posesión) en la lengua actual no son muy diferentes. El aspecto puntual ingresivo propio, especialmente del indefinido, favorece el valor de pretérito de la perífrasis. Además, naturalmente, de la ausencia de todo matiz posesivo, así como el carácter perfectivo del participio.

Si la idea de posesión no entra ya en cuenta, sin relación estrecha entre el sujeto de la acción y su objeto, se impone el valor de pretérito (SEIFERT, 380). Sin embargo, también en los ejemplos que se incluyen pueden distinguirse los que contienen un participio de valor perfectivo, puesto de relieve por circunstancias especiales de la frase, como el siguiente, en el que E. Seifert considera a *tener* muy cerca del valor auxiliar.

methió la madre vozes a grandes carpellidas / tenie con sus onçeias (uñas) *las massiellas rompidas* (*Mil.,* 880; SEIFERT, 380).

con sus onçeias acentúa la importancia de la acción pretérita. En cambio, en otros casos el valor perfectivo no es tan claro:

las puertas de mi casa aviertas las tenía (*Mil.*, 639; SEIFERT, 380).

La idea expresada por el participio podrá significar que se ha hecho cesar con ella una anterior relación de posesión: *tener vendido.*

Eva Seifert, después de explicar diversos matices de *tener* en el siglo XIII, de los cuales hemos hablado en parte, y continuaremos haciéndolo próximamente, se refiere a la continuación de dichos matices en el siglo siguiente, y cita como ejemplo de *tener* con valor de partícula estilística y expresiva de la nota personal del interés:

Tarifa tengo perdida (Alf., 1208; SEIFERT, 381).

La frase pertenece a un importante y característico grupo que estudiaremos oportunamente, en que la acción que ha ocasionado el estado señalado por el participio ha hecho cesar una anterior relación de posesión. Por tanto, el tipo de relación a que se llegó entre el sujeto de una acción y su objeto sobre una base preexistente de posesión, pudo aplicarse, paradójicamente, a situaciones como las descritas. *Tener* permite en tales casos poner de relieve el interés actual del estado expresado.

Otros casos con verbos imperfectivos o perfectivos, en los que *tener* está como verdadero auxiliar, según E. Seifert, los estudiaremos oportunamente más adelante.

La idea de "mantener". Nos hemos referido antes a este matiz, que se muestra bajo el mismo sentido fundamental en los múltiples casos en que aparece, y que supone, desde luego, una cierta significación concreta.

Con acciones imperfectivas, el verbo *tener*, a pesar del matiz de "mantener", más o menos acentuado, puede desempeñar un papel auxiliar o casi auxiliar, ya que el resultado de su unión con el participio puede ser equivalente, casi, a la expresión de una sola idea.

Con estados imperfectivos, sin que el verbo tenga este carácter, es cuando este matiz se manifiesta de un modo más claro e independiente. A pesar de no tratarse entonces, pues,

de verdaderas perífrasis, por su especial importancia y estrecha relación con la expresión de un estado sin dicho matiz, la estudiamos junto a esta modalidad.

Con estados perfectivos la idea de "mantener" puede darse junto a la de estado alcanzado.

b) *MATICES MAS CONCRETOS ALEJADOS DE UN VERDADERO VALOR PERIFRASTICO*

Nos referiremos ahora a algunos matices que ha adquirido *tener*, de significado más concreto, que envuelven, con frecuencia, idea de contacto entre sujeto y objeto. Para estos mismos matices suelen existir, además, expresiones propias, en algún caso compuestos de *tener:* "sostener" o "retener". Eva Seifert estudia los diferentes matices que encuentra, especialmente, en la lengua antigua. Debemos observar, con respecto a dicho estudio, que, en general, sólo pueden interesarnos los casos en que ha desaparecido parcialmente cualquier significación concreta, de lo contrario estaríamos lejos del objeto de nuestro estudio.

Relacionados con la idea de "mantener" están "tener asido" y "retener" con una significación más concreta y limitada (SEIFERT, 375). En el empleo de estos últimos, junto a la expresión del estado, se percibe, a veces con fuerza, una idea de posesión, pues aunque se piense en *tener* como una acción que mantiene al objeto en un estado, éste es de tal índole con estos verbos, que implica necesariamente dicha idea. E. Seifert pone juntos, primeramente, los dos últimos matices y, a continuación, el segundo—"retener"—con "llevar". Una separación entre estos y otros matices es muy difícil, cuando se expresan por *tener*.

En todos estos casos el sujeto no debe ser necesariamente el mismo y el participio, imperfectivo, de valor de presente o pasado, activo o pasivo.

"sostener" (SEIFERT, 374-375). Es un matiz muy concreto

que *tener* casi nunca expresa plenamente. En mayor grado de lo que ocurre con "llevar" o "estar en uno"—que después analizaremos—no existe verdadero valor perifrástico si se expresa todo el contenido significativo del verbo. En una situación objetiva en que se realizan dichas ideas, *tener*, más que para expresarlas concretamente, puede estar a causa de la relación de carácter más general, entre sujeto y objeto, implicada por un "sostener" o un "llevar", y entonces, naturalmente, es posible el valor que nos interesa.

Así, tenemos el ejemplo que pone E. Seifert, con matiz de "sostener".

[*la madre Gloriosa*]*metióli so los pies do estava colgado,/ las sus manos preciosas, tóvolo alleviado* (*Mil.*, 150; SEIFERT, 374-375).

Si pensamos que *tovolo* = "lo sostuvo", con todo el contenido significativo incluído en este concepto, no es posible una interpretación de tipo afín al perifrástico. Y, por su parte, verbos como *sostener* no son capaces, como *tener*, de ser empleados en situaciones en que se impone la expresión del estado o de la cualidad, y el verbo pasa a tener un valor copulativo, tal como se ha explicado antes.

"Llevar", que E. Seifert pone junto a "retener", nos sugiere comentarios algo distintos. La idea de *llevar* es mucho menos concreta que la de "sostener"—piénsese que puede tener un verdadero valor auxiliar—. Además, el matiz es más concreto en ciertas situaciones que en otras. Así, en el sentido de "llevar de un sitio a otro" o "sostener" lo es más que en el de "llevar encima", "estar en uno", que se aproxima a *tener*, en cuanto al valor copulativo. De modo análogo a como decimos *tengo la casa limpia* (= "mi casa está limpia") podemos decir *llevo el sombrero limpio* (= está limpio). Por otra parte, usamos *tener* en vez de *llevar* para expresar la relación *tiene el sombrero sucio* o *puesto*, pero mucho menos *tiene sombrero* o *tiene el sombrero* para indicar que "se lleva el sombrero". Lo cual nos hace pensar en el valor copulativo posible en ambos verbos, aunque más acentuado en *tener*.

Los ejemplos que se incluyen con el matiz de "llevar", "retener", son, a nuestro juicio, algo heterogéneos. Así, el primero guarda relación, también, con el matiz anterior, "sostener":

teniendo el ninnuelo enbuelto en un panno (*Mil.*, 568; SEIFERT, 375).

El siguiente, con el de "estar en uno", con cierta idea de presión por parte del sujeto de *tener*.

que le [*Jonas*] *tovo tres dias en el vientre cerrado* (*Mil.*, 454; SEIFERT, 375).

Y el último está aún más alejado de todo matiz concreto, y expresa más bien el estado en que se halla el objeto poseído.

tiene con gran corage, la fruente descubierta (*Alex*, 2.388 P, 2246 O; SEIFERT, 375).

"llevar consigo" (SEIFERT, 375-376). Es un matiz difícil de precisar y de distinguir de otros afines. Y es dudoso que pueda estudiarse con independencia de ellos. Examinando los ejemplos de E. Seifert tenemos:

En los dos primeros casos con el mismo sujeto probable se puede descubrir la idea de "llevar" o "llevar consigo", aunque guardan relación con el grupo más general—según veremos pronto—en que se expresa el estado.

aquellos escuderos todos tenien sus espadas colgadas a los cuellos (*Cron.*, 616, 21; SEIFERT, 375).

sobraço el manto de vna alfolla que tenie uestida (*Cro.*, 620, 45; SEIFERT, 375).

Los dos siguientes guardan relación con un matiz "estar en uno" y ofrecen un claro ejemplo de participio perfectivo con sujeto distinto, sin valor copulativo, ya que el matiz significativo del verbo se afirma expresamente.

tenje quatro coroctoras en la fruente debujadas (*Alex.*, 1135 P. 1106 O; SEIFERT, 376).

fuera de un filiello que tenie travesado (*Mil.*, 212; SEIFERT, 376).

A continuación se incluye un ejemplo del matiz "guardar dentro de sí" que participa de los caracteres anteriores:

la [demanda] tengo raygada en las telas del coraçon (*Cron.*, 619, 26; SEIFERT, 376).

Se estudian después conjuntamente los matices "tener asido", "llevar" y "mantener", cuando el sujeto es el mismo y la acción de escasa importancia, de suerte que se trata más bien—dice Eva Seifert—de la expresión de un estado (SEIFERT, 376). No se señala el matiz especial en cada caso; la consideración de los ejemplos reunidos nos sugiere la siguiente consideración:

A nuestro juicio, participa de la idea de "tener asido", así como de la de "llevar" o "sostener".

el [Ninno] que tenie la madre dulzement abrazado (*Mil.*, 692; SEIFERT, 376).

Son casos de "mantener" en un estado al objeto que se posee:

los labios de la uoca tenjalos bien cosidos (var. cenidos) (*Do.*, 12; SEIFERT, 376).

Con idea dudosa de posesión en el primero y más clara en el segundo, pero con un matiz claro de "mantener" con verbos perfectivos e imperfectivos, respectivamente:

sopolo la Gloriosa tener bien escondido (*Mil.*, 348; SEIFERT, 376).

tovyeron castellanos el puerto bien guardado (*Gonz.*, 87; SEIFERT, 376).

Más bien sin idea de posesión y el mismo matiz de "mantener":

... vergüença más que myedo los tenje embargados (*Alex.*, 1660 P; premiados, 1518 O; SEIFERT, 376).

Con idea de estado alcanzado y "mantener":

do quiera que la [carta] tenga el diablo metida (*Mil.*, 804; SEIFERT, 376).

Ya querria la soldada — que me tienes apareiada (*Egip.*, 317, 59; SEIFERT, 376).

El participio, en los matices estudiados últimamente—des-

de "sostener"—puede ser, naturalmente, perfectivo o imperfectivo y con valor pasivo y de pretérito, sobre todo.

Insistimos en el hecho de que hemos tomado como punto de partida, para nuestras anteriores consideraciones, el excelente estudio de Eva Seifert, porque muchas de las consideraciones que nos sugería son aplicables, esencialmente, a la lengua española en general, sin distinción de épocas. Ya que el verbo *tener* conserva dichos matices, en mayor o menor grado.

Podría hablarse también de otros matices análogos. Así, por ejemplo, el citado "estar en uno", "contener", de que participan algunos ejemplos señalados y que puede relacionarse con *haber* (impersonal) o *estar* + participio. La índole de la relación indicada es menos concreta que en casos anteriores y, por tanto, más susceptible de ser expresada por *tener*. Este mismo carácter explica que se llegue a expresiones en que la idea de estado alcanzado tenga importancia junto a la idea o matiz que comentamos, que puede afirmarse expresamente. Especialmente, si la colocación del participio junto al verbo en modo personal favorece esta interpretación. Así, por ejemplo, los ejemplos que siguen, alguno ya citado antes, todos con sujeto distinto. De ser el sujeto el mismo, nos acercamos a un auténtico valor perifrástico, no solamente con este matiz, aunque sí más que en otros, a causa de su carácter menos concreto.

tenje quatro coroctoras en la fruente debujadas (Alex., 1135 P; SEIFERT, 376: lat. *inscriptum h.;* con sujeto distinto "llevar consigo").

esta dueña me ferio de saeta enarbolada / Atraujesame el coraçon, en el la tengo fyncada (HITA, 597, a, b).

que tenían bordadas ligeras flechas de color malva (VALLE, 38).

Con el mismo sujeto probablemente:

yo ya tenía otras tantas libras ensilladas en el cuerpo (LAZ, 168, 10-11).

Es posible también la misma idea con participios de carácter imperfectivo: *la casa tiene habitaciones desocupadas.* (Hay en la casa habitaciones que, de momento, no están ocupadas).

Y por último, puede darse, junto al matiz que estudiamos, otro con la significación de "mantener", "retener", con idea de presión, por tanto, de parte del sujeto.

ca çeladas las touo dentro de sus entrañas (*Do.*, 248, d).

ca el muy noble rey don Alfonso tenie condesada en el muy alto su coraçon la batalla de Alarcos (*Cron.*, 685, 28-30, a).

Con todo, obsérvese la diferencia si una misma situación real es expresada por *contener* o *tener*. El primero no admite un verdadero sentido copulativo.

En este último grupo a que nos hemos referido, así como en otros que podrían añadirse: "estar próximo", p. e., nos encontramos ante relaciones de tipo menos concreto a las que se ha extendido el uso de *tener* y que permiten la expresión del estado en primer plano, puesto que no lo impide el carácter demasiado determinado o material del matiz significado por *tener*.

Resumiendo, pues, lo dicho, podemos decir que en los casos estudiados, así como en otros similares, si la idea del estado—en sentido imperfectivo o perfectivo—se impone, mientras que el matiz a que puede considerarse equivalente *tener*, experimenta una pérdida de sentido concreto, hasta convertirse—o acercarse—a una relación como las que puede expresar dicho verbo en su uso copulativo, ya estudiado, nos hallamos más cerca, naturalmente, del verdadero valor perifrástico. Si para la misma situación expresada por *tener* usamos otro verbo de sentido más concreto y limitado, difícilmente llegaremos, pues, a un valor copulativo o auxiliar, excepto alguno como *llevar*.

Para terminar estas consideraciones sobre el valor de *tener* en sus diversos matices, debe afirmarse que la relación establecida por la acción perfectiva del sujeto sobre el objeto

con independencia de toda idea de posesión, constituye el verdadero valor auxiliar del verbo. Dicha relación arranca de situaciones en que el originario sentido del verbo justificaba su empleo. Después se extiende a casos en que no existe dicha base significativa, en circunstancias que procuraremos precisar. La nueva relación establecida—origen del nuevo valor de perfecto—conserva el carácter durativo que envuelve la idea de *tener*, excepto cuando llega a expresar la propia acción.

7. CLASIFICACION

Recordaremos, en primer lugar, que ciertos matices, como los estudiados últimamente, no pueden servirnos de punto de apoyo para la clasificación que pretendemos establecer. Sin embargo, serán citados oportunamente, a causa de la relación que pueden tener con los grupos más generales y en conexión con el valor perifrástico que vamos a estudiar.

En cada uno de los grupos tendremos en cuenta el valor del participio en cuanto a la voz, tiempo y aspecto, así como la circunstancia de la identidad o no identidad del sujeto del auxiliar y del sujeto agente del participio. También se tendrá en cuenta, naturalmente, el matiz especial de la idea de posesión en cada grupo, cuando haya lugar. Junto a la idea de posesión desempeña un importante papel la idea de "mantener" en un estado, estrechamente relacionado con la significación originaria del auxiliar. Dicha idea se ofrece, según hemos dicho, de modo más uniforme que la de posesión.

Incluiremos, junto con los participios, los adjetivos que tienen valor participal.

A) En relación con la idea de posesión.

1. Con verbos imperfectivos:

a) Verbos de significación afín a *tener*.

b) Verbos que no se hallan en dicha circunstancia.

2. Con verbos perfectivos:

a) Participio imperfectivo o que admite esta interpretación.
  I. Con idea de "mantener".
  II. Sin idea de "mantener".
b) Participio perfectivo.
  I. Sin necesaria identidad de sujeto.
  II. Con identidad de sujeto, con o sin idea de "mantener".
    α) El objeto existía ya antes de la acción.
    β) El objeto no existía antes de la acción, y en cierto modo, es creado por ella.
    γ) La idea designada por el participio es el modo como hemos entrado en la posesión del objeto, ya existente.

B) Sin relación con la idea de posesión.

1. Con verbos imperfectivos:

a) Con idea más acentuada de estado en el objeto.
b) Sin dicha circunstancia.

2. Con verbos perfectivos:

a) Participio imperfectivo o que admite esta interpretación.
  I. Con idea de "mantener".
  II. Sin idea de "mantener".
b) Participio perfectivo:
  I. Sin necesaria identidad de sujeto.
  II. Con identidad de sujeto.
    α) El estado no ocasiona en el sujeto del auxiliar una modificación importante.
    β) El estado ocasiona una modificación importante en el sujeto del auxiliar.
    γ) Interés más acentuado de la acción.

3. Casos especiales:

a) Con verbos intransitivos.
b) Con verbos reflexivos.
c) Con perífrasis factitivas.

En todas las modalidades indicadas se expresa un estado, alcanzado o no. En el primer caso y cuando el participio tiene verdadera fuerza verbal nos hallamos ante un valor perfectivo en el sentido estricto ya señalado.

A) *EN RELACION CON LA IDEA DE POSESION*

Nos hemos referido a esta idea al tratar aquí del concepto del verbo *tener* en general (véanse págs. 95-97 y 111-115), y últimamente al tratar de los matices que ofrece en su unión con el participio. Sólo recordaremos que dicho concepto es extraordinariamente amplio; se posee, pues, en este sentido, todo lo que se halla en una relación determinada importante, en algún aspecto, con el sujeto.

Aunque sin pretender establecer una clasificación de las relaciones de carácter posesivo, o derivadas, sobre las que pueda basarse el empleo de *tener* para expresar un estado del objeto poseído, pueden señalarse las siguientes modalidades como las más frecuentes:

1. Relaciones entre personas: parentesco, servidumbre o de trabajo en general, amistad, etc.

2. Relación con cosas que, de algún modo, nos pertenecen: casas, libros, etc.

3. Partes de nuestro cuerpo o lo que a ellas—o al cuerpo en general—se refiere, como enfermedades, etc.

4. Objetos inmateriales que de algún modo se relacionan con el sujeto: las facultades psíquicas o espirituales: voluntad, juicio, o los hechos de nuestra vida psíquica en general: pensamientos, sentimientos, etc.

5. Actividades o hechos en los que intervenimos de algún modo importante, como reuniones, conferencias, etc.

Así pues, aquí veremos todos aquellos casos en que el uso de nuestro verbo no es debido sólo a la idea de un "mantener" o bien a la circunstancia de ser causado el estado por una acción del sujeto del auxiliar. Todas estas posibilidades se dan en este grupo, pero cuando existen, a su lado se encuentra una idea de posesión, en sentido estricto o derivado de ella. También dejaremos para el segundo grupo, B), aquellos casos en que el empleo de *tener* no se justifica por una relación preexistente entre sujeto y objeto, con sujeto distinto, sin que pueda pensarse en una acción del mismo para producir o mantener el estado.

En algún caso nos encontramos ante situaciones especiales. Así, podemos decir *tengo a mi amigo enfermo,* donde la amistad es fundamento del empleo del verbo *tener* y el amigo, antes de *estar enfermo* era ya, con respecto al sujeto, algo "suyo", en el amplio sentido en que se entiende la posesión. En cambio, si decimos *tengo la casa de enfrente terminada* —sin que sea el sujeto de *tener,* aquí, el que la ha terminado—, no se trata, naturalmente, de *mi* casa, ni puede decirse *mi casa de enfrente.* Y, sin embargo, dicho objeto estaba ya, antes de la acción, en una relación determinada con respecto al sujeto de *tener,* aunque muy lejos del punto de partida y poco importante. El carácter de posesión estricta con que se dice *mi casa,* etc.—sea yo el propietario o simplemente el ocupante—hace difícil que otro tipo de relación pueda designarse del mismo modo.

1. CON VERBOS IMPERFECTIVOS

Aunque un modo de acción determinado imperfectivo o perfectivo, no puede afirmarse siempre de todos los verbos, puesto que ello puede depender del aspecto que adquiera en cada caso, incluiremos a continuación ejemplos en que el aspecto imperfectivo del verbo a que pertenece el participio parece bastante seguro.

En cuanto al aspecto del participio, éste será siempre imperfectivo, pues una acción que produce un estado simultáneo, por definición, no puede causar un estado alcanzado como consecuencia de un proceso o acción anteriores.

El sujeto será, en general, el mismo. En caso contrario, es decir, si el sujeto no es idéntico en el auxiliar y en el participio, nos encontramos ante una modalidad muy distinta, que puede incluirse mejor entre los casos que expresan, en general, un estado no definitivo del objeto poseído. Así, junto a *aún tiene la casa arreglada, tener la casa vigilada* (con sujeto distinto).

Con idéntico sujeto, el participio tiene, además del imperfectivo, un valor pasivo y de presente.

Por otra parte, no es preciso subrayar que la consideración de una acción imperfectiva, persistente, sobre un objeto, tiene relación estrecha, en ciertos casos especialmente, como los señalados en *a),* con la idea de "mantener un estado", cuya presencia o ausencia ocasionará una mayor diferencia en el grupo siguiente, con verbos perfectivos.

Algunas veces, la unión del verbo *tener* con un adjetivo o locución equivalente, puede expresar un matiz afín al estado producido por un verbo imperfectivo. Así, *los tengo contentos con mi actuación presente.*

Hemos hecho ya alusión al mismo fenómeno al referirnos al latín, donde desempeña un papel muy importante, y al que dedica especial atención Thielmann (véase pág. 98).

En español parece, sin embargo, que la idea de estado predomina en tales expresiones, con un matiz de "mantener", más o menos acentuado.

a) Empleo de *tener* con verbos cuya propia significación implica ya idea de "tener", "guardar", etc. La expresión puede equivaler, casi, al empleo no perifrástico del verbo. Es, sobre todo, importante, el verbo *guardar,* tomado en sentido imperfectivo.

La idea de posesión puede considerarse preexistente o afectar solamente la duración de la acción expresada por el

participio. Con frecuencia es difícil distinguir ambas circunstancias, por lo que incluimos los ejemplos sin dicha distinción.

et esto fizo porque no los perdiesse alli, mas que los touiesse guardados pora la batalla (*Cron.*, 71, 29-31, a).

tovyeron castellanos el puerto bien guardado (*Gonz.*, 357; SEIFERT, 376; lat. *custoditum t*, "mantener").

et quel'ternia muy bien guardado el su regno fasta que fuese de tiempo que lo pudiese muy bien gobernar (*Luc., Ex.*, 1.º, 9, 6-7).

y que el hijo suyo ella lo tenia bien guardado (TIMONEDA, 131 a).

siempre le tenía guardado un regalillo... (ESPINEL, 61, 20-21).

La afinidad de estos ejemplos con los que podrían encontratarse en la lengua moderna no es preciso subrayarla.

Respecto al latín, se ha visto la relación con algunos participios.

b) En este grupo las circunstancias son parecidas al anterior. La diferencia es, solamente, que el verbo en participio no expresa una idea análoga a *tener* o que la implique.

No se expresa la posesión en primer plano, sino el estado del objeto poseído, causado por la acción permanente del sujeto del auxiliar. Por tanto, hay en *tener* un mayor valor copulativo.

Tiene ome su fija de coraçon amada (HITA, 394 a).

que si esto fiziese, que faria muy grant deservicio a Dios en dexar tantas gentes commo avia en el su regno que tenia el bien mantenidos en paz et en justicia (*Luc., Ex.* 1.º, 8, 7-9).

El primer ejemplo sería impropio, desde luego, de la lengua moderna, si es que debe interpretarse como una perífrasis, lo que parece dudoso teniendo en cuenta el resto de la estrofa. *Tener* y *estar* sólo se emplean con verbos imperfectivos cuando interesa poner de relieve el estado al lado de la acción. Y con *amado* no cabe, según hemos dicho,

la expresión actualizadora del estado en la lengua actual. En cambio el otro ejemplo podría ser moderno. Nos encontraremos con el mismo problema cuando se repitan todas las circunstanicas señaladas en este grupo, excepto la idea de posesión (un ejemplo del empleo de *amar* con el participio en HITA, 798 d, aunque sin idea de posesión).

En un ejemplo como el siguiente, las circunstancias son algo diferentes:

yo tengo mi fortuna conocida (HERRERA, I, Son. 92, 118).

El valor de estado alcanzado que puede designar el verbo *conocer*—resultado de un "aprender" o de un "enterarse"—se halla acentuado por el *ya* con que empieza la frase. La construcción toma un marcado carácter análogo al antiguo perfecto.

En latín hallamos construcciones análogas. Así, muchos de los participios y adjetivos comprendidos en el primer grupo del estudio de Thielmann cuando se da una clara idea de posesión, ya que dicho autor no estudia separadamente los casos en que existe dicha idea dentro del tipo de expresiones que estudiamos (TH., 377-389).

Con *estar* se dan construcciones paralelas. En general, cuando un verbo imperfectivo puede emplearse con uno de los dos verbos, puede serlo con el otro. Como en todos los casos de A) en que se da una idea de posesión más o menos acentuada, con *estar* y otros auxiliares es el pronombre o adjetivo posesivo, o el mismo sentido de la frase, lo que expresa dicha idea. La acción del sujeto—tan en primer término con *tener*—hay que expresarla por complementos. Así como en latín la construcción con *habere* tiene la ventaja de poner al sujeto de la acción en primer plano frente al dativo con *esse*, lo mismo cabe decir de *tener* + participio español, en general, frente a la perífrasis con *estar*, cuando son posibles, naturalmente, ambas combinaciones.

La existencia de casos en que la idea de posesión está muy en segundo plano y predomina, con fuerza, la impor-

tancia de la acción, nos lleva a aquellos otros en que esta última es exclusiva y la única justificación del empleo de *tener*, que veremos después.

2. CON VERBOS PERFECTIVOS

El participio, con verbos perfectivos, señalará un estado alcanzado. Sin embargo, de acuerdo con lo que decíamos al tratar del aspecto del participio, distinguiremos si el estado es final—realmente o sólo por el sentido de la frase—, o se presenta más bien como la expresión de una situación en que se halla circunstancialmente el sujeto—y objeto—de *tener* (véanse págs. 84-88). En este último caso, afirmábamos, el participio es imperfectivo y su empleo tiene analogía con el de adjetivos o locuciones equivalentes. No se siente, pues, la fuerza verbal o de acción; por el contrario, puede compararse con la expresión de un estado originario. El participio con verdadera fuerza verbal, o sea, con valor de estado conseguido, se nos ofrece estrechamente relacionado con la acción o proceso anteriores que lo han originado. Más adelante nos referiremos a sus diversas modalidades en relación a su empleo con *tener*. Basta afirmar ahora que dicho aspecto es un factor importante en la evolución de la construcción que estudiamos hacia un verdadero valor de perfecto y de pretérito.

La misma distinción se tendrá en cuenta con otros auxiliares, especialmente *estar*, cuyo paralelismo con *tener* tendremos que poner de relieve más de una vez.

Los ejemplos tomados de otros trabajos llevarán junto al nombre del autor de los mismos la interpretación que les ha merecido.

a) CON PARTICIPIO IMPERFECTIVO, O QUE ADMITE ESTA INTERPRETACIÓN

Hemos incluído en un mismo grupo los casos en que el aspecto del participio es inequívocamente imperfectivo, sin fuerza verbal, y aquellos en que una interpretación perfectiva también es posible, convenientemente separados, porque, con frecuencia, es difícil trazar una línea divisoria y, además, en su unión con *tener*, no ofrecen caracteres diferentes suficientemente importantes.

Si existe un matiz de "mantener" el carácter imperfectivo será particularmente claro, ya que el hecho de que se mantenga al objeto en un estado, demuestra, en general, el valor durativo de dicho estado.

El participio, además de su valor imperfectivo, tendrá generalmente carácter pasivo y de pretérito. No importará si el sujeto de *tener* es el mismo que el sujeto lógico o agente del participio, excepto en algunos casos de una posible interpretación perfectiva.

Incluiremos, como hemos hecho en el grupo anterior, ejemplos a los que nos hemos referido ya al tratar de los matices de *tener*, en los cuales, junto a alguna de dichas significaciones más o menos determinadas, se da—y aun predomina—la expresión del estado.

I. Con idea de "mantener" en un estado el objeto que se posee.

Más adelante volveremos a encontrarnos con todas las circunstancias aquí señaladas, excepto la idea de posesión. En todos los casos que siguen, el objeto del auxiliar pertenece, de algún modo, al sujeto, o se ejerce sobre él una tal acción, que aunque el objeto no fuese "nuestro" anteriormente, la expresión indica que está, hasta cierto punto, a nuestra disposición durante el tiempo a que se refiere dicha unidad expresiva.

En primer lugar, incluímos aquellos casos en que está

en el primer plano de la atención el estado provocado por una acción perfectiva. *Tener* está justificado por una relación de posesión que sirve de base a la relación anterior, independientemente de la acción del sujeto del auxiliar. El carácter de cosa poseída, pues, puede preexistir, pero tiene siempre escasa fuerza. Por tanto, fácilmente se llega a tener la impresión que es la idea de "mantener" la que es causa del uso de *tener* algunas veces. Lo que constituye un punto de contacto con el grupo siguiente, en que, efectivamente, dicha idea tendrá dicho carácter.

c'a mi siempre tienen ornado / dentro en buenas cubas condensado (Desputa, 79; SEIFERT, 378).

damos rotorgamos a vos pero Ominguez... el molino... por tal pleit, quel tengades bien adobado. (*Doc.*, 7, 5; SEIFERT, 374: "mantener").

Nunca saber podieron omnes do fo caido/ Sopolo la Gloriosa tener bien escondido (Mil., 348, b. c; SEIFERT, 376: lat. *abditum, tacitum t,* el mismo sujeto y la acción de escasa importancia).

tenielas [*companneras*] *encerradas (Mil.*, 510; SEIFERT, 375; *tener,* durativo).

El rey que la touiere çeñirá muy noble espada,/ Mas bien cate, si la ouiere, que la tenga bien temperada. (Rim., 344, c, d).

Y la esportilla de los afeites que tienes escondida en el almariete de las alcominas ¿es burla? (RUEDA, 84, 1-2).

A continuación van ejemplos en que la expresión de la posesión parece estar con más fuerza al lado de la del estado:

Non querria tal cosa tener la condesada, (Do., 175, c; SEIFERT, 376: "llevar" "mantener": el mismo sujeto; acción de escasa importancia).

bien los toviste prisos dentro en tu capiella (Mil., 909, a, b; SEIFERT, 375: "retener" sin necesaria identidad de sujeto).

dalde de mi trasoro que tenedes alçado [*guardado*] *(Ap.*,

193; SEIFERT, 378: "tener y conservar": lat. *si eam pecuniam positum habuisset).*

Si sabe, esposo, que aquí / Me tiene Tello escondida (LOPE, 170, 1095-1096).

Si no bastare un mes de tenerlas encarceladas (Fund., 169, 10-11).

Sospeche si el huésped o un compañero por burlarme la tuviesen escondida (Guzmán, 151, 23-25).

temo que me tengan encerrado un mes (Cárcel, III, VIII-68).

Haciendo abstracción del matiz más concreto y determinado que pueda expresar *tener,* guardan relación con este grupo, además, los siguientes ejemplos:

el (Ninno) que tenie la madre dulzement abrazado, (*Mil.,* 692; SEIFERT, 376: "tener asido" "llevar" "mantener"; el sujeto es el mismo y la acción de escasa importancia).

que le (Jonas) tovo tres dias en el vientre cerrado (Mil., 454; SEIFERT, 375: "retener" "llevar", sin que el sujeto deba ser el mismo).

carçeladas las touo dentro en sus entrañas (*Do.,* 248, d).

...antes lo tenía por el asa asido. (*Laz.,* 84, 16).

Y yo la tengo agarrada, (la escalera) *después de traerla a cuestas* (CRUZ, 244).

Con adjetivos pueden observarse las dos maneras indicadas como puede sentirse la idea de posesión:

Se expresa el estado, sin afirmarse expresamente dicha idea: *tener fija la atención.*

La naturaleza de la idea significada por el adjetivo hace que se perciba con fuerza la idea de posesión:

Fuera saco los sus amigos,/ Que el diablo dentro tenie cativos (Egip., 311 b).

Bueno está. Lo que yo quería es tenerte aquí sujeto pa que no comenzaras tan temprano la de toos los domingos (*Ben.,* 57).

Debe señalarse, además, en este último, el carácter participial del adjetivo.

Solo cabe indicar una cierta relación con *estar*, cuando éste toma el sentido de *permanecer* o *persistir*, lo cual no es frecuente.

Respecto al latín, debe recordarse el empleo con *tenere*, que expresa el matiz que estudiamos aquí con más fuerza que *habere*. Sólo pueden interesarnos ahora, sin embargo, aquellos casos en que, junto a una base posesiva, destaque el carácter imperfectivo del participio y no se exija identidad de sujeto.

En la obra de E. Seifert "*Haber*" y "*tener*" *como expresiones de la posesión en español* se halla una relación de los participios latinos que podían emplearse con *tenere*, según las investigaciones de Thielmann. Aunque aquí sólo nos interesa *tenere* y *habere* con las limitaciones indicadas, copiaremos los participios citados: 1. *clausum*, 2. *occupatum*, 3. *saeptum, consiptum, firmatum, munitum, custoditum, obvallatum*, 4. *vinctum, devinctum, constrictum, illegatum, implicatum, inretitum*, 5. *oppressum*. Son casos que expresan una acción de fuerza, casos donde *habere*, insensiblemente, cede el terreno al más expresivo, más enérgico y más efectivo, *tenere* (SEIFERT, 372-373).

Constituye una ampliación *comprehensum*. Como adjetivos cita dicha autora *paratum, tacitum, manifestum, tutum*. Y añade un ejemplo de Séneca, con *invitus*, que nos interesa por el matiz perceptible de posesión (SEIFERT, 373).

patet exitus, si pugnare non vultis, licet fugere, ante omni cavi, ne quid vos teneret invitos (I, I, 19, 14; SEIFERT, 373).

Añadamos, con participio, un ejemplo citado antes: *firmatum atque obvallatum tenebat* (CIC., *Leg. agr.*, 2, 3; TH., 401).

Nos hemos referido antes a *tenere* en relación con el románico y latín de España (véase pág. 80).

Y para terminar esta referencia al latín, debe recordarse que *habere* podía expresar también el matiz "mantener", "halten". Así, el ejemplo que sigue, citado también en otra

ocasión, en el que es posible distinguir, además, la acción del estado:

qui civem Romanum... celaverit, vinxerit vinctumque habuerit (Collat. leg. Mos. et Rom., 14, s, 4; TH., 401).

II. Sin idea de "mantener" en un estado el objeto que se posee.

Importa aquí la expresión de un estado que no se considera—aunque lo sea realmente—como resultado de una acción o proceso anteriores, sino como una situación ocasional en que se halla el objeto—y sujeto del participio—sin que sea perceptible ninguna idea de presión para mantenerlo en dicho estado. Por ello, el uso de participios alternará con el de adjetivos y locuciones equivalentes de modo especial.

La idea de posesión queda, propiamente, en segundo plano y constituye sólo la base que justifica y explica el empleo de *tener*. Por otra parte, dicha idea es anterior a la acción o proceso que han producido el estado, si éste no es originario.

También se incluirán, según se ha anunciado, aquellos casos en los que, a pesar de poder sentirse una cierta fuerza verbal en el participio, ofrecen el aspecto imperfectivo como predominante o, por lo menos, admiten esta interpretación.

El valor de *tener* será, pues, claramente copulativo, sin el matiz de "mantener", propio del apartado *a)*, aunque a veces resulta difícil decidir si se da o no dicho matiz.

Tampoco los límites respecto a los dos grupos siguientes son, a veces, muy precisos. El valor imperfectivo del participio puede aparecer con claridad, realzado por alguna determinación temporal, que fija una duración limitada del estado; por el empleo de ciertos tiempos de la conjugación en el auxiliar, como indefinido, especialmente apto para la expresión del aspecto el complexivo—o sea una acción o estado durativos y terminados en el pasado—; por adverbios, que atraen la atención a las características del estado en sí o por alguna otra circunstancia derivada del sentido de la frase. Son las mismas causas que veremos, con más detalle, al estudiar el verbo *estar*.

si algún ombre fiere a otro ante la Peyna, el que fiere deve goarnir la cambra por calonia de tal garnimiento como la tenia goarnida a la otra que ferió (Nav., 94, 22; SEIFERT, 377: *tener* sirve para la descripción de estados).

Tenja en requerirlas el oio bien aujerto (Do., 22, b; SEIFERT, 376: "llevar" "mantener"; el sujeto es el mismo y la acción de escasa importancia).

Tenie en la cabeza corona mui onrrada/ A diestro e a siniestro la tenie bien colgada (Mil., 880, a, c; SEIFERT, 380: *tener,* mero instrumento de unión).

[*el calonge*] *que tenie so amor en Dios bien encendida (Mil.*, 894; SEIFERT, 377: "tener" "poseer" con valor de cópula).

non tenie toda ora embargadas las manos. (Alex., 542 P.; SEIFERT, 377: "tener", "poseer", con valor de cópula).

quando toda nuestra casa tenemos mal parada/ avran los traydores encontra nos entrada (Alex., 1567 P.; SEIFERT, 377: "tener" "poseer" con valor de cópula).

El juicio tuve perdido (LOPE, 1101).

y descansen, que aun tendrán / fatigados los cerebros / de aquel discurso pesado (CRUZ, 40).

El participio no es tan claramente imperfectivo en los ejemplos siguientes; aunque predomina en ellos dicho aspecto:

sacó su cuchellijo que tenie amolado (Mil., 193; SEIFERT, 377: "tener" "poseer" con valor de cópula).

Acabo de tres dias fueron de Dios oydos/, abrio Peidro los oios los tenia concloidos (Do., 545, a, b).

Abrio luego los oidos que tenie adormidos (Mil., 744; SEIFERT, 377: con valor de cópula).

las puertas de mi casa aviertas las tenia (Mil., 639; SEIFERT, 380: *tener,* mero instrumento de unión).

teniala (imagen) afytada de codrada ['colorada'] *cortina (Mil.*, 515; SEIFERT, 380: *tener,* mero instrumento de unión).

Auie Julio Cesar grandes cauallerias... et tenie las esparzudas por muchos logares (Cron., 68, 9-11, a).

Sentido z cuerpo, todo tengo llagado. (Rim., 769, d).

Las otras dos mayores que ordenam los fados/ tenjen de cansetat los jenollos plegados (Alex., P. 1027, a, b; SEIFERT, 377: "tener" "poseer" con valor de cópula).

tiene con gran corage la fruente descubierta (Alex., 2388 P.; SEIFERT, 375: "llevar", el sujeto puede no ser el mismo y el participio indica una cualidad de estado).

antes tenia alterada la cabeza y el sentido. (*Ant. de Pros. Esp.* JUAN DE MARIANA, *Hist. de Esp.*, 162).

porque es imposible que tenga la vida quieta el que tenga la conciencia cargada (GUEVARA, 103-104).

¡Ay, Cristina, hermana! Ven acá, aconséjame tú aquello que hazer devo, que de crueles angustias tengo aqueste afligido coraçon cercado (RUEDA, 90, 6-8).

Si bien tiene la voz desentonada (LOPE, 182).

¡Que me van a decir!... Que no tienen desocupado ni un centímetro cúbico (Cárcel, 3).

¡Y su casa, como la tiene alhajá, que no hay otra igual en too lo de por aquí!... (BEN., 34).

teniendo conciencia de que se le tiene al libro allí junto, pero que se le tiene cerrado y silencioso (UNAMUNO, 39).

El valor que estudiamos queda puesto de relieve si lo comparamos con el que ofrece nuestro verbo con adjetivos o locuciones equivalentes en los siguientes ejemplos, alguno de los cuales—como ocurre con los participios—podría, quizá, incluirse también en el apartado *a)*, a causa de un posible y ligero matiz de "mantener" que puede sentirse en ellos. Tampoco es fácil distinguir, a veces, la expresión de una verdadera cualidad de la del estado.

los judios tenian los coraçones llenos de maldades (Part. II, 20, 17; SEIFERT, 256: "el complemento representa lo más significativo de la idea expresada").

En toda la ciudad pocos tengo descontentos (Cel., 183-184, 18 y 1 respectivamente).

Tengo ausente mi alegría / sin saber adónde yaze (CERVANTES, 11, 9-10).

no dejaria de tener el rostro y todo el cuerpo lleno de cicatrices y señales (Quij., 55, 5, 6).

¿Pero cómo tienen sin cerrar esta condenada puerta? (Rivas, 74).

Finalmente, incluímos también en este grupo casos más dudosos o ambiguos en cuanto al aspecto del participio, en los que una probable o segura identidad de sujeto nos hace pensar en un valor perfectivo más fuerte, al lado, sin embargo, de una posible interpretación imperfectiva.

Que yo quite vuestra mula, que aqui tenedes enpeñada (Rim., 458, d).

como tenia puesta la celada y alzada la visera (Quij., 86, 15; con matiz de "llevar" o "llevar consigo").

Alguna vez la fusión entre auxiliar y participio no es clara:

Mas tengo un buen libro en la villa enpeñado (Rim., 322, c).

Sin tener en cuenta el matiz más concreto del verbo, podrían añadirse entre los que hemos visto anteriormente:

El espada tienes desnuda en la mano e veot aguijar. (Cid, 2413, B. A. E.; en la edición de M. Pidal, *Clásicos Castellanos*, 24, se lee: *Espada tienes en mano e veol aguijar*).

teniendo el ninnuelo embuelto en un panno (Mil., 568; Seifert, 375: "retener" "llevar", expresión del estado).

aquellos escuderos todos tenien sus espadas colgadas a los cuellos (Cron., 616, 21; Seifert, 375: "llevar consigo", con el mismo sujeto probablemente).

Y con carácter ambiguo en cuanto al aspecto del participio:

Espuelas tienen calçadas los malos traydores (Cid, 2722).

sobraço el manto de vna alfolla que tiene uestida (Cron., 620, 45; Seifert, 375: "retener" "llevar" sin que el sujeto deba ser el mismo).

(la madre Gloriosa) metióli so los pies do estava col-

gado, las sus manos preciosas, tóvolo alleviado (Mil., 150; SEIFERT, 374-375: "sostener").

Con *auer* en la lengua antigua es posible un valor copulativo con participio inequivocamente imperfectivo.

assi los dexasse el usar de sus leyes et de sus fueros que ouieran fasta estonce apartados de las otras gentes (Cron., 103, 19-21, b).

En otros casos, el aspecto imperfectivo no es claro:

aquell oio diestro que avie sacado (Cron., 192 a, 24; HANSSEN, 578: el sujeto puede ser diferente, con idea de posesión).

avie Achiles el cuerpo encantado (Alej., P. 706; HANSSEN, 578: el sujeto puede ser diferente, con idea de posesión).

auer con adjetivos:

el rey avían viejo, de días anciano (Ap., 622, 410; SEIFERT, 254).

La significación del adjetivo en el último ejemplo nos hace pensar también en un estado final, de modo análogo a lo que ocurre con *estar,* con idea sensible de "devenir".

La correspondencia con *estar* no es preciso subrayarla. El paralelismo entre el valor copulativo de ambos verbos es importante, sobre todo, cuando es menos sensible el matiz de posesión, o, con *estar,* el uso de un posesivo o el sentido mismo de la frase equivalen a dicho carácter.

Bstar + participio, nos ofrecerá, además, los mismos problemas en cuanto al aspecto del participio. También entonces será posible una adecuada comparación con el adjetivo o locuciones equivalentes.

Respecto a otros auxiliares, hemos señalado ya cierta afinidad, en el uso copulativo, con *llevar* (Véase pág. 128). Este verbo requiere, sin embargo, una situación de movimiento y un cierto matiz concreto, que ya hemos estudiado. A pesar de ello, puede ser sustituído con frecuencia por *tener* en dicho uso, debido a la gran extensión lograda por este último.

Aunque sería impropio extendernos en comparaciones con otros auxiliares, recordaremos, sin embargo, la capacidad de algunos verbos para conseguir un valor copulativo análogo al de *tener* con participios del tipo que hemos estudiado o con adjetivos y locuciones equivalentes: así, entre los llamados auxiliares de "reposo", *hallarse* o *encontrarse*, el antiguo *yazer* y entre los de "movimiento", *ir* y *andar*, este último empleado casi exclusivamente con participios de la clase indicada. Por otra parte, cabe recordar, también, que la idea de movimiento con estos últimos—y con los demás del mismo carácter—desempeña un papel análogo a la de posesión con *tener*. Ambas ideas, en el uso copulativo a que nos referimos, pasan a segundo plano y constituyen el soporte sobre que se basa el empleo los los auxiliares.

En cuanto al latín, aquí con más motivo que en otros grupos, la comparación debe hacerse con *habere*, puesto que *tenere* conserva, generalmente, un matiz de "mantener", excluído de nuestro grupo. Por otra parte, no debe olvidarse que *habere* y *tener* ofrecen en su uso, múltiple y dilatado, grandes analogías, como hace observar Herzog (He., 171). Debido a habernos referido ampliamente al empleo de *habere*, nos limitaremos ahora a señalar sólo una mayor generalización en el empleo del verbo español. Y en lo que nos afecta aquí, el uso puramente copulativo, sin idea de acción en ningún sentido, no es tan frecuente ni extendido en latín, a juzgar por las investigaciones de Thielmann y Herzog (véanse págs. 97–105).

b) CON PARTICIPIO PERFECTIVO

El participio designa aquí, pues, un estado final o que puede tomarse así, en el sentido de presentarse de modo manifiesto como resultado de una acción o proceso anteriores, es decir, con verdadera fuerza verbal.

Es muy desigual la importancia de los dos grandes grupos

que vamos a estudiar, según no se exija identidad de sujeto o sea necesaria tal circunstancia. Este último será, naturalmente, el que nos llevará al valor de perfecto. El primero nos interesará, sobre todo, cuando el participio señala el modo como se llega a una nueva posesión por la fuerza verbal que en tales casos puede observarse: *tengo concedido el permiso.*

Al tratar de cada uno de dichos grupos se señalará el valor del participio en cuanto a la voz y al tiempo.

I. Sin necesaria identidad de sujeto.

Es difícil decidir, a veces, si un ejemplo debe incluirse entre los que vamos a estudiar ahora o bien debía figurar al lado de los que veíamos antes con el participio imperfectivo o que podía interpretarse de ese modo. Sin embargo, a pesar de estas dificultades, nos ha parecido útil tener en cuenta esta distinción, pues ello nos permite seguir con más precisión el estudio de los diferentes matices que puede ofrecer nuestra construcción.

Las mismas circunstancias que pueden presentarse en el participio perfectivo, cuando el sujeto es el mismo y con otros auxiliares, encontramos ahora para dar al estado un carácter de alcanzado: partículas como *ya,* el carácter de la misma idea verbal expresada—*destinado, preparado*—u otras circunstancias derivadas del sentido de la frase.

La acción o proceso que ha motivado el estado puede sentirse con menos fuerza si éste afecta a la esencia misma del objeto—y sujeto del participio—como *muerto, destruído,* etc. Esta circunstancia los acerca al grupo anterior, cuando el participio no se consideraba necesariamente como perfectivo. Lo contrario, en cambio, ocurre con participios del tipo de *vendido, eliminado,* etc., que afectan más bien al objeto en sus relaciones. Aunque estos últimos raramente pueden usarse sin necesaria identidad de sujeto.

Ejemplos con un estado objetivamente final:

commo si lo toviese muerto o degollado (Mil., 361;

SEIFERT, 255: = *como si estuviese muerto* o *degollado)*, se refiere al hijo.

quando la (muger) tenien muerta, mayor non lo fizieron (Ap., 337; SEIFERT, 254).

Ellos lorauan dentro è las mugieres al puerto / cuemo se cada una su marido touies muerto (Alex., 231, a, b).

que con el oro que tenia encuadernadas sus obras se pudieran casar muchas huérfanas (GUEVARA, 43-44).

Ejemplos con un estado que se siente como consecuencia de una acción o proceso anteriores, sin que se dé la anterior circunstancia:

tenja, Dios lo saue, la uoluntad canbiada (Do., 244 d; SEIFERT, 377: "tener", "poseer").

que ya tengo d'ella (la muerte) todo el seso turbado (112-*D. M.;* SEIFERT, Z. R. Ph., 521, "mir bleit").

Pero tiene para nosotros más interés la unión con el participio, cuando la posesión se da a partir de una acción perfectiva, que la produce en el sujeto de *tener*, como la frase citada antes: *tengo concedido el permiso*. El sujeto es, entonces, necesariamente distinto.

Compárese con el latín "commendatum habeo" de que trata Thielmann (TH., 511-515). Construcciones de este tipo aparecen, primero, en imperativo, según dicho investigador: *satis tamen habeto commendatam Pomponiam* (CIC., *Att.*, 11, 9, 3; TH., 512). No puede olvidarse en estos casos la relación con el dativo *esse: commendatum habeo = mihi commendatum est*. Este ejemplo pertenece a un grupo importante: los llamados *verba dicendi*. Así: *pactam rem habeto* (= *res tibi parta esto)* (PL., *Poen.*, 1157; TH., 514); *in commune vobis habetote* (= *vobis d. hoc esto)*, etc. (JUL. *Val*, 3, 2, 13; TH., 514). Recordemos, también, que la circunstancia de ser el sujeto distinto es propia del grupo B), de los tres matices que distinguía Herzog. A: el sujeto es el mismo; B: es diferente y C: puede no ser el mismo. Cada grupo comprendía los tres matices comentados: "attributiv", "pradikativ"

y "situationell" (He., 111-114). He aquí los ejemplos correspondientes, dentro de dicho grupo B:

1. *tunc... liberos parentibus sublectos habebis* (Pl., *Rud.*, 749; He., 112).

2. El mismo citado últimamente: *pactam rem habeto...* Y menos claros—según el propio Herzog—: *semper tibi promissum habeto; per jocum itidem dicta habeto, quae nos tibi respondimus* (Pl., *Poen.*, 542; He., 112).

3. *Satis jam dictum habeo* (Pl., *Persa*, 213; He., 112), *satin ego istuc habeo affirmatum?* (Pl., *Bacch.*, 1202; He., 112).

La clasificación de Herzog nos confirma en nuestra posición—tanto en lo que afecta al latín como a las lenguas románicas en general y al español en particular—según la cual es muy difícil establecer una diferencia entre el matiz predicativo y el llamado "situationell".

Por otra parte, esta modalidad que hemos estudiado guarda relación con el matiz "estar en uno", "contener". Aquí es la idea de posesión la que, al contrario de lo que ocurría con el uso copulativo visto últimamente, puede afirmarse expresamente. De igual modo, hay que pensar en la construcción paralela con necesaria identidad de sujeto—*tener comprado*—con la diferencia, naturalmente, de que puede obtenerse en estas últimas un verdadero valor perifrástico.

Ejemplos con *auer* en la lengua antigua. Parecen indicar un estado final, sin necesaria identidad de sujeto:

et auien ensangostadas las uenas et los logares por o an yr las uiandas en los cuerpos (Cron., 134, 9-11, b).

entenebridos auie los oios (Egip., 313, 8; Seifert, 257: "sin distinción lógica con *tener*").

Auian muchos por aquesto las cabeças cortadas (*Apol.*, 16, a).

Diomedes quando ouo / lança quebrada (*Alex.*, 508, c).

Con fuerza de acción en el participio, debido a la cualidad del mismo, favorecida por el valor incoativo de *auer*.

honores e tierras avellas condonadas (Cid, 887).

Con adjetivos de valor participial, según M. Pidal: *agora las ayan quitas heredades de Carrion (Cid,* 3715).

Finalmente, siguen dos ejemplos que indican la entrada en la posesión; de acentuado valor perfectivo, por tanto, en el participio.

Las feridas primeras que las aya yo otorgadas (Cid, 1709, citado por Herzog como muestra de valor predicativo; (He., 164).

Joseph pidio el cuerpo et ovol otorgado (Loores, 100: Hanssen, 578: El sujeto lógico del participio, cuando hay idea de posesión, puede ser diferente del sujeto del verbo *tener).*

La comparación con otros auxiliares, sobre todo *estar,* nos parece mucho más apropiada en el grupo siguiente, a pesar de que dicho verbo, en su unión con el participio, así como los demás intransitivos, de reposo o movimiento, no ofrecen problemas, naturalmente, respecto a la idea de posesión ni a la identidad de sujeto. En cuanto a los transitivos *dejar, llevar* o *traer,* que sólo adquieren verdadero carácter perifrástico si existe esta última circunstancia—como *tener,* en rigor—, no ofrecen ningún aspecto interesante en la modalidad que acabamos de estudiar.

II. Participio perfectivo con identidad de sujeto.

El participio indica el estado a que ha llegado el objeto como alcanzado por la acción del sujeto del auxiliar. Originariamente, pues, se superponen dos relaciones: la de posesión y la creada por la acción del sujeto. La primera constituye la base para la expresión de un estado, como hemos visto al estudiar el participio imperfectivo, cuando la idea de posesión se presupone y, por tanto, no se afirma expresamente. La nueva relación, que conserva la virtud inherente del verbo de posesión, según afirmábamos anteriormente, se impone sobre la otra, expresando un matiz de interés actual por parte del sujeto con respecto al nuevo estado y a la acción que lo origina. Ello es favorecido por la naturaleza especial de la idea de posesión, la cual, a causa de su misma generalización, tiene un carácter menos concreto, de suerte que el verbo se

halla en condiciones de constituir un magnífico auxiliar para la expresión de matices aspectuales, antes reservados a *auer* y que pueden compararse con el aspecto de perfecto de las lenguas antiguas. También *estar* resultó un instrumento idóneo para la expresión de un valor de perfecto, de carácter pasivo o medio.

El proceso evolutivo de *auer* y *tener* presenta, en efecto, grandes analogías. Especialmente si se tiene en cuenta el hecho de haber llegado también el último a tomar un valor análogo al de *haber* actual. Este ha acabado siendo, sin embargo, el auxiliar para los tiempos compuestos de la conjugación normal, mientras que *tener* ha quedado, sobre todo, para la expresión del aspecto de perfecto con más fuerza que en *haber*. A ello ha contribuído, naturalmente, la naturaleza distinta de ambos verbos: p. e., el carácter durativo más acentuado en *tener* y el incoativo propio, sobre todo, de *haber*.

En los grupos que siguen estudiamos conjuntamente ejemplos antiguos—en orden cronológico, no obstante—que pueden marcar una transición al uso verdaderamente auxiliar, o sea, cuando no hay vestigio de la idea posesiva, y ejemplos posteriores en que la relación creada por la acción del sujeto va acompañada, también, de una base posesiva. Teniendo el fín principal de nuestro trabajo, nos ha parecido más adecuada esta presentación de los hechos.

Hemos ensayado una clasificación, teniendo en cuenta tres modalidades fundamentales respecto a la manera como puede presentarse la posesión: el objeto existía ya antes de la acción; es creado, en cierto modo, por la misma; o bien, a pesar de existir antes de la acción, es con ella cuando empieza a ser poseído por el sujeto. Los límites no siempre son seguros. A pesar de ello, y teniendo en cuenta el hecho de ofrecerse dichas modalidades en algunos casos con especial claridad y la conveniencia de señalar el valor perfectivo especial en el segundo y tercer grupos, nos hemos decidido a proponerla. Como veremos después, al comparar con el latín,

tiene cierta analogía, aunque sólo parcial, con la establecida por Thielmann para *habere.*

Otra de las dificultades con que nos encontraremos es el papel de la idea o matiz de "mantener". Parece, en principio, que dicha idea requiere un estado no definitivo. Sin embargo, parece indudable que se da, también, junto a un valor perfectivo—a veces sólo probable—del participio. Si decimos, por ejemplo, *ya lo tengo escondido,* se presentan juntas las dos ideas "mantener" y estado alcanzado. No obstante, es evidente que con participios del tipo de *vendido* no es posible pensar en una acción que mantenga al objeto en un estado adquirido. En cierto modo, la existencia del matiz que comentamos aproxima el participio al carácter imperfectivo que estudiábamos antes. Con todo, preferimos tenerlo en cuenta cuando sea necesario, pero sin establecer nuevos grupos.

Por otra parte, según ya hemos tenido ocasión de ver, un sentido claramente perfectivo aparece desde el siglo XIII, en el cual encontramos ya tantas modalidades de nuestra construcción. Un uso verdaderamente auxiliar, sin vestigio de la idea de posesión, en cambio, no será frecuente hasta el siglo XV.

En cuanto a la voz y al tiempo, el valor pasivo y de pretérito de todos los casos resulta evidente.

Finalmente, en los casos que siguen—dentro de los tres grupos indicados—será perceptible, en general, la idea de posesión. Hemos dejado para la segunda parte, B), el estudio de los casos más dudosos. No debe olvidarse que el hecho de haber establecido dos grandes grupos, atendiendo a la presencia o ausencia de la idea de posesión, no supone una división tajante y absoluta.

α) El objeto existía ya antes de la acción:

Insistimos en que no es fácil decidir, con frecuencia, si un ejemplo tiene las características que aquí se exigen o bien pertenecen al apartado β). Así, en un ejemplo como *por la confianza que tengo puesta en ti* no se ve con claridad que

existiese antes *la confianza;* en cambio, si decimos *tengo puesta toda mi confianza,* puede pensarse, con más fundamento, en una existencia anterior del objeto.

Debe señalarse la afinidad de este grupo con el correspondiente de Thielmann, en el latín (Th., 390 y sigs). Sin embargo, hemos excluido—para estudiarlos aparte—los casos en que el objeto no era ya, antes de la acción, "nuestro", así como los casos en que la idea de posesión no aparece claramente. En los ejemplos que siguen aparecen conjuntamente participios que indican un estado objetivamente final—tipo *vendido*—al lado de otros en que el estado podría darse en otras circunstancias con aspecto durativo, y sin fuerza de acción. A pesar de las diferencias cronológicas y de matiz, existe una indudable unidad en el carácter del auxiliar en todos los casos.

si por auentura nos... touierdes este maiuelo labrado do al uestro finamiento (Doc., 69, p. 103; Seifert, 378: "el participio encierra una gran fuerza de acción").

estando ya en paz et teniendo su regno bien assesegado (*Cron.,* 335, 2-3, a).

La frase "estando ya en paz" pone de relieve el aspecto perfectivo del participio, que, como el anterior, no expresa, naturalmente, un estado objetivamente final. Puede pensarse también en un matiz "mantener".

methió la madre vozes a grandes carpellidas, / tenie con sus onçeias (uñas) las massiellas ronpidas (Mil., 880; Seifert, 380: "tenie está muy cerca del valor de auxiliar"). Ejemplo, también ya explicado (véase pág. 125).

et el conde ayunto estonces todo su poder, et desquel touo ayuntado (*Crón.,* 422, 15-17, a). "desquel", aquí, nos lleva al momento inicial del estado, o sea, a la entrada al mismo: de ahí el carácter perfectivo del estado.

Felipo mio hermano || non diga quel olujdo / pora en Pentapolim || lo tengo eslijdo (= elegido) (*Alex.,* 2473, c, d).

e rreçibian aquello que ellos avian / antes perdido por fiera mudança, / e asy cobraran lo su buen andança / que

por sus pecados perdida tenían (*Canc.*, 305, 20; SEIFERT, 382: "alternacia de *haber* y *tener*. *Tener* expresa el mantenimiento de la acción indicada por el participio").

Creemos que al lado del matiz indicado por E. Seifert puede observarse, también, el de estado alcanzado, en el sentido que aquí lo entendemos.

que non vos valdrán thesoros njn doblas / a la muerte que tiene sus lazos parados (*D. M.*, 44; SEIFERT, 520 en Z. R. Ph.: "bereit halten" como auxiliar, lat. *paratum* h.).

La naturaleza de la idea expresada por el participio impone, más bien, el aspecto perfectivo.

teniendo ya reçumado mi jarro como solia (*Laz.*, 87, 8-9).

El seso tiene perdido mi hermano ¡Válgame Dios! (CERVANTES, 12, 13-14).

No es menester, que ya tengo / prevenida mi vihuela / y yo también sé cantar (CRUZ, 37).

En los ejemplos con *auer*—*Poema del Cid* y siglos XIII y XIV—es difícil decidir hasta qué punto se conservan vestigios de la idea originaria de posesión. Como ocurría con *tener*, el carácter perfectivo depende de la misma naturaleza de la idea verbal—*guarida, acabada* y en otro sentido, *aguisada*—o del conjunto de la frase:

"*gradidmelo, mis fijas, ca bien vos he casadas!*" (*Cid*, 2189).

Fija, dixo la madre, auedesme guarida (*Oria*, 190 b).

E el, auiendo todo ell imperio de Roma tornado en buen estado (*Crón.*, 155, 4 y 5 b).

acabada auemos || sennores la estoria / del bon Rey de Greçia || sennor de Babilonia (*Alex.*, 2504, c, d).

Quando ovo el [buen] conde su cosa aguisada, / Sus azes byen paradas, su gente ordenada / (*Gonz.*, 463, a, b).

e despues deste mundo las almas an perdidas (*Rim.*, 229, d).

Merece aquí consideración especial el caso del participio *perdido* y análogos. En efecto, tomado en su valor fundamental, lo *perdido* no se *tiene*. Con ambos verbos está dicho par-

ticipio, sin embargo, en una acepción algo distinta, que lo hace compatible con la idea de posesión. Tomado en su acepción fundamental, *perdido* pertenece a un grupo de participios, como *vendido, concedido,* etc., incompatibles con la continuación en la posesión del objeto. Había una relación—que puede ser de posesión en el sentido más estricto—, pero con la particularidad excepcional que es interrumpida por la acción señalada con el participio. Teniendo en cuenta esta segunda circunstancia, deben figurar estos casos en la parte siguiente, en que estudiaremos nuestra construcción sin idea de posesión. Pero, en tanto aluden a una relación posesiva ya existente antes de la acción, guardan conexión con los demás que estudiamos ahora.

En rigor, el empleo de *tener* en tales casos nos permite la expresión de un matiz que no podríamos conseguir con *haber* en la lengua actual. *Tengo perdida la ciudad* puede expresar la idea de que, aunque continúe en mi poder, está virtualmente perdida o que, no estando ya en mi poder, la pérdida es de interés actual, con un posible matiz afectivo.

Análogas consideraciones podrían hacerse respecto a los demás participios del mismo tipo: *vendido, dado, concedido,* etcétera. La construcción también parece aquí más justificada cuando el objeto, a pesar de estar ya *vendido* o *concedido,* continúa aún junto a nosotros. Sin embargo, también se emplea *tener* sin tal circunstancia, que, por otra parte, señala un eslabón para el otro sentido menos justificado.

Con *estar* y demás auxiliares no se plantean, naturalmente, dichos problemas relativos a la idea de posesión. De modo paralelo a *tener,* indica también el interés actual del resultado de la acción.

La comparación con el latín en este caso particular es del mayor interés. *Habere* + participio no admite verbos que indiquen una enajenación para la expresión de un valor de perfecto, ni tampoco verbos seudotransitivos como *rogare, invitare,* etc. El primer caso—que es el que nos interesa aquí—es debido, según Herzog, a la circunstancia de que la nueva

situación es importante más para el que la recibe que para el que la produce. Por eso existe un *habeo concessum* y análogos, con sujeto distinto, de los que ya hemos hablado. (He., 118-121; véase, además, pág. 153 de nuestro trabajo.)

A nuestro juicio se trata, tanto en el caso de *rogare* o *invitare,* etc., como en *dare* y análogos, de una ampliación menor del *habere* latino en comparación con el *tener* español. El primero se aparta menos del sentido originario posesivo y, por tanto, tenía que sentirse como contradictoria la expresión de que se tiene algo que no se posee ya. En castellano, en cambio, la evolución del verbo hacia la expresión de una relación ha sido más completa, y aunque no se posea ya, en rigor, lo que se ha *vendido* o *concedido,* continúa una situación durativa que une sujeto y objeto. Así, *tengo vendido* o *concedido* = me hallo en la situación que ha seguido a mí acción, situación que tiene para mí un interés actual, análogamente a está *concedido* o *vendido.*

Los dos grupos que señala Herzog—*dare* y análogos, por una parte, y los seudotransitivos por la otra—expresan un resultado que afecta al objeto más en sus relaciones que en su esencia misma, circunstancia que favorece y acentúa el valor perfectivo del participio, de modo que la acción adquiere más importancia. Con todo, hemos preferido incluir los ejemplos correspondientes en el grupo B), junto con todos los que no ofrecen un matiz posesivo.

Al final de este grupo II, después de haber sido estudiadas las tres partes que contiene, será más oportuno hablar de la relación con otros auxiliares.

Se ha señalado antes la afinidad de los ejemplos estudiados aquí con los que cita Thielmann para el latín (Th., 390 a sigs). Debe observarse, no obstante, que dicho autor no ha procedido con el mismo criterio clasificador ni ha distinguido del mismo modo que hacemos nosotros las modalidades indicadas. Dejando lo que afecta sólo a las dos siguientes para más adelante, aquí importa poner de relieve el carácter de *habere*—como *tenere*—más estrechamente relacionado con

la significación originaria que nuestro *tener*. Dice Thielmann: "Dem Gefühle des Römers blieb *habere* immer ein selbständiges Verbum das je nach Umständen Dauer, Besitz oder beides bezeichnete" (Th., 405-406). Por su parte, Herzog considera como una característica de su tercer matiz "situationell" la de posesión y de toda otra significación concreta en el auxiliar, como las más causativas de "mantener"—que expresa con más fuerza *tenere*—. (He., 113.) (Para una exposición de la teoría de Herzog y de la crítica que nos ha merecido, véanse págs. 68-69, para el latín; 71-74 para el románico, además, naturalmente, de las observaciones hechas en el curso de las líneas anteriores al referirnos a *tengo perdido, vendido*, etc.)

β) El objeto no existía antes de la acción y, en cierto modo, es creado por ella.

No puede haber existido, pues, una anterior relación de posesión. El caso de obtener algo, ya existente, en el mismo sentido en que después se posee, como *tener comprado*, etc., lo estudiaremos separadamente. El carácter perfectivo del participio y su fuerza verbal consiguiente quedan destacados cuando por la acción del sujeto se crea u obtiene verdaderamente el objeto: este carácter de producción del objeto puede ser particularmente claro y absoluto en casos como *construir una casa* o *escribir una carta*.

En otros casos no se trata de una creación o producción propiamente dicha, pero tampoco puede decirse que el objeto estuviese en una relación de posesión con respecto al sujeto, y se tiene la impresión, más o menos acentuada, de que es la acción la que determina su existencia en el sentido que es considerado dicho objeto.

Antes nos referíamos a la dificultad de una clara delimitación con el apartado anterior, α). Podríamos añadir ahora otros casos. El participio *preparado* puede significar, a veces, una verdadera creación del objeto, que antes no existía como tal. Entonces pertenece plenamente a nuestro grupo. La cosa es distinta cuando la acción expresada por el participio no

implica tal idea de creación. Como ejemplo del primer caso: *tiene la comida preparada para ti,* y del segundo: *tiene preparado el coche para salir.*

También *tengo escrito* admite un matiz distinto, p. e., si decimos que *tengo escritas las ideas que te expuse* o *tengo escritas dos cartas a mi padre.* Este segundo caso cae más de lleno en el grupo que estudiamos ahora, pues en el ejemplo anterior puede pensarse en un cambio de estado de un objeto ya preexistente. Otra diferencia será la que existe entre *tengo escrita mi opinión en este libro,* donde existe un matiz posesivo (lat. *scriptum h.)* y *le tengo escritas varias cartas,* en que no existe dicho matiz y el resultado de la acción afecta a una nueva situación, sin aludir, como en el caso anterior, a un estado del objeto en su misma esencia perceptible. Aquí, naturalmente, es el primer caso el que nos interesa.

Las diferencias más importantes con respecto al grupo anterior son, por una parte, el carácter especial del estado y, por la otra, el hecho de afirmarse la posesión expresamente, sin que se presuponga, como en el caso anterior. Respecto al estado, antes podría pensarse en una situación objetiva o subjetivamente final, sobrevenida al objeto como resultado de la acción. Ahora el estado designado es, precisamente, el resultado de una acción que ha determinado la existencia misma del objeto. La posibilidad de una interpretación imperfectiva del participio queda propiamente excluída si el matiz comentado aparece con claridad.

e mato a Metio Pomposiano por que dizien las gentes que tenie escripto el linage de los emperadores, et tenie el mundo figurado en pergamino. (Crón., 139, 42-5, b); lat. *scriptum h.*

Et mester nos ha conseio de Dios et de los omnes, ca nunqua Almançor tan gran poder ayunto como agora tiene ayuntado (Crón. 401, 23-26, b); lat. *iunctum h.*

et fue este onrrado don Amaldo contra ellos con la cruçada que tenie guisada para uenir a esta batalla (Crón., 690, 45-47, a); latín, *paratum h.*

El día que cuidavan auer el hospedado, / Que tenían su conducho todo apareiado (Do., 508 a, b); lat. *paratum h.*

Por ell amor que yo tengo estableçido contigo (Apol., 230 b). Análog. lat. *factum h.*

Dario en esti comedio agujsaua su cosa, / tiene plegada hueste grant et maraujllosa (Alex. P., 1272, a, b; SEIFERT, 379: "resultado de una acción con expresión de una posesión").

Ya querría la soldada que me tienes pareiada (Egip., 317, 59; SEIFERT, 376: "tener asido", "llevar, "mantener", el mismo sujeto y la acción de escasa importancia"); lat. *paratum h.*

Por cierto caso hallé hoy este papel, que es de Marcelo, adonde, como parece, tiene apuntados algunos de los nombres con que Cristo es llamado en la Sagrada Escritura (Ant. de Pros. Esp. R. M. PIDAL, FR. L. DE LEÓN, *Nombres de Cristo*, 139-140). Análog. lat. *inscriptum h.*

y aquel tiene hecha confederación con el otro (GUEVARA, 31); lat, *factum h.*

Y alargando la que tenemos comenzada (ESPINEL, 127, 10-11).

...y si él consintiera, ya se hubieran echado las cuatro o cinco comedias que tiene escritas (MORATÍN, 68).

No quiso el chocolate que su tía le tenía preparado (P. VALDÉS, 125); lat. *paratum h.*

—¿Es que pretende escribir aquí el texto de sus conferencias?

—¡Oh, no! Tengo ya todos los textos escritos (La Vanguardia, 3-8-50); lat. *scriptum h.*

Tengo dos cartas escritas, una para papá y otra para un amigo (P. VALDÉS, 123).

De la de España tenía escrito texto (MIRÓ, 26).

La diferencia de matiz en la lengua antigua entre *tener* y *auer* puede observarse comparando dos ejemplos como:

ca tenie y el Çid fecha grant cibdat (Crón., 572, 2).

en tan poco tiempo auie fecho tan grant cibdat (Crón., 572, 7).

Ambos son citados por E. Seifert, según la cual, los dos

verbos—aunque con más fuerza *tener*—reúnen el resultado de una acción con la expresión de una posesión (SEIFERT, 379).

Otros ejemplos además con *auer:*

Demostroli al rey vn sendero podrido, / por vengar el despecho que auja conçebido (Do., 164, c, d).

Non osauan ningunos al senyor dezir nada / Qua auye dura ley puesta e confirmada (Apol., 462, a, b).

Cierta analogía puede encontrarse entre la modalidad que acabamos de ver y algunos de los grupos estudiados por Thielmann, como el *collectum* o *coactum h.* (TH., 417); *scriptum h.* (TH., 421-423) junto con los que expresan las diferentes maneras de llegar a la posesión (TH., 416 y sigs.), y finalmente *factum* y *dictum h.,* que, de modo algo sorprendente, como hace notar Herzog, sólo es tratado en el resumen histórico final (TH., 537-538).

En el curso del apartado siguiente, γ), procuraermos justificar el hecho de haberlo considerado con independencia del que termina aquí.

γ) La idea designada por el participio es el modo como hemos entrado en la posesión del objeto, ya existente.

La idea de posesión es particularmente fuerte y el participio es perfectivo, de los que no afectan a la misma esencia del sujeto, sino a las relaciones del mismo. Por tanto, el carácter perfectivo especial del participio, tan apto para conseguir un valor análogo a los tiempos compuestos de la conjugación, está compensado por la idea posesiva, en primer plano, que se deduce de la expresión conjunta. Aquí, la especial relación creada entre sujeto y objeto de la acción perfectiva coincide con la circunstancia de originarse con dicha acción una verdadera posesión. El verdadero valor perifrástico se da, naturalmente, cuando se afirma el resultdao de una acción perfectiva, de la que se desprende un estado de posesión actual. No, en cambio, si se analiza la frase como una afirmación expresa de posesión, acompañada de una indicación sobre la manera como se ha entrado en la nueva posesión; ya que entonces no se daría verdadera fusión entre

ambos elementos, requisito indispensable para el valor que estudiamos.

a los otros dizien que tenien compradas las ciudades pecheras (Doc., 130, 14, 91; SEIFERT, 378-379: "el participio encierra gran fuerza de acción") lat. *emptum h.*

Si acaescier que no sea echado en aquel monte que tovieren tomado [los canes] (Mont., 62, 8; SEIFERT, 381: "haber tomado y ocupar luego") lat. *captum h.*

Por cuanto yo lo tomara z lo tengo rrecabdado (Rim., 359, d); lat. análog. *impetratum h.*

Della e della parte batien las algarradas, / Artes de muchas guysas que tenien sacadas (Alex., 1057, o, a, b; SEIFERT, 378: "reúne el resultado de una acción con la expresión de una posesión").

Mas dize quanto ha, non la tiene alcançada / (la franqueza) (*Rim.*, 374, c). Lat. *impetratum, partum h.*

ganada la tengo en buen combate (CABALLERO, *C. A.*, 55, HANSSEN, 581); lat. *partum h.*

Por vengar las deshonra de mi hermana / que el conde de Estremoz tiene usurpada (TIRSO, 443, 4); lat. *captum h.*

y con aquello cada uno tiene su angel de guarda comprado por su dinero (Guzmán, 64-65, 28 y 1, respectivamente); lat. *emptum h.*

Y de camino que traigan / algún asado y hojaldres / para que tengáis ganada / la voluntad de los jueces (CRUZ, 49).

para lo cual tenían tomado un cuarto con sillas, mesas, escribanía, chimenea... (Ant. D. PLAJA-LUZÁN, 13); lat. *captum h.*

Pero esa persona ya la tengo hallada (CABALLERO, 72); lat. *repertum h.*

Entendemos este matiz de un modo amplio. Así, por ejemplo, podría discutirse si *sacado* debe figurar aquí. Sin embargo, a pesar de no responder su empleo al título mismo de este apartado como *comprado* o *ganado*, guarda con ellos estrecha relación, dadas las circunstancias del ejemplo.

Lo que importa en los casos que examinemos es una si-

tuación objetiva caracterizada por una entrada en la posesión, del modo indicado por el participio.

El carácter distinto de los participios estudiados aquí con respecto a los del anterior apartado, puede comprobarse, además, si los usamos con *estar*. Compárese, en efecto: *están comprados, adquiridos, tomados,* no es lo mismo que *están preparados, reunidos, juntados*. En el primer caso la expresión afecta a la acción y sus consecuencias, pero no a un estado perceptible en el sujeto.

Es digna de observarse la frecuencia con que encontramos ejemplos con *auer* en el *Poema del Cid*. Se añaden, también, ejemplos de los siglos XIII y XIV:

priso a Almenar e a Muviedro que es miyor (Cid, 1328, página 181).

En cuenta de sus aueres, de los que auien ganados (Cid, 101)

Las armas avien presas (Cid, 1001. Cita HANSSEN, número 578); lat. *captum h.*

desque ouo conquista tierra de Judea et destruida Iherusalem et assessegada toda Siria... (Crón., 136, 40 a, b); lat. análog. *raptum h., partum h.*

Cata quelas non pierdas quando las has ganadas, / Ca quiere el diablo avertelas furtadas (Do., 238, 47); lat. *raptum h.*

Sin todas estas honrras que auia reçebidas / (Do., 259, a); lat. *acceptum h.*

llegaron a Diocleciano o Maximiano los emperadores a Roma con muy grand alegría de que auien conquistadas todas las tierras del mundo et... (Crón., 178, 9 -12, a).

Della e della parte batien las algarradas, / artes de muchas guisas que aujen sosacadas (Alex., 1085 P, a, b; SEIFERT, 379: "resultado de una acción con la expresión de la posesión"). Puede compararse este último ejemplo con otro análogo citado antes con *tener*. El matiz posesivo era más fuerte entonces.

Auien mucha tierra || mucho pueblo ganado (Alex.,

1387, b). *Cuydola luego entrar" mas por la mi espada / bien cara lle costó ante que la ouies entrada (Alex.,* 1401, c, d).

Por último, la cualidad especial del participio en II y III, sobre todo, constituye, sin duda, un factor importante en la evolución hacia el valor de perfecto, en los dos verbos.

Respecto a la comparación con otros auxiliares, puede decirse que este grupo, en el que hemos estudiado un valor perfectivo, en conexión con la idea originaria del auxiliar, halla su paralelo, parcialmente, en el uso de *estar* con la misma clase de participio y matiz local. No es que dicho matiz tenga una especial relación con el posesivo, que hemos visto aquí; sin embargo, la circunstancia de conservar también entonces el verbo auxiliar un resto de su significación concreta primitiva nos recuerda los usos de *tener* que acabamos de estudiar. También con otros auxiliares de "reposo" como los citados *hallarse* o *encontrarse,* así como el antiguo *yazer,* puede hacerse la comparación.

Los verbos de "movimiento" exigen para su empleo como auxiliares dicha condición, el movimiento—diversamente matizado—de modo, hasta cierto punto análogo, como el empleo de *tener* exigía, en los casos examinados, una idea de posesión en amplio sentido. Sin embargo, por motivos fáciles de descubrir, no tiene importancia en ellos la distinción de los tres matices estudiados aquí, así como tampoco en dos importantes auxiliares de carácter particular entre los de "reposo": *dejar* y *quedar.*

Nota 1.ª Sobre el valor de *auer.*

Es difícil determinar con exactitud hasta qué punto tenía el verbo *auer* valor de auxiliar en la lengua antigua. Por una parte existe el hecho del uso independiente del verbo, con significación concreta indudable. Acerca de dicho valor se ha ocupado, en relación con *tener,* Eva Seifert, en su valioso estudio *"Tener" y "haber" como expresiones de la posesión en español.* Por otra parte, tenemos el uso plenamente auxiliar, sin concordancia y en verbos intransitivos ya desde el

Cantar del Cid. Así como la alternancia con el perfecto simple, sobre todo en la poesía narrativa (M. PIDAL, I, 355).

Pensando separadamente en las tres modalidades que acabamos de estudiar, vemos que las circunstancias son algo distintas en la primera y en las dos restantes. En efecto, en β) y γ) el resultado de la acción coincidía con la realidad de una nueva posesión, de suerte que la expresión de lo primero llevaba consigo lo segundo. La situación era análoga, así, con el empleo moderno de *tener* en las mismas circunstancias. Pero con la diferencia de una menor fuerza posesiva y durativa en *auer;* además, debe recordarse que nuestro *tener* no ha llegado a una completa gramaticalización hasta el punto de no exigir la concordancia y poder usarse con los verbos intransitivos, como ocurría con *auer*.

En el caso α) el resultado de la acción podía sentirse, seguramente, con mayor independencia de la idea de posesión, tal como sucede con *tener*, sin olvidar el carácter más enérgico y expresivo de este último.

Finalmente, la concordancia no debía ser óbice, en algunas ocasiones, para sentir la expresión compuesta de modo análogo o próximo a los casos sin concordancia.

La existencia de *auer*, con significación independiente en la lengua antigua, podía ser causa, además, de que *tener* no hubiera llegado a un uso auxiliar tan extendido como el actual. En el siglo XVI, coincidiendo con la desaparición del primero de dichos verbos, fuera del uso perifrástico y de algunos arcaísmos, el ataque impetuoso del segundo le lleva a desempeñar un papel de auxiliar más importante que el que tiene en la actualidad.

Nota 2.ª Sobre la colocación del participio.

Queda por tratar el problema de la colocación del participio y su relación con el valor perfectivo de la perífrasis. Dentro del grupo que estudiamos tiene indudable importancia esta circunstancia. Un estudio histórico detallado rebasaría, desde luego, el objeto que nos hemos propuesto con

nuestro trabajo. Nos limitaremos, pues, a unas consideraciones de carácter general.

La colocación del participio a continuación del auxiliar es el mejor camino para obtener, generalmente, un valor más perfectivo, que puede llegar a producir una impresión análoga al perfecto actual con *haber*. Con dicha proximidad —o contigüidad—se siente menos dicho participio como un simple predicado del complemento directo.

Existe, pues—empezando por la modalidad α)—una indudable diferencia entre decir *tengo empeñada mi bicicleta* o *tengo mi bicicleta empeñada*. La falta de sentido perfectivo en este último caso puede ir compensada por la presencia de alguna partícula adecuada—*ya*, especialmente—o por alguna otra circunstancia derivada de la situación expresada. Se logra, con esta proximidad, una mayor fusión de los dos elementos, requisito fundamental para un verdadero valor perifrástico.

En β) y γ) la colocación permite, también, la expresión del resultado de la acción con más pureza. La expresión perifrástica puede tener una mayor fuerza en cuanto al valor de la acción.

En ambos casos no hay posibilidad de una verdadera interpretación imperfectiva, dada la cualidad del participio, pero existe la posibilidad de que no se perciba la unidad de la expresión compuesta. Así, compárese *tengo dos cartas escritas* con *tengo escritas dos cartas*. La idea de posesión es más perceptible, naturalmente, en la primera frase. Una separación en el último matiz, γ), rompe con particular facilidad dicha unidad, debido al carácetr especial del participio, que no afecta a la esencia del objeto, y, además, a la especial intensidad con que puede afirmarse la idea de posesión. Comparemos, en efecto, las dos frases siguientes: *tengo comprados varios libros en...* y *tengo varios libros comprados en...* No es preciso añadir que las mismas circunstancias a que antes nos referíamos pueden aquí también compensar una posible falta de valor perfectivo.

B) *SIN RELACION CON LA IDEA DE POSESION*

La separación entre los casos en que se da dicha idea y aquellos—que pretendemos estudiar desde ahora—en que no existe, no puede trazarse de una manera tajante. Ya nos hemos referido repetidamente al carácter del verbo *tener* y a su particular evolución semántica. Sin embargo, es evidente que nos encontraremos con ejemplos que están muy lejos de toda idea de posesión. Entre ellos los que expresan el resultado de una acción, de la cual es autor el sujeto del auxiliar, nos llevarán a un valor más puro de perfecto, a veces muy cerca del empleo con *haber*.

Tendremos en cuenta las mismas circunstancias de los grupos anteriores, excepto la significación de *tener*, que aquí será, en algunos casos, un mero instrumento de relación, y en otros conservará el matiz "mantener", tan importante en su significación originaria.

Podríamos, quizá con mayor acierto, haber incluido el matiz "mantener" exclusivamente en la primera parte o bien no establecer la división fundamental en dos grupos, A y B, sino comprender en los diferentes apartados del primero, A, desde los casos más estrictos de posesión hasta los más alejades, o sea, los que nos disponemos a estudiar ahora. Sin embargo, nos ha parecido más adecuada nuestra división: en lo que afecta al matiz "mantener", habría sido difícil una separación absoluta y en cuanto a un desarrollo conjunto de todos los casos, dentro de cada modalidad determinada exclusivamente por la distinta combinación de factores como el valor del participio, identidad de sujeto y matiz "mantener", hemos preferido destacar aquellos casos en que dicha relación es más manifiesta o, mejor, en que se manifiesta, propiamente, de algún modo.

Lo importante, aparte dichas consideraciones más bien metodológicas, es dejar bien precisado el valor verdaderamente perifrástico de nuestra unión dentro del conjunto de usos que tienen más o menos conexión con el mismo.

1. CON VERBOS IMPERFECTIVOS

Hay que señalar, tal como hicimos en el grupo correspondiente de la primera parte, A, la dificultad de decidir, a veces, si un verbo debe tomarse como perfectivo o imperfectivo. Oportunamente hacíamos algunas observaciones sobre el modo de acción de los verbos, que deben tenerse en cuenta ahora (véanse págs. 30-33).

Se han incluido todos aquellos casos en que, por lo menos, una interpretación imperfectiva del verbo es posible y puede expresarse la misma idea, por consiguiente, con el verbo en uso no perifrástico, sin cambio esencial de sentido: *me tiene obligado = me obliga.*

Se presenta así el problema de la relación entre la expresión simple y la perifrástica con *tener*. La diferencia está en una mayor atención al objeto con la última, que puede ser más o menos acentuada. Por ello, hemos creído conveniente establecer una división en dos grupos, atendiendo a dicha circunstancia. El primero nos hace pensar en el empleo de *estar* con los mismos verbos, según tendremos ocasión de ver.

El valor de perfecto, que puede observarse en algunos casos, debe relacionarse, en parte, con la evolución experimentada por los verbos imperfectivos en la lengua antigua, en la unión de *auer con el participio* (véanse págs. 108-111 y HE., 170-174).

Además de las circunstancias indicadas por Herzog, hay que tener en cuenta los límites poco claros, con frecuencia, entre verbos perfectivos e imperfectivos. Con estos últimos, en efecto, podemos encontrarnos—con *tener* y, en la lengua medieval, con *auer* también—ante un posible valor de perfecto que expresa un estado alcanzado, ya en el objeto—*usado, maltratado,* etc.—, ya en el sujeto—*amado, deseado, aborrecido, merecido* y, sobre todo, los intelectuales *conocido, entendido, etc.*—. Por otra parte, verbos como *leer, calentar,* etcétera, tienen un aspecto distinto según se tenga en cuenta o no idea de término.

Hay que señalar también la posible presencia, dentro del tipo de unión que estudiamos ahora, de la idea "mantener". Este matiz será claro en los ejemplos del primer apartado, en los que la idea de estado en el objeto está en primer plano. Piénsese en *Urbe cingitur portus ipse,* de especial interés para dicho grupo (REICH., 4-5). En cambio, los ejemplos del segundo apartado no expresarán, en realidad, dicho matiz, pues no se trata, como antes, de un estado mantenido por la acción imperfectiva expresada por el participio—acción real o figurada—sino de un valor de presente—con las limitaciones indicadas—igual o análogo a la expresión simple de una acción o estado. La diferencia es, pues, notable. Precisamente el matiz de estado alcanzado a que aludíamos antes afectará al objeto en *a*) y al sujeto en *b*), de acuerdo con la diferencia que acabamos de exponer. Por otra parte, aunque hemos procurado incluir los casos en que no se da ninguna idea de posesión, debe tenerse en cuenta—de modo análogo a lo que ocurre cuando se mantiene al objeto en un verdadero estado alcanzado, sin idea, tampoco, de posesión—que, en los casos correspondientes en que está presente dicha idea, puede predominar el matiz "mantener", hasta el punto de sentirse éste como la única causa del empleo de *tener.* Además, deben añadirse los casos de posesión figurada como *los vicios que tienen ocupado su corazón.*

Finalmente, el participio es, pues, imperfectivo, con las salvedades expuestas y con valor pasivo y de pretérito. El estado, además, puede tener—por extensión—el carácter de una situación permanente, de duración ilimitada, de modo análogo, también, al empleo de los mismos verbos con *estar.*

a) CON IDEA DE ESTADO EN EL OBJETO

Poca cosa ha de añadirse al estudio de conjunto precedente. El mismo valor se ha obtenido en todas las épocas de la historia de la lengua, desde el siglo XIII.

Se trata a menudo de un estado mantenido por la sola existencia más que por una verdadera acción, del sujeto de *tener*. Puede haber actividad, sin embargo, y ser ésta, además, iterativa: *tenjela bastida.*

... Z sienpre perdonar pide el que es errado / Pues flaqueza natural lo tiene asi obligado (*Rim.*, 1236, c, d).

e te (Granada) tuuo anparada (la fama) *(Afl. XI*, 1882; SEIFERT, 381); lat. *custoditum t.*

Mas la lumbre del sol || las tien apremiadas (a las estrellas) *(Alex.*, 1167, b).

por ende aquel buen ome os terna defendida (HITA, 743, c, d; SEIFERT, 381: "*tener*, partícula estilística y expresiva de la nota personal del interés"); lat. *custoditum t.*

El rrey Alixandre, de la otra partida, la su bella mesnada tenjela bien bastida (Alex. P., 1274, a, b; SEIFERT, 374; "mantener").

Deve, pues, el cortesano mirar quáles son los vicios que tienen su coraçon más ocupado y su cuerpo más ensoñoreado (GUEVARA, 96, 11 a 13); lat. *occupatum h.* o *t.*

¿qué es lo que dizes Mulien Mucar, que tan apremiados tienes a los que en las profundas tinieblas y oscuros sitios moramos? (RUEDA, 157, 2 a 4).

favorecidos y estimados en tanto que las armas de los turcos le tuvieron casi oprimido (Ant. de Pro. Esp., R. MENÉNDEZ PIDAL, D. FCO. DE MONCADA, *Expedición de catalanes y aragoneses*, 218); lat. *opressum h.* o *t.*

Cuanto la tierra es toda comparada / Con el inmenso concavo del cielo / Un punto breve, y deste punto el hielo / Dos partes y una el sol tiene abrasada (MEDRANO, 350, a).

Triste y áspera fortuna / Un preso tiene afligido / Mas no por eso vencido / Con la fuerza de ninguna (MENDO-182, 15).

El temor me tenia trabado el entendimiento (ESPINEL, 182, 16).

Para combatir una neurastenia profunda que me tenia agobiado (PARDO, 131); lat. análog. *exercitum* o *anxium h.*

Maravillado me tenia que no tomase mano en esto el Santo Tribunal (E. PARDO B., 41); lat. análog. *attonitum h.*

Si lo sé / eso es lo que me tiene fastidiao de una forma... (VILLAR, 30).

También con adjetivos o locuciones equivalentes se obtiene un valor afín al que estamos estudiando. En los dos ejemplos que siguen, *tener ciegos* equivale a *cegar*, y *tener con gran ciudado* es análogo a *tener preocupado, preocupar.*

Teníale con gran cuidado el peligro de la real ciudad de Toledo (Ant. de Pros. Esp., R. M. PIDAL, JUAN DE MARIANA, *Historia de Esp.*, 152).

que me tiene ciegos los ojos para ver otra cosa (ESPINEL, 65, 22).

Además del paralelo con *estar* en el empleo de los mismos verbos imperfectivos, importa señalar el valor análogo que entre los transitivos de movimiento se consigue con *traer.*

porque la grandeza del temor traerá tan ocupados sus corazones (Ant. de Pros. Esp., R. M. PIDAL, F. L. DE GRANADA, *L. de la Oración* 110).

Descaida, que ni el ama ni a mi, ni la Jorja ni tú ni ninguna nos traeis ingañás, que toas sois lo mismo... (BEN., 6).

El verbo *traer* añade una característica idea de movimiento, paralela, a su vez, de *andar* como intransitivo (véanse para las correlaciones entre todos los auxiliares con participio, págs. 93-94.

Cabe pensar en los verbos imperfectivos usados también en latín, con *habere* o *tenere*, según se ha indicado a continuación de algunos ejemplos. Nos interesa, particularmente, el primer grupo en nuestro resumen de la investigación de Thielmann (pág. 98 y TH., 376-389), que presenta casos en los que una acción imperfectiva—continua o iterativa—es causa de un verdadero estado en el objeto; con participios o adjetivos: *sollicitum, infestum, occupatum*, etc. Dice, por ejemplo, Thielmann, refiriéndose al primero: "*sollicitum h.* señala la acción *exercere* 'plagen' como continua, durativa" (TH., 377).

b) SIN VERDADERA IDEA DE ESTADO EN EL OBJETO

Es diferente el caso de los participios que no designan un estado en sentido riguroso y que, en general, no pueden emplearse con *estar* en la lengua actual. Aparte estudiaremos el empleo de algunos verbos imperfectivos cuyo valor, como expresión de un estado alcanzado, queda realzado en la construcción perifrástica.

Cuando no se da alguno de los caracteres apuntados, la afinidad o, mejor, equivalencia con el verbo en construcción simple es casi completa. Es probable que necesidades de rima hayan incrementado su uso en poesía, pues las terminaciones *-ado, -ido*, etc. se prestan admirablemente para conseguir, por ejemplo, el tetrástrofo monorrimo.

Tener usado es, en los ejemplos siguientes, una expresión análoga a *tener acostumbrado*. El que *tiene usado* algo en este sentido lo *ha usado* y, en cierto modo, *se ha habituado a usarlo*. Debe tenerse en cuenta también el carácter de estado de algunas de las ideas verbales expresadas.

"*Salve Sancta Parens*" *sólo tenie usado el clérigo ignorante (Mil.*, 221; SEIFERT, 381: "*Tener*, auxiliar").

el enclin y la Arte tenie la bien usada (Mil., 80; SEIFERT, 381: "*tener*, auxiliar").

Que torrnar non puede do tiene deseado (Rim., 669, d).

Que ha yantar z çena sienpre finquen sobradas / Muchos pobres fanbrientos las tienen deseadas (Rim., 107, c, d).

Todo lo que ellos quieren z tienen deseado (Rim., 1139, b).

Sy mucho la amades, mas vos tyene amado (HITA, 798, d).

al Pájarro de la Verdad al cual tiene aborrecido y quisiera matar (CABALLERO, C., 37; HANSSEN, 581, part. con valor de pres.); lat. *exosum h.*

Boca con boca coge la postrera / parte del aire que solía dar vida / al cuerpo, por quien ella en este suelo / Aborrecido tuvo al alto cielo (GARCILASO, 133, 189-192).

Tenia muy creído que no había de faltar el Señor... (Fund., 104, 3v., 1-2).

mas para mi tengo creído que, como allí están tan a mano los vicios (GUEVARA, 174, 6).

Los que tienen aborrecida la vida (ESPINEL, 159, 3 a 4).

Venir acá, condenaos, que me tenéis aborrecida (BEN., 31).

¡Se acabó, se acabó! ¿Que os teníais creído? (BEN., 61).

Santa Teresa no tenía usado el trato con gentes de "Vuestra Señoría" (El leng. del s. XVI, R. M. PIDAL, 90).

Algunos de los verbos sólo podrán ser usados con *tener* en la lengua antigua. Así, p. e., *amado, deseado.* Los participios propios sólo de la lengua moderna presentan la idea de estado en el sujeto con más claridad.

Por vía de comparación, añadimos algunos ejemplos de la lengua antigua con *auer.* Puede compararse el valor de los casos *auer usado* o *acostumbrado* con los estudiados antes. El matiz de perfecto es aquí más visible, en general.

toda gloria del mundo auyen aborrida (Do., 61, c); lat. *exosum h.*

que era cosa que numqua ante ouieran acostumbrada en Roma ni lo fiziera emperador que antes fuesse (Crón., 171, 38-40) a), lat. *solitum* o *consuetum h.*

Nunca verdat confiesan, así lo han acostunbrado (Rim., 303 a).

Tal nombre suele Tarsiana auer mucho vsado (Apol., 468, b).

Quales yo aqui dire, ca los he bien usados (se refiere a los pecados capitales) *(Rim.,* 63, d).

Según ya se ha indicado, el empleo de los verbos que estudiamos ahora es raro con *estar.* Excepto, p. e., *usar,* cuando indica un resultado en el objeto: *ésta ropa está usada.* Pero no *amar* o *desear.* Nos referimos, naturalmente, a un uso pasivo e imperfectivo, paralelo al activo de *tener,* no, por lo tanto, a un *estar acostumbrado,* que designa un estado consecuencia de un proceso de valor medio, sobre todo. En una palabra, la clase de verbos a que nos referimos en este apartado no son frecuentes, en la lengua moderna, ni con *tener*

ni con *estar* en el sentido indicado. No cabe, además, hablar de otros auxiliares.

En cuanto al latín, podría hablarse de algunos de los participios o adjetivos que cita Thielmann dentro del mismo grupo a que nos referíamos antes (Th., 376-389). Siempre que, naturalmente, no destaque de modo particular una idea de estado en el objeto. Alguna correspondencia ha sido ya señalada en los ejemplos: añadiremos *despicatum, contemptum, invisum, suspectum,* etc.

La construcción perifrástica con verbos imperfectivos de estado pone de relieve el carácter de estado alcanzado que estos mismos verbos pueden presentar en su empleo simple de modo particular.

la barragana que su padre o su hermano touiese connoscida por suya (Soria, 542; Seifert, 381: "*tener,* auxiliar"), lat. *cognitum h.*

Sy tiene el pecador la muerte meresçida (Rim., 597, d).

aquellas y otras que dexastes de dezir tengo yo conocidas (Cárcel, 16 b; Hanssen, 581); lat. *cognitum h.*

porque no sabré dar a entender como yo tengo entendido, algunas cosas interiores de oración (Moradas, 11, 13 a 15); latín, *perceptum* o *comprehensum h.* o *t.*

Hablad, señor Muñoz, paso / que ya os tengo conocido (Cervantes, 16, 17-18).

¿Es que no lo tiene merecido? (Pardo B., 70).

Estos ejemplos deben relacionarse con otros, en los que se emplean verbos perfectivos, pero que también señalan un estado adquirido en el sujeto del auxiliar: *tengo decidido, pensado,* etc.

Se ha querido ver en algunos de estos casos una idea de posesión espiritual—así Thielmann en el latín (Th., 509)—, lo cual, aunque en rigor parece poco aceptable, tiene su parte de razón si consideramos la ampliación progresiva e insensible de dicha idea básica.

La relación con el latín interesa señalarla aquí de modo especial, puesto que el *cognitum habeo* y sus variantes cons-

tituye una de las variedades más notables y comentadas de la perífrasis latina.

Thielmann trata ampliamente el grupo de verbos intelectuales con *habere* + participio y llama la atención sobre la relación estrecha de la construcción con *habere* y la de *esse* + dativo: *mihi cognitum est* (Th., 510 y 515).

La distinción entre objeto nominal y oración dependiente o subordinada que hace Thielmann es también importante para nosotros, ya que puede hacerse en castellano con *tener* (Th., 517). La mayor parte de los ejemplos latinos contienen, sin embargo, verbos perfectivos. Nos ocuparemos, pues, de ellos, más adelante.

Nota.—Sobre el valor de los verbos imperfectivos con *auer* en la lengua antigua.

Hemos comparado ya los usos de *tener* y *auer* con verbos imperfectivos en cada una de las dos modalidades señaladas. Añadiremos ahora una breve referencia al proceso sufrido por los verbos durativos en la lengua medieval hasta llegar a un valor plenamente perfectivo en unión de *auer*. Completaremos las observaciones hechas ya en el curso de las últimas líneas comentando algunos ejemplos en que la evolución hacia un valor de pretérito se hace particularmente sensible.

Van en primer lugar unos ejemplos portugueses y catalanes, tomados de Herzog, en los que la parte de pasado—que junto a la de presente y futuro contiene la expresión del auxiliar con un verbo durativo—se impone, debido a diversas circunstancias, entre ellas, sobre todo, la presencia de algún adverbio que afecta, necesariamente, sólo a dicha porción de pretérito (He., 172-173):

port. *au porto chegaron cedo que desejado avian (C. S. M.*, XXXVI; He., 173).

port. *Eu soon aquella que ás chamado tanto (C. S. M.*; LXXI; He., 173).

cat. *lonch temps vos he amat* (7 W. 19; He., 173).

cat. *tostemps vos he amada* (7 W. 1068; He., 173).

Los ejemplos castellanos que van a continuación constituyen, seguramente—como afirma Herzog, refiriéndose a alguno de ellos—un eslabón para un valor de pretérito. La línea del pasado se extiende hasta el presente de modo difícilmente definible. La relación con el presente es muy perceptible en casos como *conocido*, por ejemplo, por la idea especial de estado que envuelve. En los cuatro últimos ejemplos el carácter pretérito de la acción no ofrece duda, puesto de manifiesto por diferentes circunstancias que demuestran la incompatibilidad de dicha acción con el presente.

Mio Çid Roy Diaz, mucho me avedes ondrado (Cid, 2151).

Non me vença el diablo, que asáz me ha dañado (Rim., 92, d).

...nin vale la crisma / Nin otros bienes que euemos avidos (Rim., 20, e, f).

Pues que avemos soffrido gran lazerio (Crón., S. 152; He., 174).

De uoluntad me plaze que uos he conosçido (Do., 183, b).

aqui todo me mato del miedo que he avido (Hita, 1382; He., 174).

Sennor, hasta agora tu me as cabtenido / So ia por mis peccados en fallıment caido (Mil., 633, a, b).

Se non non me ouieras assy golpado (Alex., 546, d).

Rendia graçias a Christo, quelo auia guiado (Do., 66 c).

e con plazer que auie, començol a retraer quantos coytas auie por el soffridas en las prisiones de Tiberio et en otros logares (Cron., 117, 4 a 6, b).

2. CON VERBOS PERFECTIVOS

No será preciso insistir en el hecho del aspecto distinto que pueden ofrecer algunos verbos. Aquí, sin embargo, de acuerdo con lo indicado al referirnos a los imperfectivos, tendremos sólo en cuenta los casos de indudable valor perfectivo.

Siguiendo en lo posible un desarrollo paralelo a la pri-

mera parte A, distinguiremos el valor del participio en cuanto al aspecto y la necesidad o indiferencia de una identidad de sujeto: el de *tener* y el de agente o lógico del participio. Por último, trataremos del caso especial del estado alcanzado en el sujeto con verbos de conocimiento o voluntad.

El factor o matiz "mantener" presentará especiales problemas por su posible relación con la idea de posesión y con la de estado alcanzado.

La consideración de un estado imperfectivo o perfectivo ofrece, también, dificultades que procuraremos resolver.

Respecto a la naturaleza del participio se repetirán las mismas circunstancias que en los grupos paralelos, en A. Así, con el participio imperfectivo quedará excluído sólo el valor pasivo y de presente, propio de los verbos imperfectivos. Si el participio es perfectivo y el sujeto no es necesariamente el mismo, se exigirá un valor de pretérito cualquiera que sea la voz. Finalmente, con participio perfectivo y necesaria identidad de sujeto, tendremos sólo un valor pasivo y pretérito, aunque en el caso de un estado alcanzado en el sujeto nos hallemos muy cerca del resultado de un proceso medio.

a) PARTICIPIO IMPERFECTIVO O QUE ADMITE ESTA INTERPRETACIÓN

I. Con idea de "mantener".

La situación objetiva expresada en los ejemplos siguientes nos recuerda la estudiada últimamente con verbos imperfectivos, apartado *a)*, con la diferencia de que aquí no se concibe la persistencia del estado como consecuencia de una acción imperfectiva concreta, expresada por el participio, sino que dicho estado se mantiene debido a la presión ejercida por el sujeto de *tener*, o por la sola existencia del mismo.

Por otra parte, roza también la construcción el grupo correspondiente de A, en que existe idea de posesión. Veremos que en algunos casos resulta difícil separar los ejemplos de los que estudiábamos entonces.

Respecto al estado alcanzado, nos encontraremos con la dificultad, a veces, de decidir si es esta circunstancia la que debe tenerse en cuenta, sobre todo, o el matiz "mantener".

En primer lugar estudiaremos este matiz, sin idea de estado alcanzado, o sea cuando el carácter imperfectivo del participio no ofrece dudas. No será posible sustituir la expresión compuesta por los tiempos simples del verbo en participio. Por consiguiente, hemos procurado incluir ejemplos con verbos que no admitan, propiamente, una interpretación imperfectiva en la situación concreta de que se trata en cada caso. A veces nos encontraremos más cerca de la idea de posesión, p. e., con el verbo *cercar*, que implica cierto matiz de disposición por parte del sujeto. Con todo, la causa del empleo de *tener* será siempre el matiz que estudiamos, puesto que ni se trata de objetos propiamente "nuestros" o del sujeto, cualquiera que sea, ni durante el tiempo que dura la presión o existencia del sujeto es perceptible una verdadera idea de posesión.

Un "retener" o "mantener" con idea de contacto material entre sujeto y objeto está excluída, pues ello nos llevaría a un matiz posesivo, así como un *tener preso, escondido*, etc. (véanse págs. 141-145).

Dixolo asus frayles, non lo touo çelado (Do., 437, d); lat. *tacitum h.* o *t., occultum (occultatum) h.*

et touola cercada tres annos (Cron., 324, 6, a).

Mas las yentes de dentro eran tan denodadas/ Que tenien los de fuera de la uilla redrados (*Alex. O*, 1058, c, d; Seifert, 376: "tener asido", "llevar", "mantener", el mismo sujeto y la acción de escasa importancia), lat. *remotum h.* o *t.*

Coraçon, que quisiste Ser preso E tomado/ de duena, que le tyene por demás olujdado (Hita, 787, a, b).

... A la viuda e al pobre tiene deseredado (la avariçia) (*Rim.*, 76, b); lat. análog. *neglectum h.*

e tóvola cercada dos meses e medio (Cron. del R. D. Pedro, 2.º VIII-60); lat. *saeptum h. o t.*

que touo çerradas las puertas de Jano (MENA, 112, 215, 4).

A aquella que me tiene, ingrata i dura/ Ausente y de mi todo enajenado (HERRERA, I, Son. XXXVIII, 116).

Creedme que esta Venus tiene arrinconadas a Belona y a Minerva en todas partes (Ant. de Pros. Esp.-R. M. PIDAL-GRACIÁN, *El criticón*, 252), lat. análog. *remotum h.* o *t.*

..., me tienen continuamente afanada (MORATÍN, 106, 20-21), *pero el miedo me tuvo disimuladas y sumidas las inclinaciones* (VILLARROEL, 45, 1-2).

Finalmente, la natural ojeriza, el desengaño ajeno y el conocimiento propio, me tienen dias ha desocupado y fugitivo de su conversación (VILLARROEL, 39, 26-29).

sino porque creo que no debemos tenerlos tan olvidados (ALARCÓN, 273).

aun cuando sus constantes enfermedades la tenían alejada del rigor de la regla (MARAÑÓN, 62), lat. *remotum h.* o *t.*

Con adjetivos:

¿Qué contratiempo/ es éste? Ved que el cuidado/ nos tiene a todos suspensos (CRUZ, 85), lat. análog. *suspensum h.*

Lo que sostenía el hechizo que la tenía cautiva podría ser la maldita efigie que se retorcía a los pies de S. Miguel en la iglesia de la Santa Enseñanza (PARDO, 723).

Algún participio, como *olvidado*, tiene también el carácter de los que estudiaremos más adelante y que señalan un estado propiamente en el sujeto del auxiliar.

Entre los otros auxiliares, además del valor poco frecuente de *estar* en el sentido de *permanecer*, así como este mismo verbo, es importante el papel de *traer*, como transitivo. En comparación con *tener* destaca un matiz más intenso, dinámico y expresivo. Incluímos un ejemplo con participio y otro con adjetivo, ambos de claro valor imperfectivo:

que la obediencia le había traído cerca de quince años tan trabajado en oficios y gobiernos (Fund., 142, 27-29).

porque tengo un vahido de cabeza dos días ha que me trae loca (*Rincon*, 179, 22-24).

Para la función que comentamos aquí, el verbo *tener* resultaba mucho más adecuado que *haber*, debido, naturalmente, al carácter más durativo y enérgico del primero. Ya en latín señalaba con más fuerza que *habere* la idea de presión.

Trataremos ahora nuestro matiz cuanto el sujeto es el mismo y es posible pensar, también, en un estado alcanzado como elemento importante en la percepción de la frase.

tenjalo (lobo) reherido fuera del sanctuario (*Do.*, 123; SEIFERT, 376: "lat. *remotum tenere*", "tener asido", "llevar", "mantener" el sujeto es el mismo y la acción de escasa importancia).

touieron por peior de se matar ellos mismos por su voluntad de darse a prision a los que los tenien cercados (*Cron.*, 104, 40-42 a); lat. *saeptum h. o t.*

alongaron de si muy luenne a los moros que los tenien cercados (*Cron.*, 324, 13-15 b).

et todos estos tiene Soberbia ligados (*Alex.*, 2384 P., 2242 O; SEIFERT, 375: lat. *constructum, vinctum t*, "retener", "tener asido", en sentido figurado). Este ejemplo podría figurar, quizá con más razón, entre los de posesión, ya que está presente esta idea, aunque en sentido figurado, como dice E. Seifert.

los moros eran muchos, tenien lo byen çercado (*Gonz.*, 496; SEIFERT, 375: "*tener*, durativo".

Este mal atan grande que me tiene cansado (*Rim.*, 772, a).

Andemos lo (=vayamos a él) fablemos lo, tengamos lo çelado (=comprometido) (HITA, 761, c); lat. análog. *illigatum h.* o *t.*

los quales Reyes Moros le tenian cercada la su villa de Tarifa... (Cron. Rey D. Pedro, 18); lat. *saeptum h.* o *t.*

la grandeza del hecho, le tenia alterado y suspenso (*Anl. de Pros. Esp.*-R. M. PIDAL, JUAN DE MARIANA, *Hist. de Esp.*, 160).

Así el ausencia larga, que ha esparcido/ en abundancia su licor, que amata / el fuego que el amor tenia encendido (GARCILASO, 162, 64-66).

Maguer, Señor Quijote, que sandeces/ Vos tengan el cerbello derrumbado / (Quij., 42, 19-20),

Pero luego su antiguo valor y esfuerzo, que el regalo y delicias tenían sepultado (Ant. de Pros. Esp., R. M. PIDAL, D. FCO. DE MONCADA, *Expedición de catalanes y aragoneses*, 220).

Suspiros mios, que me teneis muerto (HERRERA, I, 56, 13).

Pero, tornando al comenzado canto/ El humo y vanidad de aquesta corte / Me tiene puesto en confusión y espanto (GUTIERRE, 45 a); lat. *positum h.*

¡Hombre de la maldición! mucho me aprietas y cansado me tienes (GUZMÁN, 67, 12-13).

la falta de sueño me tenía hundidos los ojos a lo último del colodrillo (ESPINEL, 181, 28 y 182, 1).

hasta el extremo de tener espantadas á las gentes sencillas del país (PARDO, 55).

La de toos los domingos es que los mozos me tién comprometio pa enseñarles unas piezas a la guitarra (BEN., 57); lat. análog. *obligatum h.*

Ejemplos paralelos con *traer*, con el matiz apuntado más arriba:

Traes enloqueçidos a muchos con tu saber (HITA, 184, a).

Traes los omes çiegos que creen en tus loores (HITA, 405, c).

Todo el lugar trae el bicho / del mozuelo alborotado (CRUZ, 72).

Con motivo de ser estudiado el mismo matiz con idea de posesión hacíamos una amplia referencia al latín. Debe señalarse ahora, una vez más, la relación más estrecha en dicha lengua con la base significativa originaria. Así, en un ejemplo como el que sigue, puede pensarse, todavía, en la idea de posesión en sentido figurado:

quod si feceris me maximo beneficio devinctum habebis (Cic., Att. 16, B. 9; TH. 401).

Por otra parte, predominan los casos en que no parece posible una interpretación imperfectiva.

Con *tenere* ya hemos citado qué participios podían emplearse, en casos que implicaban idea de posesión (véase página 144). El empleo de este verbo era particularmente adecuado con *vinctum* y participios análogos: "Gefesselt, in Fesseln halten" en Thielmann (Th. 403). Es interesante y representativo el siguiente ejemplo, en el cual nos hallamos ante un caso parecido al citado antes con *habere* en cuanto a la idea de posesión, pero que expresa con más energía la de "mantener":

"*et totam Hortensiorum domum, devinctum consuetudine quum teneret, afficiebatur summo honore*" (Cic. Pro Archia.-Tevbneriana, 1933;-3, 6.-p. 168, 4-6).

II. Con participio imperfectivo sin idea de "mantener".

En el grupo de ejemplos que siguen incluiremos casos en que el sujeto de *tener* guarda una relación alejada de la posesión con el objeto del cual se enuncia un estado de duración más o menos larga. No hay identidad necesaria entre los dos sujetos—el de *tener* y el agente del participio—y éste —el participio—tiene, como se deduce de lo dicho anteriormente, un valor imperfectivo con la sola limitación de un valor de presente pasivo.

Es muy difícil señalar los límites con respecto al mismo grupo estudiado en A., del cual es, en cierto modo, una continuación. El objeto, del que se enuncia un estado, no estaba en relación alguna importante con el sujeto en el sentido de una posesión. Sin embargo, es raro que pueda emplearse nuestro verbo para expresar un estado de algo que no se relacione de alguna manera, anterior o simultáneamente, al estado o situación que se enuncia. Cuando decimos, p. e., *tenemos a Pedro preocupado por sus exámenes,* se presupone que, al menos, conocemos a Pedro y, probablemente, es un pariente, amigo o conocido "nuestro". Más lejana es la relación que pueda señalarse en una frase como: *tengo la opinión del país contraria u opuesta a mis proyectos.*

No es preciso señalar que nos interesa, solamente, la expresión de un estado, con un valor más o menos copulativo del verbo. Así será impropio incluir aquí expresiones como *teníamos un paisaje nevado a la izquierda,* a pesar del sentido. de *tener,* alejado de la posesión, pero sin ningún valor copulativo y equivalente a decir "estaba cerca—o próximo a nosotros—un paisaje...".

En los ejemplos que van a continuación, repetimos, se trata de una extremada ampliación en el uso de *tener* y puede pensarse en una vaga relación anterior que lo justifique.

Así fazia este amigo que a Job tenía apretado (= para el cual Job estaba apartado) *(Rim.,* 959, d). Sólo si excluímos la posibilidad de un matiz "mantener" puede figurar aquí el ejemplo:

y todo el año me tienes / en la casa hecha una negra / (CRUZ, 92).

...amigo / desocupado tenemos / el canapé (CRUZ, 249).

Espero resignado el golpe, no lo resistiré; me tenéis desarmado (Ant. D. PLAJA, DUQUE DE RIVAS, *D. Alvaro,* 169). Se excluye la posibilidad de que el sujeto sea el mismo. Y, como en el caso anterior, puede pensarse, también, en la circunstancia de proximidad, posible disposición.

La falta de un verdadero matiz posesivo aproxima más esta modalidad a *estar.* Así, la casi equivalencia con los ejemplos que damos es manifiesta.

El latín no presenta ejemplos comparables, debido al campo más limitado en que se mueve *habere.* Menos adecuado aún será *tener,* debido al sentido más concreto y enérgico de este verbo.

b) CON PARTICIPIO PERFECTIVO

Aquí se estudiará, sobre todo, la expresión del estado alcanzado, de modo análogo como se procedió en la primera parte A. Después de una breve alusión al participio perfec-

tivo sin necesaria identidad de sujeto pasaremos al verdadero valor perifrástico, con claro aspecto de perfecto, que lo acerca, en algunas ocasiones, a los tiempos compuestos de la conjugación normal.

I. Participio perfectivo sin necesaria identidad de sujeto.

Parecidas circunstancias al apartado a) II, pueden darse con un participio perfectivo.

Aquí, sin embargo, y de modo paralelo al mismo grupo estudiado en A, con idea de posesión, un valor más o menos concreto del verbo *tener,* puede ir acompañado del sentido perfectivo del participio. Piénsese, p. e., en *tengo concedido el permiso,* según veíamos en la primera parte. Aquí, en vez de una idea de posesión o derivada directamente de ella, se trata de una relación, a veces difícilmente definible, de proximidad o interés. Sin excluir, en algún caso, la posibilidad de otra vaga relación anterior.

El interés de estos ejemplos está, sobre todo, en cierta fuerza de acción que puede sentirse en ellos.

Igual que ocurre en a) II, con participio imperfectivo, se trata, en cierto modo, de una continuación del grupo correspondiente de A.

Por otra parte, los ejemplos son más bien modernos.

mas syempre del mundo fuy amador; bien sé que el Infierno tengo aparejado (D. M., 192; SEIFERT, Z. R. Ph., 520).

Oh, quien tuviera hermosa Dulcinea/ Por mas comodidad y mas reposo/ A Miraflores puesto en el Toboso/ Y trocara sus Londres con tu aldea/ (Quij., 36, 19-21).

Mas del copla que le dí / Ya le tienes olvidado (CASTILLEJO, II, 254, 782-783.

Ya tenemos realizado el fin supremo de ver reunidos formando un solo ente, la Libertad y el Trono (GALDÓS, 64).

Mas desarrollados los tenemos en ejemplos como... (TOVAR, 28).

Tenemos, pues, reunidas las acepciones "mantener" para servir, "practicar el uso de algo"... (SEIFERT, 263).

Puede indicarse, finalmente, una mayor afinidad con *es-*

tar, debido a faltar un matiz realmente posesivo y a la debilidad del valor concreto que puede observarse en *tener*.

Consideración aparte merece el caso de una acción con sujeto distinto, que produce en el de *tener* una situación nueva, cuya relación con la idea de posesión puede discutirse: *lo tengo prometido* (= *me lo ha prometido*).

En latín es el sentido que señala Herzog como B 3 con los ejemplos citados al tratar de los matices que distingue dicho autor en la unión latina de *habere* con el participio (véase pág. 153 y He., 112). Pueden añadirse: *promissum h* y análogos, cuya relación con el matiz posesivo es también discutible en el latín medieval (Th., 547-548).

II. Participio perfectivo con necesaria identidad de sujeto.

Nos referiremos ahora a la perífrasis de *tener* + participio, cuando se expresa un estado final en algo que no poseemos y que, generalmente, se produce con la acción verbal. Nos encontramos ante un verdadero valor de perfecto, que al presentarse también en la unión de *haber* + participio, contribuyó en gran manera a que esta perífrasis llegase a obtener su valor actual en los tiempos compuestos de la conjugación normal.

Desde el siglo XIII podía adquirir este valor. Consideraremos aparte los casos en que el nuevo estado adquirido afecta, sobre todo, al sujeto del auxiliar, de un modo análogo al antiguo perfecto griego.

El participio, al lado de su valor perfectivo, tendrá, tal como se dijo antes, un valor pasivo y de pretérito.

Trataremos de casos que no podían, en rigor, incluirse en el grupo correspondiente de la primera parte: la pérdida de una relación de posesión a causa de la acción verbal, la desaparición, en cierto modo, del objeto después de la acción y, finalmente, el estado alcanzado en el sujeto.

La separación, con respecto al grupo correspondiente de A, es más radical, al menos en el primer apartado, que en los dos anteriores. Aquí, el empleo de *tener* será debido a la

relación establecida por una acción perfectiva entre el sujeto y objeto.

Por otra parte, ahora no tendrá objeto la distinción tal como lo hacíamos entonces, entre el hecho de existir el objeto antes de la acción perfectiva o de ser más bien creado o adquirido como consecuencia de ella. Entonces el objeto podía estar en relación posesiva con respecto al sujeto o iniciarse dicha relación con la acción de este último, lo que, naturalmente, no es posible ahora. Y la relación que engendra la acción perfectiva no es de verdadera posesión en los casos que vamos a estudiar. Aunque—no es preciso repetirlo—los límites son a veces inseguros. Así, parece probable que la construcción ha alcanzado un valor puramente perfectivo a través de grados intermedios, extendiéndose poco a poco a relaciones afines, pero cada vez más alejadas del tipo originario. De un modo análogo a los grupos de significado a que se refiere Thielmann para el latín.

Con todo, puede tenerse en cuenta una cierta diferencia entre la relación establecida con un objeto ya existente y la producción del objeto por la acción perfectiva, al menos en algunos casos. Compárese: *me tienes cansado de escucharte...* con *os tengo escrito cómo os habéis de haber.*

Si es concebible la preexistencia del objeto, es posible pensar, algunas veces, en una relación que lo uniese al sujeto, antes de verificarse la acción: así, *dicho* o *escrito* parece suponer, a veces, cierta relación con lo que ha sido objeto de expresión escrita u oral.

Respecto a la acción realizada, puede discutirse la relación que con la idea originaria ofrecen algunos casos. Con los mismos participios citados antes, *dicho* o *escrito* (en el primero, sobre todo, si equivale al segundo), cuando hay referencia, expresa o tácita, al libro o lugar donde *está dicho* o *escrito,* nos hallamos más cerca de la idea de posesión que aquellos casos en que no existe tal referencia. En estos últimos se afirma sólo el interés actual del resultado de la acción y se consigue, naturalmente, un valor de perfecto más

puro. Compárese con *estar* más los mismos participios, con o sin idea de lugar. Además, casos en que el nuevo estado alcanzado coincide, inicialmente, con una cierta proximidad o disposición del objeto ajeno, nos permiten también enlazar con la primera parte A. Mucho más, si el objeto, aunque no sea "nuestro", se halla en nuestro poder. Piénsese, p. e., en una frase como *tengo arreglado tu coche,* en las dos situaciones descritas.

Siguiendo nuestro propósito de establecer grupos, dentro del empleo de la unión de *tener* con el participio, que respondan a características definidas, partiendo de la lengua actual, creemos que puede distinguirse entre el estado alcanzado en el objeto, de una manera más o menos perceptible, y el que constituye, sobre todo, una modificación que afecta al sujeto.

Los ejemplos incluidos serán de todas las épocas que ofrezcan los caracteres requeridos, tal como hemos hecho hasta ahora, sin detenernos en un examen detallado de las diferencias, ya que ello rebasaría forzosamente los límites que nos hemos propuesto. Matices que se dan en expresiones antiguas se repiten o continúan en épocas posteriores. Con todo, se tendrán en cuenta las circunstancias de tiempo y lugar necesarias en cuanto a la expresión de un valor más puro de perfecto.

Un puro valor de perfecto y aún de pretérito es posible ya en el siglo XIII. La *Primera Crónica General* ofrece ejemplos interesantes a este respecto. Con todo, no es frecuente y es en el XV cuando empiezan a ser numerosos giros como *tengo dicho,* etc., en el sentido que lo son en la lengua moderna (Seifert, 382). No es preciso repetir la gran extensión y acentuado valor auxiliar de nuestro verbo en el siglo XVI, que ofrece en la mayor parte de géneros literarios, en verso o en prosa, gran abundancia de ejemplos, ni su valor especial, también, en ciertos sectores sociales de algunas regiones, en la lengua actual, como el habla popular de Madrid y la rústica de las dos Castillas (CRIADO, 118). En

algunas regiones de Hispanoamérica se ha llegado a un acentuado valor auxiliar, con ejemplos como *tengo trabajado mucho, me tiene sucedido eso* (Kany. 229).

Distinguiremos tres modalidades; la primera y segunda se diferenciarán por la importancia del resultado de la acción en relación con el sujeto; en la tercera se expresará la acción en primer plano. (En el apartado B, trataremos de justificar la división en lo que se refiere a la diferencia entre los dos primeros grupos.)

α) El estado no ocasiona en el sujeto del auxiliar una modificación importante.

Examinaremos, primeramente, el estado perceptible en el objeto—y sujeto pasivo del participio—, que acentúa el matiz de interés actual expresado por la nueva relación, establecida como consecuencia de la acción perfectiva.

El participio puede ser objetivamente final, como *escrito,* o aparecer de ese modo, es decir, percibirse como la entrada a una nueva situación, en estrecha relación con la acción que la ha ocasionado: *espantado, enfadado, ofendido,* etc. Dentro de esta última clase es cuando puede existir, también, cierto matiz de "mantener" e incluso el empleo de *tener* puede parecer debido a dicha idea. Sin embargo, la posibilidad de considerar en ellos una idea predominante de estado alcanzado nos ha inclinado a incluirlos en este apartado con las salvedades expuestas. En todos destaca, precisamente, no sólo el carácter perceptible del nuevo estado, en el sentido que afecta a la esencia del sujeto, sino también el durativo, de suerte que en otras circunstancias podrían expresar más bien un estado considerado como ocasional y transitorio con matiz de "mantener" más o menos acentuado.

La relación con el presente, o sea el interés actual de la acción, está en la persistencia del estado originado o en su importancia con respecto al momento en que se habla.

A continuación de la mayor parte de los ejemplos se

ha añadido un comentario, teniendo en cuenta una cierta heterogeneidad de los mismos.

et tened me bien adobado de comer (Ant. de Pros. Esp., 41—J. Manuel—Lucanor—Ex. XI). Existe cierta relación con la posesión por la idea de proximidad o disposición del objeto en el momento inicial del nuevo estado.

que a mi tienes cansada de escucharte e al cordón roto de tratarlo (Cel., 222, 12-14). Es acentuado el carácter durativo del nuevo estado, igual que en algunos ejemplos que siguen: *espantado, enfadado.*

Espantada me tienes con lo que has hablado (Ant. de Pros. Esp., 70-R. M. Pidal, Fdo. de Rojas, *Com. de Calixto y Melibea*).

Enfadado / Me teneis y muy cansado / Aletio, con vuestro cuento (Castillejo, I, 214, 1280-1282), da a *cansado* un cierto carácter imperfectivo.

Espantado me tienes/ Con tan extraño cuento/ Y al son de tu hablar embebecido (Garcilaso, 119, 1829-1831). La duración simultánea de la causa del estado nos llevaría a una consideración imperfectiva, con matiz "mantener". Aquí, sin embargo, el estado es posterior a su causa.

Y porque ya me tenéis/ Enfadado acá de dentro/ Con lo poco que sabeis (Castillejo, II, 292, 1725-1727). Es posible una interpretación imperfectiva considerando la causa del estado como simultánea al mismo.

donde pagará la cruel carniceria que en nos tiene hecha (Ant. de Pros. Esp., 157-Juan de Mariana-*Hist. de Esp.)*. El valor de perfecto es puro, pues la relación entre sujeto y objeto después de la acción no tiene nada que ver con ningún matiz posesivo.

Podrá ser que en estas dos cosas interiores me contradiga algo de lo que tengo dicho en otras partes (Moradas, 68, 12-13), lat. *dictum h.* La referencia expresa a un lugar donde "está dicho" hace de éste y ejemplos análogos un lazo de unión con los correspondientes de la primera parte.

y á esse traidor cortenle luego la cabeça en el lugar que

él, para mi Leonardo, tenia aparejado (RUEDA, 116-117, 27 y 1). Una cierta idea de disposición del "lugar" nos puede llevar a un valor de posesión.

... y que esto nace de lo que tengo dicho (*Fund.*, 154, 19, 8-9). Sin referencia expresa de lugar, pero sobreentendida. Las mismas características señaladas en otro ejemplo análogo anterior.

os tengo escrito cómo os habeis de haber en estas turbaciones (*Moradas*, 33, 21-22). Valor de perfecto más puro. Podría sustituirse, en la lengua actual, por *haber*. Destaca, pues, la fuerza de la acción. La presencia de *os* y la falta de referencia local nos alejan más de un valor concreto de *tener*.

Cubrir los bellos ojos/ Con la mano que ya me tiene muerto/ Cautela fué por cierto (GUTIERRE, 42, b).

Porque si miran a la misericordia de Dios, paréceles que la tienen desmerecida y ofendida (GRAN., 56).

mas no campana, bancos y simplezas/ que ya nos tienen rotas las cabezas (CRUZ, 43).

Así que tuvo bien acribillado el pecho de la figura (E. PARDO B., 46). La misma expresión puede corresponder a una verdadera situación posesiva, a una disposición relativa del objeto y a la expresión de un resultado sin ninguno de dichos matices.

¿Qué hemos de hacer, Crispín? Que el hambre y el cansancio me tiene abatido y mal discurro (*Ant.* D. PLAJA-BENAVENTE, 294). Puede pensarse en una interpretación imperfectiva con matiz de "mantener".

A continuación siguen ejemplos en los que el estado no afecta de modo perceptible o real al objeto. Pueden darse diferentes modalidades. En primer lugar, los llamados verbos seudotransitivos: *transportado, oído* (persona), *andado* (andar, transitivo), etc., así como los que señalan el fin de una anterior relación de carácter más o menos posesivo: *dado, perdido, concedido*. A todos ellos nos hemos referido anterior-

mente, dejando su inclusión, no obstante, para este apartado (véanse págs, 158-162).

El estado es casi siempre definitivo, pues lo *dicho, oído,* etcétera, no es susceptible de una duración limitada. Es verdad que puede *tenerse invitada* a una persona hasta que, por ejemplo, se le retira dicha invitación. Pero son casos excepcionales en los que una consideración durativa, aunque posible, resulta algo forzada y poco frecuente. También es posible pensar en una situación de duración limitada con *perder,* aunque entonces nos encontramos, más bien, ante un matiz posesivo: *tiene el juicio perdido.*

Existen, después, los casos en que no se da una clara relación con la existencia pasada del objeto, como hemos visto en los de *dar* y análogos, por una parte, y los seudotransitivos, por la otra. Así, p. e., *realizar una gestión, dar una orden, pronunciar unas palabras,* etc. Teniendo en cuenta que estas acciones tampoco dejan un resultado real o perceptible, tal como lo estudiábamos anteriormente, se comprende también que la relación al pasado sea particularmente sensible.

Una relación con el presente existe siempre, al menos como la del perfecto normal con *haber.* El valor de actualidad queda entendido, algunas veces, con exactitud, en otras es más relativo. P. e., en *tener invitado,* hasta el acto para el que se ha sido invitado, exactamente lo mismo como *estar.* También con *haber* se conseguiría el mismo interés actual, aunque de modo menos enérgico y expresivo y con más fuerza de acción. Con *tener* se acentúa más el estado. Un *tener dicho* o *mandado,* p. e., pueden envolver, en cuanto al interés actual, una idea como *debe saberlo* o *debe obedecerme,* etc.

En el primer grupo de ejemplos dentro de este apartado, el interés actual debía relacionarse con la existencia de una modificación sensible y su duración, si no se trataba de un estado definitivo; si se daba esta circunstancia, el interés se relacionaba con la importancia del resultado en el momento en que se hablaba, igual que en los ejemplos pertenecien-

tes a la segunda modalidad, que ponemos a continuación:

e tanto que él tovo guisado, fuese espedir del rey (Cro., 1344-*Floresta,* 164, 24-25), lat. *paratum* h., pero con matiz posesivo (Th., 391).

pero tenie el diablo dotra guisa buelto el pleyto (Cron., 410, 17; Seifert, 378: "*tener* ya no expresa posesión ni acción determinada"). Cabe también, quizá, pensar en un carácter imperfectivo, pero parece más exacta la consideración de un estado alcanzado.

despues que todo touo acabado despidiose del Cid (Cron., 630, 23; Seifert, 380: ejemplo de pretérito).

Tarifa tengo perdida que me ganó mi abuelo (*Alf.,* 1208; Seifert, 381: "*tener,* partícula estilística y expresiva de la nota personal del interés, con sentido de presente imperfectivo, mientras *el color he perdido* ofrece el acabamiento de la acción"). También aquí nos inclinamos por una consideración predominantemente perfectiva, a pesar de la nota de interés actual y afectivo del estado.

e vinose a Valladolid, ca tenia llamados todos los grandes de su Regno que viniese alli... (*Cron. del R. D. Pedro* 2.º-XII-63). El interés actual de "ser llamado" es fácil de delimitar. Es un caso análogo a *tener invitados.*

no passará mucho que esté en peligro de perder la vida por una tradición que le tienen armada (Rueda, 85, 16-18).

le llevó donde el marqués le tenía mandado (*Patranuelo,* 133, a; Hanssen, 581); lat. *mandatum h.,* medieval (Th., 545);

dize que se matará con todos cuantos dixeren al contrario de lo que tengo dicho (Rueda, 99, 4-5). Sin ninguna referencia expresa o tácita al lugar a que "está dicho", pues se refiere la frase a un *decir* propio, oral.

¡Ay! los favores casi a fuerza dados / La habla, la dulzura y el consuelo/ Que dan tarde los ojos recatados/ Transportado me tienen en el cielo (Herrera, I, 88, 46-48); lat. *convectum, deportatum h.,* pero con idea de posesión (Th., 394).

Ya os tengo oído ¿qué queréis? (Rueda, 122, 2); lat. *auditum h.,* pero con complemento de cosa oída (Th., 525).

hasta pedir lo que tengo dicho (= pedido) (RUEDA, 262, 25).

Se trata, también aquí, de un *decir* propio, no equivalente a *escrito.*

teniendo andada otra legua con sólo aquel pensamiento (Guzmán, 116, 9-10; KENISTON, 450).

que, como dicho tengo (ESPINEL, 132, 15-16). *Decir* en sentido propio u oral.

y las demás angustias que la buena crianza tiene establecidas contra los inocentes muchachos (VILLARROEL, 37, 10-11), lat. análog. *constitutum h.,* pero con matiz posesivo (TH., 412-413). Podría sustituirse *establecidas* por *establece,* sin cambio esencial de sentido. Se corresponde esta dualidad a la tan frecuente con *estar; este libro señala...* o *en este libro está señalado.*

Voy en casa de un Vizconde / que me tiene convidado (CRUZ, 101).

¿Pues no es mejor / que lo tengamos hablado / para cuando usted se acerque? (CRUZ, 31); lat. *parabolatum h.,* medieval (TH., 545).

Ya lo tengo dicho que un día le darán un disgusto, que ese solar es muy mala vecindad (PARDO, 152). *Decir* en sentido propio y con clara expresión del valor actual de lo "dicho".

El señorito nos tiene mandado que la ventana de su dormitorio esté abierta siempre (PARDO, 152). Lo "mandado" tiene también un valor actual.

Como Napoleón en Austerlitz, tenía ordenada la batalla con mucha anticipación (P. VALDÉS, 52); lat. *mandatum h.,* medieval (TH., 545). Vale la misma observación anterior.

Pero yo se lo tengo dicho a Romualdo (BEN., 19). Con valor casi igual al de *haber.* Con todo, es perceptible una relación más estrecha con el presente.

No sé por qué. Yo lo tengo too hablao con el tio Aniceto (BEN., 27).

¿Pero vas a decirme a mí eso? ¡Jcsús! ¡Dios! ¿Qué tengo yo esperdiciao nunca? (BEN., 63). El valor de pretérito es tan claro que no es fácil distinguirlo ya del obtenido con *haber*.

Anteriormente nos ocupábamos del verbo *auer* de la lengua antigua y comparábamos su valor con el de la perífrasis actual de *tener* + participio dentro de la idea de posesión. Ahora haremos la misma comparación sin dicha significación concreta. Ya entonces poníamos de relieve el carácter auxiliar de *auer*, que llegaba, a veces, en casos de concordancia, a un valor igual o casi igual al de los demás sin ella. La proximidad ahora será mucho mayor, sin la idea de posesión.

El primer grupo de ejemplos corresponde al estado real o perceptible en el sujeto. El valor perfectivo es favorecido por la naturaleza especial del verbo *auer*, menos durativo que *tener*.

Esto me an buolto mios enemigos malos (Cid, 9).

E el faziendo todas estas cosas que auemos dichas (Cron., 586, 1-2 a).

Todas estas costumbres malas que nos auemos contadas, ouo las el de ninnez (Cron., 123, 43-45 b).

Et desquel ouieron descabeçado dandol antes otros muchos colpes, echaron el cuerpo en la mar (Cron., 81, 31-33).

Quando ouol Rey || los aueres partidos (Alex., 1042, a).

Cuando sentio Diomedes || quel auie ferido (Alex., 501, a).

E quien lo bien fizier, a Dios aura pagado (*Rim.,* 175, d).

A continuación van algunos ejemplos correspondientes a la segunda de las dos modalidades que hemos tenido en cuenta para *tener:*

Que su mugier e sus fijas el rey sueltas me las ha (Cid, 1408).

Auien ellos e ellas la uergonça perdida (Alex., 1406, b).

Con los cavalleros que el Çid le avie dados / comiendo va el comde... (Cid, 1051, 2).

cuemo omne que auie uençidas tan fuertes batallas (Cron., 163, 20 b).

Podien auer ayna la mar atrauesada (*Apol.*, 266, b).

Membrol maguer de Peydro que lo avia negado (*Loores*, 62, d).

Et aquell escudero et los otros quando ouieron echadas las espadas a sus sennores et uieron que los non podrien acorrer en otra guisa (*Cron.*, 411, 22-24, a).

Desque ouo Mafomal a todos prredicados (*Gonz.*, 8, a).

El carácter que hemos dado a este trabajo nos impide extendernos demasiado acerca del valor de *auer* en la lengua antigua dentro de las características que estudiamos. Aunque hemos incluído ejemplos paralelos a *tener* por la cualidad del participio, es indudable que el valor respectivo es bastante distinto. Sin contar la posibilidad de un sentido puramente histórico o aorístico, de que habla Menéndez Pidal para el *Cantar del Cid:* la equivalencia con el perfecto simple del perfecto compuesto y del anterior y pluscuamperfecto (M. Pidal, I, 164; véase además Alarcos, 131).

Puede decirse que el aspecto de *auer* con el participio en la lengua antigua, sin idea de posesión, estaba más próximo al actual—cuando tiene carácter de perfecto—y más alejado, por lo tanto, del de *tener* en su empleo corriente en la lengua moderna. Por lo que se refiere al perfecto simple, Alarcos señala su aptitud, cuando no tenía un valor histórico, para expresar la duración presente del resultado de una acción. En dicha función lo ha sustituído, en parte, *tener*. (Alarcos, 138-139.)

Respecto a los demás auxiliares, debe compararse, en primer lugar, con *estar*, con el cual se obtiene una construcción paralela a la de *tener* en la expresión del resultado actual de la acción. Sin embargo, con esta última queda más realzada la cualidad del sujeto como autor del proceso verbal, aunque con *estar* se expresa el agente, así como un matiz de interés actual por parte de dicho sujeto.

Un caso especial constituyen ejemplos como *Tarifa tengo perdida*, en los que, a pesar del carácter perfectivo de la expresión, la nota del interés es muy destacada, lo que mo-

tiva el comentario de E. Seifert, que hemos reproducido. Con *estar* y dativo del pronombre personal se obtendría un valor paralelo en cuanto a este matiz, aunque no quedaría clara la identidad de sujeto.

Sin detenernos en verbos de un valor análogo a *estar* —aunque mucho menos extendido—recordaremos a *dejar*, cuando se impone en este verbo un valor causativo por encima de la idea originaria: *lo dejé sorprendido* (y continué a su lado después...). La perífrasis tiene un carácter ingresivo en cuanto al estado—paralelo al de *quedar*—que puede compararse con el obtenido por el empleo de *tener* en el indefinido: *lo dejé terminado a las cinco* = *lo tuve terminado a las cinco.*

Entre los verbos de movimiento es interesante recordar el papel de *traer*, que difícilmente puede separarse, sin embargo, de un matiz "mantener":

Por una parte esto, por otra parecerle que tenía remedio —porque no habia venido a su noticia que siendo desposada podía ser monja hasta que lo preguntó—traíala fatigada. (*Fund.*, 200, 36v.º y 37v.º, 51-2 y 1-3, respectivamente).

Y como María Juana ve too esto, pa emberrenchinarse mos sale con que yo la traigo acosá (Ben., 14).

La característica idea de movimiento expresada por *traer* —paralelo, hasta cierto punto, al intransitivo *andar*—no hace posible un valor plenamente perfectivo.

El verbo *llevar* puede tener, en cambio, un valor más decididamente perfectivo—paralelo al de *ir*—, puesto que la idea de movimiento no afecta al estado mismo, sino más bien a la acción, continua o múltiple, y que supone una posible continuación (H. Urena y A. Alonso, *Gram. Cast.*, 115). También se distinguen *llevar* y *traer* en que este último es antiguo y muy frecuente en la Edad de Oro, mientras que *llevar* es moderno, aunque hemos encontrado algún ejemplo desde el siglo xvi. Los tres primeros que incluímos a continuación responden a las características apuntadas más arriba.

como arriba llevo apuntado (LARRA, 11, 18).

Algunos relatos de viajes y excursiones llevo escritos ya (UNAMUNO, 15).

Esquematizando cuanto llevamos dicho, podemos afirmar... (BASSOLS, 137).

Con un matiz algo distinto, próximo por una parte a *traer,* aunque sin su contenido imaginativo, y por la otra a *tener,* sin el matiz más acentuado de presión que se obtendría con el mismo:

Sabiendo que el desvarío / Me llevaba ya vencido / (MENDOZA, 74, a).

Con *ir,* finalmente, y también con *venir*—mucho menos con *andar*—se obtiene un valor perfectivo importante. En el primero, según hemos dicho, en correspondencia con *llevar.* De ellos nos ocuparemos, con más oportunidad, al compararlos con *estar.* (Véanse, para una correlación entre todos los auxiliares con participio, págs. 93-94.)

En relación con el latín hemos indicado el carácter posesivo de los giros perfectivos con *habere,* excepto cuando se impone el matiz "halten", "mantener". Más aún, teniendo en cuenta la amplitud en que hemos entendido dicha idea. Sin embargo, pueden señalarse entre los más alejados de la significación concreta de *habere* el empleo del participio en género neutro con una oración o infinitivo: *paratum h. salire* (TH., 391) y aquellos en que la fuerza de la acción se afirma especialmente (TH., 405 y sigs.). En el primer caso nos encontramos, más bien, en el apartado siguiente, que comprenderá, además, los verbos "intelectuales".

Herzog reprocha a Thielmann no haber tenido en cuenta el matiz de "situación" A 3—que él distingue junto al atributivo y predicativo (véanse págs. 101-102)—y del cual pone los siguientes ejemplos:

Non maneo neque tu me habebis falso suspectum (BACCH., 572; HE., 112).

illa omnia missa habeo quae ante agere occepi (PL., *Pseud.,* 602; HE., 112).

Immo res omnis relictas habeo prae quod tu velis (Pl., *Stich.*, 362; He., 112).

El primero parece tener un valor más próximo al que estudiamos, pues los otros dos son considerados como presentes, tanto por Thielmann como por Herzog (Th., 535 y He., 114-115).

Es en el latín medieval, a partir del siglo VI, cuando encontramos valores perfectivos con independencia de toda significación originaria (Th., 543).

β) El estado ocasiona una modificación importante en el sujeto del auxiliar.

Consideraremos ahora los casos en que la acción perfecta ocasiona en el sujeto un verdadero estado alcanzado, que hace pensar en el valor del antiguo perfecto. A veces, con *estar*, obtendremos un valor equivalente, p. e., con los verbos de voluntad: *decidirse, determinarse*, etc.

No se trata de una modalidad absolutamente autónoma y definida ya que, por una parte, lo que es objeto de conocimiento o decisión puede sentirse como algo que ha pasado a un estado, y por la otra, la modificación en el sujeto no es exclusiva de nuestro apartado: también *tener prometido, tener dicho*, supone—en mayor o menor grado—un cambio en el sujeto, que puede sentirse ligado por la *promesa* o ya no se encuentra, p. e., en la obligación de *decirlo*. En una palabra, cualquier modalidad expresiva del interés actual. También entrar en una nueva posesión supone una modificación o estado importante en el sujeto, según veíamos en la primera parte A. Hasta cierto punto, puede subrayarse la analogía de dichas modalidades con la que vamos a estudiar ahora.

En cierto modo, puede considerarse aquí el proceso verbal como de valor medio: compárese, p. e., la relación *decidirse a hacer algo / tenerlo decidido* y *decidirse a hacer algo / estar decidido a hacerlo*. Con los verbos de conocimiento el paralelo no puede presentarse del mismo modo. A pesar de ello, el paso de *pensar algo* a *tenerlo pensado* participa también de dicho carácter.

Respecto a la relación con la idea de posesión, aunque Thielmann, al referirse a los verbos "intelectuales", habla de una "geistigen Besitz" (TH., 509), hemos preferido incluir en esta segunda parte, sin idea de posesión en el sentido anteriormente definido al empezar A, la modalidad que estamos estudiando. La cual comprende, además de los verbos de conocimiento, verbos de voluntad y otros que ofrecen las mismas características fundamentales señaladas. Herzog afirma que pertenece a su tercera categoría todo el grupo *cognitum h.* de Thielmann, así como otros del grupo *positum h.*, que nosotros consideramos también formando una unidad, en latín como en español (HE., 116).

Por último, debido al carácter imperfectivo de verbos como *conocer*, hemos tratado de ellos oportunamente. Otros como *entender*, de aspecto más indeciso, eran incluídos allí con un matiz más bien imperfectivo, a diferencia de ahora, que tendremos en cuenta su otro aspecto. *Ver* y *oír* los consideramos aquí como perfectivos; ingresivo, además, el primero.

Existen ejemplos, desde los primeros tiempos, del empleo de *tener* con participio, o sea desde el siglo XIII. Pero la abundancia es extraordinaria en el siglo XVI y en el lenguaje popular moderno de alguna ciudad o región, como el de Madrid y el rústico de las dos Castillas:

al tenie pensado en su coraçón (*Cron.*, 510, 33; SEIFERT, 380: "haber pensado y guardar en el pensamiento", lat. *meditatum, cogitatum h.;* TH., 534). *en su coraçon* añade un matiz concreto que nos acerca más a la idea de posesión.

Mas quien esto tal touiere bien pensado (*Rim.*, 1054, c).

Non pudo acabar lo que tenje asmado (*Alex.*, 1017, d; SEIFERT, 380, lat. *meditatum, cogitatum;* TH., 534).

De euen la guardar rreyes, e ya la tienen olvidada [la *justicia*] (*Rim.*, 342, c).

Ouo a demudar || quanto tenie asmado (*Alex.*, 1482, c).

que si aquesta mi Eulalla se va conmigo como me tiene prometido (RUEDA, 100, 17-18). También con *prometer* puede

pensarse en el matiz que estudiamos. Incluímos el ejemplo como "caso límite".

Tu padre dice que ya / Tiene la palabra dada / A un criado de don Tello / (Lope, 237-239). Valen aquí las mismas observaciones del caso anterior.

¡Ay! Cristina. Yo bien tengo entendido que así como tu dices (Rueda, 91, 5-6); *comprehensum h.* o *t.* (Th., 533).

Cuanto se puede ver debajo del cielo / Todo lo tengo visto y rodeado (Gutierre, 42, a); lat., *visum h.* (Th., 525).

¡Oh, Señor mío! pues parece tenéis determinado que me salve. (Ant. de Pros. Esp., Sta. Teresa de Jesús, *Vida de la Santa*, 124); lat. *statum h.; constitutum h.* (Th., 413-414).

que ni mira si dice mal, sino lo que se le viene a la boca y tiene deprendido (Moradas, 10, 8-9).

y ansí tenía ya determinado de irse a los Cartujos y le tenían ya dicho la recibían (Fund., 129 y 130, 11v., 17-19).

Cara y amada Eufemia, no procures de estorvar con tus piadosas lágrimas lo que tantos días ha que tengo determinado (Rueda, 41, 18-20).

fuera de que yo tengo pensada una invención para hundir la mar... (Buscón, 101, 19-20).

Confieso, señores, que de treinta y más años a esta parte tengo vistas y oídas confesiones de muchos pecadores (Guzmán, 79); lat. *visa aut audita h.* (Th., 525).

Ustedes lo contarán / al viejo, y tengo pensado / el modo, porque no dude / y logremos engañarlo (Cruz, 29).

Entre mucha que tienen estudiadas, dos son las más ordirísimas (Feijóo, 192, 15-16).

Yo tengo estudiadas a las mil maravillas todas mis necesidades (Alarcón, 94).

¡Es que lo tengo visto: en juntándose que se juntan dos mujeres, ya está el infierno! (Ben., 11).

Y yo tengo visto muy claro lo que quiere la María Juana (Ben., 14).

Si cuando yo hablaba con ella yo ya tenía determinao no casarme más que contigo... (Ben., 49).

No quería escribirle. Pensaba que ya la tendría olvidada (VALLE, 30). *Ya* nos confirma el valor perfectivo de la frase.

Ahora me da una idea que también yo le tengo visto (*T. S. U.*, III, 31, CRIADO, 119).

Desde antes de casarme tengo pensada la conducta (*R. O.*, II, 530, CRIADO, 119).

Ejemplos de *auer*, en los que debe tenerse en cuenta un valor menos durativo:

Ya don Rachel e Vidas anedes me olbidado. (*Cid*, 155).

El despecho quel fezioron // no lo auie oluidado (*Alex.*, 567, b).

Pero auja asmado de ljidiando, morir (*Alex.*, P. 1398, a; SEIFERT, 380); lat. *meditatum h., cogitatum h.*

Vna cosa que ante no auia comedida (*Do.*, 199, d); lat. *meditatum h., cogitatum h.*

Aun non auie bien // la cosa asmada (*Alex.*, 650, a).

Además del uso de *estar* indicado antes, hay que señalar el mismo estudiado en otras ocasiones, equivalente como pasivo al activo de *tener: tener decidido el asunto = el asunto está decidido.* También otros verbos intransitivos de valor análogo pueden servir para expresar el matiz que hemos estudiado, como *hallarse* o *encontrarse.*

Dejar, entre los transitivos, no nos interesa aquí, debido a su valor no durativo, ni su correspondiente intransitivo *quedar.* En cambio, podemos pensar en *traer*, teniendo en cuenta, sin embargo, su valor más concreto y característico contenido imaginativo:

e por ventura haremos más que tú ni yo traemos pensado (*Cel.*, 247, 3-4).

De esta forma no hubo la ruptura que Carlos traía decidida (J. SUÁREZ CARREÑO, *Las últimas horas*, Ed. Destino, Barcelona, 1950, p. 200).

Más difícil sería una comparación con *llevar*, debido al valor especial de este verbo. En una expresión como *llevo conocidos* o *decididos varios asuntos de esta clase*, p. e., el carácter durativo del verbo se aplica a la acción repetida.

Existe una relación con el presente, pero de un carácter distinto y mucho menos intensa que en los casos anteriores. El verbo *llevar*—como *tener*—puede indicar una modificación importante en el sujeto en otros sentidos ya estudiados en la primera parte, con idea de posesión o relacionada con ella.

Volviendo al latín, Thielmann subraya la gran importancia del grupo *cognitum h.* y su carácter avanzado (Th., 509 y sigs.; nuestro resumen, 100-101). Sobre todo en el empleo neutro del participio con infinitivo u otra clase de subordinada.

quantum autem in acie tironi sit commitendum, nimium saepe expertum habemus (Cic., *Epist.*, 10, 24, 3; Th., 528).

Debe observarse, finalmente, la existencia de giros con adjetivos, como el correspondiente negativo a *cognitum, incognitum h.* o *innotum h.* "no conozco", que nos llevan, por tanto, a las expresiones con verbos imperfectivos o equivalentes con adjetivos estudiados por nosotros y que en latín tienen una gran extensión (Th., 376-389; nuestro resumen, 98).

γ) Interés más acentuado de la acción.

Existen casos en que la fuerza de la acción es muy acentuada. Ya en el curso de las líneas anteriores hemos subrayado este carácter oportunamente. Ahora es necesaria una consideración especial, sobre todo, respecto a las acciones iterativas.

Alarcos considera como segunda fase en la evolución del perfecto compuesto con *haber* "la expresión de la acción continuada (durativa o iterativa) que ha llegado a un estado presente *tanto avemos fecho*, como hoy el perfecto compuesto portugués *que motivos tenho eu dado*". Este sentido, añade, toma el verbo *tener* alguna vez, lo que es admitido también por el señor Criado de Val. (Alarcos, 115-116; Criado, 118; véanse además págs. 116-118 de nuestro trabajo.) Según el primero, ya en en el *Poema de Alexandre* parece presentarse el valor descrito con *auer:*

Tanto avemos fecho que los dios son yrados (Alex., 1206, a; Alarcos, 131).

Ejemplos análogos con *tener* de la Edad de Oro y modernos:

Basten las que por vos tengo lloradas (lágrimas) (GARCILASO, 207, 12).

¡Vamos! ¡Si lo que yo tengo rezao pa que eso fuera! (BEN., 63).

Me quería mucho más, que sabrá too lo que yo tengo pasao, lo que me ha hecho pasar su padre (BEN., 67).

Las muchas vergüenzas que tengo pasadas por tantos sitios (E. A. A., II, 1891; CRIADO, 120).

En todos los casos, al lado del estado presente se siente con fuerza la acción iterativa o repetida. Con *rezar, pasar* (en el sentido de la frase) sería menos correcto, en el uso corriente de *tener*, expresar una simple acción durativa: *tengo pasado un mal verano* o *tenemos rezado el rosario.*

Con verbos transitivos como los citados, que no producen un efecto importante en el objeto o en el sujeto, la acción repetida puede dar ocasión a una situación presente que permita emplear, más justificadamente, el verbo *tener*, con su matiz expresivo de un interés actual. Así, el hecho de haber rezado repetidamente o pasado muchos malos ratos, como el de haber derramado abundantes lágrimas, nos puede llevar a un estado o resultado que sentimos más próximo a los que habitualmente podemos expresar con *tener.*

Por otra parte, el carácter durativo de los verbos no impide que envuelvan idea de fin: se ha pasado o rezado algo, que ha terminado de rezarse o pasarse. Análogamente a leer un libro (véase nuestro estudio de los verbos según el aspecto, páginas 30-33). Por este motivo no hemos incluído estos casos con los verbos imperfectivos, donde el verbo, en su unión con el participio, era considerado sin idea de término.

Algo distinta es la situación cuando acompaña a una acción iterativa un complemento adverbial relacionado con dicho carácter: *muchas veces, repetidamente*, etc. Entonces la atención es atraída de modo más acentuado a la acción. Con

todo, aun en estos casos, de los que daremos algunos ejemplos, no se rompe del todo, por decirlo asi, con el presente.

¿Qué? ¿No tiene hechas / más voces el escribano / que doy fe? (Cruz, 99).

Hartas veces tengo dicho a su paternidad que gastar blandura con los malos es peor que ser malo—declaró don Tomás (Pardo, 34).

Cuantas veces se lo tengo dicho cuando estábamos en confianza (P. S. C. III, 30; Criado, 120).

Siempre me tié dicho que no la vende por ningún dinero y pa ellos menos... (Ben., 38).

Si la temporá que yo estuve en el punto la tengo llevá mil veces en cuarenta sitios... (T. S. V. III, 34; Criado, 119).

Vendía perros y la tengo compraos muchos fosterriers pa las cocheras (T. S. V. III, 34; Criado, 119).

Además, parece indudable que, si el verbo es capaz de señalar un resultado importante: *hacer, escribir,* etc. (resultado real o perceptible) o *decir, ordenar* (sin dicha circunstancia), el estado que sigue a la acción simple suele ser más importante y claro que el que sigue a la iterativa: compárese *tiene hecha una alianza conmigo* o *se lo tiene ordenado* con sus posibles y correspondientes expresiones repetidas o iterativas. Ello facilita, por tanto, la fuerza con que se siente la acción en tales circunstancias.

En cuanto a la posibilidad de encontrar este sentido en otros auxiliares, puede pensarse en *llevar*—e *ir,* como intransitivo—que son capaces, según hemos dicho, de expresar una acción durativa o una serie que no se da por teminada. Así, en el primero de los últimos ejemplos, podrá sustituirse *tener* por *llevar: ¿Qué? ¿No lleva hechas más voces el escribano/ que doy fe?* (Cruz, 99) (también: *no van hechas,* etcétera).

Por último, piénsese, una vez más, en la posibilidad de conseguirse con *tener* en ciertas circunstancias—siglo xvi y uso moderno popular de Madrid y rústico de las dos Castillas—un valor análogo al de *haber,* aunque dentro de los lí-

mites de la concordancia y del valor transitivo del verbo en participio, casi de modo absoluto.

Nota.—Comparación entre los tiempos compuestos con *haber* y *tener* en la lengua actual, sin idea de posesión.

Respecto a los tiempos compuestos de la flexión normal con *haber*, debemos recordar lo dicho acerca de ellos al tratar del aspecto (véanse págs. 36-49). Por otra parte, la comparación, naturalmente, es sólo entre *haber* con aspecto de perfecto y el valor perfectivo de *tener*, alejado de la significación originaria. Tenemos en cuenta la lengua corriente actual y no las épocas o sectores sociales determinados en que el valor de *tener* se acerca mucho más al de *haber*.

La existencia de *haber*, para la expresión de un aspecto del perfecto en las condiciones que señalábamos al tratar del aspecto en la conjugación, influye en las limitaciones en que ha de moverse *tener*, el cual exige la concordancia y el carácter transitivo del verbo, salvo rarísimas y explicables excepciones. A ello va unida la circunstancia, naturalmente, del valor pleno, expresivo y enérgico que conserva dicho verbo. Encontramos entre ambas construcciones una diferencia análoga a la que debía observarse ya en la Edad Media, con idea de posesión o sin ella, sobre todo en los casos de concordancia, con *auer*. (Véase ALARCOS, 131.)

Tener expresa mejor un aspecto de perfecto en el sentido antiguo. La relación con el presente es más fuerte, sin contar la posibilidad de un matiz "mantener", que ahora no nos interesa. El valor de perfecto de *haber* no siempre es claro; no designa el estado directamente, sino la acción perfecta en su relación con el interés actual o posterior de la misma.

Es evidente que hay ocasiones, no obstante, en las que ambas construcciones son posibles sin diferencia notable de sentido: cuando con *haber* es clara la designación del estado o resultado del proceso verbal. Además, con verbos intransitivos que no disponen, para la expresión preferente del resultado de la acción, de ningún medio especial—como en

tener para los transitivos y *estar* en los de valor medio—puede ser particularmente claro un aspecto obtenido por *haber* comparable al que expresan aquellos: *he llegado, ha venido*. Piénsese en el ant. fr. *il a tant alé* e *il est alez* (M. L., 324 y sigs.).

Con *tener* obtenemos un valor que se corresponde al de *estar* y el uso de ambos nos permite expresar matices aspectuales para los que algunas lenguas antiguas disponían de medios característicos dentro de su sistema verbal. Esto resulta especialmente claro en los verbos que hacen posible la expresión de un estado en el sujeto, como los que acabamos de ver últimamente, en lo que se refiere a *tener*.

Una vez más debe citarse el valioso trabajo de Alarcos sobre *Perfecto simple y compuesto en español*, del cual nos interesa ahora, sobre todo, la observación de que la primera de las cuatro fases que señala en la evolución de haber—la expresión de la duración presente del resultado de una acción: *pagado vos he*—tiende a ser sustituída en la lengua moderna por *tener* (véanse para todo lo que se refiere a dicho trabajo, págs. 116-117).

Nota.—Sobre la colocación del participio.

Respecto a este problema hicimos unas observaciones generales al estudiar la perífrasis con idea de posesión, (véanse páginas 168-169). Poco debemos añadir ahora. Fuera de la idea de posesión el papel de la colocación no es tan importante, pues no existe la posibilidad—o en grado mucho menor—de atribuir un sentido concreto al verbo *tener*. (Sobre particularidades de la lengua antiguo con *auer:* Hanssen, 578.)

3. CASOS ESPECIALES

Existen poquísimos ejemplos que pertenecen al siglo XVI o al habla popular y rústica moderna. El carácter de auxiliar en *tener* es, entonces, completo y señala las máximas con-

quistas del mismo en su rivalidad con *haber*. Distinguiremos entre verbos intransitivos, reflexivos y perífrasis factitivas.

a) CON VERBOS INTRANSITIVOS

Es un uso muy raro y sólo en las circunstancias a que nos hemos referido antes, en las que la perífrasis alcanza una extensión mayor que la que tiene en la lengua actual corriente, se llega a este empleo. Y aun el carácter intransitivo del verbo es bastante discutible en algunos casos.

Eva Seifert cita un ejemplo único del siglo XV: *e como vio que su muerte tenia ya llegada tomó la espada (Amad.*, 102, 7; SEIFERT, 382). La frase puede interpretarse, por otra parte, sin necesidad de una fusión entre *tener* y el participio, en el sentido de "se encontraba ante el hecho de que su muerte había llegado".

Del siglo XVI, en el que la perífrasis alcanzó una mayor extensión, cita dos ejemplos:

un dolor me sobrevino,/ que me crece en tal manera,/ que en lo ver andar de fuera,/ me da mayor desatino/ que si muerto me tuviera (BOSCÁN, 152; SEIFERT, 383).

quando a la ventura mia/ se le acerca el mal que viene/ esta víspera es el día/ de la mayor alegría/ que desque venido tiene (BOSCÁN, 159; SEIFERT, 383).

El primer ejemplo puede tener un valor transitivo, en cuyo caso pertenecería a un grupo ya estudiado. Solamente puede figurar aquí, claro está, si se considera como reflexivo (= me hubiera muerto, de morirse), lo que parece algo dudoso.

En cuanto al segundo, la interpretación correcta es, indudablemente, la que da una nota de la R. F. E., al final del artículo de E. Seifert; la mayor alegría que tiene desde que ha venido. No se trata, pues, de un uso con verbos intransitivos (Seifert, 389).

Como ejemplo moderno, propio del habla vulgar de Madrid:

¡Y si las que más tenéis hablao de toas en vuestra vida habéis sido vosotras! (S. A. III, 218; CRIADO, 120).

El verbo hablar, sin embargo, se emplea muchas veces como transitivo: *ya lo tenemos todo hablado* y, por tanto, su empleo con *tener*, cuando el verbo ofrece un claro valor intransitivo, no debe extrañarnos.

Con *auer*, en la lengua antigua, ya en el *Cantar del Cid*, junto al perfecto con *ser*, se encuentran ejemplos con *haber*, que avanza a partir del siglo XIV (M. PIDAL, 1, 170). (Para el uso primitivo de *auer* con intransitivos, véase, además, nuestra referencia a Herzog, págs. 109-110; HE., 177-182; HASSEN, núm. 380.)

b) CON VERBOS REFLEXIVOS

Es, como los anteriores, un uso muy poco frecuente, y sólo en el habla vulgar pueden encontrarse ejemplos, ya que el empleo de *tener* con verbos reflexivos presupone una casi confusión con *haber*.

He aquí un ejemplo de Benavente:

Me tengo desesperá miles de veces (BEN., 25). El valor predominante de la acción queda realzado, además, por su carácter iterativo.

HANSSEN (núm. 579) habla de los primeros ejemplos de *auer* con verbos reflexivos. Más arriba nos hemos referido a las investigaciones de Herzog a este respecto (véase páginas 109-110; HE., 177). Ya en el *Cantar del Cid* se encuentran ejemplos con verbos reflexivos (M. PIDAL, I):

Al tercer día todos juntados s'an (*Cid*, 1113). Además, HE., 174-177; HASSEN, núm. 579.

c) CON PERÍFRASIS FACTITIVAS

El valor de auxiliar del verbo *tener* es aquí—no es preciso decirlo—absoluto. Los ejemplos son propios, sobre todo, del habla vulgar.

¡La gripe me tie hecho pasar más güenos ratos!... (*Cárcel*, 33).

¡Como que no hay otro como él! ¡Y mira que me tié hecho pasar! (BEN., 25).

8. SOBRE LA CONCORDANCIA

La concordancia entre el participio y el complemento directo del verbo *tener* es general. En la lengua antigua puede señalarse, como caso excepcional, el siguiente ejemplo, que cita Díez y en el que la necesidad de la rima puede haber influído (DÍEZ, 262).

en logares que el rey les tiene dado (*Rim.*, 259).

En la lengua de la Edad de Oro y moderna se conserva bien la concordancia. Hasta en los casos de un uso afín al de *haber;* igualmente en el empleo rarísimo con verbos reflexivos. Con intransitivos o factitivos no puede hablarse, naturalmente, de concordancia en el mismo sentido, y en cuanto a la única que pueden tener, no se pueden establecer reglas dada la escasez de ejemplos, aunque no hay motivos para no suponer la misma situación que ofrece *haber.*

En la lengua antigua, como es sabido, el complemento directo de *auer* podía concordar con el participio, aunque desde el *Cantar del Cid* existen casos sin concordancia (M. PIDAL, I, 171). Escasea en el siglo XIV y desaparece en el XV (HANSSEN, núm. 572 y DÍEZ, 272). En algunas partes del Alto Aragón subsiste aún: *tres m'en e traidas* (SAROHANDY, A, 1901; HANSSEN, núm. 578). El asturiano, como el gallego, ofrece el empleo del auxiliar con verbos transitivos e intransitivos, sin concordancia en el primer caso.

9. SOBRE LOS TIEMPOS DE LA CONJUGACION EMPLEADOS EN LA PERIFRASIS

Deben distinguirse, por una parte, los que expresan la duración—en el presente o en el pasado—del resultado de

una acción anterior, como el presente e imperfecto de indicativo, sobre todo, y, por la otra, los que expresan un aspecto puntual, como el indefinido y, en parte, el futuro imperfecto de indicativo. Ello en lo que afecta, naturalmente, al valor perfectivo—o sea al más importante y único verdaderamente perifrástico—y en relación, también, con el aspecto de los tiempos de la conjugación (véanse págs. 36-49).

Las mismas circunstancias se repetirán con *estar,* debido, precisamente, a la afinidad aspectual entre ambos verbos. No, en cambio, con *andar,* p. e., a pesar de ser también imperfectivo. Pero el modo de acción de este último difiere en algún matiz del de los dos anteriores: así, será imposible un aspecto puntual con el indefinido *anduve.*

Por lo que se refiere al valor imperfectivo, o sea, en los casos que el estado designado por el participio no se siente como la consecuencia de un proceso anterior, junto al presente e imperfecto, como los más importantes, cabrá también el uso del indefinido en su aspecto complexivo o expresivo de una duración pasada y terminada; el único posible con *anduve,* p. e.

En cuanto a los tiempos compuestos hay que recordar las dos modalidades aspectuales posibles en el pretérito perfecto, la una, de aoristo subjetivo, afín por tanto al indefinido, y la otra, de perfecto, aunque no en el sentido del estado alcanzado, pues este valor se obtiene, propiamente, sólo con verbos auxiliares durativos, entre ellos, naturalmente, *tener.*

Con todo, el empleo de tiempos compuestos no es frecuente. No es preciso añadir que con un pluscuamperfecto o futuro perfecto sólo puede expresarse una duración pasada o futura, pero que se considera terminada, del estado.

10. "TENER" + PARTICIPIO EN LAS OTRAS LENGUAS ROMANICAS

En el curso de los capítulos dedicados al estudio de nuestra unión en español nos hemos abstenido de comparaciones

con las otras lenguas románicas, debido a no disponer de investigaciones similares realizadas en ellas. Sólo la obra de Eva Seifert, *Tenere "haben" im romanischen* (81-89), podía constituir un auxiliar importante, además de algunos trabajos sobre el portugués, como el de Paiva Boleo: *Genese do conceito de tempo passado e sua expressao nas linguas românicas.*

En las demás, o el verbo no tiene un empleo perifrástico, como el francés, o no se ha realizado una investigación, como en catalán. En el primero existe el verbo *avoir*—así como en italiano *avere*—con tantos puntos de contacto con nuestro *tener*, debido a la conservación de su sentido originario fuera de la conjugación. Sin embargo, hemos preferido limitar nuestra investigación al español, insistiendo solamente, y con amplitud, en la comparación con el latín y, en parte, con otros auxiliares españoles. Una investigación teniendo en cuenta todos los usos de verbos como *avoir* o *avere*, en su relación con el español *tener*, suponía un estudio comparativo general entre las lenguas románicas, que rebasaba los límites de nuestro trabajo.

A pesar de ello, por lo que se deduce de un examen general de dichas lenguas, puede decirse que ninguna lleva tan lejos el empleo de nuestra perífrasis, después del portugués. La situación parece ser la siguiente en cada una de ellas:

Catalán.—En general, el empleo de *tener* con el participio parece menos extendido que en castellano. Falta, también, saber hasta qué punto algunas modalidades frecuentes en la lengua hablada responden a una influencia castellana. Las gramáticas o estudios sintácticos sobre el catalán no se ocupan del estado de la cuestión.

Puede decirse, con todo, siguiendo el desarrollo que hemos dado a la investigación en español, que casi todos los tipos son posibles; no obstante, no se llega a un valor tan próximo a *haver* como en la lengua castellana. Es posible, pues, decir en catalán corriente, con idea de posesión: *el tinc amagat*

(= lo tengo escondido), *té el pare malalt* (= tiene a su padre enfermo), *ho tinc concedit* (= lo tengo concedido, "me lo han concedido"), *li ho tinc tot preparat* (= se lo tengo todo preparado). O sin idea de posesión: *els té vigilats* (=los tiene vigilados), *això el té molt amoïnat* (= eso lo tiene muy preocupado), *ja em tenia arranjada la cambra* (= ya me tenía arreglada la habitación), *ho té tot perdut* (= lo tiene todo perdido), *ja ho tinc pensat* (= ya lo tengo pensado).

Por lo demás, en catalán literario así como en el menos influído por el castellano si es hablado, se conserva la concordancia en ciertos casos aun con *haver*, que en la lengua antigua era normal (Fco. B. Moll., *Gram. Hist. Cat.*, Ed. Gredos, Madrid, 1952, págs. 332-333.)

Portugués.—En esta lengua *tenere* ha suplantado a *habere* en el papel de auxiliar en la conjugación normal; su uso se extiende, por tanto, a los verbos intransitivos, reflexivos e impersonales, *tenho esperado; ter-se-liao decidido; tem chovido todo o dia; tinha havido escaramuças.* Y conserva, por otra parte, su pleno valor como verbo activo: *tenho muitos amigos*, etc. (Souza. *Gram. Port.*, 500). No tiene concordancia, que conserva aun en los ejemplos antiguos. Camoëns escribe todavía; *flores que ella regadas tinha (Lus.*, 3, 132; Bourciez, 466). En la lengua antigua alternaba con *haver*, que hoy raramente sustituye a *ter*. Le quedan sólo al primero las expresiones impersonales. *Ter* conserva, además, su significación fuera de uso como auxiliar. Debe tenerse en cuenta aquí la situación del gallego, análoga a la del portugués (A. Conceiro Freijomil.—*El idioma gallego.*—Barcelona, A. Martín, 1935.—Pág. 144).

Italiano.—En esta lengua la investigación de E. Seifert, citada más arriba, acusa gran variedad dialectal. En la lengua corriente actual, sin embargo, el papel de *tenere* es incomparablemente menos importante que en las lenguas precedentes. Aprovechando los interesantes materiales aportados por E. Seifert, puede afirmarse, en relación con el español:

El verbo *tenere*, independientemente del uso perifrástico

que tratamos, ofrece, en cuanto a la extensión del sentido posesivo, las modalidades a que, por vía de comparación, nos referíamos al empezar nuestro estudio sobre el *tener* español (véase pág. 114).

En cuanto a la unión con el participio, puede afirmarse, en primer lugar, la dificultad de encontrar ejemplos en los que el verbo no conserve, de algún modo, su significación concreta.

Con acentuado matiz posesivo, participio imperfectivo e idea de "mantener": *Che n'avete* (delle méle) *fatte? Le tenghe stepate* (chiuse nell'armadio) (GESSOPALENA, S., 84). Con las mismas características, pero sin idea de "mantener": *gran parte de la gente que tenea sparse per Italia in favore de Gibellini* (Nápoles, siglo XVI; S. 84). Con participio perfectivo, sin necesaria identidad de sujeto: *tre dive tenea pinte al dextro lato* (Nápoles, siglo XV; S. 84). También con cierto matiz concreto de "llevar encima" etc.: *detto Re F. ...tenea vestito un juppone...* (1500; S. 82). Con sentido más plenamente perfectivo e identidad de sujeto: *la vigna adovve la tinite chiantata?...* (S. 85). Sin matiz perfectivo y clara idea de "mantener", sin idea de posesión: *la sua tardanza miaveza lungamente tenuto sospeso nel timore (Lettere disperse e inedite di Pietro Metastasio, a cura di* G. CARDUCCI, Bologna, 1883, 14; S. 81).

La unión sólo parece faltar en Calabria y Sicilia, aunque nunca alcanza un verdadero grado de fusión, por el sentido fuerte y enérgico que conserva *tenere* (S. 87.ª). Sabido es que *avere* en italiano conserva, también, sentido propio fuera de la conjugación, y en ésta admite, en ciertas condiciones, la concordancia, lo mismo que ocurre en francés.

Francés.—Tenir no ofrece ningún valor propiamente auxiliar. Conserva con fuerza de significación originaria más aún, quizá, que en italiano. Por otra parte, *avoir* ofrece, junto a su carácter de auxiliar, un sentido independiente con idea de posesión y múltiples matices relacionados con ella,

de modo análogo al *tener* castellano y más aún que *auer* de la lengua antigua.

Por su parte el *tener* español, en su empleo independiente, coincide parcialmente con el *tenir* francés. Con éste, sin embargo, no se llega ni a un valor copulativo como el obtenido por el verbo castellano. Es *avoir* el que entonces es usado.

Rumano.—Poco diremos de esta lengua, si no es recordar el triunfo temprano de *avea*, que se extendió a los intransitivos, de modo análogo al español (Bourciez, 595; M. L. III, 326).

11. CONCLUSION

En ninguna otra lengua *tener* presenta una variedad y extensión de usos tan importante como en sepañol, si exceptuamos el portugués. Sin embargo, en este idioma ello ha sido a costa de *haver:* en castellano, en cambio, éste es el auxiliar normal de la conjugación, pero a su lado el uso de *tener* permite la expresión de matices diversos, entre ellos de carácter aspectual, que dan a la lengua una extraordinaria riqueza expresiva. Por otra parte, *tener* es un caso de los muchos que contribuyen a este efecto: recordemos los demás auxiliares—en un sentido amplio del concepto—con participio, gerundio o infinitivo.

El verbo *tener* exige el carácter transitivo del verbo en participio, descontando rarísimas excepciones, y mantiene rigurosamente la concordancia.

Nuestro verbo ha ido adquiriendo en su uso independiente un sentido cada vez más general, lo que ha facilitado el paso de su unión con el participio a un valor más puramente perfectivo.

Es difícil fijar los límites de la idea de posesión. Nosotros hemos optado por entender esta idea en sentido amplio, estudiando separadamente todos aquellos casos que indicaban

un mayor alejamiento de ella, o su ausencia absoluta, más próximos, por lo tanto, a un verdadero valor perifrástico.

El verbo alcanza un valor auxiliar más acusado en el siglo XVI y en el habla popular de Madrid y la rústica de las dos Castillas, llegando, aunque esporádicamente, a usarse con verbos intransitivos, reflexivos y perífrasis factitivas.

No debe olvidarse la importancia del matiz "mantener", tan directamente relacionado con la significación más antigua de la palabra, pero el valor más importante y verdaderamente perifrástico, si exceptuamos los casos excepcionales citados, es el de la expresión de un aspecto de perfecto en el sentido del estado alcanzado, al modo de las lenguas antiguas indoeuropeas.

Pero este valor perfectivo lo comparte *tener* con otros verbos transitivos, que alcanzan, también, un verdadero valor auxiliar, aunque más limitado, y que exigen determinadas circunstancias, como *dejar* o *llevar*. Y entre los intransitivos no puede olvidarse la correspondencia de *estar* en muchos casos.

Finalmente, el estado actual de cosas es antiguo, ya que en el siglo XIII, al lado de los casos en que se conservaba un matiz concreto del verbo, apuntaba ya algún otro valor auxiliar, aunque raramente. En el siglo XV se llega a una situación más avanzada, parecida a la actual, sobrepasada sólo en el XVI. No puede olvidarse, tampoco, el acentuado valor auxiliar del verbo en asturiano, análogo al del gallego, y la situación avanzada de algunas regiones hispanoamericanas.

VII. VERBOS INTRANSITIVOS. ESTAR

1. CONSIDERACIÓN GENERAL

Debe distinguirse, en primer lugar, su empleo como verbo independiente y su valor como auxiliar, con gerundio o participio, y alguna vez con infinitivo.

La idea fundamental que envuelve el verbo es local: con él queremos expresar que el sujeto se halla, con carácter transitorio o definitivo, en algún lugar: *mi hermano está en Madrid; la montaña a que te refieres está en el Norte.* Con el impersonal *haber,* en cambio, afirmamos, sobre todo, la existencia misma de algo. Dicha idea de existencia puede ir acompañada con este último verbo por la expresión de un estado, y entonces la construcción es afín a la de *estar* + participio: *hay escritos varios anuncios en...* (compárese también, con idea de posesión, carácter transitivo y sin identidad de sujeto: *tengo escritos varios anuncios en...*).

La idea local, por otra parte, es la originaria en muchos auxiliares. Así, p. e., los movimientos que expresan verbos como *ir* y *andar,* o *venir,* son tomados, al principio, en su sentido local, concretamente, con idea de cambio de lugar. Con *estar,* pues, localizamos, por decirlo así, al sujeto.

El otro valor—también fundamental en la lengua actual—es la expresión de una situación en que se halla el sujeto, ya de carácter más bien pasivo, que puede ser consecuencia de una acción o proceso anteriores—significando, por tanto, en todos los casos, un verdadero estado, transitorio o definitivo—, ya de carácter activo y actual, lo que nos permite distinguir entre la acción general o habitual en el tiempo que corresponda de la conjugación, y la actual, con *estar.* En el primer caso—situación pasiva—se trata del empleo, especialmente, con participio, y el segundo, con gerundio. El adjetivo participa de ambos, o sea a veces tiene un carácter predominantemente activo y otras pasivo. Lo mismo cabe decir de construcciones equivalentes con preposiciones. En todos los valores indicados últimamente, *estar* expresa, pues, en general, una circunstancia de carácter temporal o durativo o que, en último término, afecta al sujeto en su existencia a través del tiempo, con independencia de toda significación local. No quedan, con ello, explicados todos los usos de *estar,* según tendremos ocasión de ver.

2. EL VERBO "ESTAR" EN LATIN

Es conocido el valor de *stare* en latín, con sus múltiples acepciones, que sería impropio estudiar aquí. Debemos señalar, sin embargo, que en dicha lengua ya adquiere este verbo alguna significación, que lleva en sí el germen del futuro auxiliar. Así, p. e., se lee en el Diccionario de L. Quicherat y A. Daveluy: 2 "être" (dans un lieu); "se trouver" (pers. ou choses); *stare simpliciter* (Hor.); *stant cum gladis* (Cic.); o en 11, arch. *être* (tel ou tel); *exister nec notis stabat contenta venenis* (V. Fl.; Quicherat, pal. STO).

En Forcellini hallamos: I 3) *consistere, manere, quiescere, Cum placidum ventis staret mare* (Virg., 2, *Ecl.* 26) 4) *Item morari: manere, esse, Qui domi stare non poterant* (Cic., *Flace*) (Forcellini, pal. STO).

En Freund: "II o fig. A) en gener. être, se trouver, rester dans tel ou tel état." *Quo vobis mentes, rectae stare solebant* (E. Aun., 6, 39) (Freund, pal. STO).

En otras acepciones es manifiesto un sentido de persistencia y de duración enérgico, como en *tenere*.

Para Reichenkrom, *stare* + participio perfecto en latín vulgar indica puro estado y es la continuación de la forma estativa en *o-*. Cita los siguientes ejemplos: (Reich., 41.)

Fana flamma deflagrata... stant (Enius, trag. 7 a; Reich., 41).

Praesertim cum milites a mane diei ieinui sub armis stetissent defatigati (*Bell. Afric.*, 42, 1; Reich., 41).

Nam lapis gradis ibi fixus stat (Peregr., 2, 2; Reich., 41).

Ubi quondam lignea crux... infixa stat (Itin. Her., A 233, 10; Reich., 41).

En los dos últimos existe idea local junto a la de estado. El valor de auxiliar apunta en todos los casos, ya que en todos ellos predomina la expresión del estado.

Cita también Reichenkrom, para la expresión del "stativum" *haberi y teneri* (con *contineri)* y, en combinación con

el "passivum" o sin ella, *esse*. Nos referiremos a los dos primeros al tratar del impersonal *haber* + participio. Respecto a *esse,* nos interesa, sobre todo, su relación con el matiz estativo, que en español encuentra en el verbo *estar* su expresión más importante y genuina.

Reichenkrom distingue tres valores de *esse:* a) *esse-Stativum:* participio perfecto con verbos perfectivos en indicativo presente o imperfecto; b) *esse-Passivum-Stativum:* participio perfecto con verbos imperfectivos, especialmente seudotransitivos; c) *esse-Passivum*. En algunas formas el matiz modal se impone, y el carácter estático o dinámico de la expresión pasa a segundo término. (Para todo ello Reich., 41-43.)

En latín, la construcción con *esse* + participio—*scriptum est*—designaba sólo, al principio, el estado alcanzado (= *está escrito)* en el presente. Sin embargo, pasó después a significarse con la misma expresión la acción que causó el estado, evolución análoga a la de muchas otras lenguas. Al final, el carácter de presente de la expresión—en cuanto al estado—se combinó con el de acción, que perdió su sentido de pretérito y se llegó, por tanto, a la expresión de una acción presente. En cuanto al estado, se mantuvo la distinción entre *scriptum est,* para el presente y *scriptum fuit* cuando no se precisaba dicha relación, pero en lo que afecta a la acción la lengua no delimitó el campo de ambas expresiones, reservando la primera para la acción próxima y subjetiva, y la segunda para la acción remota y objetiva, como cabía esperar, sino que usó las dos para expresar, simplemente la acción pasada (Bassols, 269-275).

En latín, por lo tanto, *esse* servía para expresar el estado y la acción. La posibilidad de significar con *esse* + participio un estado presente, resultado de una acción anterior, ha pasado a las lenguas románicas en general, con excepción de las dos más occidentales—portugués y español—. En todas partes pueden encontrarse expresiones como *la lampe est allumée,* etc. Para el español sirve, en estos casos, en la lengua moderna, *estar* (He., 155).

En latín medieval y vulgar se encuentran ejemplos con un cierto valor auxiliar de *stare* o *extare*, tan escasos en la lengua antigua y clásica. Hemos citado ya algunos ejemplos; nos falta ahora referirnos al empleo de dichos verbos en el latín de España, para lo cual hemos consultado la obra *España Sagrada*, del P. Flórez. Ya Díez cita los siguientes ejemplos:

dum starent haec intestata (Esp. Sagr., VIII, 741; DÍEZ, 188).

extitit relaxata decoratus. (Isidorus Paçensis Esp. Sagr. VIII; DÍEZ, 188.)

Incluímos también ejemplos como adjetivos, junto a los de participio:

qui quanto extitit temperatior mansuetis, tanto fortior semper fuit inventus adversis (Esp. Sagr., V; *S. Ildefonso*, 476).

consimilis extet in relatu vocationis etiam hujus Virginis intentio calami (Esp. Sagr., 9, *del martyrio de Santa Flora y María*, 392).

quanta nullo unquam tempore a Regibus (t) qui ante eum fuerunt extitit congregata (Esp. Sagr. VIII, *Chronicon del Pacense*, 307).

Unde ab eo die cunctis in eadem Apostolorum sede venerabilis. Tajo extitit gloriosus, qui ante despicabatur ut ignavus (Esp. Sagr., VIII, Chronicon del Pacense, 290).

En todos los casos se observa la tendencia a imponerse la idea del estado, expresada por el participio o adjetivo, junto a la pérdida de significado concreto del semiauxiliar, que puede adquirir, o acercarse al menos, a este carácter, debido a su capacidad para hacerse cada vez más abstracto y generalizado.

3. "ESTAR" + PARTICIPIO O ADJETIVO EN ESPAÑOL

Hanssen estudia el desarrollo histórico de dicha construcción en los primeros tiempos de su aparición (*Rom. Forsch.*, XXIX, 765 y sigs.).

Es para la expresión del estado alcanzado en el sentido del perfecto griego—según la denominación del mismo Hanssen—, que a partir del siglo XIII empieza a usarse *estar* con verbos transitivos, reflexivos e intransitivos. Faltan ejemplos en el *Cantar del Cid* y es, sobre todo, a partir de la Primera Crónica General que se hace más frecuente. En la obra del infante Don Juan Manuel, *estar* conserva aún su matiz local y aparece mezclado con *ser: es dicho* y *está escrito*. En la *Vida del gran Tamerlán* y en *Cárcel de Amor* se observan vacilaciones. En la *Diana* predomina ya nuestro auxiliar y en Cervantes nos encontramos con el estado actual de la lengua. Sin embargo, *ser* no pierde totalmente su sentido perfectivo con el participio: *esta muralla es hecha de ladrillos* (HANSSEN, *Rom. Forsch.*, 771-772).

Como resultado de una acción transitiva o reflexiva—o, mejor, en la voz pasiva, o como resultado de un proceso propiamente reflexivo o medio—se impone definitivamente *estar* como verdadero perfecto, pero con intransitivos su uso no se incrementó y tiene un área reducida; sólo cuando se designa un verdadero estado es correcto y normal su empleo.

Por lo demás, debe señalarse—como hace Hanssen—el hecho de que el empleo de *estar* con verbos reflexivos constituye una verdadera continuación del antiguo perfecto con *ser* (HANSSEN, 579).

Con verbos intransitivos subraya también Hanssen el empleo de *estar* con valor de presente: *yo bien estó creydo* (BERCEO, *S. Dom.*, 738; HANSSEN, 580).

Por otra parte, *haber* se halla ya con verbos intransitivos en el *Cantar del Cid* y a partir del siglo XIII se presentan los

primeros casos de la fórmula *tornado se ha* (HANSSEN, números 579-580).

Estar progresa simultáneamente en el uso locativo (*Roma está en Italia)* y en combinación con el participio. Ya hemos aludido a la dualidad *es dicho* y *está escripto* que hallamos en don Juan Manuel, debido a que en el segundo caso hay todavía idea de lugar.

Después de comentar las diferentes opiniones sobre el empleo actual de *estar* + participio y adjetivo y hacer un detenido estudio del material recogido, intentaremos precisar nuestra posición en esta cuestión fundamental.

4. DIVERSAS TEORIAS SOBRE EL EMPLEO DE "ESTAR" + PARTICIPIO (Y ADJETIVOS) EN ESPAÑOL

DÍEZ. Se ocupa poco de nuestro verbo. Establece un paralelo entre *está enamorando,* act., y *está enamorado,* pas. Añade: "*estaba ocupado* (il venait d'être occupé), port. *esteve guardado* (il venait d'être gardé)." Ya hemos citado sus dos ejemplos para el latín medieval hispánico (DÍEZ, 188).

BELLO. "*Estar* significa, no tanto pasión, esto es, la impresión real o figurada que el agente hace en el objeto, cuando el estado que es la consecuencia de ella" (BELLO, 289). "*Ser* se aplicó a las cualidades esenciales y permanentes, *estar* a las accidentales o transitorias: *ser pálido y estar pálido*" (BELLO, 154, nota).

Esta ha sido la doctrina tradicional sobre nuestro auxiliar. La principal objeción es, naturalmente, el carácter definitivo del estado alcanzado en muchos casos. Teniendo en cuenta el estado actual de la cuestión y la evidencia de los hechos, no pueden admitirse totalmente las afirmaciones de Bello. Sin embargo, según tendremos ocasión de ver, tampoco la dualidad u oposición defendida por Hanssen, según la cual *ser* es imperfectivo y *estar* perfectivo, viene a resolver el problema de una manera absolutamente satisfactoria. El carácter per-

fectivo en la combinación de *estar* con adjetivo y, en algunos casos, con el participio, no siempre aparece claro, así como tampoco el que construcciones como *está enfermo* tengan un sentido que proceda de perífrasis de tipo perfectivo como *está hecho*. *Estar* + participio o adjetivo puede expresar un estado, originario o no, de carácter transitorio y un estado definitivo, que aparece como consecuencia de una acción o proceso anteriores.

Salvá. Este autor defiende una posición análoga, por lo menos en apariencia, a la nuestra. Según él, cuando la idea expresada por el sustantivo, adjetivo o participio que se le adjunta se considera como una idea de estado, se usa *estar*, en caso negativo, *ser: Laura está* o *es delicada*. Sin embargo, la idea de estado, debido, quizá, a las pocas páginas que en una Gramática general pueden dedicarse a este problema, no queda muy clara y no parece coincidir con nuestro concepto sobre el mismo. Es innegable, con todo, que las afirmaciones de Salvá son de gran valor y encierran gran parte de razón (Salvá, 201 y sigs.).

Hanssen. Acabamos de referirnos a la posición de este autor al comentar las afirmaciones de Bello. La distinción entre ser, imperfectivo y *estar*, perfectivo, es hoy considerada por muchos gramáticos como un hallazgo definitivo. Así Amado Alonso, que reprocha a algunos trabajos aparecidos últimamente el no haberla tenido en cuenta (Alonso, 260, nota). Es recogida, igualmente, por Gili y Gaya, aceptada, aunque no de un modo tan absoluto, por Cirot y hasta Andrade trata de hacerla compatible, y en cierto modo equivalente, a su distinción entre percepción y concepto, correspondientes al empleo de *estar* y *ser* respectivamente.

Sin embargo, tal como hemos indicado antes, a pesar de su gran importancia como aportación decisiva a la solución del problema, deja, a nuestro juicio, aspectos del mismo sin resolver.

Es indudable el valor perfectivo de *estar* frente al imper-

fectivo de *ser*. Pero deben tenerse en cuenta, también, las siguientes consideraciones.

El participio, con *estar* como con otros auxiliares, p. e., *tener*, se nos ofrece en un aspecto imperfectivo o perfectivo. Aun en el caso de que un estado sea, objetivamente considerado, el resultado de una acción o proceso anteriores, puede sentirse como una situación circunstancial, que puede desaparecer de un momento a otro. Este aspecto imperfectivo se hace más patente en los verbos imperfectivos que admiten *estar*, con los cuales la acción es simultánea al estado. Con adjetivos predomina este aspecto, así como con frases prepositivas. Por último, el estado originario esencialmente transitorio, como *está intacto, verde*, etc., exige una concepción más amplia y compleja sobre el empleo, en cierto modo polifacético, del verbo *estar* que la de la simple dualidad expresada.

LENZ. Hallamos en su obra fundamental, *La oración y sus partes*, las siguientes referencias a nuestro verbo: "la construcción pasiva se emplea con otros verbos, además de *ser: estar, quedar, ir, venir*, etc., que expresan ligeras alteraciones en la naturaleza de la acción con la misma idea pasiva" (LENZ, 410). "Con el auxiliar *estar*, que introduce atributos pasajeros y tiene carácter perfectivo, se puede usar el participio de verbos desinentes en todos los tiempos: *la casa está terminada* expresa el resultado presente de la acción concluída con mayor énfasis que *la casa ha sido terminada*, lo mismo que lo hace la construcción *tengo escritas cuatro cartas* en comparación con *he escrito cuatro cartas*" (LENZ, 416).

Más adelante compara la "voz perfectiva pasiva" con *estar* a la obtenida con *quedar*, oponiéndolas, respectivamente, a las formas activas correspondientes con *tener* y *dejar* (LENZ, 437).

Las afirmaciones de Lenz son aceptables, aunque no afrontan el problema en toda su complejidad. Nos parece particularmente acertada su comparación con el perfecto pasivo de la conjugación.

Cirot. Nos encontramos ahora ante diversos trabajos consagrados al estudio de nuestro verbo, especialmente en su relación con *ser*. (El más importante es *Nouvelles observations sur "ser" et "estar"*, publicado en "Todd Memorial Volums".)

En el curso de nuestra investigación tendremos ocasión de referirnos a muchos de los casos particulares examinados por Cirot. Aquí nos interesa, solamente, sintetizar sus ideas fundamentales. Para él, participio y adjetivo, con *estar*, son susceptibles de los mismos aspectos y tienen en definitiva y virtualmente el mismo valor.

Con el primero, *estar* denota un estado resultante de un acto anterior (especialmente con verbos perfectivos) o un estado resultante de un acto simultáneo (casi todos los verbos). Con el segundo—el adjetivo o participio sin valor verbal—denota un estado nuevo u ocasional.

Compara después con *ser* y dice que este verbo, unido al participio, indica un estado pasivo, con sentido de presente (verbos perfectivos o imperfectivos) y con el adjetivo (o participio sin valor verbal) expresa idea de una relación entre sujeto y predicado.

Estar implica y denota la idea de situación nueva, ocasional o relativa. Añade Cirot que no sería difícil, quizá, encontrar precedentes en el latín de España, como el verbo *extare*, del cual ya hemos hablado.

En otro trabajo ("*Ser*" *and* "*estar*" *again*, en Hisp. Cal.), Cirot trata, especialmente, del uso de *estar* con verbos imperfectivos. En él censura, además, a Morley por emplear las palabras "transitory and accidental" y propone sustituirlas por "occasional or circumstantial". Con adjetivos, dice Cirot, *estar* envuelve idea de localización en el tiempo.

Las ideas expuestas por Cirot son, en general, bastante correctas. Para nosotros, también, el uso del participio y del adjetivo con *estar* presenta indudables analogías y la diferencia con *ser* nos parece bien orientada. Sin embargo, creemos fundamental la distinción entre un estado de carácter transitorio, que envuelve la idea de su posible desapari-

ción—originario o sobrevenido—y un estado considerado como definitivo o final—objetiva o subjetivamente—, distinción que no se encuentra con la precisión necesaria en dichos trabajos y que permite estudiar los diferentes usos de nuestro verbo, unido al participio, al adjetivo o a expresiones equivalentes, con una mayor unidad. Por otra parte, el uso de algunos adjetivos con *estar* no queda—según veremos más adelante—suficientemente justificado.

MORLEY. Existe un importante trabajo de Griswold Morley, *Modern uses of "ser" and "estar"*, al que vamos a referirnos ahora. Se trata de un estudio detallado y muy completo de los diferentes usos de *estar*, especialmente, también, en relación con *ser*, pero que adolece de una cierta falta de sistematización y no da la debida importancia a la posición *ser*, imperfectivo, y *estar*, perfectivo, de que habló Hanssen por primera vez.

Para Morley *ser* indica duración, inherencia, mientras que *estar*, transitoriedad, accidentalidad. También se señalan en este importante trabajo las relaciones *ser*-existencia y *estar*-lugar o estado. Y, por último, se recoge la oposición de Andrade: *ser*-concepto y *estar*-percepción sensorial. La importancia y densidad de la investigación de Morley nos impide limitarnos a un simple extracto del mismo; por el contrario, en el curso de nuestra investigación nos ocuparemos oportunamente de muchas de las ideas en él expuestas.

Aunque el objeto que nos hemos propuesto estudiar es la unión del verbo auxiliar con las formas nominales del verbo —en primer lugar el participio—, en este caso el uso con adjetivos es de excepcional importancia. En el estudio que comentamos se consideran ambos empleos de un modo algo confuso: el uso del participio y del adjetivo debería deslindarse más.

Sobre el concepto de verbos perfectivos e imperfectivos, Morley reproduce las afirmaciones de Cirot, según el cual en los segundos se da "une action qui est toujours envissagée forcément en elle même et non dans ses suites, toujours en

tant qu'imperfaite par conséquent". De modo que un verbo usado en tiempo perfectivo, si no implica idea de un resultado real, es imperfectivo. Cirot ve en verbos como *ver, oír, rogar,* un carácter perfectivo; pero no en los de "saber". Morley, por su parte, no incluye entre estos últimos a *conocer.* Por nuestra parte nos remitimos, para esta delicada cuestión, a lo expuesto al principio de nuestro trabajo, donde ensayábamos una división de los verbos según su aspecto o, con más rigor, su modo de acción (véanse págs. 31-36).

En el capítulo sobre el "state" se refiere Morley al valor de nuestro verbo para indicar un estado con verbos perfectivos y afirma, con razón, la posibilidad de que el agente pueda ser designado con *estar,* igual que con *ser: estaban invitados por...*

Las conclusiones de la investigación que comentamos son: el contraste entre durativo y transitorio o actividad y estado. *Estar* tiene, además, "in addition", su propio y original sentido locativo. El contraste *conceptual/perceptivo*—fundamental para Andrade, como veremos—es, para Morley, secundario.

La misma objeción que hemos hecho al comentar los trabajos de Cirot, podría reproducirse aquí con más razón, además de las consideraciones hechas anteriormente al examinar diversos aspectos de este estudio. Pero, según hemos indicado más arriba, es en el curso de nuestra invesitgación, al tratar de los diferentes problemas que ofrece la sistematización de los empleos de *estar,* cuando tendremos ocasión de analizar muchas de las afirmaciones hechas por este autor, así como por otros que han dedicado una atención especial al tema que nos ocupa.

ANDRADE. El señor M. J. Andrade se ha ocupado de los problemas que plantea para los extranjeros, especialmente los de lengua inglesa, el uso adecuado de *estar* y sin olvidar el objeto predominantemente práctico de su estudio, ha procurado profundizar en el tema. Afirma que el criterio de permanencia y transitoriedad no puede guiarnos con segu-

ridad. Así, p. e., *está muerto* y *está cansado,* a pesar de la gran diferencia de ambas expresiones desde dicho punto de vista, van las dos con el mismo auxiliar. Pone de relieve, también, el contraste *está vivo* y *es joven.* Además, no hay transitoriedad en *la obra está terminada* o en *los santos están contentos por toda una eternidad* (ANDRADE, 19-20). Respecto a la última frase, podía decirse, sin embargo, que el hecho de que se extienda a una eternidad la persistencia de un estado, no priva de que éste pueda seguir siendo considerado como tal.

Andrade aduce, además, las afirmaciones de Hanssen y Cirot, según las cuales *estar* tiene muchos usos que no expresan temporalidad. Añade que dicho criterio—el de la permanencia y la temporalidad como caracteres peculiares del empleo de *ser* y *estar* respectivamente—está reñido con la etimología, pues en latín *esse* expresaba ambos matices y *stare* contenía más elementos permanentes que transitorios (ANDRADE, 21). La conclusión de Andrade es que con *estar* se expresa una percepción inmediata—*¡está buena la sopa!*—, el verbo va asociado a característicos "feelings" de inmediata percepción, mientras que lo propio de la expresión con *ser* es lo conceptual. *Estar* conserva mucho de su sentido originario, *stand,* en sentido amplio (ANDRADE, 22-23).

Es innegable el valor de la aportación del trabajo que comentamos. Sin embargo, tampoco puede servirnos de criterio seguro y absoluto. De acuerdo, pues, con Morley, que no le reconoce más que un valor secundario. Por otra parte, los casos en que el uso de *estar* parece justificado por una percepción inmediata son, a nuestro juicio, una consecuencia del sentido o sentidos fundamentales del uso de dicho verbo. Así, por ejemplo, si decimos que un alimento *está bueno* o el cielo *está hermoso,* etc., ello es debido a que aludimos a estados en el sentido estricto definido por nosotros o bien a verdaderas cualidades—como el primero de los dos ejemplos—que se toman como estados, pues el hecho de que un pastel o una fruta esté buena o sabrosa, a pesar de que no constituye una

situación transitoria, ni un verdadero estado alcanzado, de carácter final o definitivo, guarda una gran analogía con los casos en que una percepción inmediata nos da testimonio de la situación en que se halle un ser, como el segundo de los ejemplos puestos más arriba. La percepción suele enterarnos de situaciones superficiales, sensibles y pasajeras; por eso, incluso en el caso que se trata objetivamente de verdaderas cualidades, no es extraño que se emplee *estar*.

Por último, hay muchos casos en que la teoría de Andrade no tiene ninguna aplicación, pues en ejemplos como *están invitados*, etc., en que el estado no afecta a la esencia del objeto, difícilmente puede hablarse de una percepción.

Gili y Gaya en su *Curso Superior de Sintaxis Española* se ocupa extensamente de este tema, mostrándose de acuerdo con las afirmaciones de Hanssen. "Basta—dice el señor Gili y Gaya—con que, al enunciar una cualidad, haya en nuestro pensamiento una leve suposición de que ha podido ser causada por una acción o cambio, por algún *devenir*, para que empleemos el verbo *estar*." Y pone como ejemplos de cambio real o supuesto, en el pasado, *está roto, intacto*, etc.; en el presente, *está cayendo, lloviendo*, etc.; en el futuro, *está por barrer, sin venir*, etc. A continuación añade: "Para saber si se ha producido o no la acción o cambio, nos valemos generalmente de la experiencia. Así, para decir que *la nieve es fría* no necesito hacer la prueba, pero para decir *aquella nieve está fría* necesito tocarla ahora. A las personas de lengua inglesa puede servirles la siguiente regla: cuando los verbos *to feel* o *to look* pueden sustituir a *to be*, debe emplearse *estar* en español" (Gili, 55). La imperfección propia de los predicados con *ser* puede hallarse en conflicto con la perfección del tiempo y neutralizarse más o menos. Así, se percibe bien la diferencia entre *era* o *será elegante* y *estaba o estará elegante*, pero, dice el señor Gili, es más confusa la que existe entre una frase como *esta señora ha sido elegante en otro tiempo* y *esta señora ha estado elegante en otro tiempo* (Gili, 56).

Los tiempos imperfectivos del perfectivo *estar* se corresponden con los perfectos del imperfectivo *ser: ha sido estudiado* y *está estudiado,* y la segunda expresión expresa el resultado de la primera (GILI, 57). En el capítulo IX, que trata de la voz pasiva, vuelve a hablarse del verbo *estar* y se insiste en el valor perfectivo del mismo. Se comparan, a continuación, frases como *las casas fueron edificadas con mucho cuidado* y *las casas estuvieron edificadas con mucho cuidado,* en las que la diferencia entre ambas se considera neutralizada, porque el tiempo del verbo *ser* da suficiente claro el sentido perfectivo. Por último, se comparan, también, las frases *las baterías fueron emplazadas junto al río,* y *las baterías estuvieron emplazadas junto al río,* con idea de lugar, la segunda (GILI, 110-111).

La idea de un *devenir,* aunque muy importante, no nos parece indispensable. Casos como *está intacto, sin terminar, verde,* etc., no pueden explicarse satisfactoriamente de acuerdo con este criterio. La misma idea halla una dificultad especial de ser aplicada a la construcción con gerundio e infinitivo. Según nuestra concepción del estado y su parcial expresión por *estar* + participio y construcciones afines, se explican bien las relaciones de dichas expresiones con las de gerundio e infinitivo, en las cuales se expresa una situación actual, activa con el primero y pasiva con el segundo.

El señor Gili concede importancia al factor perceptivo, de acuerdo con Andrade, como se ha podido observar. Para nosotros, según ya se ha dicho, no es que la percepción sea la causa del empleo de *estar,* sino que las situaciones o estados que pueden expresarse con nuestra perífrasis se comprueban a menudo por medio de la percepción, precisamente debido a su carácter de cualidad—en amplio sentido—ya transitoria —originaria o sobrevenida—, ya definitiva, en el sentido de un estado alcanzado. Todo ello, sin embargo, excluyendo casos especiales que tendremos en cuenta oportunamente. Por otra parte, también la percepción sensorial nos da testimonio de ciertas características de un objeto, que consideramos

como cualidades, en sentido estricto, del mismo y que expresamos con *ser*. Por ejemplo, después de contemplar un paisaje o de tocar algún utensilio, etc., decimos *es maravilloso* o *es duro, fuerte,* etc. No obstante, no hay que desconocer el valor práctico de la regla que pone en relación *estar* y la percepción. Y tanto el artículo citado de Andrade, como el libro del señor Gili y Gaya—valioso, por otra parte, bajo tantos puntos de vista—se proponen un fin predominantemente práctico y pedagógico.

Caracteriza al empleo de *estar,* en cualquiera de sus empleos auxiliares, una idea de actualidad que, naturalmente, se une fácilmente con la de percepción. Es verdad que si consideramos el *ser fría* como una cualidad o atributo de la nieve usaremos el verbo *ser* y después de haberla tocado podremos exclamar: *¡qué fría está!* Ello se explica perfectamente teniendo en cuenta lo dicho anteriormente.

Respecto a la diferencia entre una expresión como *esta señora ha sido elegante en otro tiempo* y la misma frase con *estar* y en el mismo tiempo, el carácter más confuso de la última se explica porque en ambos casos nos referimos a un período de tiempo pasado y de duración limitada. Muy diferente sería, no es preciso subrayarlo, la dualidad *es* o *está elegante.*

Dentro de lo poco corriente que resulta la frase con *estar* en el ejemplo que comentábamos, nos hace pensar más en el aspecto exterior o perceptible de la elegancia. Nosotros no hemos negado la existencia de una relación *estar*-percepción, pero nos parece secundaria. Por lo demás, con *estar* la frase es casi inusitada, pues en rigor no viene a añadir un matiz importante y necesario con respecto a la primera con *ser.*

En cambio, desde luego, la diferencia entre *ha sido estudiado* y *está estudiado* es clara tal como la explica Gili y Gaya.

En cuanto a otras dos frases que se comparan en el capítulo IX (págs. 110-111): *las casas fueron* (o *estuvieron) edificadas con mucho cuidado,* la segunda de ellas—con

estar—es casi inadmisible, como afirma también el señor Gili y Gaya, pues tampoco aquí dicho verbo tiene un papel especial importante a desempeñar. *Estuvieron* podría referirse al momento inicial del nuevo estado o a una duración pasada y terminada. En el primer caso, el valor perfectivo de *fué* es suficiente. En el segundo, el sentido será paralelo al de *están emplazadas con mucho ciudado,* con la diferencia de que en vez de una duración actual se trata de una duración pasada acabada. O sea, la expresión de un estado durativo pasado, con fuerza verbal de acción, realzada por el complemento *con cuidado,* relativo a la misma. Pero una fuerza importante de acción y una situación durativa pasada y terminada no se expresan conjuntamente, con verbos perfectivos. Son contrarios a un sentido durativo el carácter perfectivo del participio—que señala un estado final o definitivo—y el complemento, que acentúa dicho carácter. En cambio, *está edificada con mucho cuidado* es correcta, por los motivos que acabamos de manifestar. Con *ser* sólo nos referíamos—o al menos con preferencia—a la acción.

A. Alonso y P. Henríquez Ureña en su *Gramática Castellana,* en la que dedican especial atención a las perífrasis verbales, tratan ampliamente del empleo de *estar* + participio o adjetivo.

El participio con *ser* indica la acción; con *estar,* el resultado de la misma o un estado consecuencia de la misma: *está prohibido* significa la validez mantenida de una prohibición hecha ya antes (A. Alonso y H. Ureña, *Gram. Cast.,* 121-122).

Los verbos desinentes se unen perfectamente con *estar* y los permanentes con *ser* (A. Alonso y H. Ureña, *Gram. Cast.,* 122-123).

Con adjetivos, *ser* expresa cualidad inherente y *estar* estado. Si decimos que un niño *está alto,* p. e., queremos dar a entender que el niño no tiene la altura que requiere su edad. También—continúan los señores Alonso y Ureña—, si decimos que un niño *está atrasado,* comparamos su situación

implícitamente con los de su edad. Algo parecido ocurre cuando exclamamos *esta frutilla está muy rica,* ya que la frutilla, como clase, no *está rica.* En resumen, el adjetivo con *ser* indica una cualidad inherente; con *estar,* un estado alcanzado o bien se compara implícitamente la cualidad con lo que estimamos normal en el sujeto (A. Alonso y H. Ureña, *Gram. Cast.,* 122-123).

Los autores rechazan, a continuación, que sea el carácter permanente o transitorio de la cualidad lo que determine el empleo, respectivamente, de *ser* o *estar* y afirman que *estar muerto* no es ninguna situación transitoria. Con una expresión como *está gordo,* además, no expresamos la posibilidad que el sujeto deje de estarlo, sino una cualidad que se ha adquirido (A. Alonso y H. Ureña, *Gram. Cast.,* 123-124).

Debe repetirse aquí lo dicho anteriormente sobre el estado alcanzado en relación al uso de *estar* + participio. Importa precisar, además, que, sin ser dicha idea la explicación de todos los tipos de la unión de *estar* con el participio o adjetivo, tiene un papel importante, especialmente con el participio, aunque con las limitaciones que veremos más adelante. Pero resulta difícil hacer entrar también todos los usos con adjetivo: un *estar gordo,* aunque puede ser un estado alcanzado, no se siente necesariamente como tal. Oportunamente estudiaremos las circunstancias en que, ya con el participio o con el adjetivo, dicha idea se siente y la intensidad de esta impresión. Un *estar gordo* originario excluye, en realidad, toda idea de *devenir* y no es por ello menos correcto que el caso contrario, es decir, cuando el estado es alcanzado.

La justificación del empleo de *estar,* en algunos casos, por una comparación implícita, según hemos visto antes, no parece admisible. Resulta mucho más sencillo ver en los casos con *estar* la expresión de una situación o estado, tal como lo hemos explicado más arriba. Por lo demás, la relación entre un estado final y otro transitorio puede descubrirse y ello explica el empleo común de *estar.* Comparemos, por ejemplo, *está vivo* y *está muerto.* Ambas expresiones se

refieren a un estado o situación actual en que puede hallarse un ser vivo—aunque en rigor, claro está, si está muerto ya no es un ser que vive—. La circunstancia que la segunda de dichas situaciones sea necesariamente final y definitiva no quiere decir que no guarde analogía con la situación de *estar vivo*, necesariamente transitoria dentro del mundo orgánico. *Estar vivo* o *estar muerto* son dos estados, pues, que se consideran de modo diferente a las cualidades inherentes de un sujeto, p. e., la bondad, inteligencia, etc. A pesar de que, desde otro punto de vista, la vida constituye, desde luego, una cualidad esencial para todos los seres que la poseen.

Criado de Val en su obra repetidamente citada *Sintaxis del verbo español moderno*, y al tratar del perfecto, alude a la construcción perfectiva con *estar*, que suple la falta de valor perfectivo de *ser* "aunque con cierta imprecisión temporal". No llega a un verdadero valor de auxiliar, como se observa por la concordancia (Criado, 121). El valor auxiliar viene después del de *haber* y junto con *ser*, afirman A. Alonso y H. Ureña en su *Gramática Castellana*. No debe olvidarse que, junto a ellos, pueden ponerse algunos usos de *tener*, con pérdida de su significado concreto.

Por lo demás, creemos que un estudio comparativo con otros verbos intransitivos o transitivos, además del verbo *ser*, nos ayudarán a precisar mejor la verdadera función de nuestro auxiliar. En efecto, a pesar de las innegables diferencias, hay una evidente relación entre *estar*, como auxiliar intransitivo de reposo y *andar*, p. e., como auxiliar intransitivo de movimiento. O, desde otro punto de vista, entre *estar* intransitivo y *tener* transitivo, a la cual nos hemos referido repetidamente al tratar de este segundo verbo (véanse, para las correlaciones entre todos los auxiliares con participio, páginas 93-94).

Debemos referirnos, ahora, a algunos otros trabajos, aparecidos en revistas norteamericanas, que reflejan el gran interés que despierta el problema de la relación entre los

verbos *ser* y *estar* desde un punto de vista pedagógico. Por otra parte, dichos trabajos no carecen de interés teórico.

Citaremos, primeramente, el artículo de William E. Bull, titulado *New principles for some spanish equivalents of "to be"* (Hispania, XXV, 1942, Washington, págs. 433-443). El autor refuta la dualidad *permanencia / transitoriedad,* sostenida po la doctrina clásica, así como la de "quality / condition" que afirmaba Ramsey. Distingue los adjetivos que admiten un concepto positivo contrario (*limpio / sucio,* por ejemplo) de los demás, y afirma que son los primeros los que pueden emplearse con *estar.* El profesor Bull resume así su posición: "*Ser* expresses a first impression or a normal concept; *estar* a change or deviation from the average or normal concept."

Otro trabajo es el publicado por Dwight L. Bolinger con el título *More on "ser" and "estar"* (Modern Language Journal, XXVIII, 1944, Boston, págs. 233-238). El autor sólo pretende ampliar la doctrina de Bull, que acepta en sus puntos esenciales. Así, se muestra de acuerdo con la distinción que hace éste último entre "normal concept" y "change or deviation from the average or normal concept". Añade una división de los sujetos en relación con su posible empleo con *ser* o *estar;* distingue tres grupos de conceptos: "infinite" (*Dios,* por ejemplo), "infinitessimal" (de duración muy limitada: *casamiento,* por ejemplo) y "evolutionary" (*Juan, ciudad,* etc.). El último grupo, que implica una duración importante, más o menos larga, es el único que admite *estar,* si el "atribute" (predicado) se mira como un cambio de la norma; si el predicado es mirado como normal, se emplea *ser.*

W. Moellering se ha ocupado del problema en dos trabajos interesantes: en el primero, en forma de carta al editor (Hispania, XXVI, págs. 82-85), propone unas modificaciones de carácter pedagógico al trabajo de Bull, citado más arriba. Así, no le parece acertado el empleo de los términos "normal concept" y "change, etc.", en vez de la dualidad

"inherent" / "accidental", para explicar el empleo de los dos verbos. El otro artículo se titula *Further comment on "ser" and "estar" with Predicate Adjectives* (Modern Language Journal, XXVIII, 1944, Boston, 597-604). En él su autor se muestra de acuerdo, en general, con los principios expuestos por Bull y Bolinger, pero no con los términos empleados por éstos. Lo inadecuado del uso de las denominaciones "normal concept" y "change or deviation from the normal concept" se pone de manifiesto, por ejemplo, en casos como *Las camas del hotel estaban siempre limpias,* donde lo normal es, desde luego, "estar limpio". Se trata, en realidad, de un caso de permanencia del estado, según veremos oportunamente. El autor pone de relieve, además, la importancia de ciertos factores, como la contaminación, que nos explica expresiones como *Aunque esté mal la propia alabanza* o *Estuvo bueno el chiste,* donde no puede hablarse de un concepto "evolutionary", sino más bien "infinitessimal". Se comparan expresiones que responden a una misma situación objetiva, como *La carretera está en malas condiciones* y *Las condiciones de la carretera son malas:* en la primera *en malas condiciones* no es uno de los "atributes" "crystalized" en el concepto *carretera,* mientras que sí lo es *malas* con respecto a *las condiciones de la carretera* en el segundo ejemplo.

Un profesor de habla hispana, L. Crespo, publicó también un artículo en la revista *Hispania: Los verbos "ser" y "estar" explicados por un nativo* (Hispania, XXIX, 1946, Washington, págs. 45-55). La posición del autor queda resumida con las siguientes palabras: "el verbo *estar* se usa para indicar que algo está de alguna manera en comparación de otro estado y que este otro estado puede referirse al mismo sujeto o a otra persona o cosa relacionada". Por lo tanto, es esencial una idea de contraste en el empleo de *estar.* No se puede decir, por ejemplo, *el mundo está redondo,* porque no hay mundos cuadrados.

Nos hemos referido ya a la insuficiencia de las ideas de

resultado, cambio o devenir para explicar los empleos de *estar* con participios o adjetivos. Casos como *está intacto, virgen,* etc., que pueden compararse con *está sin terminar, por llegar,* etc. así como expresiones del tipo de *la frutilla está sabrosa* ofrecen, según hemos dicho, una especial dificultad a ser explicados de acuerdo con los criterios señalados. Tampoco resuelve las dificultades la idea de comparación que, con diversos matices, hallamos en algunos de los autores citados. Efectivamente, ni la comparación implícita con la idea genérica en el último ejemplo indicado, de que hablan A. Alonso y P. Henríquez Ureña en su *Gramática Castellana,* ni la "deviation from the average or normal concept" de Bull, ni el contraste a que se refiere Crespo resisten un profundo análisis. El ejemplo que dan A. Alonso y P. Henríquez Ureña puede explicarse de acuerdo con lo expuesto al tratar de la posición de Andrade. Ejemplos como los que da Bull—*Corrían los postreros días de octubre. El tiempo estaba sereno*—no suponen un necesario contraste entre lo expresado por *estar* más el adjetivo y el "concepto normal", en este caso concreto, el clima propio de los "postreros días de octubre", pues también podrían emplearse otros adjetivos que expresaran dicho clima. La comparación a que se refiere Crespo, o bien se halla dentro de los casos tratados antes—si el estado comparado pertenece al mismo sujeto—o, en caso contrario, también con *ser* se expresan situaciones de contraste análogas.

Respecto a la división de los adjetivos aludida al comentar el artículo de Bull, véase la clasificación que proponemos más adelante, al final de este capítulo. La distinción de sujetos a que se refiere Bolinger, aunque debería estar orientada, en parte, de un modo diferente, constituye un aspecto interesante a considerar, pues las diferentes clases de sujetos no se muestran igualmente capaces de ser concebidos y expresados en diversos estados. Comparemos, por ejemplo, dos casos extremos: *disparo* y *casa.* No debemos olvidar, sin embargo, la importancia del factor subjetivo.

Vicente García de Diego en su *Gramática histórica espa-*

ñola—véase nuestra nota bibliográfica—dedica unas páginas al empleo de *ser* y *estar* en general (321-326). En ellas se señala, como ley general, el empleo de *ser* con predicados substantivos—expresos o sobreentendidos—y el de *estar* en los demás casos. Prescindiremos aquí de los usos que no afectan al participio y al adjetivo o locuciones equivalentes. Con participio, explica el ilustre maestro, se emplea *ser* para la voz pasiva y *estar* para la acción terminada o para expresar una idea adjetiva del participio, que designa una "manera o disposición del sujeto". Señala, a continuación, el uso común de los dos verbos con un mismo participio, con o sin matices distintivos importantes. Con calificativos o complementos equivalentes, *ser* indica una cualidad permanente y *estar* una cualidad que admite limitación temporal. El autor precisa que la posibilidad de poder usar un substantivo nos indica que nos hallamos en el primer caso *(su ayuda fué* [*una ayuda*] *muy útil)*.

La posición de García de Diego no se aparta esencialmente del verdadero camino. La distinción entre el resultado de la acción y la "manera o disposición del sujeto" se corresponde, en líneas generales, con nuestra división del participio según su valor aspectual. Sin embargo, la interpretación de los hechos que implica dicha teoría carece de una superior unidad que reduzca los empleos de los verbos a un esquema fundamental, tal como el que hemos propuesto. Ello nos permite considerar desde un punto de vista unitario el empleo del verbo *estar* con participios, adjetivos y complementos equivalentes y comprender su afinidad de estas construcciones con todas las demás perifrásticas o afines con dicho verbo (*está escribiendo*, etc.).

Prescindimos, dada la índole de nuestro trabajo, de tratar el problema desde el punto de vista pedagógico, de cara a la enseñanza a los extranjeros.

Hasta ahora nos hemos ocupado de las diversas posiciones expresadas ante los problemas que plantea el uso de *estar* + participio o adjetivo, teniendo en cuenta, de modo particu-

lar, su relación con el de *ser*. Sobre los estudios que tratan de las relaciones de *estar* con otros auxiliares, especialmente *andar*, hablaremos con detalle al final de este estudio. Ahora, sin embargo, nos referiremos parcialmente a algunos de dichos trabajos, en lo que pueden contribuir a una mejor comprensión de nuestro auxiliar.

MATTHIES, en su estudio sobre los verbos de movimiento españoles + participio, compara el empleo de nuestro auxiliar con el de *andar* y afirma el carácter más perfectivo del primero, sin negar, no obstante, la posibilidad de un sentido imperfectivo en el mismo. Existe una diferencia de este tipo, pero no tal como la ve Matthies. *Estar* llega a un pleno valor auxiliar cuando expresa el resultado de una acción en que el estado tiene carácter definitivo; a este valor raramente se llega con *andar* y si el estado no afecta a la esencia del sujeto, el uso de *andar* es aún más difícil. Este verbo conserva siempre un contenido significativo que no lo hace apto para este empleo perfectivo.

Pero excepto esta diferencia entre los casos en que es posible usar ambos verbos, no es el carácter perfectivo de *estar* y el imperfectivo de *andar* lo que los distingue, sino la aportación concreta peculiar de *andar* frente al valor más abstracto de *estar*. A. Alonso dice que lo característico en los giros con *andar* es "la representación imaginativa de una manifestación del vivir activa y pasiva, reiterada y variada, que se caracterriza determinadamente" (ALONSO, 265). Oportunamente procuraremos precisar más esta diferencia. Aquí nos interesa sólo aclarar la relación entre ambos desde el punto de vista de la oposición perfectivo-imperfectivo y en relación a las afirmaciones de Matthies.

H. MEIER, en un interesante artículo, publicado en V. K. R. bajo el título *Está enamorado-anda enamorado*, se ocupa de la diferencia entre ambas construcciones, en el sentido de una oposición entre *andar* = visto por fuera "parecer" y *estar* = visto por dentro "ser" (MEIER, 309). Como afirma A. Alonso, no entra en nuestro sentimiento lingüístico tal opo-

sición entre lo aparente (*andar*) y lo real (*estar*). (A. Alonso, 266). Las mismas razones aducidas anteriormente valen para demostrar lo infundado de la teoría de Meier. Importa señalar que la capacidad de *estar* para la expresión del estado es independiente de toda oposición como la señalada por Meier, el cual, por otra parte, no ha tenido en cuenta la importancia—de ningún modo decisiva, no obstante—de la percepción sensorial en relación al uso auxiliar de *estar*.

A. Alonso se ocupa, finalmente, de los usos con verbos de movimiento y establece algunas oposiciones entre ellos y con otros de reposo, como *estar*. Hemos citado ya su caracterización de *andar* frente a *estar*. Sus consideraciones sobre la relación entre ambos auxiliares nos parecen acertadas, especialmente cuando dice: Con *Luis anda enamorado* se ve a Luis estar enamorado, y, a la vez, hacer las cosas de su vida: un "moverse por la vida enamorado" (Alonso, 265-266). Sin embargo, falta subrayar la capacidad de *estar* para la expresión del estado alcanzado en condiciones imposibles para *andar*, tal como hemos señalado antes.

5. CLASIFICACION DE LOS USOS DE "ESTAR" CON PARTICIPIO

En la clasificación que vamos a establecer nos referimos sólo a la unión con el participio. Separadamente se estudiarán las uniones con el adjetivo y locuciones equivalentes y, al final, se comparará nuestra perífrasis con la obtenida por *estar* + gerundio. La importancia especial del uso con adjetivos y la conveniencia de un estudio separado para llegar a una mejor comprensión de los caracteres generales del uso de nuestro verbo para la expresión del estado—o sea formando una perífrasis estativa—nos han inclinado a proceder del modo indicado.

Así como en el estudio de *tener* era la idea de posesión la que nos servía de base para una división en dos grandes grupos, aquí será la de lugar la que nos servirá para el mis-

mo fin. Sin embargo, la primera parte de que vamos a ocuparnos ahora, comprende casos antiguos, sobre todo, pues en la lengua moderna se ha perdido todo vestigio de la primitiva significación local, excepto en contadas ocasiones a que nos referiremos; con *tener,* en cambio, la situación es distinta, pues la idea originaria de este verbo se mantiene en mayor o menor grado y en matices más o menos alejados de la posesión estricta. *Tener,* pues, aun tomando la idea de posesión en un amplio sentido, exigía—dentro del uso estudiado en la primera parte A—una relación importante con el sujeto; *estar* tiene modernamente un puro valor auxiliar, durativo, estativo y, en parte, perfectivo.

En la primera parte se atenderá, sobre todo, a los problemas que ofrece la persistencia o desaparición del sentido locativo primitivo, con participio imperfectivo o perfectivo, pero sin otras subdivisiones, que tendremos en cuenta, en cambio, al estudiar el verdadero valor perifrástico y, por tanto, plenamente auxiliar de nuestro verbo. Entonces se estudiará el valor del participio en tanto puede expresar un estado producido por una acción transitiva, cuyo sujeto no se identifica con el del participio, o por una acción o proceso que se origina en el mismo sujeto del participio. En el primer caso tendremos un valor pasivo, y en el segundo, activo. Este, sin embargo, no exige una verdadera actividad del sujeto, y comprenderá, por lo tanto, los casos de un sentido medio más o menos claro. Dentro del valor activo los verbos a que nos referiremos son, generalmente, de forma reflexiva, aunque el sentido, según acabamos de indicar, no sea siempre del mismo carácter. Según explicábamos oportunamente, entendemos el sentido medio aludido como un proceso que se desarrolla en el sujeto, sin que pueda determinarse el autor del mismo desde un punto de vista lingüístico. El sentido reflexivo puede entenderse de un modo amplio: es decir, toda verdadera actividad del sujeto que se resuelve en un estado del mismo (véase, para todo lo que se refiere a la voz, el capítulo dedicado a este concepto, págs. 80-83).

A. Con idea de lugar:
  a) Participio imperfectivo o que admite esta interpretación.
  b) Participio perfectivo.
  c) Casos especiales.
B. Sin idea de lugar.
  1. Con verbos imperfectivos:
    I. Valor pasivo.
    II. Valor activo.
  2. Con verbos perfectivos:
    a) Participio imperfectivo.
      I. Por determinación temporal.
      II. Por el tiempo de la conjugación.
      III. Por adverbios o equivalentes.
      IV. Por idea de "permanecer".
    b) Participio imperfectivo o perfectivo:
      I. Valor pasivo.
      II. Valor activo.
      III. Valor ambiguo.
    c) Participio perfectivo:
      I. Valor pasivo.
        α) Estado final objetivo.
          1.°) El estado es real o perceptible en el objeto.
          2.°) Sin dicha circunstancia.
          3.°) El objeto es una creación de la acción verbal.
        β) Estado final subjetivo:
          1.°) Por la naturaleza de la misma idea verbal.
          2.°) Por el tiempo de la conjugación empleado.
          3.°) Por el uso de ciertas partículas o complementos.
      II. Valor activo:
        α) Estado final objetivo.
        β) Estado final subjetivo.

A. *CON IDEA DE LUGAR*

Según se ha anunciado, aquí estudiaremos los ejemplos antiguos, sobre todo, en que persistía un matiz local, difícil de precisar, por otra parte. Modernamente se dan casos, también, en los que persiste, hasta cierto punto, el valor concreto del verbo. En ellos no se verifica, de modo análogo a los casos antiguos, una verdadera fusión, debido ahora a la separación de ambos elementos por el complemento de lugar o a la importancia o carácter especial de la designación local en la expresión conjunta.

¿Cómo se pierde el matiz originario y por qué circunstancias es favorecida dicha pérdida?

En primer lugar debe señalarse el carácter general de la idea expresada y la gran cantidad de casos a que podía aplicarse, base importante para todo futuro valor auxiliar. Junto a la expresión de lugar podía designarse el estado del sujeto. Ya en los ejemplos del latín estudiados antes hemos comprobado la importancia que dicha designación podía alcanzar. Al principio era necesaria una determinación o referencia local; pero ya entonces la atención podría recaer, con preferencia, sobre el estado, que pasaba a ser el objeto principal de la expresión. Compárese la fuerza verbal del participio,, p. e., en *tenía clavada una espina* y *una espina estaba clavada en su corazón,* dando un valor concreto tanto a *tener* como a *estar,* o sea el que tendría también el segundo al principio.

Por otra parte, y de un modo análogo a los otros auxiliares, el verbo, más que apuntar, expresamente, a una situación locativa, podía dar ésta por supuesta. Así podía empezarse diciendo que el sujeto estaba en determinado lugar y después el modo o estado en que se hallaba en dicho lugar: valor copulativo paralelo, también, al que estudiábamos con *tener,* cuando el objeto de la expresión no era la afirmación expresa de la posesión o matiz derivado, sino la

expresión de un estado del objeto relacionado de algún modo con nosotros.

Es lógico pensar en una analogía en los caminos seguidos por los diferentes auxiliares hasta llegar a este valor. Así la comparación hecha con *tener* podría extenderse a otros verbos, p. e., los intransitivos de movimiento, de los que se tratará con detalle en un capítulo especial en su relación con *estar*. También con dichos verbos, junto a la expresión de una idea concreta por parte del verbo de movimiento, la idea de un estado del sujeto acaba imponiéndose, aunque no del modo absoluto que se consigue en *estar*. Piénsese, p. e., en *van vendidos más de la mitad* o en *anda preocupado por lo de anoche*. Con estos verbos puede desaparecer el carácter local del movimiento, pero no la idea misma de movimiento, más o menos abstracta, entonces; en *estar*, desaparecido el sentido local originario, es un puro valor durativo lo que queda, que hace especialmente apto a este verbo para servir de auxiliar en las perífrasis estativas con valor imperfectivo o perfectivo, tanto si la situación objetiva es de reposo como si es de movimiento.

El uso con verbos que exigen—o a los que conviene—un complemento de lugar, que afectaba a la vez al verbo *estar*, constituyó un factor importante en la evolución de la perífrasis, como puede deducirse de la consideración del empleo moderno con dichos verbos.

Por otra parte, sin embargo, y con estos mismos verbos, se presentan problemas acerca del valor concreto de *estar*, una vez ya fijada la perífrasis, sobre todo si lo que importa en la expresión es señalar dónde se halla el sujeto. Son estos verbos *poner, meter, colocar,* y en menor grado, *encerrar, ocultar,* etc.

Así encontramos ahora una relación análoga a la que se nos ofrecía al estudiar *tener*, entre el valor auxiliar de este verbo y la situación objetiva creada con su acción, en casos como *tener comprado*, etc. El resultado de una acción de *poner* o *encerrar* algo en un lugar es, precisamente, que lo

puesto o *encerrado* se halla en dicho lugar. En tales casos, aquí como entonces, puede percibirse, en mayor o menor intensidad, la idea originaria en el auxiliar, siempre que no se imponga el valor puramente perfectivo de la perífrasis, en el sentido de expresarse solamente la duración actual del resultado de la acción. Así, por tanto, una frase como *está encerrado en un castillo*—tomada en sentido perfectivo.

También en casos de aspecto imperfectivo de la expresión, como la misma frase citada, vista desde este punto de vista, o su casi equivalente *estaba preso*, plantean una relación parecida entre expresión y realidad. Ahora la situación real, objetivamente locativa con respecto al sujeto, no aparece como una consecuencia de una acción verbal. Podríamos decir que se trata de un puro estado, que exige, por otra parte—o al que conviene por lo menos—, un complemento de lugar.

Lo que acabamos de exponer puede compararse también con lo que ocurre en el uso de otros auxiliares: *la carta iba dirigida a su hermano* o *todas las cartas andaban esparcidas por la casa.* En ambas frases los complementos—de dirección y lugar en donde, respectivamente—pueden estar relacionados, a la vez, con el auxiliar y el participio.

La percepción de un matiz concreto en *estar* depende, naturalmente, del grado de fusión entre los dos elementos componentes de la perífrasis. En los casos de separación entre los dos componentes antiguos o modernos, puede observarse el valor independiente de *estar* y el camino que, en cierto modo, le falta recorrer para llegar a ser un auténtico auxiliar. También son interesantes para este mismo fin los otros ejemplos en que, por cualquier otro motivo, el verbo gramaticalmente principal no tiene un puro valor estativo.

Finalmente, no debe olvidarse la significacción concreta y determinada, aunque ampliamente generalizada, que conserva el verbo en su empleo independiente, lo que lo distingue de un caso extremo como *haber,* que constituye un ejemplo

de absoluta gramaticalización. Y también debe tenerse presente, por otra parte, que ya desde el siglo XIII existen ejemplos de *estar* con verdadero valor auxiliar.

a) PARTICIPIO IMPERFECTIVO O QUE ADMITE ESTA INTERPRETACIÓN

El carácter imperfectivo del participio puede ser puesto de relieve por complementos de tiempo, por el empleo de ciertos tiempos de la conjugación o por determinaciones adverbiales, y, sin necesidad de estas circunstancias, por el carácter imperfectivo del verbo en participio.

La determinación adverbial no tiene el mismo carácter que las dos circunstancias anteriores, ya que con ella no se atrae de modo absoluto la atención al estado en su duración, limitada, precisamente, por el complemento de tiempo o por la cualidad del tiempo de la conjugación empleado en los dos casos precedentes.

El estado, si exceptuamos el caso de los verbos imperfectivos, puede ser la consecuencia de una acción o proceso anteriores, de valor activo o pasivo. A veces, este carácter del participio resulta claro; en otras, la situación es más ambigua. Tal como hemos anunciado, se prescindirá aquí de establecer subdivisiones de acuerdo con esas circunstancias.

Van incluídos en este primer grupo, tal como indica el título del mismo, no sólo los casos de claro valor imperfectivo, sino aquellos que, por lo menos, admiten esta interpretación. Así, los límites con respecto al segundo grupo no siempre son bien definidos.

La idea local no es clara en todos los ejemplos, especialmente los más modernos. No obstante, hemos decidido poner también los casos en que, por lo menos, es discutible dicha significación.

Según anunciábamos, van incluídos ejemplos con los dos elementos separados y otros modernos con esta circunstan-

cia o sin ella, por los motivos indicados en la consideración general precedente.

Si el siervo fuido esta ascondido en alguna casa cinco días o seis (*Fuero Juzgo* S. 152 a; HANSSEN, Rom. Forsch 771).

E los que estauan en Iherusalem encerrados eran partidos en tres vandos (*Cron.*, 133, 52-53, a).

Alli esta mug desmayada: A vn rrequexo es assentada (*Maria E.*, 455; HANSSEN, Rom. Forsh, XXIX, 771).

ell estando encerrado en una cibdat con so yente (*Cron.*, 176, 43-44, b).

passo por un logar o estauan encerrados los cristianos (*Cron.*, 164, 46-47, a).

estando el conde Fernand Gonçalvez assessegado en su tierra (*Cron.*, 415, 38-40, b).

En aquel palacio estavan juntados omnes de caras et de parescer et de manera et de vestido assi como agora andan los alaraves (*1.ª Cron. Gral.*, Floresta, Cap. 553-127-9-11).

E quando el llego alli onde estavan todos ayuntados en sus cortes (Floresta, *Cron.*, 1344, 147, 148-24, 1).

Ca eran los de dentro "ya descoraçonados;/ fuera los que estauan" enna torre alçados (*Alex.*, 1423, b, c).

Do los otros donzelles estauan asentados (*Apol.*, 157, d).

Ado estauan juntados todos enla capilla (HITA, 1696, a).

ffija, sienpre vos estades en casaençerrada (HITA, 725, a). El sentido de este ejemplo está muy lejos, desde luego, de un valor perifrástico.

que no por culpa mia, sino de mi caballo, estoy aqui tendido (*Quij.*, IV-130, 1-2).

por subidas que estéis en los árboles (*Moradas*, 17, 28).

Estaban huidos en Inglaterra (MENDOZA B., 144; CIROT, 109).

Compárese:... *et tornó a los españoles a sus lugares que andauan foydos e alçados por las montanas et por las sierras* (*Cr. gr.*, 196, b, 4; MAITHIES, 16).

luengos siglos había que estaban puestas y olvidadas en

un rincón (*Quij.*, 50, 3, 4). *luengos siglos había* da a la expresión un matiz más imperfectivo.

Salí de la cárcel / Donde estaba presa (LOPE, 2285-2286).

saqué mi ropa del arcón donde estaba depositada (VILLARROEL, 65, 4-5).

Abajo, en la sacristía, están guardadas las banderas de la nave que montaba don Juan de Austria (B. IBÁÑEZ, *La Catedral*, 188; CIROT, 101).

...por último se levantó rápidamente y fué a reunirse con sus amigas que estavan algo apartadas formando un grupo (Cuad. VALDÉS, 263; MATTHIES, 39). Comp. *andaban algo apartadas...*

b) PARTICIPIO PERFECTIVO

De igual modo como hacíamos con *tener*, estudiaremos ahora en la perífrasis la expresión de un estado como consecuencia de una acción o proceso anteriores. A la idea del estado va unida, con más o menos fuerza, la de la acción o proceso que lo ha originado.

Aunque dejamos para la segunda parte el estudio de las diferentes modalidades y problemas que ofrece esta consideración perfectiva, señalaremos aquí, sin embargo, la importancia del caso en que lo expresado es la misma existencia del sujeto, como consecuencia de la acción verbal. Los límites no siempre son claros: así, con *escrito*, p. e., es diferente si el sujeto es un *nombre* o una *carta* o bien un *pensamiento*, que puede considerarse existente ya antes de la acción, con la cual pasa al estado de *escrito*. Este carácter da, naturalmente, al participio, un valor inequívocamente perfectivo.

La persistencia de la idea concreta originaria es un obstáculo a un valor plenamente perfectivo de la perífrasis.

A continuación de los ejemplos antiguos, en que podía sentirse todavía algún vestigio de la idea de lugar, sobre todo

en los casos en que los dos elementos están separados, añadimos también aquí ejemplos más modernos, en los que puede pensarse, igualmente, en un resto de la antigua significación concreta del auxiliar, debido a las especiales circunstancias que concurren en la expresión.

et estauan en ellos escriptos los nombres de todos los que el mandaua matar (*Cron.*, 117, 42-43, b).

mostroles un escripto en que estaua de letra de su mano escriptos los nombres de muchos dellos (*Cron.* 171, 30-32, b).

et non fallaua en ella sinon un paño en que estauan escriptos letras ladinas que dizien assi: (Floresta, *1.ª Cron. Gral.* 126-127, 29 y 1 respectivamente).

E fizieron destroyr el su nombre en todos los logares o estaua escripto (*Cron.* 148, 38, a; HANSSEN, Rom. Forsch, 771-772).

et tollo ende la C. que era la primera letra capdinal de su nombre que estaua y escripto (*Cron.* 96, 2-4, b).

en la catedra que tu estas posado (*Ildef.* 64, a).

porque bien sé lo que es valentía, que es una virtud que está puesta entre dos extremos viciosos, como son la cobardía y la temeridad (*Quij.* 558; MATTHIES, 48).

te doy cifradas todas las gracias escuderiles que en la caterva de los libros vanos de caballería están esparcidas (*Quij.* 25, 23-25). Compárese: *Derramó primero su mirada... dejando temblorosas y subyugadas a todas las niñas casaderas que por allí andaban esparcidas* (VALDÉS E. 169; MATTHIES, 54).

Refirió... cuan bien recibido estaba Hernán Cortés en aquella corte (SOLÍS. *Conq. de Méjico.* B. A. E. 311; CIROT, 101).

pues sepa que está su fama por acá esparcida muchos días ha (ESPINEL, 166, 23-24).

Y en la estructura misma de la verdad están ya dados los riesgos a que acabamos de referirnos (ZUBIRI, 28).

En ejemplos como los dos siguientes el valor puramente perfectivo de la expresión es claro, acentuado, además, por

la presencia de un complemento agente en el primero y por otro de instrumental en el segundo, que dan singular relieve a la acción a pesar de la determinación de lugar:

Los reyes sin duda están puestos en la tierra por Dios para que tengan sus veces... (*Ant. de Pros. Esp.* JUAN DE MARIANA. *Hist. de España,* 170).

¡Oh! palabras dignas de estar escritas con letras de oro en mármoles (LOPE DE VEGA. *G. el Bravo.* B. A. E. 40; CIROT, 101).

Tampoco hay duda del valor auxiliar y perfectivo en los casos:

Pero como estaba arraigada en mí la graciosa manía de considerarme un hombre, en vez de agradecer su actitud me produjo mayor irritación que nunca (Und. VALDÉS A. 195; MATTHIES, 57).

pero las angustias del patíbulo, los horrores de la agonía, los tormentos todos estaban marcados en aquella cara flaca y macilenta (VALERA L. 60; MATTHIES, 57).

mi mente descubre la naturaleza común de hombre que está realizada en todos ellos (CARRERAS, 136).

También la venganza está tratada de un modo especial en el Poema del Cid (M. PIDAL. *Poema del Cid.* La lectura. CIROT *Hisp.,* 281).

En la planta estos movimientos están tan sólo orientados en el sentido del crecimiento, hacia la atmósfera o hacia la tierra (ZUBIRI, 204).

c) CASOS ESPECIALES

Además de los casos a que hemos hecho referencia, según el valor aspectual del participio, deben tenerse en cuenta aquellos en que no se expresa un estado en ninguno de los sentidos indicados, sino como una verdadera cualidad. Así, por ejemplo, *está alejado* o *apartado,* cuando se alude a pueblos o accidentes geográficos. El participio no tiene entonces fuerza verbal y equivale a un adjetivo: compárese con el *pue-*

blo está próximo. Estar con este sentido puede ir acompañado de adverbios o locuciones diversas que precisan la situación local: *está lejos, a la otra parte,* etc. Al estudiar el adjetivo insistiremos en este valor del verbo.

B. *SIN IDEA DE LUGAR*

Procuraremos seguir, en lo posible, un desarrollo paralelo al que hemos tenido en cuenta con *tener.* Distinguiremos el valor imperfectivo o perfectivo de los verbos en participio, así como el aspecto de éste y su valor activo o pasivo en relación con el carácter del proceso originario. Conviene recordar que el fundamento para esta última distinción es el punto de partida del proceso: por eso podemos considerar, cuando sea oportuno, dentro del valor activo, un sentido medio más o menos acentuado.

1. CON VERBOS IMPERFECTIVOS

I. CON VALOR PASIVO

El primer problema con que nos encontramos en este grupo es el hecho de que no todos los verbos imperfectivos admiten *estar.* Dicha oposición, además, no es la misma en la lengua antigua y en la actual. Nosotros estudiaremos la situación tal como se ofrece en la lengua moderna.

¿Qué es lo que determina que un verbo imperfectivo pueda emplearse con *estar?* A nuestro juicio es su relación con la idea de estado, sobre todo. Siempre que nos es dado fijarnos con preferencia en la situación o resultado simultáneo causado por la acción transitiva imperfectiva, más que en la acción misma, el empleo de *estar* está justificado. Lo que explica, fundamentalmente, la diferencia entre el empleo de *ser* y *estar* con los mismos verbos. Por otra parte, existe la posibilidad, en algunos casos, de interpretar el valor del participio, ya como presente, ya como pretérito, por ejem-

plo, *está adornado, obligado,* etc., cuando las circunstancias de la frase no dejan indicado con precisión a cuál de las dos debemos atenernos.

El estado simultáneo de la acción no puede considerarse, naturalmente, alcanzado. Al menos, como consecuencia de una acción o cambio anteriores y ya terminados. Sin embargo, no tiene siempre, con verbos imperfectivos, un carácter transitorio. Paralelamente a la acción que lo origina, puede tener carácter permanente o habitual. Citaremos, al principio, algunos ejemplos con *ser,* generalmente de la lengua antigua, que la lengua moderna suele admitir también con *estar,* si es el *estado* lo que quiere ponerse de relieve.

Nolo tenja en carçel, mas era bien guardado (Do., 704, c)

E despues en vna noche, por que non fue bien guardado (*Rim.,* 351, c).

Era de buenos puerros el huerto bien poblado (Berceo, S. *Dom.,* 377; Hanssen, Rom. Forsch., 771).

Todos los hombres somos más obligados a ilustrar y enriquecer la lengua que nos es natural (*Dial. de la l.,* 342; Cirot, 106).

que yo no soy obligado a disputar con los superiores, sino a obedecer, ni sería bien hecho (Moradas, 51, 20-22).

que no parece que aquella figura es compuesta de diversos hitos (*Ant. pros. esp.* Fr. L. de Gran. *Intr. al Símbolo de la fe,* 119). Poco antes se lee: "y es que los cabellos o ramales de que esta figura se compone..."

Con *poblado, obligado* y *compuesto,* nos encontramos ante verbos que admiten una doble interpretación, perfectiva o imperfectiva, particularmente clara. En la primera posibilidad se trata, naturalmente, de un estado alcanzado. En ambas, sin embargo, puede emplearse *estar* en la lengua actual: si el aspecto es perfectivo, el empleo de *estar* es el característico del estado alcanzado; si es imperfectivo, la idea verbal nos permite atender de modo preferente a la situación del sujeto, afectado por la acción.

Con *estar:*

Vieron vn buen arbol, cimas bien conpassadas,/ Que de diuersas flores estauan bien pobladas (*Oria*, 43, c, d).

Todas las cosas de que estas cercado todas son cruas: cercante la guerra y la fambre el fuego et los ladrones et otros muchos periglos (*Cron.*, 135, 17, a).

Señor, esta el regno guardado como espejo (*Rim.*, 511, e).

Entiende que está el rrey muy bien aconpañado (*Rim.*, 602, b). Compárese: *va muy bien acompanado.*

Sy tu vieres el rregno estar muy bien poblado (*Rim.*, 602, a).

estava cercada de nítido muro (Mena, 15, 2).

El que de muchos es señor, a muchos está obligado de oir (Hermosilla. *Diálogo*, 156-168; Cirot, 106).

la estima en que está tenido en él (Moradas, 27, 21).

Es la huerta y estaba entonces bien poblada de árboles (Ant. Pros. Esp., R. M. Pidal, Fr. L. de León, *Nombres de Cristo*, 138).

que estaba cubierta de árboles (Espinel, 178,9).

Y como quien que aquella ciudad estuviese, como dijimos, dividida en aficiones (Ant. Pros. Esp., R. M. Pidal, Juan de Mariana, *Hist. de Esp.*, 153).

¿Quién os dice, señores, que no estoy subvencionado por algún rico mercader? (Alarcón, 69).

y estando estimulado por su ansia de figurar y de ocupar un puesto lucido en la sociedad (Caballero, 86).

Estaban además animados de un espíritu de rebelión que buscaba la indepenedncia política (Altamira, *Hist. de Esp.*, tomo I, 233; Cirot, 101).

La maestra está ayudada por el animoso joven cura párroco (D. de Barña. periódico. A. Castillo, 2-6-50).

El hombre exterior está habitado por un hombre interior (Ortega, 51).

Ahora están vigilados diariamente todos los lugares públicos donde la gente baila al aire libre la sardana (periodique; Cirot, 100).

Erasmo estaba sostenido por Roma, por el Emperador y por la Inquisición (A. CASTRO, *El Pens. de Cervantes*, 245; CIROT, *Hisp.*, 281).

La música clásica estaba sostenida por los grandes maestros italianos y alemanes de aquella generación (A. SALCEDO RUIZ, *La Epoca de Goya*, 369; CIROT, 100).

Las provincias en que se dividieron los territorios musulmanes estaban dirigidas por un gobernador, wali, jefe, a la vez militar y civil (ALTAMIRA, *Hist. de Esp.*, t. I, 254; CIROT, 100).

pero sus plantas y sus flores, de lo más común que hay por aquí, están cuidadas con extraordinario mimo (VALERA, 24, 19).

La tradición... está dominada por corrientes de acierto artístico (R. M. PIDAL, Rev. Fil. Esp., 1916, 279; CIROT, 100). Compárese: *viene dominada.*

especialmente cuando estamos agitados por la emoción (BASSOLS, 103).

Todavía en 1031 no estaba aquella villa regida por condes (R. M. PIDAL, 484; CIROT, *Hisp.*, 281).

Téngase en cuenta que la Edad Media estaba generalmente muy desconocida (CIROT, *Hisp.*, 282).

La influencia del gr. ha sido grandísima en este uso del adverbio con sustantivo, estando en esa lengua facilitado por la existencia del artículo (TOVAR, 67).

Esta simplificación está precedida también por la entrada de "omnis" en el terreno de "totus" (TOVAR, 82). Compárese: *va precedida.*

El acusativo de resultado está regido por los verbos transitivos designados con el nombre de "verba efficiendi" (BASSOLS, 145).

Entre tanto que la contienda se dirimía, el rey niño estaba custodiado en Avila por dos caballeros de aquella ciudad (Las mujeres del R. D. Pedro, 48; CIROT, *Hisp.*, 281).

La distinción de atributo y predicado es clara, pero en es-

pañol y en francés está complicada por una terminología confusa (TOVAR, 11).

Estaba siempre apoyado por el contacto con Roma (se refiere al uso del latín) *(Orígenes neolatinos,* P. SAVI LÓPEZ, Col. Labor, 367-368, 179).

La embajada alemana en Washington estuvo regida hasta la declaración de guerra por un gran señor, inteligente, amable, favorable a la corriente liberal de la época: el conde Bernardorff ("El Sol", 1-6-32).

Este "plano científico" está determinado por el conocimiento de lo que se llaman los "hechos" (ZUBIRI, 21). Compárese: *viene determinado.*

Un hecho de evolución siempre está precedido de un hecho o, mejor, de una multitud de hechos similares en la esfera del habla (SAUSURRE. Trad. de A. ALONSO, 173. Ed. Losada). Compárese: *va precedida...*

La tristeza de doña Luz, pasados algunos días, tuvo más de dulce que de amarga: aunque no dejaba de ser tristeza, estaba mitigada por la satisfacción que sentía doña Luz de haber inspirado tan viva simpatía (VALERA, 256; MATTHIES, 57).

Isabelita, por sus prendas de carácter, por su inocencia y por la modestia de que está adornada merece no sólo el afecto, sino la admiración de cuantos la tratan (VALDÉS, 200; MATTHIES, 49).

Notaba que sus ojos estaban fijos en mí, y, la verdad sea dicha, no se me figuraba que estaban impregnados de amor, sino más bien de curiosidad burlona (VALDÉS, 243; MATTHIES, 48).

ni unos ni otros (se refiere a los hechos sincrónicos y a los diacrónicos) *están regidos por leyes en el sentido definido arriba* (SAUSSURRE, *Curso de Ling. Gral.* Trad. de A. ALONSO, Ed. Losada, B. Aires, p. 168). Compárese: *van regidos...*

El carácter acentuadamente ambiguo de algunos verbos, en cuanto al aspecto, lo encontramos en *cercado, sujeto* (que puede considerarse con valor verbal, como un participio), *cu-*

bierto, dividido, subvencionado, estimulado, ayudado, habitado, sometido, animado, dominado, facilitado, determinado, mitigado, adornado, impregnado y los citados antes con *ser.*

Según llevamos indicado, es frecuente el que un verbo no tenga un solo aspecto; sin embargo, en los casos señalados, esta duplicidad es muy visible. Hemos incluído todos los ejemplos en que una interpretación imperfectiva del verbo es, por lo menos, posible.

Los participios que hemos señalado como susceptibles de una doble interpretación en cuanto al aspecto de la idea verbal por ellos expresada—*poblado, obligado, rodeado,* etc.—tienen una relación con la idea de estado más clara que aquellos otros que expresan ideas verbales únicamente imperfectivas: *regido, sostenido* (en el caso de un apoyo activo), *ayudado,* etc. En los primeros una verdadera acción simultánea puede faltar, lo cual facilita, naturalmente, el relieve con que se nos ofrece el estado. De ahí su afinidad con los casos en que consideramos a éste como alcanzado, sin otra posibilidad de interpretación.

Verbos como *amar, querer,* no son admitidos con *estar.* En ellos no se da la posibilidad de una función actualizadora del estado, que es la que podría ocasionar en los mismos el empleo de *estar.* Para el contenido significativo del verbo, importa poco el objeto de dichas acciones. Por otra parte, en ellos más bien puede hablarse de estado en el sujeto. Lo cual aparece más claro aún con verbos como *conocer, ver,* que pueden concebirse bien como un resultado. En *amar, querer,* pues, no se trata de verdaderas acciones. Pero aunque haya auténtica acción, el empleo de *estar* exige atención preferente al estado producido por la acción simultánea, lo cual sólo parece posible con un número limitado de verbos imperfectivos.

Se hallan algunos ejemplos con *estar,* que la lengua actual rehusa.

No sé cómo nos conocen los perros, que aun dellos estamos odiados los mendigos (ALEMÁN, *Guzmán,* 240; CIROT, 103).

cuyas letras, virtud y verdad están muy conocidas y loadas (ESPINEL, 32- 3-4).

Los franceses están tan mal queridos en este siglo, como los españoles lo eran en el siglo anterior (CADALSO, *Cartas Mar.* 29; CIROT, 102).

Odiados y *queridos* pertenecen al grupo de verbos afectivos en los que, por el carácter de la idea verbal—la cual, según acabamos de ver, es más bien un estado en el sujeto que una acción que afecte al objeto—, no puede hablarse de una función actualizadora del estado. Sin embargo, los límites no son siempre rígidos y no es de extrañar que nos encontremos con casos como los que comentamos.

La consideración del estado en el objeto se explica si se tiene en cuenta el empleo de otros verbos, relacionados con los mencionados.

Cirot interpreta el ejemplo de *queridos,* de ese modo: "En ce siècle les Français sont devenus aussi odieux que les Espagnols l'etaint au siècle dernier". La dualidad *estaban* y *eran* parece estar de acuerdo con esta interpretación. Además, ya hemos señalado la afinidad de verbos como *querer* y análogos con otros que pueden designar un estado alcanzado en el sujeto. Sin embargo, no nos parece estrictamente necesario ver en *estaban queridos* una idea de *devenir.* En el caso de *odiados* no se da la dualidad señalada y se emplea también *estar.*

Con *conocidos* la situación es algo distinta. *Conocer* puede expresar mucho mejor que los anteriores una idea de estado alcanzado, análogamente a *ver,* p. e. Recuérdense giros como *tengo conocido* o *tengo visto* (= he entrado y me encuentro en la situación de conocer algo).

Con *desconocido* y con valor más bien de adjetivo: *téngase en cuenta que la Edad Media estaba generalmente muy desconocida* (CIROT, 282). Debe interpretarse como la expresión del estado o situación del conocimiento de la Edad Media en una época determinada.

Más claro es el carácter adjetivo de la misma palabra en

expresiones como: *estás desconocido, el pueblo estaba desconocido,* en los que aludimos a un estado perceptible en el sujeto. Puede tener con *ser,* un valor entre adjetivo o pasivo presente: *esta verdad, que era desconocida hace cuarenta años* ("Bol. S. Excursiones", VII, 94; CIROT, 107).

Con *conocido,* sin embargo, lo normal es *ser* (CIROT, *Hisp.,* 282). *La Crónica, por ejemplo, es mal conocida en este aspecto interesantísimo* (M. PIDAL, *Estudios Literarios,* 237; CIROT, 282).

Como ejemplo de *conocer* perfectivo:

Después que fueron conocidos el Poliferno y las Soledades llueven acres censuras y entusiastas encomios sobre el autor (ARTIGAS, *D. Luis de Góngora,* 227; CIROT, 98).

Dice también Cirot que *comprender* es análogo a *saber,* tratado como imperfectivo. Igual, *entender* (CIROT, *Hisp.,* 281):

ya en el siglo XIII, *y aun antes, no era comprendido este título de infante sino como hoy* (M. PIDAL, *C. del M. Cid,* 721; CIROT, 281).

la capacidad que tienen las cosas para ser entendidas o comprendidas (*Diccionaro Zerolo,* CIROT, 281).

Recordemos acerca de estos verbos—*comprender* y *entender*—lo dicho sobre ellos al estudiar su empleo con *tener,* que es paralelo al de *estar.*

También *merecer* pertenece al mismo grupo, y puede indicar, por tanto, un estado alcanzado en el sujeto, tal como decíamos al tratar de su empleo con *tener:*

El mejor día lo fundaba... y bien merecida le estaría por imbécil (GALDÓS, *Prim,* 198; CIROT, *Hisp. Cal.,* 281).

Antes nos hemos referido ya a algunos verbos cuyo doble aspecto perfectivo e imperfectivo es particularmente manifiesto. Con frecuencia se usan dichos verbos indicando un estado permanente, que nace con el sujeto y le acompañan mientras existe. Así, *la tierra está rodeada de mares,* o en verdades de carácter general: *el hombre está obligado a cumplir con su deber.* También con verbos de aspecto más bien imperfectivo, como *regir, sostener,* expresamos un estado de

esta naturaleza: *el mundo está regido por la providencia de Dios.* Se trata, pues, de verdaderas cualidades permanentes del sujeto.

En casos como *...está rodeado de...*, tomando la expresión como una pasiva de presente, correspondiente a *rodean a...*, el empleo de *estar* puede explicarse como la expresión de un estado permanente, correspondiente a una acción del mismo carácter. Un estado en estas condiciones parece una cualidad. Sin embargo, su correspondencia con una acción —real o figurada—y el valor puramente pasivo que tiene el uso del verdadero participio con *ser*, mantienen *estar* en tales casos. Nos encontramos ante la modalidad señalada con el número 4 por Reichenkrom al tratar de las diversas modalidades estativas: *Urbe cingitur portus ipse (circumdatur).* En alemán: *der Hafen selbst ist oder wird von der Stadt umgeben* (Reich., 4-5). Se concibe a la idea verbal como una acción. Comentarios análogos pueden hacerse en el segundo caso. En cuanto al tercero, se trata de una acción en el sentido más estricto. El participio tiene, pues, gran fuerza verbal. Con *ser* atenderíamos con preferencia a la acción, mientras que con *estar* es el objeto de dicha acción o sujeto pasivo el que es considerado de modo especial.

Existen otros casos en que se trata de verdaderas cualidades del sujeto y se emplea *estar.* Aquí nos hemos referido sólo a aquellos que afectan al uso de verbos imperfectivos. Oportunamente procuraremos explicarnos los demás.

En todos los casos estudiados, el participio, además de su valor imperfectivo, lo tiene también de presente y pasivo, con las salvedades expuestas. El estado señalado por el participio es generalmente circunstancial, aunque, según hemos visto, puede afectar al sujeto de modo permanente.

Debe observarse la relación entre los giros imperfectivos que hemos estudiado aquí y los correspondientes con otros auxiliares. Consideremos solamente *tener, ir* y *andar.* La diferencia con respecto al empleo de *ser* en las mismas frases ya ha sido suficientemente indicada.

Con *tener* se emplean, como se vió oportunamente, verbos imperfectivos. Y la perífrasis tiene, entonces, un valor imperfectivo indudable. Puede haber o no idea de posesión, aunque no falta, en mayor o menor grado, la de "mantener". No hay correspondencia en todos los casos, aunque sí en muchos de ellos: *vigilado, agobiado, obligado,* etc.

Con *ir, andar* y *venir,* encontramos también verbos imperfectivos. Generalmente el estado está en primer término, al que sirve de soporte una situación de movimiento. En algún caso nos acercamos, sin embargo, a la voz pasiva normal:

El pensamiento va regido por una ley de perspectiva (Ort. T., 165; Matthies, 59).

la Inquisición... andaba manejada por fray Diego (Pardo, 16).

En latín, con verbos imperfectivos, el participio podía tener un valor de presente pasivo: *amatus.* Igualmente, si el verbo era iterativo: *verberatus* (He., 90-91). Al principio era raro el valor de presente en el participio (He., 92-97). La razón de la extensión posterior de este empleo hay que buscarla, probablemente, en la falta de fijeza de los límites entre verbos durativos y no durativos (He., 96-97).

En latín, *amatus est,* con valor de presente, aludía a la cualidad. Compárese con el alemán: *er wird geliebt* y *er ist geliebt* (He., 146-147). En español, sin embargo, con este verbo no se da dicha duplicidad por razones que ya hemos expuesto. Con otros verbos imperfectivos, que pueden emplearse con *ser* y *estar,* de los que acabamos de hablar, tenemos, en cambio, una duplicidad análoga.

En el románico, el participio *ser* llega a designar la acción misma, mientras que en latín el participio tiene un carácter de adjetivo (He., 149).

El valor entre pasivo y adjetivo que toma el participio con *ser* es una cuestión que rebasa los límites de nuestro trabajo. Sin embargo, haremos una breve alusión a la misma al resumir y comparar, al final de esta parte dedicada al participio, las construcciones de éste con *ser* y *estar.*

Finalmente, debe pensarse en el caso de un estado producido por la acción pasada de un verbo imperfectivo sobre el objeto:

Este arcaz está tan maltratado y... (Laz, 135, 8).

Comparando estas dos poesías, vemos que en la primera está sentido de un modo personal y concreto el elemento exterior de la naturaleza (Fed. de Onís, "Rev. Fil. Esp.", 1915, 227; Cirot, 100).

Esta arte de amores está ya muy usada (Pen., s, 10; *Ken.,* 472).

La Naturaleza visible está sentida y representada de un modo muy diverso que en sus relaciones de viajes (M. Pelayo, Intr. a *Ave Maris Stella,* XXIV; Morley, 476).

Debido al valor de pasado que dicho uso supone en el participio, volveremos a tratar de esta particularidad al estudiar el participio con valor de pretérito, propio de los verbos perfectivos.

II. con valor activo

En los casos que vamos a estudiar, el participio puede considerarse de valor presente y activo. En algunos ejemplos es ésta la única interpretación; en los demás, cabe pensar también en un estado alcanzado como consecuencia de un cambio verificado en el sujeto. Los verbos son formalmente reflexivos o simplemente intransitivos.

Hemos incluído participios de verdadero carácter adjetivo, siempre que la perífrasis con *estar* pueda sustituirse, sin sensible cambio de sentido, por el verbo a que pertenece dicho participio, p. e., *agradecido.*

Como siempre, incluímos antes algunos ejemplos antiguos con *ser,* que hoy se expresarían con *estar:*

Era ya desesperado de salut e de ujda (*Do.,* 652, d). Compárese: *desesperaba...*

Mucho so marauillado qual mundo lo defiende (*Rim.,* 279, a). Compárese: *Mucho me maravilla...*

Incluímos primeramente ejemplos en que la relación o casi equivalencia con las formas simples es más estrecha:

Por ende yo non puedo, Señor, estar callado (*Rim.*, 931, b). Compárese: *callar...*

Fabio el de la luna, / el sol estido callado (*Alex.*, 2327, a).

¿Qué es ver un panal, y ver entre las hojas verdes estar colgados tantos y tan grandes y tan hermosos racimos de uvas de diversas castas a colores? (*Ant. Pros. Esp.*, R. M. PIDAL, FR. L. DE GR., *Int. al Símbolo de la fe*, 115). Comp. *colgaban...*

que es todo el bien de la oración fundada sobre umildad (*Ter.*, 69, 18; *Ken.*, 472). Comp. *se funda...*

Estoy admirada de que en tanto tiempo no me hayas conocido (L. DE VEGA, *G. el Bravo*, B. A. E., 40; CIROT, 101). Comp. *me admiro...*

Estaba dormido, no supe lo que dije (ALEMÁN, *Guzmán*, B. A. E., 235; CIROT, 109). Comp. *Dormía...*

Aunque estoy confiado que las cosas que no pueden dañar... (Guzmán, 57, 3-4). Comp. *confío que...*

que aunque ella estaba confiada en su buen parecer (ESPINEL, 52, 15-16).

Cuando estaba dedicado en cuerpo y alma a la agricultura (ALARCÓN, 313). Comp. *se dedicaba...*

Una tarde estaba entretenida en esta melancólica ocupación (BAROJA, S. 116; MATTHIES, 38). Comp. *se entretenía...*

¡Ay, marqués, qué agradecida les estoy a ustedes! (Cárcel, 23). Comp. *cómo se lo agradezco a ustedes.*

Sin embargo, Clementina estaba equivocada en este punto. No tenía bastante penetración y delicadeza para comprender (VALDÉS E., 179; MATTHIES, 39). Comp. *se equivocaba en...*

Estaba tan preocupada con aquella falta de seducción cuanto más seductora se volvía como mujer (R. G. S., 162; MATTHIES, 41). Comp. *Se preocupaba tanto...*

La cuestión de la voz media en lat. está relacionada con la existencia de los verbos que los gramáticos romanos llamaron deponentes (TOVAR, 109). Una interpretación perfectiva sería considerar *estar relacionada* como un resultado de

la relación establecida por los gramáticos. También es posible pensar en una situación presente y pasiva.

Participios como *desperado* o *callado*, pueden considerarse como la expresión del resultado de un "desesperarse" o "callarse". Sin embargo, el hecho que la misma frase pueda expresarse también con la forma simple correspondiente de la flexión normal ha motivado su inclusión aquí. Según ya apuntamos en otra ocasión, *callado* se relaciona con *callarse* o *callar*. Aunque *callarse* y, en menor grado, *callar* pueden tener valor perfectivo como intransitivos e imperfectivo como transitivos. A continuación van ejemplos en que existe alguna relación entre forma simple y perifrástica, que procuramos indicar en cada caso:

Yo estoy, si te digo verdad, muy afligida, y aun casi desesperada, viendo que la diferencia de tu ley me prohibe el casarme contigo. (L. DE VEGA, *G. el Bravo*, 39; CIROT, 101). También en este ejemplo puede pensarse en un posible valor de presente, si tenemos en cuenta *me aflijo mucho* o *me aflige*, entonces pasivo.

Yo conozco que tenéis / Ocasión de estar sentida (CASTILLEJO, II, 319, 2419-2420). Con la expresión simple, es necesario expresar el complemento. El estado se afirma con más pureza con *estar*.

Sancho, estás muy atrevido (LOPE, 90), Constituye un caso límite por el carácter adjetivo de *atrevido*. Incluímos sólo el ejemplo para la comparación.

¿No está muy agradecido / De gozar de gloria tal? (L. DE VEGA, *Los locos de Valencia*, citado por CUERVO, Dicc., p. 258; CIROT, 109). Sin complemento no es posible la equivalencia con la forma simple.

de modo que como cada uno de estos tres personajes está ocupado en su asunto, habla de ello, y no hay cosa más natural (MORATÍN, 86). Sin complemento, no decimos *se ocupa*. Dualidad análoga, pues, a la de *temía que...* y *estaba temeroso*, o sea entre acción y estado.

Pero está distraído... Tal vez fastidiado... (P. ALAR-

CÓN, 167). Aquí, como en otros casos, pero más acentuadamente, *se distraía* tendría un sentido más bien general o habitual y *estaba distraído* lo tiene actual.

Por otra parte, se expresa generalmente un verdadero estado circunstancial. Pero también puede tratarse de una situación permanente o general: *está fundado* o *relacionado* en las frases citadas. Estos mismos verbos tienen un carácter claramente perfectivo en casos como *esta orden está fundada por...* o *está relacionado con toda la gente del pueblo* (como resultado de un *haberse relacionado)*. Pueden interpretarse dichos ejemplos sin pensar, pues, en una acción que produzca el estado, de un modo absolutamente imperfectivo y general. Así, decimos, p. e., y casi indistintamente: *está relacionado* o *se relaciona con...*, sin necesidad de pensar en un "devenir" ni en un carácter accidental de la situación. Un estado alcanzado es, además, imposible a veces, objetivamente. Se trata, entonces, de verdaderas cualidades. Pensemos en la casi equivalencia de *pariente* y *emparentado* en alguna ocasión y la de *relacionado* y *afín* en otras. La explicación del uso de *estar* hay que buscarla en el hecho del empleo general y habitual de *ser* para el proceso pasivo y *estar* para el resultado, de suerte que aun en los casos en que no se siente idea de "devenir"—ni es posible sentirla—como tampoco de transitoriedad, usamos también *estar*. Con *ser* + participio la expresión podría entenderse como pasiva y presente, lo que también es posible con *estar*, y aun en la forma reflexiva, aunque no de un modo tan directo. De la expresión de un estado en sentido estricto se pasa, pues, a la de una verdadera cualidad, como veremos también en otras modalidades del participio.

Es diferente el caso de los adjetivos con forma de participio, como *confiado, agradecido,* etc., usados, con *ser,* para la expresión de una cualidad o disposición habitual del sujeto, y con *estar* para una situación ocasional. De ellos se hablará oportunamente.

No puede negarse la afinidad de estos participios con la

expresión de un estado alcanzado. Algo parecido ocurría con *rodeado*, etc., con valor pasivo. Pertenecen, precisamente, a verbos de estado, en general. Así, *dormir*, *callar*, *ocuparse*, *entretenerse*, *confiar*, etc., lo que explica su estrecha relación con la perífrasis "estativa".

Respecto al latín, nos hemos referido ya al valor de presente, pasivo del participio, raro al principio. En lo tocante al valor activo y presente, que aquí nos interesa, no es de extrañar que con verbos intransitivos o seudotransitivos—sin expresión del objeto nominal—la característica enunciada por el participio aluda a una cualidad del sujeto, al modo de un presente durativo o general: *cautus*, *veritus*, *obstinatus*, *scitus*, etc. (He., 88-89).

Es oportuno recordar una vez más la originaria indiferencia del participio en *-to* en cuanto a la voz y al tiempo.

El sentido imperfectivo que aquí estudiamos guarda estrecha relación con el de estos mismos participios con carácter adjetivo y *estar*. Ambas categorías se confunden en algún caso, como *callado* y *confiado*.

Compárese con verbos intransitivos de movimiento:

Pues, ¿en qué ibas divertido? (Remedio, 656).

Hombre, si viera usted qué aburrido anduve todos estos días, sin tener aquí a Isabel (Valdés, H. 331; Matthies, 31).

2. CON VERBOS PERFECTIVOS

El estado expresado por la perífrasis *estar* + participio, que vamos a considerar ahora, es consecuencia de una acción o proceso anteriores; sin embargo, no se siente siempre como resultado de dicha acción o proceso. Cuando no se trata de un estado necesariamente final, éste puede percibirse como una situación ocasional que dura más o menos tiempo. Entonces nos hallamos cerca, en cuanto al aspecto del participio, por una parte, del uso con verbos imperfectivos, y por la otra, del adjetivo.

Tiene razón Hanssen al señalar el valor imperfectivo de *ser* y el perfectivo de *estar*, en el sentido de expresar el primero el proceso durativo y el segundo el resultado. Pero esta dualidad no resuelve todos los problemas que plantea el uso de *estar* en la perífrasis estativa, según afirmábamos al comentar la posición del ilustre gramático (véanse páginas 225-226).

Tendremos, pues, en cuenta el valor del participio según lo que acabamos de exponer y de acuerdo, también, con lo que decíamos al tratar de su aspecto en general (véanse páginas 84-88).

Quizá las denominaciones de perfectivo o imperfectivo no son las más adecuadas, aplicadas al participio. Existe afinidad con los conceptos expresados por las mismas palabras en relación con el aspecto de los verbos, aunque no, naturalmente, correspondencia absoluta. El participio que llamamos imperfectivo comprende el estado de duración pasada y terminada, lo que recuerda, por tanto, el aspecto complexivo en la conjugación. Constituye, sin duda, una modalidad especial, aunque no muy frecuente, dentro del aspecto o valor imperfectivo del participio. Otras denominaciones que hubiéramos podido adoptar también ofrecen inconvenientes.

Teniendo en cuenta el aspecto del participio, estableceremos tres grupos: en el primero el carácter imperfectivo será indudable o muy acentuado; en el segundo podrá tomarse como imperfectivo o perfectivo, con predominio del primero, especialmente con los verbos medios, y en el tercero se impondrá el carácter perfectivo.

El estado, además, según hemos dicho, se nos ofrece como el resultado de un proceso pasivo, medio—en el sentido de Reichenkrom—o activo: en los dos últimos casos con forma predominantemente reflexiva. Sin embargo, por los motivos indicados al tratar de la voz distinguiremos, dentro de cada modalidad aspectual del participio, el valor pasivo y el activo, que comprenderá los casos que podrían considerarse de

un valor medio más o menos claro. Consideremos separadamente los casos en que uno de dichos valores no aparezca claramente como único a considerar. Los límites no son siempre claros. Respecto a la diferencia entre voz pasiva y media dice Reichenkrom: "Se entiende generalmente por voz pasiva una acción verbal que ha resultado de la inversión de la forma activa. Si la palabra que, originariamente, en esta forma activa funciona como objeto está en el centro del interés, se emplea la pasiva. En el verdadero "Passivum", sin embargo, el autor de la acción, en el discurso ordinario el sujeto de la frase, debe ser mencionado o, por lo menos, ha de estar en la conciencia del que habla. Si esto no ocurre, existe un "Medium", es decir, se trata sólo de un cambio verificado en el sujeto. Entre el verdadero "Passivum" (una acción se desarrolla en el sujeto, mencionándose el nombre de su autor) y el verdadero "Medium" (un cambio se verifica en el sujeto sin que el nombre del autor pueda imaginarse o concebirse desde un punto de vista lingüístico) existen los casos en que el autor de la acción o cambio se pueden imaginar, pero no están mencionados, porque su conocimiento no importa al sentido de la frase. En tal caso se trata de un "Medium", en sentido más amplio. Si lo designado es un cambio, pero si es más bien una acción, debe hablarse ya de "Passivum" (Rech., 5). El mismo autor hace un estudio comparativo del "Aktivum", "Medium" y "Stativum" (Reich., 6).

Un valor medio es el que encontramos en muchos verbos formalmente reflexivos: *morirse, ahogarse, quebrarse,* estos dos últimos, naturalmente, cuando no tienen sentido reflexivo y tantos otros, así como el grupo especial de los afectivos: *indignarse, entristecerse,* etc.

No siempre es fácil distinguir entre verbos de verdadero valor medio y los reflexivos o intransitivos que expresan una actividad que se resuelve en un estado en el sujeto, desde el caso de los realmente reflexivos hasta los más alejados de este matiz, como *beber* (estar bebido), *descansar* (estar cansado), si vemos en él una acción, etc. Verbos como *decidirse*

y análogos de voluntad así como *convencerse* o *persuadirse* participan del valor medio si se considera en ellos, con preferencia, el cambio de estado en el sujeto, poniendo en segundo plano la idea de actividad.

Resumiendo, pues, el estado, desde el punto de vista de la voz o sea, en relación al proceso que lo ha originado, tendrá un valor pasivo, activo o ambiguo. Si una de las posibilidades no es absolutamente segura nos decidiremos por la que se nos ofrece como muy probable. Esta división nos importa por su relación al estado. En efecto, éste, en el primer caso—pasivo—, ofrece unas características especiales: tiene un valor más acusadamente perfectivo; en el segundo con frecuencia estamos ante un valor más durativo, debido a que el proceso es más impreciso.

El uso de *estar* es una continuación del de *ser*, en parte. Así, los verbos reflexivos e intransitivos que en la lengua antigua empleaban *ser*, lo cambiaron por *estar*, sólo cuando eran capaces de expresar un verdadero estado. En los demás, como es sabido, tomaron *haber* (HANSSEN, 579-580).

Al empezar este trabajo nos esforzábamos en precisar la noción de estado (págs. 49 y 80-83). Aquí nos interesa añadir algunas observaciones en su relación con el verbo *estar*. El uso de *estar* con dichos verbos—intransitivos y reflexivos—corresponde, pues, a situaciones en que se halla el sujeto con carácter transitorio o definitivo, en los que se afecta a la esencia o posición del mismo de una manera análoga a como lo hacen los llamados verbos transitivos reales (véanse págs. 86-88). En la voz pasiva el empleo de *estar* ha sido más general, extendiéndose a los llamados seudotransitivos, de suerte que lo designado es sólo la importancia o interés actual de la perfección de la acción, en correspondencia con *tener*. La dualidad *ser* imperfectivo y *estar* perfectivo ha podido generalizarse, así, ampliamente. Sólo cuando no existe un verdadero resultado, como en *saludar*, *atravesar* (un puente, p. e.,), etc., no se emplea *estar*, en general.

α) PARTICIPIO IMPERFECTIVO

El valor imperfectivo del participio no ofrecerá ninguna duda, debido a determinadas circunstancias que hacen imposible otra interpretación. Estas son: complementos que expresan idea de tiempo; el empleo de ciertos tiempos de la conjugación, como el indefinido; y, en grado menor, determinaciones adverbiales que hacen recaer más la atención sobre el estado.

I. El carácter imperfectivo del participio es acentuado por alguna determinación temporal.

Ejemplos antiguos con *ser:*

E el primer anno del su imperio no eran las gentes despagadas del (Cron., 140, 22-23, a).

Yo era enamorado de una duenna en abril (A. 463,; MATTHIES, 30).

Con *estar:*

α) VALOR PASIVO

por lo cual dixiera ell agorero griego en Roma quando estaua preso (Cron., 120, 29-30, b).

En la cibdad de Toledo avie entonces un palacio que estidiera siempre cerrado de tiempo ya de muchos reyes (Floresta, 1.ª Cron. Gral. cap., 553, 112, 22-23).

En este tiempo se hizo cierta armada contra mozos, entre los cuales fué mi padre, que a la sazón estaba desterrado por el desastre ya dicho (Laz. de Tormes, 11; MATTHIES, 41).

Dejó a un lado la capilla, que estaba cerrada muchos años (B. IBÁÑEZ, *Los muertos mandan,* 20; CIROT, 100).

β) VALOR ACTIVO

El proceso se origina en el sujeto, con o sin verdadera idea de actividad:

e un dia estaua Herodes arrimado a un aruol uerde (Cron., 115, 36-37, a).

estremecido estoy en su presencia (VILLARROEL, 47, 6-7).

...en cambio, el bohemio estaba cada vez más enamorado de ella (BAROJA, S. 100; MATTHIES, 38).

Otto estaba cada vez más obcecado por Marian (R. G. S., 180; MATTHIES, 38).

γ) VALOR AMBIGUO

Puede incluirse aquí una frase como: *mientras estaba escondido...* (que es resultado de un *esconderse* o *ser escondido).*

Los ejemplos citados por Matthies han sido escogidos por éste por su relación con *andar* + participio. Nosotros nos limitaremos a poner de relieve el poco fundamento de algunas de las afirmaciones de dicho romanista al tratar de justificar el empleo de *ser* o *estar* frente a *andar.*

El ejemplo *...a la sazón estaba desterrado por el desastre... (Laz. de Tormes,* 11; M., 41) no debe el empleo de *estar* a la partícula *por* para conseguir la expresión del estado alcanzado (MATTHIES, 41). La diferencia con respecto a *andar* no depende aquí del carácter perfectivo o imperfectivo de la expresión, sino del contenido imaginativo que añade el verbo de movimiento. Por el contrario, *a la sazón* puede tomarse como una determinación temporal, que contribuye a dar al participio un aspecto imperfectivo.

Tampoco constituye ninguna razón para el empleo de *estar* en vez de *andar* el que "la característica aparezca solamente durante poco tiempo" (MATTHIES, 38). Por tanto, no es por este motivo que los ejemplos citados en la página citada van con *estar.* Su diferencia con respecto a *andar* es la misma que hemos señalado antes.

Los adverbios que en algunos casos acompañan al participio realzan la importancia del estado. El complemento *cada vez* plantea, por otra parte, otro problema, pues supone un cambio más o menos continuo en el sujeto, en un senti-

do medio. Por tanto, se juntan aquí la expresión del estado con la del cambio.

No todos los complementos excluyen totalmente la posibilidad de una interpretación perfectiva. Es diferente el caso de *estar cerrada la puerta dos horas* (= *permanecer)* o *mientras estaban encerrados,* en los que *dos horas* y *mientras* determinan un aspecto necesariamente imperfectivo o *a la sazón estaba desterrado* o *una vez estaba helado,* donde no es imposible, aunque más forzada, una interpretación perfectiva.

II. El carácter durativo del participio es puesto de relieve por el uso de determinados tiempos de la conjugación.

En primer lugar, el indefinido, con su capacidad de expresar un aspecto complexivo. El estado es considerado claramente en su duración pasada y limitada. Conjuguemos en este tiempo un verbo de estado como *colgar, pender, entretenerse* o *dormir* y comparemos la expresión con la perífrasis de *estar* en el mismo tiempo, cuando no se pretende expresar un valor puntual ingresivo. Si es el mismo verbo, tenemos, por ejemplo, *se entretuvo con la conversación* y *estuvo entretenido con la conversación.*

La dificultad está en distinguir, a veces, la expresión de un estado, de duración más o menos larga y la expresión del momento inicial del estado conseguido. Así, p. e., *cuando estuvo encerrado* puede referirse a ambas posibilidades. El sentido de la frase permite, no obstante, una interpretación segura, sobre todo si dicha frase contiene alguna determinación adecuada, p. e., expresiones de tiempo o adverbios.

Los ejemplos antiguos con *ser* son más difíciles de interpretar, pues es sabido que dicho auxiliar se empleaba con verbos reflexivos e intransitivos, además de la voz pasiva. Y con las tres modalidades podía expresar un sentido de aoristo, de perfecto y de perfecto griego, tal como afirmaba Hanssen (Hanssen, *Rom. Forsch.* 769-771).

Esse anno otrosi fueron los de Constantinopla muy aluoroçados contrall emperador Leo por las ymagenes de Jhesu Cristo que derribare et fiziera quemar (C. gr. 325 b, 24;

MATTHIES, 28). Puede pensarse en un sentido como el de *estuvieron aluoroçados,* aunque no es la única posibilidad.

Con *estar:*

α) Valor pasivo.

Yo le topé ayer, dijo Moniferro, y me dijo que por haber estado retirado por enfermo el corcovado, no habia cumplido con su débito (CERV., *Rinc.*, 25, 18; MATTHIES, 38).

Habian estado excluidos durante trescientos años de toda función pública (M. DE HOYOS, "Bol. de la Acad. de la Hist."; CIROT, 101).

β) Valor activo.

Serían ejemplos de sentido medio, de acuerdo con Reichenkrom: *estuvo enamorado mucho tiempo de ella* o *por haber estado él olvidado...*

Con un sentido más claramente activo:

El hechizo de Leonor / Con quien estuvo casado / O a lo menos concertado. (L. DE VEGA, *El médico de su honra,* I, 409; CIROT, 116).

Estuvo casado con Aldonza de San Pedro (Buscón, 16, 7).

γ) Valor ambiguo.

Pueden considerarse como resultado de un proceso pasivo o activo:

Estido un grant dia todo desconortado (Alex., 1216, b).

¡Tan desesperada estuve, que consentí en venirme con mi marido! (VALLE INCLÁN, 54).

et siempre estudo armado los ynoios ficados ante el altar. (Cron., 11, b).

Está y estará en mi tanto clavada / Cuanto del cuerpo el alma acompañada (GARCILASO, 20, b).

El carácter durativo de la expresión es realzado, en algún caso, por complementos como *siempre, un grant dia,* etc. Por

este motivo podrían figurar también entre los que contienen una determinación temporal.

Haber estado retirado indica necesariamente un estado durativo pasado, pues la acción se expresaría por *haber sido* y el carácter pretérito y perfectivo del tiempo impide, por otra parte, que se pueda aludir a un estado actual, como *está* o *estaba.*

Está y estará vienen también a señalar el carácter imperfectivo del estado. Lo cual queda confirmado, desde luego, por los complementos. Separados, ambos tiempos—presente y futuro—podrían expresar un estado necesariamente final o definitivo, p. e., *vendido, construido.* Si el estado no tiene carácter durativo, la unión de los dos tiempos es enfática, pues lo que está vendido o construido no lo está durante un cierto tiempo, sino de una vez para siempre.

En otros casos, el mismo sentido de la frase nos inclina a tomarla como la expresión de un estado de duración limitada en el pasado.

En el ejemplo *...por haber estado retirado,* se trata, en efecto, de un adjetivo verbal que expresa separación, como dice Matthies, aunque la razón de haberse empleado *estar* no es únicamente la incompatibilidad de la idea verbal expresada por el participio con *andar*—que a nosotros nos parece sólo parcial—, sino el haberse querido limitar el autor de la frase a la expresión escueta, por decirlo así, de un estado, sin el contenido imaginativo que añade el auxiliar de movimiento, igual que en el caso del ejemplo siguiente:

En suma, y como quiera que ello sea, la condesa amó al galán..., se dejó vencer. Estas relaciones estuvieron envueltas en el misterio más impenetrable (Valera, 264; Matthies, 39).

III. El aspecto imperfectivo del participio es acentuado por determinaciones adverbiales de cantidad o de modo.

Una determinación adverbial de cantidad—no tanto las de modo—referida al estado, pone a éste más en el primer plano de la atención y hace más difícil una interpretación perfectiva del mismo. Aunque dicho complemento adverbial

puede apuntar a la acción misma, parece indudable su influencia para dar al estado un matiz más durativo cuando el carácter perfectivo del participio no lo impide.

Ejemplos con *ser:*

mucho son lazradas e amos los fartó (*Cid*, 282).

aiovo assi que las yentes de las prouincias et de las otras tierras eran muy despegadas dell emperador (*Cron.*, 137, 21, 5 a).

El intendente dijo entre otras cosas... burlándose... que yo era muy enamorado (MORATÍN, 261, 7). El uso de *ser* persiste, pues, en la lengua moderna, en algún caso.

Con *estar:*

α) Valor pasivo.

...respondió con palabras ambiguas y riendo: "Lo pensaría, lo pensaría"... Estaba muy agraviada por lo que se había dicho de la ruptura de sus relaciones. (E. VALDÉS, 56; MATTHIES, 38).

β) Valor activo.

¿Sabes tú lo enfadado que estoy con él? (MORATÍN, 155, 9-10).

El regalo, pues, si ya no hubiere estado doña Luz tan prendada, hubiera acabado de enamorar y reducir su corazón (VALERA, 226; MATTHIES, 42). Obsérvese el papel, ya comentado, de la partícula *ya.*

y está muy engreída de que es tanto como la Dominica (BEN., 14).

¿Qué le pasa a Conchita? Está muy enfadada con Luis y decidida a coquetear con el secretario (Bena Far. 133; MATTHIES, 40).

Cuando montamos en los carruajes para regresar a la ciudad yo estaba demasiado melancólico y emboscado en serias meditaciones para seguir haciendo el cadete con Isabelita (VALDÉS, 183; MATTHIES, 38-39).

Don Antolín está muy callado y eso es que quiere que me vaya (*Prisa,* 61).

δ) Valor ambiguo.

Afeoos el obispo don Jerome muy bien armado estave (*Cid,* (*Cid,* 2368).

E Dido quando uio que ellos estauan much espantados (*Cron. Gral.,* 34 a 54; HANSSEN, *Rom. Forsch.,* 771).

Su rostro estaba espantosamente demudado. (CABALLERO, 90).

Castro, que hacía días estaba un poco despechado por la frialdad de su dueño, sonrió forzadamente frunciendo en seguida el entrecejo (VALDÉS, 144; MATTHIES, 41); *por* puede tener valor perfectivo cuando introduce un complemento agente inequívoco, no más bien causal, como en este caso.

IV. Idea de "permanecer".

Este matiz puede encontrarse, con mayor o menor intensidad, en algunos de los ejemplos ya citados y en otros que veremos más adelante. Constituye, en cierto modo, una correspondencia pasiva del "mantener" activo, que hemos estudiado en *tener,* en el que desempeña, según hemos tenido ocasión de ver, un papel tan importante.

En los siguientes ejemplos *estar* podría sustituirse por *permanecer* sin un sensible cambio de sentido.

El carácter imperfectivo que dicho matiz confiere al participio se deduce fácilmente. Permanecer significa persistir en un estado que, por tanto, no se da como necesariamente final o definitivo. Así, se puede permanecer *sentado, ocupado,* etc., pero no cabe decir, en rigor, que alguien permanece *muerto* o *vendido.* Permanecer muerto equivale a aceptar la posibilidad de dejar de estarlo.

que non sopo estar assessegado et quedo... (Cron., 422, 6-7, b).

Otrosí ordenaron los Señores que allí eran, que el real estoviese sosegado (*Cron. del R. D. Pedro I*, II, 24).

Con complementos de tiempo se favorece a veces la expresión del matiz que estudiamos, como en los siguientes ejemplos de valor pasivo:

En la cibdad de Toledo avie entonces un palacio que estidiera siempre cerrado de tiempo ya de muchos reyes. (Floresta, 1.ª Cron. Gral., cap. 553, 126, 22, 23).

Dejó a un lado la capilla, que estaba cerrada muchos años (B. IBÁÑEZ, *Los muertos mandan*, 20; CIROT, 100).

Los participios de que se ha tratado en este apartado a) tienen, según la clasificación de Herzog, aplicada al español por Matthies (véanse págs. 77-80), un valor de pretérito, pasivo o activo. Respecto al de pretérito, este carácter se sentirá con mayor claridad y distinción cuando se imponga el sentido perfectivo del participio. Igualmente, el pasivo, en esta última circunstancia, en los casos que no es posible pensar, también, en un proceso reflexivo o medio.

b) PARTICIPIO IMPERFECTIVO O PERFECTIVO

Aquí comprenderemos los casos en que, sin tratarse de un verdadero estado final o definitivo necesariamente, puede ser considerado como si lo fuese. Cabe, por tanto, una doble interpretación del estado: como transitorio o como alcanzado. Se trata aquí de dos maneras de sentirlo, pues, objetivamente, con verbos perfectivos, siempre es "alcanzado", excepto en algunos casos particulares, como *alejado* o *apartado*, en los que pueda tratarse de una situación originaria sin fuerza verbal. De ellos hablaremos separadamente más adelante.

Dividiremos los ejemplos en grupos fundamentales, tal como se ha hecho anteriormente.

Existe una notable diferencia entre los ejemplos necesariamente pasivos y los demás. En los primeros, una interpretación perfectiva es más fácil y clara. Y es que la acción que

origina el estado resulta entonces mucho más concreta y precisa que un proceso verificado en el sujeto en el sentido del valor medio o muchas acciones reflexivas. La imposibilidad, pues, de concebir un proceso determinado, con distinción, como la causa de un estado, confiere a éste un carácter más durativo.

Respecto al valor del participio según la clasificación de Herzog, son aplicables aquí las observaciones hechas al terminar el apartado anterior.

I. *Valor pasivo.*

Ejemplos antiguos con *ser.*

Quando los castellanos sopieron que el conde era preso, ouieron muy gran pesar (*Cron.*, 420, 38-39, a).

Dixo el buen confessor: "amjdo ue tu vja / abiertas son las puertas, duerme la Muzlemja (Do., 663, a, b).

Bien anda en siete meses o en mas que so prenyada (Apol., 251, b).

Con *estar:*

tan enojados eran de lo oir et de loallo con miedo, que por razón que estavan cerradas las puertas de los castiellos o de las villas (Cron., 172; *Antol. de Pros.*, 19).

e quando el Rey Don Alfonso, que estaba en Castilla, sopo que estaba cercada (Cron. del R. D. Pedro I, I, 21).

Te embia este presente / El Cid tu leal vasallo / Porque aunque está desterrado... (Rom., 89, a S. 128; MATTHIES, 42).

ansi me parecía estaba atada mi alma (*Fundac.*, 107, 4v.° 2, 3).

Que estamos desterrados de Galicia (LOPE, 1598, 1599).

estará expatriado o muerto (CABALLERO, 108).

Estaban cerradas todas las ventanas (VALLE, 29).

Yo, por si podía alejarla, le dije que estaba incomunicado (Cárcel, 38).

La mayoría estaba excluída de los cargos públicos y era

despreciada y sospechosa para los mahometanos de abolengo (ALTAMIRA, *Hist. de Esp., I*, 232; CIROT, 108).

Que sabe que estás preso por un asunto político... (Cárcel, 38).

II. *Valor activo.*

Casi todos los verbos son de forma reflexiva.

Con *ser:*

Era esta mançeba de Dios en amorada (*Do.*, 317, a).

Quandol dixieron que las Francias eran leuantadas (*Cron.*, 127, 5, a).

por conseguir a Dario // que era alçado (*Alex.*, 1295, c).

Ca murio se le la muger con qui casado era (*Apol.*, 4, a).

Podria auer siete meses que casado era (*Apol.*, 242, c).

porque estoy de ganancia, y soy enamorado (*Rincón*, 149, 14-15).

luego yo era puesto en pie (*Laz.*, 37, 7; KEN., 472).

Respondió el otro: "Vuesa merced no debe de saber qué cosa es ser enamorado (ESPINEL, 156, 10-11).

Como ya vimos antes, con posterioridad a la lengua medieval existen también ejemplos con *ser.*

Con *estar:*

et cantaua las estando uestido a manera de juglar (*Cron.*, 125, 35-36, a).

ca entendie que todos / estauan desmayados (*Alex.*, 1280, d).

Creer que estaria enamorado de Marcela... (L. DE VEGA, *La prudente venganza*, B. A. E., 29; CIROT, 101).

Que has menester estar enamorado (LOPE, 201).

Su hija de usted está enamorada (MORATÍN, 267, 12).

Pero está usted acatarrado, padre—preguntaron a la vez muchas señoras? (VALDÉS, 232; MATTHIES, 40).

Si usted no pué estar enfadao conmigo (BEN., 44).

Es raro el empleo de verbos intransitivos. Hanssen, al tratar del uso creciente de nuestro auxiliar, no señala esta cir-

cunstancia, para nosotros importante (HANSSEN, Rom. Forsch., XXXIX, 771-773) : el empleo de *estar*, con casi todos los verbos intransitivos y muchos reflexivos, exige, con frecuencia, un valor medio de los mismos. El problema que ofrecen algunos verbos intransitivos o reflexivos de verdadero valor medio, que no admitan, sin embargo, *estar* lo estudiaremos al tratar del valor perfectivo.

Así, los pocos verbos intransitivos que pueden emplearse con *estar* los veremos entonces, con alguna rara excepción de que nos ocuparemos ahora.

Ejemplos antiguos con *ser:*

Pero non era muerta, mas era amortida (*Apol.*, 271, a).

La iglesia de Silos como es decayda (BERCEO, *S. Dom.*, 202; HANSSEN, Rom. Forsch., 771).

Con *estar:*

La lengua estaba enmudecida (R. M. PIDAL, *Ant. de Pros. Esp.*, FR. LUIS DE GRANADA, *L. de la Oración*, 114).

Sin embargo, aun en estos casos, se trata casi de estados finales. En otros ejemplos podrían emplearse los mismos participios, o análogos, con un mayor valor imperfectivo: *estar decaído, está envejecido,* aunque en este último caso sobre todo, y de modo parecido al más bien perfectivo *crecido,* se trata del efecto producido por la acción de verbos durativos, como son *envejecer* o *crecer*. Análogamente, por tanto, a lo que ocurría con los transitivos.

Deben recordarse ejemplos como los siguientes, de los que hablábamos al tratar de la persistencia del matiz originario locativo del auxiliar. En los ejemplos con *subido* debe pensarse en un *subirse*.

Estaban huidos en Inglaterra (B. DE MENDOZA, B. A. E., 144; CIROT, 109).

por subidas que estéis en los cielos (Moradas, 17, 28).

Cuando está subido en una escalera vienen a llamarlo (AZORÍN, *Antonio Azorín;* MORLEY, 480).

También debe aludirse en este apartado a casos como *estar*

bebido, consecuencia de un *beber* intransitivo imperfectivo. Algo parecido, pues, a lo que, con carácter pasivo veíamos en expresiones como *esta ropa está usada*, etc. Con la diferencia de que ahora el participio admite una consideración imperfectiva. Compárase, por otra parte, *beber / estar bebido* y *emborracharse / estar borracho*. Un estar *comido* o *almorzado* resultan, desde luego, poco acordes con el genio de la lengua, aunque se usen alguna vez. Pero tienen un carácter acusadamente perfectivo, de estado alcanzado, que les impide, pues, figurar aquí.

III. *Valor ambiguo.*

Se estudian en este apartado los casos en que puede pensarse en un proceso pasivo, por una parte, y en un cambio en sentido medio o una acción reflexiva por la otra.

Van en primer lugar los que indican un proceso pasivo o medio como causas de estado. Con todo, es la segunda explicación la más adecuada.

Ejemplos con *ser:*

entendiolo bien ella aunque era turbada (*Do.*, 685, c).

ya dezien los de Greçia / que eran enoiados (*Alex.*, 1269, c).

Con *estar:*

Estaua atordida en grant desarramiento (*Oria*, 65, c).

Ella uio como estauan espantados los indios por aquel fecho tan estranno (*Cron.*, 135, 21-22, b).

Estava demudada desta guissa que vedes (HITA, 1208, a).

Destemplado está esse laúd (*Ant. Pros. Esp., Celestina*, 63).

Da el corazón señal que está alterado (GUTIERRE, 47, a).

Ya que estoy sosegado (L. DE VEGA, *G. el Bravo*, 40; CIROT, 101).

De las que hace a vuestra merced, estoy espantada (*Ant. de Pros. Esp.*, R. M. PIDAL, STA. TERESA, *Cartas*, 128).

Calla, que estás enojado (LOPE, 980).

Pero dejando esto, veamos si estáis herido (*Buscón*, 70, 12-13).

La paciencia la necesito yo, que estoy desesperado de ver lo que me sucede (Comedia, 136, 5-6).

Nadie sabe que estoy despierto (ALARCÓN, 278).

¡Ay, Marculeta, que estoy aterrado! (Cárcel, 43).

Andar, andar...Que ya estoy yo tamién asustá (BEN., 62).

Y así está: amargado y entristecido, aunque lo disimula (Prisa, 10).

En Francia están alarmados con el tiempo. Hace dos años que el verano es muy desagradable (El Sol, 11-6-32).

Siguen algunos ejemplos en que lo mismo puede hablarse de un valor reflexivo que pasivo, aunque sea la primera posibilidad la más adecuada, en general.

Ejemplos con *ser:*

para las que eran malcasadas (Laz., 80, 5).

Con *estar:*

estaua Herodes uestido de muy nobles pannos (Cron., 120, 18, b).

el cual estaba vestido de una vestidura blanca como la nieve (Ant. de Pros. Esp., R. M. PIDAL, FR. L. DE GRANADA, *L. de la Oración,* 111).

En el primer grupo, sobre todo, un carácter pasivo admite un aspecto más perfectivo en el participio. En algún caso sólo es posible uno de los dos valores: *vestido;* en otros, procede pensar en los dos: *casado.*

En cuanto al valor perfectivo de algunas partículas, además de las observaciones precedentes al comentar dos de ellas, debemos añadir: de las dos conjunciones que señala Matthies (MATTHIES, 41), *desque, cuando,* sólo la segunda, y en circunstancias especiales—al señalar el momento inicial de un nuevo estado—, tiene dicho valor: *cuando estuvo cerrada la puerta* o *cuando estará cerrada.* Pero no lo tiene necesariamente en *cuando está dormido,* p. e. En cuanto a la primera, parece atraer la atención sobre el momento inicial del nuevo estado, pero en rigor abarca desde dicho momento a otro. Compárese, p. e., con *desde que está enfermo* o *amable con*

todos. Por otra parte, no es incorrecto el uso de ambas conjunciones con *andar: desde que anda enamorado de...* o *cuando andaba tan preocupado por lo de...*

Las dos preposiciones *por* y *con*, que señala el mismo autor (MATTHIES, 41), pueden tener dicho valor perfectivo, pero deben hacerse algunas distinciones. Así, *por* no tiene el mismo valor cuando sirve para unir el verbo con el agente o cuando introduce un complemento de causa. Es en el primer caso cuando es perfectiva por su estrecha relación con la acción. La otra, *con*, puede introducir complementos de diversa índole: instrumental, modal o causal. Su valor perfectivo depende de estos diferentes usos. Un examen detenido de estas influencias rebasaría el objeto de nuestra investigación; sin embargo, puede decirse que dicha partícula, como otras, tendrá, en mayor o menor grado, la influencia perfectiva que estudiamos, según su relación más o menos perceptible con la acción que ha originado el estado.

c) PARTICIPIO PERFECTIVO

En el participio que vamos a estudiar se impone, pues, el aspecto perfectivo. El estado es final objetivamente o se considera de ese modo, aunque no lo sea en realidad. En este último caso, el participio es susceptible de uso imperfectivo en otras ocasiones.

De acuerdo con la clasificación de Herzog, que tiene en cuenta Matthies para el español, sobre el valor del participio, nos encontramos ahora ante un valor de pretérito más claro, sobre todo, en la voz pasiva.

Nos parece interesante señalar el caso en que el participio expresa el paso a la existencia del sujeto, que se manifiesta sobre todo con el verbo *hacer*. Pensemos, p. e., en expresiones como *la casa estaba construida, la carta estaba escrita* o *¿cuándo estarán hechos los muebles?* En rigor, no se trata de un nuevo estado—definitivo o no—sobrevenido al sujeto, puesto que éste no existía aún como tal, aunque sí en cierto

modo: *estaba sin hacer* o *sin acabar*. Los límites son difíciles de precisar: la idea expresada en cualquiera de los participios de las frases anteriores, está muy cerca de la expresada por *acabado* o *terminado*, p. e., que pueden considerarse mejor como expresivos de un verdadero estado, sobrevenido a un sujeto preexistente, que *estaba sin acabar* o *terminar*. Creemos, pues, que dentro del estudio sobre el estado final que pueden designar algunos participios, el que acabamos de exponer tiene un interés particular en relación con la idea de estado y el participio, en general.

Por otra parte, el nuevo estado puede ser perceptible en el sujeto, de suerte que constituye como una característica que se le añade—o indica que ha empezado a existir, de acuerdo con lo explicado en el párrafo precedente, aunque en este caso, no obstante, si el resultado es perceptible o real—o bien se trata de un estado que no reúne dichas condiciones, o las reúne en grado muy inferior. Comparemos, p. e., *pintado, instruido* o *construido*, por una parte, y *despedido, invitado* o *despachado*, por la otra. En el segundo caso, el carácter perfectivo del participio es más manifiesto: nos hallamos mas lejos del adjetivo, y es mayor la fuerza con que se siente la acción que ha originado el estado. Un caso especial dentro de este segundo grupo lo constituyen participios como: *conseguido, alcanzado, adquirido, comprado, tomado*, que se corresponden a los estudiados al tratar de los modos de adquirir con *tener* (véase págs. 164-167). Igualmente, participios *como dicho* (en el sentido propio oral) a análogos, como *respondido*, etc., *cantado, visto*, etc., que no suponen una verdadera modificación en el sujeto y que tampoco expresan un estado perceptible de algún modo en aquél, tienen una gran fuerza verbal.

Puede ocurrir, también, que la existencia del sujeto haya terminado con la acción, cuyo resultado expresa el participio, como *perdido*, en una frase como: *la ocasión ya estaba perdida*.

Existen, además, casos en que nos encontramos más cerca

de los estudiados anteriormente, que admitían una doble consideración perfectiva o imperfectiva. Nos referimos a la expresión del estado final cuando constituye una característica sensible en el sujeto y ésta es percibida sin una clara fuerza verbal. Así, p. e., *está pintado* o *terminado* pueden tener un valor más bien imperfectivo, análogo al de *está sin terminar* o *sin pintar,* como resultado de una observación, sin el carácter ocasional posible en los casos vistos en el grupo anterior.

El contenido significativo de algunas ideas verbales o el valor perfectivo de ciertas partículas, como *ya,* o el especial que pueden tener algunos tiempos de la conjugación, como el puntual del indefinido, con determinaciones adecuadas, señalando el momento de la perfección de la acción, como las partículas *cuando, luego que, tan pronto como, entonces,* o complementos circunstanciales de tiempo, como *a las cinco, en aquel año;* de modo, como los adverbios o locuciones adverbiales *bien, con sumo cuidado,* etc., hacen que en dichos casos el participio designe un estado que se siente como final. Así, en cuanto a lo primero, *preparado, dispuesto,* y en cuanto a lo segundo, *ya estaba casado.*

Finalmente puede tratarse de un estado producido por la acción de un verbo imperfectivo: *está usado* (véase página 263).

Recordemos ahora la existencia de algunos casos en que la perífrasis puede sustituirse por un tiempo simple de la conjugación. Así, cuando nos referimos al contenido de una obra escrita, decimos: *en ella está expresado...* o *en ella se expresa...* Ello es debido al punto de vista con que es considerado el sujeto del participio, o como resultado de una acción o proceso anteriores, o bien sin tener en cuenta—o al menos con mucha menos fuerza—dicha circunstancia.

I. *Valor pasivo.*

Muchas de las anteriores consideraciones valen, sobre todo, para el grupo que vamos a estudiar. Incluiremos, como de costumbre, algunos ejemplos antiguos con *ser*—que hoy se expresarían con *estar*—. Hemos escogido entre estos últimos sólo los que ofrecen un indudable carácter de estado alcanzado, de suerte que su sustitución por *estar* no ofrece ninguna dificultad.

α) Empezaremos, pues, por el tipo de estado más frecuente dentro del común carácter perfectivo. Un sujeto recibe una acción que le hace entrar en un nuevo estado necesariamente final, pero que se resuelve en algún carácter perceptible o real en dicho sujeto, lo que le da un cierto matiz adjetivo.

Ejemplos con *ser:*

Antes que el colpe esperasse dixo: vençudo so (Cid, 3644).

Empos esto que dicho es (Cron., 422, 5, a).

Despues refizo todas las eglesias que eran derribadas (Cron., 585, 6-7, b).

Lo que non es escripto nolo afirmaremos (*Do.*, 336, d).

Mas antes que sea la tal obra acabada (*Rim.*, 268, a).

Por soluer argumentos era bien dotrinado (*Apol.*, 22, b).

Con *estar:*

et tornat uos en aquella camara escondida en que recibiestes espirito de uida, ca en ella uos esta guisada sepultura (Cron., 135, 32-35, a).

...así como está ya contado (Am. IV, 287; Matthies, 54).

Esta historia que vuesa merced dice que está impresa de sus altas y verdaderas caballerias (Quij. 546; Matthies, 47).

y pues habemos de señalar en esta obra algún fin, no veo otro sino el que está dicho (Ant. de Pros. Esp. R. M. Pidal, Fr. L. de Granada, *Intr. al símbolo de la fe* [pintura del pavo-real], I, 118).

Aunque creo que no está acabado de hacer (Quij., 123, 6-7).

Y pues estaba pelado, / Por aquel pavillo nuevo / A que se ase también (LOPE, 2141-3).

Pero, aunque vencido estoy / y a la muerte condenado / (Remedio, 212-213, 67).

Tu queja está bien fundada / Y en tanto sé roeme a mí (CALD., *La vida,* 60; MATTHIES, 52-53).

con tal que se presten a pronunciar, ...ya están bien criados (MORATÍN, 278, 9-12).

Ello está escrito algo de prisa (Comedia, 140, 1).

Los primeros años de la fea están descritos admirablemente por H. Balzac, en aquellos tipos... (ALARCÓN, 162).

Y ya hace tiempo que estoy vestida de largo (ALARCÓN, 250).

no tenía desgarrón ni avería que no estuvieran enmendados por un zurzido inteligente (GALDÓS, 46).

El papel estaba firmado por el mayordomo (BAZÁN, *La sirena negra;* SPAULDING, *Sintax.,* S. 22; MATTHIES, 53).

No está extendida a nombre de mi amigo (Prisa, 51).

¡Está firmada la credencial del pobre Calvete! (Prisa, 40).

Está preparada la edición hace bastante tiempo por don Paulino Ortega (SÁNCHEZ ALONSO, "Rev. Fil. Esp.", 1926, 357; CIROT, 100).

Era vergonzoso que la "Filosofía de la Historia Universal", de Hegel, no estuviese traducida ni al francés ni al castellano (ORTEGA, 11).

Balmes comprendió mejor que ningún otro español moderno el pensamiento de su nación, le tomó por lema y toda su obra está encaminada a formularle... (M. PELAYO, 147).

Y toa esa gente de la Umbría y de la dehesa, too eso se ha acabao, ya están despedíos... (BEN., 74).

Es evidente que lo que *está escrito,* lo es de modo definitivo. Claro que puede borrarse y, pensando más en el resultado perceptible de la acción que en la acción misma, podemos decir entonces: *estaba escrito* o *estuvo escrito aquí mucho tiempo.* En otros casos ni esta posibilidad existe, pues si una obra, p. e., *está traducida,* no puede ya dejar de estarlo. Existen, pues, algunos participios que, a pesar de su

habitual valor final, y por tanto indiscutiblemente perfectivos, admiten en otras circunstancias una cierto valor durativo o transitorio: así, *escrito, guisado, desheredado, olvidado,* etcétera, y hasta *muerto,* si pensamos en la resurrección, toma otro carácter. A pesar de dichas posibilidades, algunas algo forzadas, el carácter de estado final objetivo es evidente en todos los ejemplos.

Las circunstancias a que hemos aludido en las anteriores consideraciones generales sobre el valor perfectivo, que contribuyen a dar este carácter a estados que de otro modo podrían considerarse como transitorios, deben tenerse en cuenta también aquí. Con ellas resalta la importancia de la acción.

Acerca de las relaciones de los ejemplos citados por Matthies con los verbos de movimiento, a que se refiere el ilustre romanista alemán, importa manifestar, de momento, que el uso de *estar* siempre es posible y tiene un carácter más abstracto y menos plástico. Como antes decíamos al comparar ciertos usos con *estar* y *andar,* los verbos de movimiento añaden su contenido imaginativo peculiar.

La idea de movimiento obliga muchas veces, especialmente con *andar,* a una consideración menos perfectiva, o sea, con atención menos acentuada a la acción, sin que el estado aparezca, no obstante, como transitorio.

Con *estar,* en los casos que estudiamos aquí, se da también la posibilidad de una atención preferente al estado, como característica que afecta real y perceptiblemente a la esencia del sujeto o bien al hecho de haber sido alcanzado dicho estado. Piénsese, p. e., en el ejemplo *Y pues estaba pelado,* etcétera (Lope, 21-41-3), y apliquesele lo que acabamos de decir.

β) Los casos que incluiremos en este segundo grupo no ofrecen, desde luego, diferencias radicales con los del grupo anterior. En todos ellos la acción que ha producido el estado se siente con fuerza especial, debido a las siguientes circunstancias.

La acción, más que producir una característica perceptible que se añade al sujeto, afecta a éste más bien en sus relaciones e incluso puede ser éste ajeno, objetivamente, a dicha acción, como *está visto*, o desaparecer, propiamente, después de la misma: *la ocasión está perdida.*

Los modos de adquisición del objeto y sus contrarios pueden ser incluídos también aquí: *comprado, tomado, vendido,* etcétera. O ciertos cambios de situación que no producen la característica a que aludíamos: *arrancado, trasladado,* etc.

Ejemplos con *ser:*

Non yogiessen en odio ca es mortal peccado / Nin catassen agueros, ca de Dios uedado (*Do.*, 465, a, b).

Et ante que [el] pleito fuese acabado (*Lucanor*, ex. XI, 45, 20-21).

Del Rey Antioco eres desafiado (*Apol.*, 70, a).

Si Dios por bien touiese que fuese acordado / Que se fiziese conçilio, segunt es ordenado / (*Rim.*, 215, b, c).

Los refranes castellanos son tomados de dichos vulgares (Valdés, *Dial. de la l.*, 344; Cirot, 105).

Con *estar:*

Ello está muy bien cantado (Cervantes, 152, 15).

algunas cosas que decían estaban bien dichas (*Moradas*, 2, 17, prol.).

sabed, conde, / Si están ya despachados, / Todos los pretendientes y soldados (Lope, 1310-2).

¿No dices que está tratado? (Lope, 272).

...a que está respondido con que es muy propio a los mayores años referir ejemplos (L. de Vega, *La desdicha por la honra*, B. A. E., 14; Cirot, 101).

A la una de la tarde ya estaban corridos doce toros (P. de Hita, *Guerras civ. de Gran.*, B. A. E., pa. 525, citado por Cuervo. Dice *correr;* Cirot, 102). *Correr* es aquí transitivo.

...que la meytad del camino estaua andado (*Laz.*, 100, 16-17). *Andar* es aquí transitivo.

Su principal intento, el cual estaba encomendado a Mon-

sieur de Rusel que le efectuase, era prender o matar al Duque... (B. de Mendoza, B. A. E., 410; Cirot, 101).

Cuanto más que hay traición / estamos todos vendidos (Castillejo, II, 252, 725-726).

No se pudo hacer tan presto, que no viniese un domingo antes que estoviese alcanzada la licencia (Fund., 191, 34v.º 13-5).

Con que en una te dieras / estábamos despachados (Cruz, 7).

¡Pues, no le digo a usted! Vamos, eso está conseguido (Comedia, 99, 18-19).

El problema estaba resuelto para su alma (Alarcón, 115).

porque desde allí estaba arrancado el pedazo (Caballero, 102).

Que a esa fiesta está invitado todo el mundo (L. C., IV, 575; C. de Val, 121).

Todos los extremos de la denuncia están comprobados (Cárcel, 49).

Ya estás avisá... (Ben., 9).

¡La intención está vista! (Ben., 60).

A las tres estaban citados los de la peregrinación en el Arenal (B. Ibáñez, *El intruso,* 326; Cirot, 100).

Por aquel año estaba ya perdida la ocasión (Coloma, *Guerra de los Est. Bajos,* B. A. E., 9; Cirot, 101).

Es sabido y está demostrado hasta la saciedad que... (Pulido, *Españoles sin patria,* 625; Cirot, 103).

Un participio como *dicho,* p. e., tiene un valor distinto, según lo que acabamos de exponer, si se refiere a algo que ha sido dicho en sentido propio o bien es sinónimo de *escribir.* Igualmente *hacer,* según se refiera a un objeto nuevo real—en sentido material, psíquico o social—o a una acción sin resultado perceptible en un sujeto.

El estado tiene carácter de tal—y hay motivo, por lo tanto, para el uso de *estar*—mientras la situación creada por la acción tiene actualidad. Así, p. e., *están invitados,* hasta que se celebre una fiesta—para la que han sido invita-

dos—o dentro de un tiempo que precedía a la fiesta, si ésta no se llega a celebrar. Si la invitación no tiene actualidad no hay, pues, motivo para decir: *están invitados*. La importancia de la situación creada con la perfección de la acción puede ser de carácter indefinido en el tiempo, y entonces no existe, claro está, limitación de esta clase.

γ) Según hemos dicho, el participio puede designar el paso a la existencia del sujeto. Nos hemos referido también a la dificultad de señalar los límites de este sentido en las consideraciones generales precedentes. Así, *escribir una carta*, p. e., es como crearla, hacerla verdaderamente; en cambio, escribir una historia, que es conocida oralmente, es dar un nuevo estado a un sujeto ya existente. Es cierto que también puede decirse que la carta está *sin escribir* o *sin terminar*, pero ello no contradice la existencia del matiz que estudiamos. Por otra parte, ideas verbales como *ordenar*, *prohibir*, participan, en cierto modo, de este sentido de creación.

Este matiz confiere al participio un carácter especialmente perfectivo. Sobre todo cuando va subrayado por determinaciones adecuadas: *por*, con el complemento agente; *con*, introduciendo un complemento modal o instrumental; *ya*, indicando que nos encontramos ante la acción terminada.

Ejemplos con *ser:*

Una cofia sobre los pelos d'un escarín de pro, / con oro es obrada, fecha por razón (*Cid*, 3094-3095).

entendió que el pleyto todo era ya fecho (*Do.*, 518, b).

Del limo de la tierra muy baxo so formado (*Rim.*, 11, a).

Escritas son las cartas con sangre viva (A. 1198; MATTHIES, 52).

La casa era, como el corto número de las que componen la aldea, construída con muros de piedra (F. CAB., *Más honor que honores. Cuadro de cost.*; MORLEY, 473).

Ejemplos con *estar:*

¿Mañana? ¿Conque mañana se ha de cantar y aún no están hechas letra ni música? (*Comedia*, 72, 4-5).

Todos están hechos por hombres (se refiere a libros) (VILLARROEL, 38, 26).

Sancho el Mayor..., bajo cuyo gobierno ha de estar redactado el documento... (M. PIDAL, *Orígenes del español*, 39; CIROT, 100).

La siguiente fotografía está tomada por mí en julio de 1896 (M. PIDAL, *Cantar de Mío Cid*, 11; CIROT, 100).

esos huesos se nutren de un tuétano que está hecho con las serenas y nobles visiones de la niñez lejana (UNAMUNO, 34).

δ) Por último consideramos aquellos casos que, a pesar de no contener un estado final objetivamente, se siente de ese modo por diversas circunstancias, que enumeramos.

1.ª La idea verbal por sí misma expresa el estado con el resultado de un *devenir*, como una meta a la que se ha llegado: *dispuesto, preparado* (que también puede tener un auténtico carácter de estado final, cuando se acerca a la significación de *hacer)*, etc.

2.ª El tiempo de la conjugación empleado en el auxiliar, con partículas o complementos adecuados, puede hacer recaer la atención sobre el momento inicial del nuevo estado: *cuando estuvo cercado.*

3.ª El empleo de alguna partícula como *ya* con independencia de toda otra circunstancia: *la carta ya está cerrada.*

Debido a que se distinguen bien las tres modalidades, que pueden coexistir y para evitar un mayor número de subdivisiones, damos los ejemplos conjuntamente:

Con *ser:*

Sacanan las especias / muy bien apiladas / vnas por destemprar / otras tempradas / por al Rey fazer servicio eran bien guisadas (*Alex.*, 1379 a, b).

Con *estar:*

E cuemo la flota estaua bien guisada de quanto auie mester (Cron., 31, 12-13, b).

La carta está ya cerrada (LOPE, 1441).

El gusto, si está olvidado, / ¿qué pregunta se ha de hacer? (Remedio, 200-1).

adonde aun no estaba la casa acomodada para entrar en ella (Fund., 32v.°, 6-7); *aun* confiere a la expresión un carácter más perfectivo.

Bien pudiera estar la cama hecha (Guzmán, 82, 3).

tomé... y doce reales en calderilla que estaban destinados para las prevenciones del día siguiente (Villarroel, 60, 8, 11).

¿Puedo ver la habitación del muerto? —Está sellada por el Juzgado (Pardo B., 160).

Bástame para darles ese nombre que esten admitidos en el común del vulgo (Feijóo, 90, 8, 10).

y si en el mundo hubiera justicia y las cosas estuvieran dispuestas con razón debieran darte un premio (Galdós, 47).

Ya está puesto un buen brasero (Valle, 40).

Debemos recordar aquí, por su relación con lo que acabamos de exponer, los verbos imperfectivos que pueden producir una modificación real y perceptible en el objeto, que se expresa con *estar* (véase pág. 263).

II. *Valor activo.*

A pesar de que los límites, tal como ocurre en otras ocasiones, no son siempre claros, creemos que puede distinguirse, aquí también, entre un estado final que podemos llamar objetivo y otro susceptible, como se ha visto con el valor pasivo, de una consideración imperfectiva en otras ocasiones.

a) Estado final objetivo.

Ejemplos con *ser:*

Mas tres semanas de plazo todas complidas son (Cid, 3533).

et por eso se entiende que Jesucristo non era complido el su fecho por la su nascencia (L. Estados XII, 352).

era convalecido (Mariana, *Sumario,* 1586; Cirot, 107).

Con *estar:*

Respiró ell almiella que estaua afogada (*Apol.*, 310, c).

Desuyó le sangre que estaua cuagada (*Apol.*, 310, b).

Por Dios, que estoy corrido (CERVANTES, 34, 7).

Entonces comienza a vivir, y vase sustentando en esto y buenas meditaciones, hasta que esté crecida (*Moradas*, 93, 24-25).

Su nariz estaba reducida a una bolita roja (GALDÓS, 28).

Pero este proceso de refundición y reducción de varios casos a una misma forma, llamado sincretismo, ya estaba iniciado en la época común del ide (TOVAR, 19).

Existe el problema de algunos verbos intransitivos de valor medio, como *nacer, surgir* o *aparecer* (los dos últimos, por lo menos, pueden tener dicho valor), que no se emplean con *estar*. La razón hay que buscarla seguramente en el carácter intransitivo de dichos verbos y en la índole especial de la idea verbal por ellos significada. Respecto a lo primero, el uso de *estar* con verbos intransitivos de forma no reflexiva, naturalmente, es raro: sólo cuando se trata de la expresión de un verdadero estado, en el sentido de una nueva situación sobrevenida—en este caso, al sujeto— y que afecta a la esencia o posición del mismo, con carácter transitorio o definitivo: *muerto, cambiado*, etc. En la voz pasiva, en cambio, el uso de *estar* es general para indicar el resultado de una acción: sólo algunas que no originan con su perfección ninguna nueva situación importante, como *saludar* o *besar*, p. e., no emplean *estar*. La dualidad *ser* para el proceso durativo y *estar* para el estado llega a aplicarse, según hemos visto, a los casos en que el estado coincide con la verdadera existencia del sujeto. Incluso una acción como *crear*, que podemos concebir como de acción momentánea, admite *estar* para señalar el estado o resultado, que coincidirá, naturalmente, con el hecho de haber empezado a existir: *está creado*. Con los verbos reflexivos nos encontramos más cerca de la voz pasiva, puesto que, con más frecuencia de lo que ocurre con los intransitivos, producen un resultado que podría atribuirse, también, a una

acción transitiva. Así, *hacerse, formarse* o *desarrollarse* pueden ser equivalentes, en tanto pueden indicar un proceso hacia la aparición de un nuevo ser—aunque no sólo entonces—a sus correspondientes transitivos.

Por otra parte, el carácter más bien momentáneo con que puede concebirse el proceso de *nacer, surgir,* o *aparecer,* coopera a que sea más difícil el uso de *estar* para señalar el resultado.

Otra cuestión importante es la del empleo de *ser* con algunos intransitivos de verdadero carácter medio en los casos que citaremos. A ellos se refiere Morley (Morley, 475). En este último caso, es decir, cuando se trata de procesos considerados habitualmente como acciones—*venir, llegar,* etc.—la resistencia del uso antiguo con *ser* viene favorecida por la imposibilidad de emplear dichos verbos con *estar* en su uso fundamental intransitivo sin valor medio. En otros, como *anochecer, amanecer,* se trata, sobre todo, de una parcial continuación de la antigua sintaxis por razones más difíciles de precisar. Recordemos, además, que también *nacer* se usa alguna vez con *ser,* de acuerdo con el antiguo perfecto intransitivo o reflexivo.

Finalmente, el empleo de *haber* con todos los verbos citados, posible tanto en la significación fundamental de los mismos como en otras derivadas, hace posible obtener un valor de perfecto, más difícil, p. e., en la pasiva con *ser.* En ésta, la oposición *ser / estar* en el sentido explicado se impone con fuerza.

A continuación van algunos ejemplos antiguos con *ser* que, a pesar de su valor medio, no se emplearían en la lengua actual con *estar:*

A todos los nobles senadores que eran venidos a pobreza (*Cron.,* 172, 17).

Et agora so caydo en lo que fray Pelayo el monge me dixo (*Cron.,* 40-41, b).

Non vaia mas a mal que es ida la cosa (*Mil.,* 775, c).

Et pues aquel estado era llegado et nol cumplia lo quel prometiera (Lucanor, Ex., XI. *Ant. de Pros. Esp.,* 36).

El dja es venjdo del plaso asignado (Hita, 332, a).

Caydo admite *estar* en otro sentido. En un ejemplo como el que sigue, no se da un valor de perfecto presente, como en los casos anteriores:

no vieran que era ya pasado el día (Garcilaso, 26, 413).

Ejemplos de *amanecer* o *anochecer* que la lengua actual continúa usando, en parte, con *ser:*

Ya era el otro dia amanecido (Guzmán, B. A. E., 215; Cirot, 109).

Cuando la gente salió de la iglesia era ya anochecido (P. Valdés, *El idilio de un enfermo,* 249; Morley, 475). A diferencia del caso anterior, no se expresa un sujeto, y la expresión se siente más como impersonal.

Señalemos, finalmente, algunos ejemplos con el antiguo *finar,* hoy inusitado:

en aquel fazian saber que el arçobispo era finado (Lucanor, Ex., XI. *Ant. de Pros. Esp.,* 34).

pues ella es finada é tú hombre (Celestina, 241, 15).

β) Estado final subjetivo.

Consideraremos aparte los ejemplos en que el estado final designado por el participio es susceptible de una consideración imperfectiva en otras ocasiones, aunque ello no sea frecuente. La diferencia con respecto al grupo anterior no es grande y desde un punto de vista subjetivo coinciden en la manera de sentir el estado alcanzado.

Ejemplos con *ser:*

Todos son adobados quando mio Cid esto ovo fablado (Cid, 1000).

Si Dios non me valiere tengo que so perdida (Apol., 316, b).

Con *estar:*

e cuemo estaua el bien guisado por yr a Espanna (*Cron.,* 101, 11, b).

Por bataia le dar || estaua aguysado (Alex., 1136, a).

mas cuando del camino estó olvidado (Garcilaso, 205, 5).

aunque no estaba muy determinada a fundarle allí... (Fund., 187, 34, 1-2).

que no estoy acostumbrado / a verme así despreciado (Tirso, 1033-4).

el teatro influye inmediatamente en la cultura nacional; el nuestro está perdido, y yo soy muy español (Comedia, 125, 1-3).

Estaba resuelto a no moverme de allí en bastante tiempo (Pardo, 187).

¡Que esta dispuesto hasta a cometer un crimen! (Cárcel, 18).

Aun hoy mismo, que la prima está ya casada y con dos hijas... (Prisa, 66).

Ahora nos parece oportuno examinar el caso de los verbos intransitivos, especialmente con idea de movimiento, que no admiten *estar: ir, salir, entrar, venir,* etc. Ya se ha aludido antes al valor medio que estos verbos pueden tomar en algunas ocasiones. Aquí nos interesan en su sentido fundamental y activo. Tal como se ha explicado al tratar del aspecto, estos verbos pueden expresar una situación que sigue a la acción, como todos los verbos en general: *ha llegado* no sólo puede aludir a la acción reciente o verificada dentro del presente ampliado, sino al resultado de dicha acción, en el sentido del aspecto de perfecto. Sin embargo, no se trata, desde luego, de un estado alcanzado del tipo que hemos visto con verbos de valor medio.

En la voz pasiva, según ya hemos dicho, *estar* alcanza, en cambio, una gran extensión, desde los casos en que se produce una modificación en el sujeto hasta aquellos en que es sólo una nueva situación importante, que no afecta a la esencia del sujeto. Quedan, con todo, verbos perfectivos que, en la voz pasiva, no suelen emplearse con *estar: saludar, besar,* no crean con su acción un resultado importante, en general.

Además, en la voz pasiva en español, el creciente valor

imperfectivo de *ser* obliga, naturalmente, a un empleo mayor de *estar* perfectivo, oposición que no se da con los verbos intransitivos a que aludíamos.

Con todo, se encuentran algunos ejemplos con dichos verbos, incluso muy antiguos, como el siguiente, de la *Crónica General*, en el que el verbo *llegar* no tiene el sentido local originario, sino una acepción más adecuada a la expresión de un estado:

Los castellanos, estando todos llegados en uno para auer acuerdo (Cron., 414, 10-11, b).

III. *Valor ambiguo.*

Señalaremos, en primer lugar, el estado como consecuencia de un proceso pasivo o medio. Con carácter final objetivamente, incluyendo algunos ejemplos antiguos con *ser:*

Quando fué guarida e del mal alimpiada (Apol., 323, a).

¿De qué, / Pelayo cuando estoy muerto, / y Nuño esperando? (Lope, 1158, 1560).

Ya están quebrados los ojos que con su vista alegraban al mundo (Ant. de Pros. Esp., R. M. Pidal, Fr. L. de Granada, *L. de la Oración*, 114).

¡Has sabido morir!... Y estás redimida, tu sepulcro es tu pedestal (Alarcón, 122).

Y cucharatear lo que se cuece. Estarán enterados de too... (Ben., 15).

Son ejemplos de un estado final subjetivo:

et quando los unos eran enoiados de escriuir, escriuien los otros (Cron, 162, 22, a).

Et estauan ya canssados los unos et los otros (Cron., 416, 4-5, a).

Pues, estando yo ya consolada con las licencias (s) (Fund., 114, 6v.°, 25-26).

porque a cada passo nos fatiga que le demos una cosa y dende a dos dias está ya enhastiado della (Guevara, 89, 13-15).

pero estaba ya el mozo picado y... (Quij., 130, 12-13).

porque aunque el público está ya muy acostumbrado a oir desatinos... (Comedia, 123, 21-22).

Usted me asegura que no tiene queja ninguna de mi, que está persuadida de lo mucho que la estimo (MORATÍN, 252, 19-20).

Finalmente, van unos casos en los que tanto puede pensarse en un proceso pasivo como en una acción reflexiva:

Según soy informado, por aquí ha de venir un moço con unos dineros que los ha de dar a un mercader (RUEDA, 248, 13-15).

que estaba ya determinada de muy presto castigallas (Ant. de Pros. Esp., R. M. PIDAL, JUAN DE MARIANA, *Hist. de Esp.*, 153).

fué tan poco mi sueño, que a las seis de la mañana estaba ya vestido (ESPINEL, 134, 21-22).

Pero, no hay remedio; ya estamos prevenidos, los apasionados de acá (Comedia, 111, 24-25).

6. VALOR DE PRETERITO Y DE PRESENTE

La perífrasis puede sustituirse algunas veces por un tiempo simple de la conjugación. Es frecuente, al tratar de lo que está expresado o sentido en una obra escrita, decir *lo que en ella se expresa,* en vez de *está expresado* o *está sentido.* O también la duplicidad *La Galia estaba dividida en tres partes / La Galia se dividía en tres partes* ("Gallia zerfällt in drei Teile", en vez de "G. ist ferfallen..."). En algunos casos, como en el de *escrito* y *expresado,* la realidad objetiva es claramente la de un estado alcanzado, aunque si concebimos el efecto que nos produce la lectura de la obra usamos entonces el presente. En otros casos, no se da una idea de estado alcanzado tan clara: cuando nos referimos, p. e., a las partes naturales en que consideramos dividida una región. Es evidente que en este último caso y análogos no podemos pensar en la acción. En rigor, pues, la expresión no perifrástica expresa también un estado, aunque no con la nota de "alcan-

zado", del mismo modo que puede expresarse con la perífrasis.

Caso distinto es el del empleo de *ser* o *estar* con ciertos participios, como *es justificado* y *está justificado, es mal hecho* o *está mal hecho.* Con *ser* puede tener el participio más bien un valor de adjetivo o tratarse de la persistencia de algunos usos perfectivos con dicho auxiliar. Con *estar* puede pensarse en un estado alcanzado por una acción o proceso previos o en un estado correspondiente a una acción simultánea: *tus palabras están justificadas por su conducta* (su conducta justifica tus palabras). El empleo con *estar* es favorecido, quizá, en casos en que no se puede pensar en un verdadero estado alcanzado, por la circunstancia de que *ser* + participio suele indicar la acción: *este problema está relacionado con el de...* Pero, sobre todo, es la consideración habitual de un verdadero estado con dichos participios lo que origina el empleo de *estar* aun en los que no pueda pensarse más que en una situación originaria permanente, o sea, una verdadera cualidad.

De todo ello tendremos que hablar al tratar, próximamente, de las relaciones de *ser* y *estar* en su unión con el participio.

En los ejemplos siguientes, en vez de la perífrasis con *estar*, podríamos tener un tiempo de la conjugación normal del verbo correspondiente, sin cambio substancial de sentido. Con *estar*, sin embargo, se obtiene un matiz perfectivo inexistente en la expresión simple:

Como estas posibilidades le están ofrecidas (Zubiri, 199).

Esta justa proporción está expresada en el vocablo "los hechos" (Zubiri, 32).

7. "ESTAR" Y LA FALTA DE FUERZA VERBAL EN EL PARTICIPIO

Nos hemos referido ya a esta cuestión en la parte dedicada al estudio de la idea de lugar en *estar.* Además de una situación local, otras circunstancias permiten el empleo de

dicho auxiliar con el participio sin necesidad de pensar en un estado alcanzado o simultáneo a una acción.

Así, en un ejemplo como el siguiente, *ligado* constituye más bien una situación circunstancial en que se halla el sujeto, independientemente de toda idea relativa a como se ha producido—en el caso concreto puede concebirse como originaria—y que puede desaparecer, como, en efecto, deja comprender el sentido de la frase:

Al comienzo, Fray Luis está aún ligado a muchos usos del período anterior (M. PIDAL, *La lengua de C. Colón*, 93. *El leng. del siglo XVI*).

En algunos de los ejemplos que seguirán es posible concebir el estado como alcanzado, pero ello no es indispensable para explicarse el empleo de *estar*.

et está ligado de su onbligo fasta el onbligo de su madre (*Calila*, 45).

las uoluntades de los omnes que están desauenidos en creer muchas malas creencias de mala fe et de malas maneras (*Cron.*, 185, 16-18, a).

y es que los cabellos o ramales de que esta figura se compone están tan pegados unos con otros (se refiere al pavo real) (*Ant. de Pros. Esp.*, R. M. PIDAL, FR. L. DE GRANADA, *Int. al Símbolo de la fe*, I, 119).

También confiesso que de algunas vanidades y de algunas liviandades estoy apartado (GUEVARA, 13-15).

Finalmente, se emplea *estar*, según ya hemos tenido ocasión de ver, con participios que designan una situación permanente—o también transitoria—sin una verdadera acción que la provoque.

De otras que restan dos que está ocupada / De tierra con los mares (MEDRANO, 350, a). *Ocupar* puede concebirse, no obstante, como una acción que produce el estado simultáneo de *ocupado*.

O también:

estan desarregladas, tienen disparates (*Comedia*, 122, 25 y 123, 1). *Desarreglada* no quiere significar el resultado de un

"desarreglar", sino un defecto originario, al modo de un adjetivo.

Tampoco es necesario pensar en una acción o proceso previos cuando la existencia del sujeto y del estado—que viene a constituir más bien una cualidad—coinciden en su duración: *la tarde estaba serena y despejada,* donde *despejada* puede considerarse casi como un adjetivo, como, en general, en todos los casos en que el participio carece de verdadera fuerza verbal.

El uso del participio con *estar* sin fuerza verbal se explica, sobre todo, según indicábamos antes, a partir de su uso habitual como expresión del estado alcanzado. Es diferente el caso de participios con pleno valor adjetivo, como *atrevido* o *divertido,* que se usan con *ser* para designar una disposición habitual, considerada como una cualidad.

Finalmente, ya hemos indicado en varias ocasiones que el aspecto imperfectivo del participio se siente sin verdadera fuerza verbal, especialmente cuando el proceso que ha originado el estado es más impreciso, de modo particular en los casos de valor medio.

8. RESUMEN COMPARATIVO ENTRE LOS USOS DE "SER" Y "ESTAR" CON EL PARTICIPIO

a) *"SER", ACCION; "ESTAR", ESTADO*

Por todo lo que llevamos expuesto se ve claro que la perífrasis con *ser* expresa acción, y con *estar,* estado. Sin embargo, esta afirmación de carácter general ofrece algunas dificultades. Son, respecto a *ser,* el valor adjetivo que toma el participio algunas veces—entonces *ser* sirve para indicar cualidades—y el valor perfectivo que conserva en ciertos casos. *Estar,* por su parte, con algunos verbos imperfectivos, puede designar, junto al estado, la acción que lo causa y también con verbos imperfectivos o perfectivos señala alguna vez una situación permanente, que equivale a una verdadera cualidad.

b) *VALOR ADJETIVO CON "SER"*

I. VOZ PASIVA EN TIEMPOS IMPERFECTIVOS

La afinidad entre el participio que indica, por una parte, con el auxiliar, la acción que recibe del sujeto, y por la otra, una cualidad del mismo, es bien perceptible en los ejemplos que siguen:

Todos lo entendemos, cosa es conosçida (*Do.*, 202, a).

Estoy segura de que los sentimientos inquebrantables y puros no son un síntoma de enfermedad. —Yo también..., cuando son merecidos (*El cáliz rojo*, 125; CIROT, 103).

Es verdad, declaró Mortin confuso, que mi conversación era figurada (GALDÓS, *Gloria*, II, 340; MORLEY, 473).

A veces, el participio subraya su carácter adjetivo por tener forma superlativa o comparativa (analítica o sintética la primera). Aun en estos casos, no obstante, puede predominar el aspecto verbal:

el gobernador es elogiadísimo por su conducta (citado por CIROT, 68).

aunque era la más querida de mi padre (*Ant. de Pros. Esp.*, R. M. PIDAL, STA. T. DE JESÚS, *Vida de la Santa*, 122).

No le faltaban a este caballero méritos, si bien blancos y rubios, que por ser comunes en aquella tierra no eran tan vistos (LOPE DE VEGA, *La desdicha por la honra*, B. A. E., 15; CIROT, 98).

No es preciso hablar de casos como *honrado*, cuyo valor como adjetivo o participio del verbo *honrar* es inconfundible, a pesar de la relación etimológica entre ambos sentidos.

La expresión del complemento agente refuerza, en general, el carácter verbal del participio, pues se siente la acción con más fuerza.

Con verbos perfectivos, fuera de los casos en que tiene un valor perfectivo la perífrasis, continuación, generalmente, del antiguo estado de cosas, cuando no se había impuesto aún *estar* con dicho valor, *ser* + participio señala la acción con

exclusión, en general, de todo otro matiz. Si se trata de una acción repetida, más cerca, por tanto, del aspecto imperfectivo, puede insinuarse también el matiz adjetivo que comentábamos, aunque no es frecuente.

II. VALOR ORIGINARIO DE PRETÉRITO, SIN DISTINCIÓN DE VOZ

Ya hemos señalado cómo se confunden, frecuentemente, los participios pertenecientes a verbos de valor transitivo, medio o reflexivo. Por tanto, en su valor como adjetivos, estudiaremos conjuntamente ambas clases, cuando en vez del valor originario de pretérito tienen el de verdaderos adjetivos.

En los ejemplos que siguen el carácter adjetivo es claro y exclusivo:

El día era sosegado y purísimo y la hora muy fresca (*Ant. de Pros. Esp.*, R. M. PIDAL, FR. L. DE LEÓN, *Nombres de Cristo*, 138). *Sosegado* es una verdadera cualidad.

Tú eres Sancho, bien nacido (LOPE, 865). *Bien nacido* tiene el valor de un adjetivo formado por la unión del adverbio y del participio.

Fué muy señalada esta victoria (SOLÍS, 295; CIROT, 108). Sin fuerza verbal en el participio, lo que resulta más claro por la presencia del adverbio *muy*.

Por el momento la situación del reino y de los monarcas era apurada (CEDILLO, *Contribuciones e impuestos*, 607; CIROT, 107). *Apurada* es aquí una cualidad inherente a *situación*. El reino o los monarcas podrían *estar apurados*, pero no la *situación* de los mismos.

Los (retratos) del padre Gracián, doctor Velázquez y otros personajes célebres son muy acabados, aunque hechos a grandes rasgos (V. DE LA FUENTE, *Intr. a la Escr. de Sta. Teresa, B. A. E.*, LIII, XIII; CIROT, 107). Tampoco *acabado* tiene fuerza verbal; *muy* lo confirma.

Y como pensamiento y sensibilidad no son funciones necesariamente separadas (ZUBIRI, 38).

Cuando lo designado por el participio es una situación circunstancial del sujeto, aunque sin fuerza verbal, se emplea *estar*, como veremos.

c) *VALOR PERFECTIVO DE "SER"*

Por último hay que referirse al valor perfectivo de *ser*, el que tenía antes de la introducción de *estar*, del que quedan restos. Los trabajos repetidamente citados de Cirot y Morley tratan de algunos de estos casos con detalle.

En general, constituyen, pues, una continuación del antiguo estado de cosas. En algún caso, el uso de *ser* en vez de *estar*, es debido al carácter adjetivo que puede tomar el participio, como *casado*, p. e. La índole especial de este estado y la existencia de *soltero* o *viudo*, sin forma participial, hacen que la situación expresada por dicho participio pueda ser mirada como una cualidad análoga a la que puede verse en *joven, rico*. Con *ser*, es la condición civil del individuo lo que se expresa. Un matiz adjetivo menos acentuado puede observarse en otros casos:

si eres escogido de Dios... baja del altar (ESCALANTE, *Ave Maria Stella*, 329; MORLEY, 471).

Una expresión como *es visto* es considerada por Cirot como una continuación de la antigua sintaxis y Morley lo incluye junto a varias palabras, la mayoría adjetivos, que admiten los dos auxiliares y añade que algunas veces *estar* envuelve la idea de que el tema ha sido discutido, "settled". Este mismo autor considera como un arcaísmo una expresión como *esto es hecho*. Finalmente también *es dicho* es considerado como una supervivencia de *dictum est* por Cirot. (Para *visto*, véase CIROT, 104 y MORLEY, 484; *hecho*, CIROT, 104 y MORLEY, 478 y *dicho*, CIROT, 105.)

Aquí debemos referirnos, también, a la creciente sustitución de *ser* por la pasiva refleja para la expresión del proceso pasivo y la dificultad de dicho verbo para expresar, en presente imperfecto, la acción misma, con verbos perfecti-

vos, a que aluden Hanssen, Lenz y Gili. La expresión puede sentirse como perfectiva en estos casos (HANSSEN, 595-597; LENZ, 415-416; GILI, 109-110).

El empleo excepcional de *ser* con algunos verbos intransitivos, como *entrar, pasar, llegar, morir, nacer,* se explican, también, como una continuación de la antigua sintaxis. Debe tenerse en cuenta que dichos usos designan un verdadero estado como resultado de un proceso de valor medio, generalmente, lo cual, unido a la imposibilidad del empleo de *estar* en algunos de dichos verbos, puede haber contribuído a esta persistencia (véanse págs. 296-297).

En los demás casos hay que pensar también en una continuación de la antigua sintaxis o en un carácter adjetivo del participio: *estas revistas son pasadas.*

d) *OTROS CARACTERES DEL EMPLEO DE "ESTAR"*

En cuanto a este verbo, debe tenerse en cuenta su empleo con algunos verbos imperfectivos, expresando la acción al lado del estado, del que hemos tratado ampliamente. El estado—y la acción simultánea que lo produce—puede ser de carácter circunstancial o referirse a la misma existencia del sujeto considerada en su totalidad.

Con verbos perfectivos, cuando el participio tiene aspecto imperfectivo, éste toma un matiz que lo acerca al adjetivo, sobre todo cuando está notoriamente desprovisto de fuerza verbal: en los casos que se designa un estado ocasional que no puede haber sido resultado de ningún proceso o acción anteriores o bien en aquellos en que se designa una situación permanente, que puede acompañar al sujeto en el transcurso de toda su existencia.

Con verbos perfectivos también puede tener especial importancia la expresión de la acción junto a la del estado. Con *estar* se puede expresar el complemento agente, introducido con la preposición *por* y alguna vez se llega a determinar el momento inicial del estado o el momento en que

la acción llegó a ser perfecta: *las fotografías están tomadas por la mañana a las doce.*

Acerca de los participios convertidos en adjetivos y de su empleo con *ser* y *estar,* se hablará en el próximo capítulo dedicado al adjetivo. Entonces será oportuno referirnos, también, al problema que plantea el uso con *estar* de algunos de dichos adjetivos, en relación con la idea de fuerza verbal. Piénsese, p. e., en *está entretenido, agradecido a,* etc.

c) *LO ESENCIAL EN EL USO DE "ESTAR" + PARTICIPIO*

Por tanto, creemos que lo esencial en el empleo de *estar* es la expresión del estado, considerado como una situación circunstancial en que se halla el sujeto, generalmente pasiva y que puede ser consecuencia de una acción o proceso anteriores. En este último caso, el estado puede tener carácter definitivo—o sentirse como tal—o transitorio. Esencialmente, las mismas causas que determinarán su uso con adjetivos. Las excepciones se explican bien, de acuerdo con estas consideraciones, según hemos tenido ocasión de ver.

9. "ESTAR" CON ADJETIVOS

a) *ADJETIVO Y PARTICIPIO*

A pesar de la indudable afinidad entre ambos, especialmente en lo que afecta a su empleo con *estar* y otros auxiliares, y ser la unión de un participio con un verbo auxiliar el objeto de nuestro estudio, hemos creído conveniente referirnos al adjetivo separadamente. Es verdad que las razones que motivan el empleo de nuestro auxiliar con el adjetivo son, en algún aspecto, las mismas que determinan *estar* + participio; sin embargo, la conveniencia de puntualizar algunas diferencias a fin de llegar a conclusiones más precisas sobre el empleo de *estar* para la expresión del estado, nos ha impulsado a este estudio separado.

Nos encontramos a veces con palabras cuya naturaleza adjetiva no es clara u ofrece, junto al valor de adjetivo, otro verbal, de participio. Hemos tenido ocasión de referirnos a estos casos últimamente. No solamente participios por la forma, sino palabras que no se hallan en este caso, como *temeroso* o *codicioso,* presentan un indudable matiz verbal y por ello las consideramos aparte.

Sería alargar demasiado nuestro trabajo extendernos mucho sobre las relaciones entre participio y adjetivo. Sin embargo, hemos de referirnos al criterio que hemos seguido al separar ambos conceptos.

Comparando con el adjetivo los cuatro grupos de la clasificación de Herzog (véanse págs. 77-80), puede decirse:

Respecto al primero y segundo, debemos añadir a la afinidad señalada entre el participio imperfectivo, especialmente de valor medio, y el adjetivo, así como al valor verbal de ciertos adjetivos como expresión de un estado alcanzado: *libre, lleno, limpio,* etc., una mayor afinidad con el adjetivo, entre los participios perfectivos, del que expresa un estado real y perceptible en el sujeto, como *pintado encuadernado,* etc.

Sobre el tercer grupo nos hemos referido últimamente al hacer un resumen comparativo del empleo de *ser* y *estar* con participio. El cuarto grupo tiene una importancia particular en relación con el adjetivo (véanse págs. 303-306). Hemos tratado de estos participios al indicar la equivalencia de las perífrasis formadas con ellos y el verbo *estar* y los tiempos correspondientes del verbo a que pertenece el participio: *está agradecido-agradece* (véanse págs. 263-267) y últimamente en el citado resumen comparativo. Con *ser,* pues, tienen un marcado carácter adjetivo y con *estar* llegan a confundirse con el verbo correspondiente. Y es que entre decir que una persona, p. e., se encuentra en la situación circunstancial actual de *agradecer* algo, o de *disfrutar de cierto entretenimiento,* atendiendo al estado del sujeto—y empleando, por tanto, *estar*—y expresar la misma idea sin

la perífrasis estativa—*agradece* o *se entretiene*, en vez de *está agradecido* o *está entretenido*—no hay gran diferencia.

No hemos hablado, en cambio, hasta ahora, de la esencia del adjetivo. Pretendiendo solamente precisar este concepto de cara a su utilización en el presente trabajo, nos parecen oportunas las siguientes consideraciones.

El adjetivo tiende a expresar la cualidad considerada como inherente al sujeto. En un sentido amplio también el participio es un adjetivo verbal. Pero en el sentido que entendemos a este último excluímos de su concepto la idea de fuerza verbal, que caracteriza al participio. El adjetivo se acerca al participio al unirse con *estar* para señalar una cualidad como transitoria o circunstancial y, sobre todo, al presentarla como efecto de una acción o proceso verbales. La cualidad, entendida en estas condiciones, es más bien un estado, cuya expresión es, habitualmente, propia del verbo *estar*.

Así, *triste* es un adjetivo más puro cuando designa esta cualidad en un sujeto: *este pueblo es triste*. Pero si hablando de una persona decimos *está triste*, la idea de estado que envuelve dicha expresión nos acerca al participio, y así *triste* es análogo a *entristecido* y puede ser su equivalente. Por parte del adjetivo se llega a la mayor afinidad con el participio, con la fuerza verbal que éste presupone, en *libre, lleno, limpio*, etc., como resultados de un *ser liberados* o de un *liberarse*, etc.

El adjetivo es, pues, estativo, a diferencia del carácter más bien dinámico del verbo. Sin embargo, existe la posibilidad de que una cualidad sea expresada como fenómeno, con un verbo. Así, en *la maison avoisine*, en francés, o en los verbos de estado latinos de modo particular. De todo ello se habló con detalle al intentar la precisión de algunos conceptos verbales fundamentales (véanse págs. 11-12).

Por último, nos queda señalar el carácter verbal de adjetivos que, sin tener forma de participio, usados con *estar* equivalen, con un ligero matiz diferencial, a puras expresiones verbales, p. e., *temeroso, inquieto*, etc.

b) *"SER" Y "ESTAR" CON EL ADJETIVO: CLASIFICACION*

No pretendemos llevar a cabo un estudio detallado, como el realizado por Morley o Cirot en sus obras citadas, sino tan sólo hallar una sistematización en los empleos de ambos verbos de acuerdo con las líneas generales que presiden nuestra investigación.

Considerando, pues, la capacidad de los adjetivos con *ser* y *estar* o por algunos de ellos solamente, pueden establecerse, a nuestro juicio, los siguientes grupos:

A. Adjetivos que admiten *ser* y *estar.*

1. *Ser,* cualidad, y *estar,* estado.
   a) Caso general de una situación pasiva.
   b) Expresión de un modo de comportamiento.
   c) El adjetivo expresa una idea verbal.
2. Uso casi indiferente de los dos verbos.
   a) Soltero (*casado*), *viudo; joven, nuevo, viejo; verde, maduro.* Caso especial de *vivo* (*muerto*).
   b) Ignorante, inocente.
   c) Rico, pobre; ciego, loco, claro.
   d) Adjetivos referidos a ciertos conceptos que admiten los dos verbos sin una gran diferencia de sentido.
   e) Con idea de lugar.
3. Uso de los dos verbos con alguna diferencia de sentido: cierto, atento, vivo, bueno y malo, dudoso, ocioso, rico, tranquilo, decente, quieto, molesto, orgulloso, libre, seguro, listo, etc.

B. Adjetivos que sólo admiten *estar:* contento, perplejo, suspenso, descalzo. Otros que, prácticamente, suelen usarse sólo con *estar:* lleno, ausente, pendiente, solo, etc.

C. Adjetivos que no admiten *estar.*

Hemos ensayado esa clasificación atendiendo a la capacidad de los adjetivos para ser usados con *ser* o *estar* y otras

circunstancias importantes, como el concepto de cualidad y estado. La separación entre los grupos no siempre es tajante y en algún caso la colocación del adjetivo en uno y otro es discutible. En algunos casos la relación entre participio y adjetivo es particularmente estrecha: *soltero* y *casado; solo* y *acompañado,* etc. La idea de "devenir" tiene una importancia secundaria y será tenida en cuenta oportunamente en los diferentes apartados, así como la de "percepción sensorial" o "permanecer".

A. ADJETIVOS QUE ADMITEN "SER" Y "ESTAR"

1. *Ser,* cualidad; *estar,* estado.

Con *ser* se expresa una cualidad, en el sentido de una característica inherente al sujeto y con *estar* la misma idea, pero como una situación transitoria o circunstancial, o sea más bien con el carácter de un estado.

a) Trataremos primeramente del caso más general en que la cualidad expresada tiene un carácter pasivo. Aunque se trate, generalmente, de un verdadero estado alcanzado en la realidad, no se siente como tal, o, al menos, puede no sentirse, pues si es originario se percibe del mismo modo.

Sin pretender la enumeración de todos los adjetivos que comprende este grupo, pueden citarse los siguientes, de los cuales se dan ejemplos a continuación y a los que podrían añadirse otros muchos: *necio, ronco, hermoso, manso, oscuro, desierto, guapo, triste taciturno, precioso, terrible, bonito, alegre.*

Necia estoy; / Pero soy, Tello, mujer, / Y es terrible tu porfía (LOPE, 962-964).

y la señorita que tan bien había de cantar y tocar estaba ronca, en tal disposición... (Ant. D. PLAJA, *Fígaro,* 226).

La sazón es fresca, el campo está hermoso (P. BAZÁN, *La madre Naturaleza,* 281; CIROT, 120). *Sazón* expresa, ya por sí misma, una situación circunstancial, y por tanto con *ser.*

Así y todo estaba bonita, bonita como un ángel (P. Bazán, *Un destripador de antaño*, 7; Cirot, 113).

La calle estaba obscura como boca de lobo (Galdós, *Mazarín*, 81; Cirot, 119).

No acabas de estar alegre, no... Ni sabes disimular que tienes siempre una pena (Concha Espina, *El jayón*, 2; Cirot, 116).

Por las vidas no hay cuidado, que el agua está mansa (Rivas, 11).

La iglesia aún estaba oscura y desierta (Valle, 11). El carácter circunstancial queda realzado por el adverbio *aún*.

¡Cuidado que estás guapa! (Ben., 48).

Aquella tarde estuvo triste y taciturno, lo cual me dió buena idea de ella (Valdés, 48; Matthies, 38). La determinación temporal y el aspecto complexivo del tiempo empleado acentúan y no dejan lugar a dudas sobre el carácter ocasional de la expresión.

Ello es que la santa estaba preciosa, preciosa y terrible a la vez (P. Bazán, *Un destripador de antaño*, 9; Cirot, 113).

Algunos de los adjetivos citados—u otros que podrían añadirse—figurarán también en otros grupos. Así, p. e., *hermoso*, al tratar del uso casi indiferente con cierta clase de sujetos. Igualmente *seguro* y *libre* pueden incluirse aquí, a pesar de las diferentes acepciones que pueden expresar con *ser* y *estar*, puesto que en alguno de dichos sentidos puede darse la dualidad *cualidad / estado* expresados respectivamente por *ser* y *estar*.

Aquí se exige, pues, que, dentro de la misma significación, ésta pueda expresarse, con *ser*, como una propiedad inherente al sujeto, y con *estar*, como una situación circunstancial pasiva, que nos hace pensar en el aspecto imperfectivo del participio. La afinidad es grande en algunos casos: compárese, p. e., *triste* y *entristecido*, etc.

Los ejemplos citados y todos cuantos podrían añadirse tienen el carácter exigido por Cirot en su segundo grupo, o sea "la expresión de un estado pasajero, excepcional, es-

pecial, ocasional" (CIROT, 113 y sigs.). También hay correspondencia, hasta cierto punto, con el grupo de Morley (I, Estar. Trans. Accid.; MORLEY, 464-467).

Aunque nos referiremos más adelante, en un capítulo especial, a las relaciones de *estar* en la perífrasis estativa con los verbos intransitivos de movimiento que pueden desempeñar una función análoga, nos parece adecuado una breve comparación que pueda ayudarnos a una mejor comprensión del empleo de *estar*, sobre todo con *andar*, el cual ofrece abundantes ejemplos. Con este verbo se expresa, también, una situación circunstancial, en relación con la idea de estado. A diferencia de *estar*, añade un particular contenido imaginativo, derivado de la idea de movimiento que expresa fundamentalmente. El verbo *ir*, menos usado, supone, en general, una relación más estrecha con una situación real de movimiento y más aún *venir*, para no hablar de los más importantes.

Ejemplos con *andar*, pertenecientes a diferentes épocas:

complida de muchos byenes anda manssa e leda (HITA, 79 b).

Bien se conoce, Fileno / que andais alegre y ufano (CASTILLEJO, I, 163, 1-2).

¡Qué elegantona andas! (BEN., 50).

No todos los adjetivos son susceptibles de este doble uso de *estar* y *andar*. Pero, naturalmente, estos problemas rebasan esta comparación, en la que se pretende sólo poner de relieve la analogía en el uso de los dos verbos, sin descender en detalles.

Con *ir*, pensemos en una expresión tan frecuente como *¡Vas muy elegante!* y otras análogas.

Importa manifestar, pues, que la consideración de estos usos con verbos de movimiento—sin hablar de los otros intransitivos de reposo, que veremos próximamente, después del estudio de *estar*—es útil si se quiere llegar a precisar bien la función de *estar* que estudiamos, así como otras que iremos viendo, dentro de este capítulo dedicado al adjetivo.

Todo ello en relación con el uso de *ser*, puesto que la comparación entre éste y *estar* constituye el objeto primordial de dicho capítulo.

Si el sujeto envuelve en su mismo concepto la idea de una situación circunstancial, es incompatible con el uso de *estar*. A esta particularidad se refiere también Cirot, del cual reproducimos varios ejemplos (CIROT, 115).

Hoy por fortuna su salud es buena ("Imparcial"; CIROT, 115).

las circunstancias sanitarias son normales por completo (périodique; CIROT, 115).

Los periódicos de Praga anuncian que el estado de salud del cardenal es alarmante (périodique; CIROT, 115).

b) Consideración especial merecen aquellos casos en que el adjetivo califica un modo de comportarse circunstancial. Así, una frase como *ha estado espléndido* puede aludir a un determinado modo de actuar "espléndidamente". Este matiz puede depender de la situación expresada, como el caso precedente, o de la misma naturaleza del adjetivo: *estar valiente, elocuente, etc.* (= comportarse dignamente, etc.). La relación que existe entre decir: *actuó con valentía* y *estuvo valiente* es más estrecha que la que se da entre *es valiente* y *actúa con valentía* (habitualmente).

El adjetivo toma aquí un cierto valor adverbial. Y es posible hallar en el verbo auxiliar un matiz de significado, en el sentido de "actuar", "mostrarse", "proceder".

Estais a mis tormentos inclemente / ingrata, esquiva, dura i desdeñosa / i de vuestra memoria estoi ausente (HERRERA, I, 64, 37-39).

No puedo quejarme del día. Papá también ha estado espléndido (BENAVENTE, *El hombrecito. El Teatro Moderno*, 97, página 175).

No digas palabras feas. Procura estar prudente (P. VALDÉS, *El cuarto poder*, 413; CIROT, 113).

Godofredo no hizo caso y les presentó a los clérigos con

quienes se hallaba. D. Pantaleón estuvo digno y cortés (P. VALDÉS, *El origen del pensamiento*, 290; CIROT, 113).

Compárese con *andar:*

de lo que hemos de andar temerosos (Moradas, 14, 23-24).

Con los verbos de movimiento este matiz activo tiene especial importancia y puede afectar, además, a un modo de actuar general.

Los hombres cuerdos más de sí que no de otros han de andar sospechosos y recatados (GUEVARA, 67, 10-12).

Con todo, es también un valor circunstancial el que predomina con este verbo.

c) En las frases que siguen, *estar* va con adjetivos verbales, de tal modo, que la unión de ambas palabras—verbo y adjetivo—equivale, casi, al uso del verbo con que está relacionado dicho adjetivo verbal. Así, *estoy temeroso por...* se corresponde a *temo por...* La equivalencia no es, naturalmente, absoluta y la primera expresión puede aludir a un simple estado de temor, mientras que no se usa con el mismo sentido el verbo *temer*, que necesita, generalmente, un objeto o complemento directo.

Por lo demás, como puede comprenderse, los adjetivos verbales que comprendemos aquí pueden participiar del carácter activo señalado últimamente.

Una línea divisoria entre participio y adjetivo no siempre es fácil y posible de trazar. Incluímos algún ejemplo ya estudiado al tratar del valor activo del participio con verbos imperfectivos:

Por ende yo non puedo, Señor, estar callado (*Rim.*, 949, b).

que de consuelo estoy necesitado (GARCILASO, 145, 3).

Ya de volver estoy desconfiado (GARCILASO, 208, 5).

Sancho, estás muy atrevido (LOPE, 100).

¡Ay!, dije, ¿cómo estáis tan descuidados? (LOPE, 1051).

que aunque ella estaba confiada en su buen parecer (ESPINEL, 57, 3-4).

Como voy primeriza, estoy temerosa... (El viejo celoso; CIROT, 114).

Pero está distraído... Tal vez fastidiado... (ALARCÓN, 167).

Un problema importante que se plantea aquí, pues, es el de la relación con el aspecto imperfectivo de los verbos cuando se trata de antiguos participios (véanse págs. 263-267). La construcción perifrástica hace recaer la atención, sobre todo, en el estado. Se trata de un verdadero uso adjetivo cuando es patente la designación, con el mismo significado, de una situación ocasional que, empleando *ser*, sería una propiedad, sobre todo si no es posible, con *estar*, la expresión de un complemento de objeto, p. e., *atrevido*. Por otra parte no debe olvidarse también la relación entre *desconfía*, p. e., y *es desconfiado*, para designar una cualidad (que se acerca a un estado habitual).

Los participios que toman un valor activo con *ser* a que se refiere Morley, pueden incluirse aquí cuando ofrecen la dualidad *cualidad / estado* en la expresión de una misma idea. Así, p. e., *callado, divertido, pesado, reservado;* en los otros casos, con *estar* se impone más bien un valor pasivo. También se hace más difícil pensar en la citada oposición con *entretenido, entendido* o *sentido*. No es preciso subrayar el carácter adjetivo que en el sentido activo que aquí nos interesa tienen dichas palabras, sobre todo con *ser*.

En cuanto a los participios citados por el mismo Morley más adelante (MORLEY, 473), a los que, dice, no puede atribuirse, prácticamente, fuerza verbal, debe observarse lo siguiente: *honrado*, además de su valor como participio de un verbo imperfectivo, poco frecuente, tiene el de verdadero adjetivo—comparable, naturalmente, a *bueno, digno*, etc.,— que puede usarse también con *estar* para designar un comportamiento ocasional: *en aquella ocasión estuvo honrado* (= se comportó honradamente); sobre *reservado* ya se ha hablado antes; *aficionado* y *enamorado* pueden ser adjetivos, con valor activo (= *que tiene afición* y *que tiene amor* o *afecto por*, respectivamente) pero con *estar* deben relacionarse, sobre todo, *aficionarse* y *enamorarse*. Ya hemos indicado la afinidad entre el valor adjetivo y el imperfectivo del

participio, especialmente con verbos de valor medio, seguro o posible, en los que el proceso no tiene la precisión y claridad que ofrece en la voz pasiva. Por tanto, puede pensarse aquí en un *estuvo aficionado* o *enamorado,* análogos a un *estuvo pesado* o *reservado,* p. e. Finalmente, puede decirse, volviendo al uso con *ser: es aficionado a los libros,* pero no *es enamorado,* en el mismo sentido, sino *es un enamorado.*

En algún caso, en *a)* y *c)* el estado se nos ofrece como resultado de un "devenir", pero ello no es necesario ni frecuente. Determinadas circunstancias, análogas a las que veíamos al estudiar el participio—en tanto son compatibles con la naturaleza del adjetivo—pueden poner de relieve dicho matiz (véanse págs. 293-294).

También el factor "percepción" puede tener importancia. Así, p. e., en adjetivos como *guapo, bonito,* etc., el uso de *estar* tiene indudable relación con el aspecto del sujeto. La oposición general entre *cualidad* y *estado,* en el sentido que hemos expuesto, permite que la consideración de una situación circunstancial en el sujeto vaya unida a dicha idea. Por lo demás, nos remitimos, una vez más, a lo que exponíamos sobre este problema al comentar la posición del señor Andrade (véanse págs. 229-231).

Un matiz "permanecer" es posible, con mayor o menor intensidad, en algunos casos.

2. Uso casi indiferente con *ser* y *estar.*

En este apartado una misma situación objetiva se expresa con poca diferencia de sentido, con *ser* o *estar.* En algunos casos será *ser* el predominante, como en *inocente, ignorante,* y en otros *estar,* como *ciego, loco.* Sin pretender haber logrado una sistematización completa, nos ha parecido distinguir estos matices, que justificamos al estudiar cada uno de ellos. Algunos adjetivos son susceptibles, en ciertas condiciones, de expresar la dualidad indicada en 1 y, en otras, del uso que vamos a estudiar ahora. Finalmente, otras veces será la naturaleza de la idea expresada por el sujeto la causa de este uso casi indiferente.

a) *Soltero (casado), viudo; verde, maduro; joven, nuevo, viejo; vivo (muerto).*

En todos los grupos se trata de una oposición entre estados fundamentales que el sujeto toma o puede tomar en el curso de su existencia.

Dice Cirot que es por sus contrarios *rico, muerto, viejo, maduro,* que *pobre, joven, reciente, nuevo, verde* (= pas mûr) puede tomar *estar* (Cirot, 112). Aunque la explicación no es, desde luego, imposible, nos parece innecesaria. Del mismo modo que un sujeto puede *estar sin terminar* o *sin abrir* y *terminado* o *abierto,* etc., puede hallarse en la situación de *nuevo* y en la de *viejo,* p. e.

Examinemos *joven, nuevo, verde* (contrario a *maduro)* y también *vivo,* que indican situaciones que, normalmente, tienden a dejar de ser tales para hacerse sus contrarias. Son situaciones no definitivas, o mejor, esencialmente transitorias, de duración más o menos limitadas, opuestas a las que expresan *viejo, maduro* y *muerto,* las cuales son de carácter final, al menos en su sentido propio. Pero en ambos casos—*vivo* o *muerto,* etc.—se trata de situaciones en que se halla el sujeto o, al menos, que pueden concebirse de ese modo. Si predomina el aspecto de cualidad inherente al sujeto, de modo análogo a lo que es, p. e., *heroico* o *sorprendente* con respecto a una acción determinada, se empleará, naturalmente, *ser.* Tanto *joven, nuevo* y *verde,* como sus respectivos, pueden considerarse, pues, como estados o como verdaderas cualidades, exigiendo, respectivamente, *ser* y *estar.*

Ejemplos relativos a *verde / maduro* y *joven / viejo:*

¡Muy viejo estaba!... pero risueño y tranquilo (Alarcón, 343).

Cuando estas palabras escribia el amado filósofo estaba ya un poco viejo (Azorín, 16).

La fruta estaba muy verde (P. Valdés, *El idilio de un enfermo,* 137; Cirot, 112).

El caso de *soltero (casado)* o *viudo* es algo distinto. El

que es *soltero* no está en la misma relación, respecto a *casado* o *viudo*, que *nuevo*, *joven*, o *vivo*, respecto a sus contrarios. Sin embargo, también *soltero* puede ser considerado por el que habla como una situación circunstancial en que se halla el sujeto, del mismo modo que *casado* o *viudo*, con la diferencia que los dos últimos no pueden ser originarios y pueden ofrecérsenos, por tanto, con idea de "devenir".

Cirot cita abundantes ejemplos de *ser* y *estar* (CIROT, 117) *soltero* y *viudo*. Respecto a *casado* ya hemos hablado también con ejemplos adecuados, al tratar del participio. Aquí, sin embargo—igual que *muerto*—, hemos creído oportuno tenerlo en cuenta, por su estrecha relación con los otros conceptos afines y por su mismo valor adjetivo. Nos parece oportuno copiar de Cirot los siguientes ejemplos, en que puede observarse el uso casi indistinto de *ser* y *estar:*

Luis, cuando estaba soltero, siempre tenía una onza en el bolsillo (FRONTANA, *Las Tiendas*, 116; CIROT, 117).

Viudo estaba (HERMOSILLA, *Dial. de los pajes*, 158 y 170; CIROT, 117).

Buscaba un zagal, por ser ya casado el que tenía (L. DE VEGA, *Fort. de Diana*, 8; CIROT, 117).

—Porque sois casado.—¿Qué soy casado? Soltero soy; ¡vive Dios! (ALARCÓN, *Verdad sosp.*, v. 1985; CIROT, 117).

Es viuda; sólo tres años estuvo casada (VALERA, *P. Giménez*, 12; CIROT, 117).

Incluímos también la oposición *vivo / (muerto)*, a pesar de que, en el sentido que aquí nos interesa, el uso con *estar* es casi exclusivo, por su estrecha relación con los otros grupos. La diferencia entre *vivo* para designar una cualidad sinónima de *listo, inteligente* y *vivo*, como opuesto a *muerto*, la señalaremos al tratar de los adjetivos que cambian de significación en el uso de los dos verbos.

Vivo es parecido a *nuevo* o *joven* en cuanto todo ser vivo va en camino de morir. El uso de *estar* con *vivo* y *muerto* supone, como es general, una clara actualidad del estado:

ante una persona o ser vivo cualquiera, después de examinar si vive, decimos *está vivo* o *muerto*. El segundo, dice Morley, de acuerdo con Salvá y otros gramáticos, sólo en caso de no estar aún enterrado (MORLEY, 475). Cuando nos interesa saber si una persona, a la que no hemos visto desde algún tiempo, o no hemos visto nunca, continúa en vida o ha muerto, decimos más bien, al preguntar por ella: *¿vive aún?*, y se contesta: *vive* o *murió* o *ha muerto*. Aquí, por tanto, el empleo de *estar* exige especiales circunstancias. Ello parece dar la razón a la explicación de Andrade, según la cual es propio de *estar* la percepción sensorial. Sin embargo, a pesar de la especial importancia de este factor en algunos casos, hay que relacionarlo y subordinarlo a la consideración, mucho más general, del estado. Es la importancia de esta concepción lo que determina, generalmente, el uso de *estar*. En cuanto al uso de *ser* con las mismas palabras, es poco frecuente y se siente más bien como una construcción anticuada.

A continuación van algunos ejemplos de *vivo*, pues nos referimos ya al otro—*muerto*—al tratar del participio:

maguer que recibió los otros colpes estando uiuo (Cron., 96, 41-42, b).

No vivo está, vaya... (MORATÍN, 245, 10).

En sentido figurado:

Con la calor del fuego, que estaua bien biuo (Apol., 308, a).

Además del grupo *vivo / (muerto)*, también en los demás, excepto el de *soltero*, etc., el factor "percepción sensorial" puede desempeñar un papel importante en el empleo de *estar*. Así en *está viejo, maduro, joven*, la idea del estado puede ir estrechamente unida a la de la impresión causada por el aspecto exterior del sujeto.

La idea de "devenir" tiene un interés particular, sobre todo en los estados necesariamente finales, como *maduro, viejo, muerto*. Como siempre, circunstancias especiales pueden acentuar dicho matiz, a las que se ha aludido con detalle, al tratar del participio.

b) *Ignorante, inocente* y otros similares.

Hemos considerado aparte estos adjetivos porque ofrecen la particularidad de expresar un estado originario—análogo, pues, a *verde, soltero,* etc.—, pero sin que se dé la oposición señalada entonces con otros conceptos. Dichos adjetivos son usados, generalmente, con *ser,* tanto en el sentido de cualidades, p. e., *los niños inocentes,* como en el de estados circunstanciales: *soy inocente de todo lo que se me acusa.* En este último caso, sin embargo, se usa alguna vez *estar,* como se puede ver en los ejemplos que siguen, en los que este auxiliar, como siempre, acentúa el carácter circunstancial de estado, en este caso de la ignorancia o inocencia expresadas.

Así que, pues te muestro abiertamente / Que no estoy inocente de estos males (GARCILASO, 356-357).

no te parezca que estoy ignorante de lo que hiciste la vez pasada (MORATÍN, 224, 10-11).

más cuando estoy inocente de todo... (BEN., 14).

c). rico, pobre; ciego, loco; claro, etc.

En este grupo comprendemos todos los adjetivos susceptibles de un empleo casi indiferente con *ser* y *estar* sin las circunstancias especiales que se dan en los apartados anteriores *a*) y *b*). Como expresión de un estado, frecuentemente alcanzado, el uso de *estar* guarda relación con la idea de "devenir", lo que contribuye al carácter estativo de la expresión.

Los límites con respecto al primer grupo 1—*ser,* cualidad, y *estar,* estado—no son siempre claros, pues adjetivos como *delgado* y *gordo,* p. e., en algunas ocasiones expresan con *ser* y *estar* la oposición indicada, mientras que en otras no existe casi diferencia en su uso con los dos verbos.

La indiferencia relativa en el empleo de los dos verbos puede ser debida a estabilidad o duración del estado, que puede considerarse, desde otro punto de vista, como una cualidad. Así, p. e., *rico, pobre,* y también *loco, ciego,* etc.

Pues que estás rico, Eliseo (GALDÓS, 36).

¿crees que no sé que estás rica?... (GALDÓS, 30).

El joven que amaba era poeta, estaba pobre (P. VALDÉS, *Maximina*, 19; CIROT, 112).

Atención especial merecen *loco, ciego*, etc., que se usan mucho con *estar*, sobre todo el primero, en su sentido propio, y expresan, con frecuencia, un verdadero estado alcanzado, que, a menudo, también es definitivo. La idea de "devenir" tiene importancia en el uso con *estar;* sin embargo, es la consideración de la idea de *locura* o *ceguera* en el sentido de un estado, aquí también, lo fundamental. Con la particularidad que el carácter generalmente definitivo puede acentuar el valor indicado antes, de manera análoga a lo que ocurre con *muerto, casado*, etc., de suerte que no se siente, especialmente con *ciego*, una impresión de transitoriedad. Pero puede hablarse de un estar *ciego* originario, que se explica difícilmente—como en ocasiones parecidas—por analogía con las situaciones en que la consideración de un estado alcanzado es justificada objetivamente.

En cuanto a *loco*, Morley señala su diferente valor con *ser*, en el sentido de un "foolish", "silly". Pero, además de esta diferencia, *loco*, como *ciego*, admiten también, dentro de su misma acepción fundamental, el verbo *ser* cuando lo designado es sentido como una cualidad.

Con *ciego*, especialmente, es frecuente el uso de *estar* de acuerdo con el carácter circunstancial de la situación designada: *estaba ciego, no sabía lo que me hacía.*

Ejemplos de *loco* y *ciego* con *ser* y *estar:*

"*Como ha dos años que os quiere*", *respondió Fenisa.* "*¿Dos años?*", *dijo Laura,* "*¿tanto ha que es loco?*" (L. DE VEGA, *La prudente venganza*, 25; CIROT, 117).

El hombre es loco (Comedia, 89, 19).

Está más loco que una cabra (GALDÓS, 43).

del loco dicen que está loco, porque otro día no lo estará más; del necio no dicen que está necio, sino que es necio de juicio y de heredad (Zap., 92, 16; KEN., 479). Ejemplo interesante por el juicio sobre el uso de los dos verbos que encierra.

El y su hija de usted estaban locos de amor (MORATÍN, 276, 29).

Quando muger me informe estare ciego (CERVANTES, 124, 19).

Pues, como digo, el visir está loco de amor por ella (Comedia, 86, 8).

Soy ciego, guíame (P. DE AYALA, *La pata de la raposa,* 101; MORLEY, 456-457).

¿Tan ciego estás que no me conoces? (TAMAYO, *Un drama nuevo,* II, 7; MORLEY, 456-457).

En algún caso el uso de *estar* es motivado seguramente por un cierto valor concreto en la significación del verbo, que es sinónimo entonces de "aparecer", "quedar"; lo cual se relaciona con el factor "percepción sensorial" a que nos hemos referido repetidamente.

La rectoral estaba más alta que el pueblo (P. VALDÉS, *El idilio de un enfermo,* 81; MORLEY, 461). *Estar,* por un matiz local o por el valor de este verbo para expresar una cualidad en relación a nuestra percepción.

En el caso que sigue, en cambio, el uso de *estar* parece ser influido por la idea de "devenir" que envuelve el sentido de la frase y, en último término, por la de estado que supone dicha idea.

Ya serán unas mujeres tus hijas.—Si, están muy altas (V. INCLÁN, *Son. de Otoño,* 114; MORLEY, 463).

Un estudio más extenso sobre el problema que estudiamos, como otros relativos al adjetivo, sería impropio de nuestro trabajo, dedicado a la expresión perifrástica con el participio, en el caso presente con el verbo *estar.*

Sin descender, por lo tanto, en detalles, pueden citarse otros adjetivos, capaces del uso casi indiferente que nos ocupa: *conforme, adecuado, bueno, reciente,* etc.

No eran conformes los pareceres (Ant. de Pros. Esp., R. M. PIDAL, *Hist. de Esp.,* 161). También podría decirse *estaban conformes.*

Estaba el suceso reciente (B. IBÁÑEZ, *La Barraca,* 19; CI-

ROT, 112). *Estar*, quizá, porque el sujeto es, en cierto modo, la impresión producida por el suceso. Así, el suceso, en relación con el tiempo que sigue, *está reciente* o *remoto*. Pensemos, también, en la idea de lugar, que puede ejercer su efecto por analogía.

¡Buena está la pregunta! (RUE., 55, 7; KEN., 475). *Estar*, por analogía a los casos en que *bueno* expresa un verdadero estado y por el valor de dicho verbo para expresar cómo percibimos o se nos aparece un sujeto, considerado en su totalidad, en el tiempo y en el espacio.

d) Adjetivos referidos a ciertos conceptos que admiten los dos verbos sin una gran diferencia de sentido.

Algunos de los adjetivos citados pueden usarse indistintamente con *ser* o *estar* con cierta clase de sujetos, p. e., los conceptos de tiempo, naturaleza, etc., a que se refiere Morley (MORLEY, 457) y recoge Cirot (CIROT, 119).

En vez de tratarse aquí de adjetivos determinados, es la naturaleza especial de la idea expresada por el sujeto la que permite tal indiferencia. Con todo, y como ocurre casi siempre, *estar* da un valor de estado a la expresión.

Morley alude a la indecisión sobre el verbo a emplear en las frases de temperatura, aspecto del cielo, naturaleza, etc. (MORLEY, 461) y Cirot, por su parte, observa que en los casos de *estar* hay que entender "en este momento" o "il se trouvait que..." (CIROT, 119). Se trata del estado de la *noche* o *tarde*, etc., en un momento determinado, a que se refiere la expresión, o bien el predicado afecta, realmente, al sujeto en toda su duración: *la tarde estuvo espléndida*, en cuyo caso debe pensarse en la persistencia del estado.

La noche estaba serena y hermosa (Ant. D. Plaja, BÉCQUER, 211).

Hermosa está la tarde, ¿no, doña Lourdes? (Prisa, 8).

Con *ser:*

La noche era despejada (P. VALDÉS, *La Espuma*, 348; CIROT, 120).

Existen, además, casos como *estas tardes están hermosas*,

en los que puede pensarse en su relación con *el tiempo está hermoso en estas tardes* o en la idea de "perceptibilidad".

También las expresiones relativas al sentido del gusto: *esta fruta está riquísima,* etc., pueden figurar en este apartado, en tanto el uso con *estar* es, a veces, equivalente al de *ser.* Esto parece una confirmación de la teoría de Andrade a la que nos hemos referido. Sin embargo, la percepción sensorial nos da testimonio, habitualmente, de verdaderos estados y no es de extrañar que el resultado de una comprobación de esta clase se exprese con *estar,* aunque se trate de una cualidad: *las tartas de crema están muy buenas* o *riquísimas.* Por otra parte, en tales casos, cuando no se trata de un juicio de carácter general, como en el ejemplo indicado, *estar* se justifica por la actualidad de la impresión producida. Finalmente—y ello afecta entonces, igualmente, a los juicios generales a que aludíamos—hay que pensar en una especial relación con la idea de "perceptibilidad", como en el apartado anterior.

Un ejemplo interesante, que se refiere al sentido de la vista y guarda estrecha relación con los casos que acabamos de comentar:

¡Uno de cinco meses y otro de siete! ¡Estarían tan ricos! (BEN., 65).

e) Idea de lugar.

Existen ocasiones en que el uso con *estar,* debido a la idea de lugar, y el de *ser,* en la misma situación, no están muy distantes. P. e., refiriéndonos a un cierto lugar, podemos decir: *es muy apartado* o *está muy apartado.* El uso de *estar* en los casos de localización suele tener, sin embargo, un sentido concreto muy claro, al que nos referiremos próximamente.

3. *Uso de los verbos con sentido diferente.*

Los adjetivos que vamos a estudiar ahora presentan un sentido diverso con los dos verbos, aunque dentro de la misma idea fundamental, generalmente. Se trata de una distin-

ción más importante que la fundada solamente en los conceptos de cualidad y estado en que puede, a veces, significarse una misma idea.

CIERTO. Con *ser* se indica la cualidad de una verdad de la que podemos *estar ciertos,* o sea, experimentar confianza y seguridad. También la misma palabra puede referirse a sucesos y acciones, con idea de seguridad acerca de su realización.

Con *estar* es el estado subjetivo lo designado.

El peligro era más cierto que cercano, mas para el temor nunca está distante (JOVELLANOS, B. A. E., 558; CIROT, 118).

et cuando viniere alguno que haya entendimiento para lo leer, só cierto que habrá entendimiento para lo leer (Estados IV, 346). En la lengua moderna emplearíamos *estar* en la misma frase.

DUDOSO. Puede señalarse el empleo corriente con *ser* para indicar la cualidad contraria a *cierto,* que contrasta con el uso de *estar,* si se trata de un estado subjetivo. En el caso anterior cabe, no obstante, una consideración basada en la idea de estado, que admite *estar: ahora está más dudosa su elección.*

OCIOSO. También con este adjetivo se da un empleo con *ser;* por ejemplo, *es ocioso hablar de ello,* de sentido diferente al de *estar ocioso,* como en el ejemplo siguiente:

y por otra parte las deseaba por no estar ocioso (ESPINEL, 41, 17-18).

BUENO. Es conocida la diferencia entre *ser bueno* o *estar bueno,* tratándose de seres morales. La bondad en sentido moral, o bondad del espíritu, se siente como una cualidad; la bondad del cuerpo, equivalente a la salud, se siente como un estado, el "estado de salud". En los animales, *bueno* —como también en los hombres—puede tener un sentido de utilidad.

Bien dije yo que aquella cabeza no estaba buena (GALDÓS, *Doña Perfecta,* 221; CIROT, 117).

ATENTO. Con *ser* indica una cualidad, una disposición habitual de valor moral del sujeto, sinónimo de "cortés", "amable". Con *estar*, un estado o un comportamiento circunstancial, pero este último caso se opone a su empleo con *ser*, además, en el sentido que lo hacen una cualidad y un estado, tal como se ha estudiado antes.

porque si estamos atentos a lo secreto que en nosotros pasa (Ant. de Pros. Esp., R. M. PIDAL, FR. L. DE LEÓN, *Nombres de Cristo*, 142).

VIVO. Con *ser* puede tener un sentido análogo a *listo*. Con *estar* se opone a *muerto*.

Hemos tratado de la oposición *vivo / (muerto)* al tratar de los casos de sucesión de estados en el sujeto, a veces necesaria, como en el caso presente (véanse págs. 320-321).

RICO. Oposición parecida a la de *bueno* es la de este adjetivo con *ser*, designando la cualidad contraria a *pobre*—que también admite *estar*, según hemos visto—y el empleo predominante con este último, cuando es sinónimo de *sabroso*.

TRANQUILO. Con *ser*, cualidad, equivalente a decir: obra o se conduce habitualmente con tranquilidad, no se inmuta. Puede tener un cierto matiz negativo moralmente. Con *estar*, clara idea de estado, sin el matiz señalado últimamente.

España estaba tranquila (ALCALÁ GALIANO, *Rec. de un anciano*, 85; CIROT, 113).

DECENTE. Con *ser* tiene un valor moral que puede no existir con *estar*, p. e., refiriéndonos al vestido, diremos: *estás decente* (= bien vestido).

...y así no estás decente (MORLEY, 465).

MOLESTO. *Ser* y *estar* molesto (= molestar) y *estar* molesto (= sentirse molestado). O sea una oposición entre una situación pasiva y otra activa, en el primer caso, en relación con *molestarse* y en el segundo, naturalmente, con *molestar*.

Ahora que espero que no estés molesto (Cárcel, 21).

...é experimentaba hondo gozo siendo molesto (BL. IBÁÑEZ, *La Barraca*, 242; CIROT, 114).

LISTO. Con *ser* es sinónimo de *vivo, astuto, inteligente.*

Con *estar* expresa la circunstancia de que alguien o algo está ya preparado, dispuesto. Con clara idea de "devenir", por tanto, debido a la naturaleza de la misma idea expresada.

¡Ya está listo!—dijo malignamente Rosa (S. DELEIDA, *El camino del mal*, 88-X, Mateu Editor-Trad. Barcelona).

ORGULLOSO. *Ser* orgulloso y *estar* orgulloso (= tener orgullo) y *estar* orgulloso de algo (= enorgullecerse de). El matiz moral del primer caso no existe en el segundo, que ofrece un carácter circunstancial, de estado, muy acusado.

Ni España tiene motivo alguno para "estar orgullosa" de haber sido su patria (PUJOL, *El Cid de Dozy*, "Rev. Hisp.", 475; CIROT *Hisp.*, XXIII, 283).

QUIETO. Con *ser*, cualidad de un ser vivo, especialmente personas; con *estar*, estado. En los dos usos existe, no obstante, mayor afinidad que en otros casos, por lo que podría figurar en el grupo A.

La industria pide agua corriente, pero a la poesía le basta la que está quieta (UNAMUNO, 10).

SEGURO. Morley trata con particular atención de esta palabra y la siguiente, *libre*, dentro del capítulo "Uso indiferente" (págs. 484-485). Sería impropio de este lugar un estudio de todas las acepciones de ese adjetivo. Aquí nos interesa sólo en tanto en alguna de ellas sólo puede usarse con alguno de los dos verbos, *ser* o *estar* o, al menos, casi exclusivamente. Así, en el sentido de un estado subjetivo, sinónimo a "cierto", es *estar* el empleado: *estoy seguro;* en cambio, la idea de seguridad referida a un hecho o suceso, etc., se expresa con *ser*. *Seguro* puede tener un valor muy afín a *asegurado* y presentar el estado como alcanzado, sobre todo si circunstancias especiales de la frase constribuyen a ello. Entonces, naturalmente, es *estar* el verbo empleado. Finalmente, en el sentido de una disposición habitual del sujeto, como en *es seguro* (= actúa con seguridad), puede oponerse, en la forma que estudiábamos en A 1 a la expresión de la misma idea con carácter circunstancial: *estuvo seguro*. El uso de

los dos verbos no ofrece una gran diferencia en la acepción de "firme", "resistente", "se mantendrá".

En resumen, y en relación a lo que nos interesa en este apartado, *seguro* se usa prácticamente con *ser* en el sentido que señalábamos para *cierto*, referido a una verdad, suceso o acción, y con *estar*, para la expresión de un estado subjetivo, paralelo también al designado por este último adjetivo, y cuando tiene el carácter de "asegurado".

...cuando el triunfo es ya seguro (EGUILAZ, *El salto del pasiego*, II, 9; citado por Cirot).

No por eso están seguros / De no vivir engañados / Y sujetos (CASTILLEJO, I, 187, 583-585).

Sin embargo, ¡qué segura has estado siempre de mi cariño! (VALLE, 46).

LIBRE. Por una parte, tenemos *ser libre*, como cualidad y *estar libre*, como estado, en el sentido de poder moverse y actuar el sujeto; lo contrario, pues, a estar forzado o coaccionado. Con *ser* y *estar* existe una oposición del tipo que estudiábamos en A 1. También en el sentido de una situación contraria a *ocupado* se da una oposición de la misma clase: así, se dice *el aire es libre* y *este taxi está libre*. En el segundo caso puede darse un claro matiz de estado alcanzado. Finalmente, existe la expresión *estar libre de*, con idea de separación, en el sentido de que algo no está en el sujeto, la cual puede tener un carácter originario.

Todos somos libres (BAROJA, *Páginas escogidas*, 137; MORLEY, 486).

...si a las que ya están libres de estos tropiezos (Moradas, 21, 21-22).

Las personas francas están libres de malos pensamientos (TABOADA,, *Los desesperados;* MORLEY, 486). Puede pensarse en un estado originario.

HÚMEDO. La idea de humedad se predica de modo diferente con respecto a un clima o país—que admiten también *estar*, aunque no es frecuente—y un objeto, en el sentido de un estado actual y perceptible, como en el siguiente ejemplo:

sus alas estaban húmedas y feroces sus ojos (UNAMUNO, 28).

Podrían citarse otros casos. Sólo hemos querido referirnos a esta particularidad del sentido diferente que puede tener el adjetivo con los dos verbos, desde los casos en que se trata de una idea realmente distinta, como en *listo*, por ejemplo, hasta otros en que es, sobre todo, la índole diferente del sujeto la que determina la diferencia, como en *dudoso* o *cierto*. Algunos de los adjetivos estudiados aquí, según ha podido observarse, han sido objeto de atención en otros apartados, en tanto pueden ofrecer la misma idea con la sola diferencia de una *cualidad* o un *estado*, o bien ser susceptibles de un uso casi indiferente de *ser* o *estar* para expresar una misma situación objetiva. Por otra parte, tampoco se ha pretendido realizar un estudio de las diferentes acepciones de cada adjetivo examinado, sino solamente algunos que podrían interesarnos.

Finalmente, con las acepciones señaladas para *estar* es posible el empleo de *andar* cuando el carácter del participio y la situación expresada no es incompatible con la peculiar idea de movimiento que envuelve dicho verbo:

El ya hacía tiempo que andaba malucho (PARDO, 49).

B. ADJETIVOS QUE SÓLO SE EMPLEAN CON "ESTAR"

Se trata, con frecuencia, de antiguos participios que conservan su fuerza verbal. En algunas ocasiones su valor como participios es tan manifiesto que los hemos incluído en la parte dedicada a estudiar dicha forma verbal.

El origen participial o la fuerza verbal que poseen estos adjetivos explica tal exclusividad. Alguna vez se usan en situaciones que no pueden considerarse como un verdadero estado, pero el carácter circunstancial de las situaciones que habitualmente designan explica su uso con *estar* también en tales casos.

Pueden citarse, entre otros, *maltrecho, lleno, contento, per-*

plejo, suspenso, descalzo, falto, junto, pendiente, desnudo, harto, presente, etc.

Hay casos en que el uso de *ser* no es el más adecuado, pero no puede excluirse totalmente. Con todo, es evidente la fuerte tendencia de todos los adjetivos citados, o de otros que podrían añadirse, a ser usados con *estar.*

ca bien podedes saber que toda la sancta escriptura es llena de razones... (Estados, V, 347). En la lengua moderna, *estar.*

La poca edad está llena de mil desconciertos y deslumbramientos (ESPINEL, 169, 4-5). Se trata de una situación originaria.

y como la cocina estaba llena de humo (VALLE, 20).

Era llena de afán y de tristeza, perfumada de violestas y de un antiguo amor (VALLE, 9). Es raro el uso de *ser:* en este caso influye el ambiente y estado arcaicos de la obra.

Yo soy contento / De morir y no vivir / Aunque es tan fuerte el morir (LOPE, 1112-1114). En la lengua moderna, con *estar.*

¿Qué puedo hacer para verte contenta? —Estarlo tú. —¡Si lo estoy! (C. ESPINA, *El jayón,* 11; CIROT, 116).

Pues en estos estremos en que estoy perplexo (Ant. de Pros. Esp., Celestina, 63).

Estaba suspenso y quedo, / Entre dos grandes cuidados / Metido, de amor y miedo (CASTILLEJO, II, 323, 2525-2527).

Et assí cuemo estava, descalço et en saya (Antol. de Pros. Esp., Crónica General, 23). Puede tener valor de participio cuando es igual a *descalzado.* Pero puede designar una manera de *estar* o *ir* (comp. *ir* o *andar descalzo).*

que estará muy falta de humildad y del amor del prójimo (Moradas, 7, 19-20). *Falto* equivale a un participio activo con valor de presente (= que carece).

¡Oh dulces prendas, por mi mal halladas / dulces y alegres cuando Dios quería! / Juntas estáis en la memoria mía / y con ella en mi muerte conjuradas (GARCILASO, 217, 1-4).

Con valor frecuente de participio (= juntado), pero no en este caso.

¡Natural que quieran estar juntos! (VALLE, 42).

Sancho descolgó las armas que de un árbol estaban pendientes (Don Quijote, III, 92; SPAULDING, 241). Con valor de participio de presente. Puede considerarse como un participio con valor activo y de presente.

No era un gran partido, pero desnudo como un sapo de las acequias no estaba su Tono (B. IBÁÑEZ, *Cañas y Barro,* 37; CIROT, 112). Como *descalzo* en cuanto a su relación con el verbo.

Aunque estoy harto de saber que... (Prisa, 61).

pero, pues el Rey está ausente, no será necesario particularizar esto más (Ant. de Pros. Esp., R. M. PIDAL, JUAN DE MARIANA, *Hist. de Esp.,* 171).

esto es, las cosas han de estar presentes al hombre (ZUBIRI, 29).

Compárese con el uso de algunos de los adjetivos mencionados con *andar* en la lengua de la Edad de Oro.

No está en el valle, que ha dias / Que anda ausente (LOPE, 1496).

porque no ay en el mundo tan cruel enemigo como es el criado que anda descontento (GUEVARA, 167, 14-16).

que aunque nunca dé Dios regalos, dará una paz y conformidad con que anden más contentos que otros con regalos (Moradas, 44, 1-3).

Nota 1.ª Idea de lugar.

Constituyen un caso especial los adjetivos con idea de lugar cuando su empleo no es posible con *ser,* ya que sobre el uso casi indiferente de los dos verbos ya hemos hablado (véanse págs. 318-324). Así, pueden citarse *próximo, distante,* etc. La idea de lugar puede tener, además, sentido figurado.

Su casa estaba próxima (P. VALDÉS, *El origen del pensamiento,* 291; CIROT, 118).

Estaban los dos muy distantes de creer que con sus en-

cuentros diarios podía llegarse a algo que no fuese hablar y mirarse (B. IBÁÑEZ, *La barraca*, 127; CIROT, 118).

Nota 2.ª "Me está ancho".

Las construcciones de este tipo guardan una cierta relación con este grupo que estudiamos, en tanto señalan un uso exclusivo—o muy predominante—con *estar*, aunque el adjetivo puede ofrecer, en su empleo con los dos verbos, otras características. Constituye, sin duda alguna, un caso especial que puede darse también con otros auxiliares, como *ir* o *venir*, según veremos. Con *ser* es predicada la anchura—u otra idea—de un modo general y absoluto; en el uso especial con *estar* y el pronombre personal, la misma idea se toma en un sentido relativo y circunstancial. Hay que pensar también en un cierto valor concreto que adquiere el verbo en tales casos.

Te regalaré unos zapatos en buen uso que me están grandes (P. B. ALARCÓN, *El sombrero de tres picos*, XXII; MORLEY, 465, "to fit").

Compárese con *venir:*

¡Mi chaqueta! Toma, mírala, un poco ancha te vendrá (Ant. de D. PLAJA, *Fígaro*, 227).

Además del empleo con algunos verbos intransitivos de movimiento, debe señalarse la frecuencia de su uso, también, con adverbios de modo: *te está muy bien*, del que hablaremos más adelante.

C. ADJETIVOS QUE NO ADMITEN "ESTAR"

No nos proponemos, naturalmente, hacer una enumeración de los mismos, sino decir algunas palabras sobre la incompatibilidad que suponen; ésta es debida, seguramente —así, al menos, por lo general—a la imopsibilidad de predicar ciertas ideas al modo de un estado. No sólo nos referimos a adjetivos que, en ninguno de sus sentidos pueden usarse con *estar*, sino también a las acepciones de algunos que hemos visto, en los que es imposible el empleo de *estar*.

Se comprende que ideas como *inteligencia, bondad, nacionalidad del sujeto,* etc., no sean susceptibles, en general, de ser consideradas como estados en el sentido que hemos venido dando a esta palabra. Sin embargo, aun con algunas de ellas tiene sentido el empleo de *estar* para designar dichas ideas como circunstanciales: *estuvo inteligente,* p. e.

Llama la atención que adjetivos como *feliz,* p. e., no se empleen con *estar.* Cirot dice que, probablemente, la idea de felicidad es incompatible con la confesión de su carácter pasajero (Cirot, 116).

Prescindimos de más extensas consideraciones y detalles acerca de las razones por las que algunos adjetivos no pueden emplearse con *estar.* Sería necesario para ello una amplia investigación que no podemos realizar aquí, pues resultaría demasiado alejada del objeto de nuestro trabajo.

10. "ESTAR" CON FRASES ADJETIVAS

Pueden sustituirse con adjetivos a menudo. Tienen carácter pasivo generalmente. Se trata, entonces, de verdaderos estados, tal como hemos definido este concepto en el sentido más estricto: situación circunstancial pasiva en que se halla el sujeto. No hay, en general, idea de "devenir", excepto algunos casos en que, a semejanza de lo que ocurre con el participio y el adjetivo, circunstancias especiales de la frase pueden poner de relieve dicho matiz (véanse páginas 293-294).

Y aún creo que estamos ya tan de su parte (Quij., 128, 7-8).

Los demás ejemplos:

E el estando en esta priesa et en esta angostura (Cron., 91, 36, b).

Estando en este malo e cruel pensamiento (*Rim.,* 566, a).

porque (según se decía él a sí mismo) no era razón que caballo de caballero tan famoso y tan bueno él por sí, estuviese sin nombre conocido (Quij., 61, 7-10).

Estando en este aprieto (Ant. de Pros. Esp., R. M. PIDAL, JUAN DE MARIANA, *Hist. de Esp.*, 153).

estando ansí en pecado mortal, son de ningún fruto para alcanzar gloria (Moradas, 12, 15-17).

y está el mundo de calaña que al humilde le desprecian y al soberbio le regalan (CRUZ, 50, a).

Mientras el teatro siga en el abandono en que hoy está... (MORATÍN, 124, 6-7).

El reo estuvo durante la lectura de la sentencia con gran descanso y... (MARAÑÓN, 44).

Resumiendo, pues, *estar*, con locuciones adjetivas, expresa una situación activa o pasiva en que se halla un sujeto circunstancialmente, de modo análogo al adjetivo.

11. "ESTAR" CON ADVERBIOS

El uso con adverbios de modo tiene importancia para nosotros, en tanto puede constituir, también, la expresión de un estado. Lo mismo, naturalmente, con frases adverbiales.

No presenta dificultades el adverbio que expresa la situación actual del sujeto: *está bien ahora*. No obstante, interesa, sobre todo, señalar el uso frecuente de *bien* y *mal* o análogos, calificando al sujeto del mismo modo como *bueno* o *malo*, con *ser*, expresan una cualidad del mismo. Así, decimos, refiriéndonos a un libro o hecho determinado: *está bien* o *está mal*. Salta a la vista la imposibilidad de sustituir, en dichas expresiones, *estar* por *ser*, aunque se encuentren ejemplos con este verbo, que Morley cita (MORLEY, 487).

Y en cierto modo recuerda bastante a este verbo, en el sentido que *estar bien* parece ser un resultado de la observación del sujeto. Puede jugar un papel importante la idea de "percepción".

Otro matiz importante a señalar es el de *este vestido me está bien* o *esta actitud no me estaría bien*, paralelo al de *ir* o *venir* cuando hay relación con la idea de movimiento. Aquí se da un verdadero valor circunstancial o relativo del

verbo. Se afirma que algo está bien o mal en relación con el complemento; la idea de "devenir" o percepción puede ser importante aunque no necesariamente. Nos hemos referido ya a esta particularidad al tratar del adjetivo (véase página 334).

Ejemplos con adverbios en general:

Respondiole la dueña, diz: "Non m'estaria bien (HITA, 759, a).

yo a considerar si me estaba bien (ESPINEL, 141, 3-4).

El ser clérigo está bien para los pobretones (J. VALERA, *P. Giménez*, 4; CIROT, 110).

Un valor adverbial tienen, también, expresiones como las que cita Morley:

Tu cuarto está lo mismo que lo dejaste (GALDÓS, *La Gobernadora*, I, 9; MORLEY, 466).

12. "ESTAR" Y SUSTANTIVO

La imposibilidad, en general, de usar *estar* con sustantivos, responde a la esencia misma de su empleo, que nos hemos esforzado en precisar, para la expresión del estado.

Dice Morley: "*Ser* and not *estar* is always used with a predicate noun, even when the relation indicated appears temporary" (MORLEY, 454-455). Ciertamente, la propiedad que expresamos, a veces, de un sujeto no es permanente, pero siempre la consideramos como una cualidad, en el sentido que hemos dado a este concepto (véanse págs. 80-83). No hay duda, p. e., que el *ser soldado* durante el servicio militar normal no constituye una situación permanente, como la de *ser alto, francés*, etc. Sin embargo, el modo de predicación es de la misma índole.

Por otra parte, a pesar del carácter de nueva situación que suponen nombres como los de profesiones, etc., no puede emplearse en ningún caso *estar*, a diferencia del portugués, según veremos en el capítulo dedicado a las otras lenguas

románicas. Dichas situaciones se consideran como cualidades no susceptibles de tomar un carácter circunstancial.

Morley se refiere a la posibilidad de emplear *estar* con algunos nombres—de profesiones—con la preposición *de: estar de ingeniero* (MORLEY, 455). En estos casos la preposición equivale a *en calidad de* y existe un complemento de lugar expreso o tácito. También cabe pensar en el adverbio *como* para el mismo fin.

Igualmente habla Morley del uso excepcional de *estar* sustantivo, en la lengua vulgar moderna y en sentido irónico:

¡Buen par de majaderos estáis los dos! (TAMAYO, *Lo positivo,* 1862, I, 4; MORLEY, 455).

Y, finalmente, el mismo autor alude al empleo de *estar* con sustantivos acompañados de adjetivos, en el mismo sentido irónico:

Buen paje estás (GAVINET, *Pío Cid,* I, 70; MORLEY, 455).

Creemos que dichos ejemplos, como otros que se hallan en Cirot y Keniston, se explican por el carácter circunstancial que, en determinadas condiciones, pueden tomar dichos sustantivos.

Así, en los dos ejemplos últimos, debe pensarse en un *estáis hechos...* o, simplemente, en un valor actual de la cualidad expresada por el nombre, relacionada, a veces, con la idea de "percepción".

Consideración análoga merecen ejemplos como:

¡Está un día tan hermoso! (BENAVENTE, *Lo cursi,* I, 8; MORLEY, 456).

En otros casos—raros, no obstante—resulta más difícil explicarse el uso de *estar.*

Ejemplos relacionados con todo lo expuesto en este capítulo:

porque cosillas se ofrecen, aunque no tan de esta suerte, en que os podéis muy bien probar y entendé si estáis señoras de vuestras pasiones (Moradas, 48, 11-14).

Gran predicador están (CERVANTES, 8, 17).

Si vieses... ¡cuán gran maestra está! (Eli, 33, 15; KEN., 475).

¡Fantasmas! No estás mala fantasmona... (P. DE AYALA, *Belarmino,* 226; CIROT, 120).

13. "ESTAR" Y LOS VERBOS INTRANSITIVOS DE MOVIMIENTO

Nos ha inducido a incluir este capítulo dentro del estudio de *estar* nuestro propósito de poner de relieve las analogías que pueden descubrirse entre los auxiliares, aunque no lo sean, como en el caso presente, en el mismo grado. Y, además, la imposibilidad de incluir en esta obra el estudio de los verbos de movimiento, extraordinariamente extenso y polifacético. Así, aprovechando algunos de los resultados obtenidos en nuestra investigación sobre los mismos, trataremos de precisar su analogía, en tanto son expresiones de un estado, con la perífrasis estativa con *estar.*

La comparación con *ser* se ha tratado suficientemente, así como con *tener,* al estudiar este verbo. Y de los demás auxiliares intransitivos de reposo se hablará al tratar de éstos, próximamente. No nos referiremos a otros auxiliares con participio, limitándonos a las perífrasis estativas.

Lo que separa *estar* y los verbos intransitivos de movimiento es, en primer lugar, la idea de movimiento, el cual se toma, originariamente, en sentido local, de modo análogo, pues, al primitivo matiz concreto de *estar,* aunque en este caso con carácter de reposo.

Al hablar aquí de verbos de movimiento, pensamos, sobre todo, en *ir, andar* y *venir.* El primitivo sentido local desaparece, pero no la misma idea de movimiento, que, de algún modo, está presente en el uso—más o menos auxiliar—de dichos verbos.

Partiendo de la idea local, pues—como en *estar*—tenemos expresiones—con *ir, andar* y *venir*—en las que, sobre la base de una situación de movimiento, se expresa un estado.

Si existe un movimiento real y está más o menos presente su idea en la mente del hablante, no existe, naturalmente,

verdadera unión. Así, los ejemplos que siguen nos recuerdan, en cuanto al valor concreto del verbo gramaticalmente principal, el grupo A de nuestra clasificación de los ejemplos de *estar:*

Con participio imperfectivo:

Abraçado va mi amo con la rapaza (RUEDA, 118, 5).

Hallo, según por do anduve perdido, / que á mayor mal pudiera haber llegado (GARCILASO, 205, 4-5).

Vienen tan embeuecidos, / que no nos echan de ver (CERVANTES, 222, 12-13).

Con participio perfectivo:

Es menester que vais advertidas de esta comparación (Moradas, 6, 30-31).

De todo vengo instruido (CRUZ, 89).

Con *andar,* debido a su especial contenido imaginativo, es más raro un giro perfectivo. Sin embargo, nos parece adecuado incluir aquí, por su sentido local, que lo aproxima a *estar,* un ejemplo de lo que podríamos llamar, quizá, movimiento subjetivo, cuando lo que queda del verbo es una vaga idea de indeterminación local.

que a la sazón andaban diseminados en los varios cafés (Ant. D. PLAJA, P. DE MESONERO ROMANOS, 111).

Con idea más pálida de movimiento y con un valor más cercano al de *estar,* por consiguiente, en la segunda parte B:

Con todo eso la gente va muy lucida (CRUZ, 112).

...y andan todos tus parientes / afanados por buscarte / para que tenga heredero (Ant. D. PLAJA, D. DE RIVAS, 173).

La maleta venía cerrada con una cadena (D. Quich., I, 23; M. LÜBKE, 34).

Prescindiendo de una enumeración y estudio de los diferentes valores que pueden tomar los verbos con que comparamos *estar*—la idea de movimiento en el tiempo, movimiento subjetivo, etc.—nos limitamos a poner algunos ejemplos en que el valor perfectivo de dichos verbos aparece bastante claro:

Van destruídos ochocientos tanques de fabricación rusa ("Diario de Barcelona", 16-11-50, pág. 7). Compárese con *llevan destruídos*, etc. Con clara idea de proceso o serie en el sujeto. Nos hallamos lejos, pues, de la primitiva idea de movimiento en el sentido de un cambio de lugar.

Aunque desnudo de aquel precioso ornamento de elegancia y erudición de que suelen andar vestidas las obras que se componen en las casas de los hombres que saben (Quij., 5, 6-10). *Andar*, naturalmente, por la idea de movimiento propio de las obras consideradas en un ir de unas manos a otras, en su diseminación.

En todos los casos que acabamos de examinar, el valor de la palabra viene determinado por el contexto (VENDRYES, *El lenguaje*, Ed. Cervantes, Barcelona, 1925, pág. 244).

También en la investigación sobre los empleos perifrásticos importa tener en cuenta otros factores, de los que hemos hablado, con *estar:* valor según la voz, verbos imperfectivos o perfectivos.

Así, como ejemplo con un verbo imperfectivo, muy cerca de un puro valor pasivo:

es preciso saber que andaba manejada por fray Diego, se refiere a la Inquisición (PARDO, 16).

Entre los ejemplos citados hemos incluído algún participio de posible valor medio. Añadiremos como ejemplo inequívoco con este carácter:

de quien él un tiempo anduvo enamorado (Quij., 63, 3).

Un determinado examen de cada uno de estos verbos—y otros menos importantes o más discutibles, como *seguir, salir*, etc.—sería impropio de esta breve nota comparativa. Ello sólo podría llevarse a cabo al tratar de estos verbos en particular. También es en el curso del estudio de los mismos cuando sus diferencias o analogías con *estar* pueden estudiarse oportunamente. Aquí nos limitamos a esta consideración general, remitiéndonos, por otra parte, a otras ocasiones en que se ha tratado de ellos (véase para las correlaciones entre todos los verbos con participio, págs. 93-94; para las ideas de Mat-

thies y Meier, que tratan, sobre todo, de *andar-estar,* páginas 241-242).

Sólo podríamos, pues, decir en síntesis acerca de estos verbos:

a) Difícilmente abandonan nunca totalmente la idea de movimiento con base local o temporal.

b) Tienen un valor auxiliar más acentuado o, mejor dicho, se aproximan a un verdadero valor auxiliar cuanto más se alejan de la primitiva significación de movimiento real en el espacio.

c) Permiten un uso claramente definido con frecuencia imperfectivo o perfectivo. En este sentido, y por lo que afecta al verbo *andar,* sobre todo, nos remitimos de nuevo a nuestro comentario sobre la obra citada de Matthies (véase pág. 241).

d) Un verdadero valor perfectivo no es frecuente: con *ir,* especialmente si el sujeto es de cosas sin relación inmediata con la idea de movimiento:

van fechadas estas poesías en Burgos (AZORÍN, 96).

O si el sujeto envuelve la idea de proceso o serie, como el ejemplo ya indicado más arriba; con *andar,* en los casos que representan los dos ejemplos citados con este carácter, en los que, según ya se ha dicho, la persistencia de un cierto sentido concreto del verbo priva a éste de un auténtico valor auxiliar; con *venir,* en los casos en que resulta más difícil precisar la relación del estado alcanzado y el valor de este verbo:

La doctrina del conocimiento... viene obligada en su virtud a... (J. CARRERAS ARTAU, *T. del Conocimiento y Ontología.* Ed. Mater, Barcelona, pág. 112).

e) La diferencia fundamental, con respecto a *estar,* es un valor más concreto en el auxiliar—debido a la idea de movimiento—y relacionada con este hecho, un valor perfectivo más claro y fuerte en el verbo de reposo. Pero sin que éste no sea capaz, también, de expresar un sentido imperfectivo igual, en lo que al aspecto se refiere, al de *ir, andar* y *venir,* y otros. Finalmente, no es preciso decir que el carác-

ter más gramaticalizado de *estar* le permite ser usado en situaciones de movimiento, sin que lo contrario sea posible, en líneas generales.

Todo ello sin hablar de los matices distintos según épocas y regiones.

14. COMPARACION CON "ESTAR" + GERUNDIO

Al establecer una clasificación general de la perífrasis con participio, explicábamos las líneas generales que deben presidir una investigación sobre las construcciones con gerundio (véanse págs. 62-67). Al tratar del aspecto imperfectivo en la perífrasis nos referíamos, sobre todo, a la de *estar*.

Ahora importa estudiar los puntos de contacto que pueden descubrirse entre las dos uniones, los cuales pueden ser relacionados con los que ofrecen otros auxiliares en sus usos perifrásticos, p. e., *ir* o *andar*.

Estar + participio (o adjetivo) constituye una perífrasis estativa con las dos modalidades, imperfectiva y perfectiva, que hemos visto. De acuerdo con la esencia del estado en sentido estricto, expresa una situación pasiva, en general. *Estar* + gerundio, en cambio, señala una situación activa y sólo en un sentido amplio de la palabra puede hablarse, aquí de estado (véanse para esta noción, págs. 80-83). Hay coincidencia, sin embargo, en la importancia actual de lo expresado. Y aun la acción representada por la construcción con el gerundio tiene un carácter de estado o próximo a éste, en algunos casos: compárese, p. e., *pasea* y *está paseando*. Aunque, no es preciso decirlo, la diferencia fundamental entre las dos clases de expresión—simple y perifrástica — es la que señalábamos al tratar del aspecto (véanse págs. 39-40).

Constituye otra afinidad el carácter durativo del auxiliar, así como su falta de valor concreto, notable en los dos tipos de expresión, que excepcionalmente pueden casi coincidir: *está dormido-está durmiendo*. Una afinidad más le-

jana, desde luego, es la de *está pensando-está pensativo* o *está obsequiando a todos-está obsequioso con todos,* en las cuales el carácter predominante estativo de las formas con participio o adjetivo es manifiesto, a pesar del matiz activo que envuelve *obsequioso.*

Recordemos, por último, que una zona de acercamiento la constituyen las locuciones diversas que pueden acompañar a *estar,* y cuyo carácter activo o pasivo—y, por consecuencia, su respectiva afinidad con las dos uniones comparadas—no siempre es fácil de decidir (véanse págs. 335-336).

15. "ESTAR" + PARTICIPIO O ADJETIVO EN LAS OTRAS LENGUAS ROMANICAS

Por las mismas razones que invocábamos al referirnos al verbo *tener,* hemos dejado para este capítulo unas consideraciones sobre la situación de las otras lenguas románicas. En la península Ibérica es donde el empleo de nuestro verbo es más importante, ya que tanto el catalán como el portugués presentan un estado de cosas análogo, en muchos aspectos, al español. El extremo opuesto está representado por las lenguas que no conservan el verbo, como el franccés. Y una posición intermedia es la del italiano, según veremos en las líneas que siguen, dedicadas a un examen de cada una de las lenguas mencionadas.

Catalán. La mayor parte de los usos señalados para el castellano son posibles también en catalán. Así, con verbos imperfectivos y valor pasivo: *està ben governat* (e. bien gobernado); con la misma clase de verbos y valor activo: *està distret* (e. distraído). Con verbos perfectivos nos encontramos también ante el carácter imperfectivo o perfectivo del participio, así como ante su valor pasivo, medio o reflexivo, en relación al proceso que ha originado el nuevo estado. Igualmente, dentro de la voz pasiva, pueden distinguirse los mismos matices, fundamentalmente, que en castellano y el doble sentido, objetivo o subjetivo, del estado final, aplicable a los

tres valores mencionados. Puede decirse, pues, en catalán, *està tancat* (e. cerrado), en el sentido de un estado ocasional o como resultado de una acción; *està traduït* (e. traducido), como estado necesariamente definitivo y con participios de valor medio, seguro o posible: *està enfadat* (e. enfadado), *està mort* (e. muerto), y reflexivo: *està aixecat* (e. levantado), *està decidit* (e. decidido), etc.

En catalán, sin embargo, no existe el uso casi exclusivo de *estar* para la expresión del estado alcanzado, pues persiste, a su lado, el valor perfectivo de *ser* en mayor grado que en castellano. No debe olvidarse que el uso independiente del verbo con sentido local, difiere sensiblemente en ambos idiomas: *ahora está en Madrid,* pero *ara és a Madrid.* Y también, la localización con carácter permanente es distinta: *el Museo del Prado está en Madrid,* pero *el M. del P. és a Madrid.* Un estudio comparativo de la importancia del verbo en ambas lenguas en su valor independiente o perifrástico está por hacer; aquí no es oportuno extendernos más. Importa recordar, no obstante, la circunstancia de que el participio *estat* sirve también para expresar la acción, en equivalencia, entonces, al *sido* español: *he estat jo* (= he sido yo); lo mismo, pues, que el italiano *stato.*

En cuanto al adjetivo, podrían hacerse consideraciones análogas. También en catalán puede darse una dualidad *ésser / estar* para la verdadera cualidad y el estado, respectivamente, y existen adjetivos con variación de sentido según se emplee con uno u otro verbo: *segur, lliure, cert,* etc. (= seguro, libre, cierto, etc.). Sin embargo, el empleo de *ésser* (= ser) suele ser más frecuente y extendido que en castellano; así, en los adjetivos de uso casi indiferente en español, *rico, loco,* etc., el predominio del verbo *ser* es fácilmente perceptible en catalán y algunos de los citados entre los que sólo admiten *estar* habitualmente, en catalán se usan también con el otro verbo: *ple,* p. e. (= lleno); no, en cambio, los del tipo de *content* (= contento).

Portugués. También esta lengua ofrece ua situación aná-

loga, en muchos aspectos, al español. No obstante, presenta la particularidad de un uso con sustantivos, inexistente en español, fuera de algunos casos raros. Así *estar homen* (= estar desarrollado como un hombre); *estar sobrio* (= "être devenu sobre"); *estar portuguez* (= "être devenu p."); *esta minha mulher* (= "est devenue ma femme").

Con participio o adjetivo se expresa la propiedad como adquirida o accidental, o sea a la manera de un estado, igual que en español; para el primero: *o gelo esta derretido* y *agua esta gelada,* para el segundo: *Clara esta bonita.* La idea de un *devenir* desempeña, pues, un papel más importante en portugués, ya que ella nos explica el sentido de construcciones distintas del castellano, como las que hemos citado anteriormente con sustantivos.

Por otra parte, en la lengua del país vecino, se encuentran también construcciones especiales, propias también del castellano, como en el uso del gerundio *siendo* con *estar* y el participio: *por causa d'esso estão sendo vilipendiados por todos.* Independientemente del participio, existen en las dos lenguas, además de la unión con el gerundio, los giros *estar por* o *para* + infinitivo.

Finalmente, el portugués conserva, como el español, el sentido local en el empleo independiente del verbo en *estava então em Vienna.* (Para las líneas precedentes hemos tenido en cuenta la *Gram. Port.* de Souza, págs. 505-515.)

Italiano. Ocupa, según hemos dicho, una posición intermedia. No tiene un valor de verdadero auxiliar, pues en su unión con el participio conserva su primitivo estado local o de posición, análogamente, pues, al antiguo castallano: *sta scritto.* Con adjetivos o locuciones diversas su empleo ofrece múltiples matices, que registran los diccionarios (Tomasseo, *Dizionario della Lingua italiana,* V. R. S.; Torino. Ed. Torinese, 1929, VII y Petrocchi, *Novo Dizionario Universale della Lingua Italiana,* Milano, 1910, II). Díez afirma que en italiano *stare* se une, más bien, a participios de significa-

ción neutra que tienen valor adjetivo: *stava ammalato,* como *stava infermo* (Díez, 188).

Por su parte, Skerlj dice que *stare* sustituye a *essere,* fuera de la construcción con gerundio, cuando se trata de acentuar la duración de un estado. Ello, ya desde el siglo XIII.

Las gramáticas italianas no suelen referirse con detalle al uso de *stare.* En una de las más notables, la de Trabalza, se lee: "también *stare, andare, venire,* son usados para la pasiva" (Trabalza e Allodili, *La gramatica degl'italiani,* Fiorence, Felice Le Mounier, 1938, pág. 182). En resumen, son posibles en italiano giros como *star fermo, digiuno, bene, per dire,* etc. (Petrocchi, pal. *stare), ammalato, a prigione duro,* etcétera (Tomasseo, pal. *stare),* sin hablar, también, del importante empleo con gerundio.

Puede decirse, pues, que en la lengua de la vecina península, y prescindiendo de variedades dialectales, *stare* sirve en muchos casos para expresar una situación susceptible de ser considerada como un estado; la unión con el participio —objetivo primordial de nuestro interés—es mucho más limitada que en castellano y no tiene el carácter general de expresión del estado alcanzado, en oposición a la pasiva, como expresión del proceso.

Encontramos en Skerlj algunos ejemplos antiguos (*Syntaxe du participe présent et du gérondif en vieil italien.* Paris. Champion, 1926, XXIII):

E fami star pensata d'aver merçé... (Rin. D'Aquino, *M. Cr.,* 41, III, 124. *Cristomazia italiana dei primi secoli;* Skerlj, 200).

...che son molti, che con certe malizione loro arti stanno sempre avvisati d'inganare. (Franco Sacchetti, XVIII, 51 *Novelle;* Skerlj, 51).

Ne l'acqua chiara e dolce / Pescando con ret'e amo i'stav' attento (Cacce, XIII, 1; Skerlj, 201).

In forma quasi tra'l vegliar e'l sonno / Io stava stanco, del dormir disio / Quando... (Cacce, XII, 1; Skerlj, 200).

Del italiano moderno citamos unos ejemplos, sacados de

una obra de Ada Negri (Ada Negri, *Le Solitaire*, Novelle, Quarta edizione. A. Mondador. Milano, 1938):

Dalle radici della sofferenza saliva un odio veemente contro l'uomo che se ne stava in quei momento tranquillo (página 106).

Dietro il vicolo de'Fabbri, propio all'entrata del villagio, stava aggrupatto un nodo di casupole lebbrose (página 102).

No puede olvidarse, finalmente, la forma *stato* como participio de la voz pasiva, ni el valor local del verbo en su uso independiente.

En las demás lenguas románicas no hay nada interesante a señalar en estas brevísimas notas.

16. CONCLUSION

El verbo *estar*, con participio o con adjetivo, sirve para expresar el estado (véanse para este concepto páginas 80-83.

Con participio se da la dualidad acción / estado, expresadas, respectivamente, por *ser* y *estar* (además del valor pasivo conseguido por el reflexivo *se)*. Con verbos imperfectivos, el uso de *estar*—poco frecuente—acentúa el carácter del estado aunque envuelva idea de acción. Con verbos perfectivos el estado alcanzado puede tener carácter final o bien es susceptible de ofrecerse bajo un doble aspecto: como situación ocasional o como resultado del proceso y, por tanto, con fuerza verbal. En el primer caso *está muerto*, p. e., en el segundo *está cerrado*, donde puede pensarse en una situación ocasional (compárese *tiene la puerta cerrada*, cuando el sujeto no es necesariamente el mismo) o en el resultado de la acción (*tiene la puerta cerrada*, en el sentido de hallarse el sujeto ante el resultado de su acción de haber cerrado la puerta).

El estado expresado por el participio puede ser el resultado de una acción que sufre el sujeto—valor pasivo—y que le viene de fuera, o de un proceso que parte del propio sujeto

—valor activo—. A pesar de la terminología, no siempre se nos presenta la idea verbal—en el segundo caso—con verdadero carácter activo: con frecuencia expresa un cambio de estado que se realiza en el mismo sujeto, de acuerdo con la definición del valor medio fundamental que da Gamillscheg y sigue Reichenkram.

El estado se ofrece con características distintas, a veces, según el modo como se ha producido, de acuerdo con las modalidades indicadas. Como resultado de un proceso pasivo, se ha señalado la importancia de algunas particularidades, como la coincidencia del nuevo estado con la misma existencia del objeto—*está construído*—, así como la distinción entre el estado como característica real y perceptible en el objeto y como expresión, solamente, del interés actual de la acción perfecta: a este respecto comparábamos construcciones del tipo de *está pintado* con *está invitado*. Finalmente, y dentro del carácter final del estado, distinguíamos el caso de *estar muerto*, p. e., en que se trata de una situación necesariamente definitiva y el de *está decidido*, que en otras circunstancias es susceptible de una consideración durativa imperfectiva, o sea entre lo que llamábamos estado final objetivo y subjetivo.

Con adjetivos se da la oposición entre cualidad—o mejor, lo que hemos llamado verdadera cualidad—y el estado, análogo, este último, al que expresa el aspecto imperfectivo del participio. La primera se expresa con *ser;* la segunda, con *estar* y otros verbos con valor copulativo, *andar*, etc. Con algunos adjetivos es posible esta doble modalidad: *blanco, alegre*, etc.; en otros, el uso de los dos verbos es casi indiferente: *loco, ciego*. Esta casi indiferencia puede ser debida a la naturaleza del sujeto: *la noche es* o *está hermosa*. Existen adjetivos que sólo admiten *estar* o predomina con ellos en alto grado el uso de dicho verbo: *lleno, contento*. Finalmente, quedan aquellos que no admiten *estar: francés, feliz*, etcétera.

Todo ello—participio y adjetivo—en lo que se refiere a

la lengua moderna. Desde el siglo XIII va extendiéndose el uso de *estar* para la expresión del estado; al principio, sin embargo, conserva aún su matiz local, como vemos, por ejemplo, en el infante Don Juan Manuel. El valor perfectivo de *ser* subsiste aún, esporádicamente, en la lengua moderna, como también algún caso de *ser* cuando lo habitual es *estar*, con adjetivo.

La comparación con *estar* + frases con preposición, de carácter adjetivo, *estar* + adverbio o sustantivos nos ha confirmado el papel esencialmente estativo de dicho verbo en su función auxiliar o copulativa. El sentido de actualidad de la idea designada por todos los tipos de expresión citados es análogo al de la unión con el gerundio, pero en éste tiene carácter esencialmente activo. Finalmente, nos parece indispensable, para llegar a una acertada precisión del valor de nuestro verbo, compararlo con otros auxiliares de análogo valor, entre los intransitivos de reposo, *hallarse*, p. e., entre los de movimiento, *andar*, sobre todo, y en menor grado, *ir* y *venir*, y entre los transitivos, *tener*.

La idea de "devenir" no explica, a nuestro juicio, todos los empleos de *estar*. Hemos señalado, de acuerdo con Hanssen, el valor imperfectivo de *ser* y el perfectivo de *estar*, pero hemos distinguido, en la expresión de un estado realmente alcanzado, el aspecto imperfectivo o perfectivo del participio, afín el primero al uso habitual con adjetivos, mientras que en el segundo o perfectivo se siente verdaderamente la nueva situación como resultado de un proceso anterior. Además, el participio de verbos imperfectivos, la posibilidad de expresar un estado originario: *está sin abrir*, *vivo*, *nuevo*, etc., demuestran, a nuestro modo de ver, el valor que hemos señalado a nuestro verbo y la falta de fundamento de reducir todos los usos a un sentido perfectivo, con idea de "devenir".

Tampoco la dualidad señalada por Andrade, *concepto / percepción*, es suficiente para explicar el valor esencial de los dos verbos, *ser* y *estar*, a pesar de la importancia que

pueda tener en algunos casos la percepción sensorial en relación con el empleo de *estar: esta sopa está riquísima.*

Finalmente, sería erróneo considerar propio de *estar* la expresión de las llamadas "cualidades transitorias". Estas, en su carácter de estados, constituyen, solamente, una parte del campo expresivo de nuestro verbo, puesto que existe también el estado como situación permanente en algunos casos, poco frecuentes (/) *este monte está rodeado de profundos barrancos* y el estado de carácter definitivo, (*muerto, vendido,* etc.).

El estado, para nosotros, es, sobre todo, una situación de carácter circunstancial pasiva en que se halla el objeto, con carácter ocasional o definitivo. La cualidad—o verdadera cualidad—y el estado, en el sentido indicado, constituyen, pues, dos modos distintos de predicación, de valor, a veces, más subjetivo que objetivo.

VIII. FORMAS DE "SEDERE"

1. CONSIDERACION GENERAL

Teniendo en cuenta el objetivo principal de nuestro trabajo, o sea, el estudio de las perífrasis que hemos llamado estativas en la lengua actual, aunque sin prescindir del desarrollo histórico correspondiente, las perífrasis antiguas como las formadas con las formas derivadas de *sedere* y con *iazer* nos interesarán, sobre todo, por su relación con la de *estar,* que acabamos de estudiar. Por ello, las consideraciones que dedicaremos a ellas serán breves y sumarias, del mismo modo como hicimos con *auer.* Este verbo, sin embargo, debido a su especial relación con su rival *tener,* lo hemos incluído dentro del estudio de este último.

Con este verbo hay que tener en cuenta su doble valor: con sentido de *ser*—o sea con los valores que podía tener este verbo en la lengua antigua—y con sentido independiente del mismo (M. Pidal, III, pal. *ser,* pág. 849). Sólo nos interesa este

segundo aspecto en estas breves líneas, pues el primero va incluido en el estudio comparativo con *ser*, comprendido en el capítulo que hemos dedicado al verbo *estar*.

"SEDERE" EN LATIN

Igual como en *estar*, encontramos el germen del futuro auxiliar en algunas de las acepciones que el verbo podía tener en latín. Así, al lado de la significación fundamental de *estar sentado*, con claro sentido estativo, ya que el verbo pertenece a los llamados de estado en *-eo*, leemos en el diccionario de Quicherat: "se tenir, stationner, rester, demeuner, sejourner, être placé, posé, posté; demeurer oisif, être dans l'inaction, rester inmobile; rester constantment, être sistunt, haerent, manent" (FORCELLINI, pal. *sedeo*).

Sedere nives diutinas (PLIN).

sedit in ingenio relicta tuo (OV.).

être à fleur de terre, être en plaine, être aplani, aplati, deprimé:

tam gravia ut depressa sederent (LUCR.).

esca quae simplex tibi sederit (HOR., *Sat.*, 2, 2, 73).

Hemos omitido los significados activos y hemos escogido los ejemplos entre los que llevan un participio o adjetivo:

En Forcellini se lee: "IV (14) *Sedere* est insidere, inhaerere imprimi (16). Res inanimae *sedere* dicuntur, quae apte consistunt, baerent, manent" (FORCELLINI, pal. *sedeo*).

3. REFERENCIAS EN GRAMATICAS O ESTUDIOS LINGUISTICOS EN GENERAL

MENÉNDEZ PIDAL habla del empleo de las formas de *sedere* en el *Cantar de Mio Cid*. "*Sedere* o *ser* con sentido durativo: *seyense conseiando*, 122 (no, éranse); *esse* no podía servir para este uso". A continuación se cita el trabajo de Ford, en el cual se lee que el valor auxiliar general del verbo debió partir de ejemplos como:

El sedie en Valencia curiando e guardando (M. PIDAL, I,

361; *Cid*, 1566; FORD, *Sedere... in the "Poema del Cid"*, Baltimore, 1899, pág. 6, a).

Más adelante se habla especialmente de la forma *sedie* y se subraya la particularidad de que nunca aparece el presente "seo, siedes, etc." Ford cree que esta falta es casual (M. PIDAL, I, 275). En la palabra *ser* del vocabulario general se distingue entre los significados propios de las formas de *sedeo* y los correspondientes al verbo *sum*. Entre los primeros se señala "sentarse", "estar sentado" o "estar colocado", "permanecer", continuar en una situación o acción", (De aquí las perífrasis de la voz activa con sentido durativo, *seyense sonrrisando*. Cid, 2352, M. PIDAL, 361 "quedarse".) Como significado de *sedeo* común a *sum*: "residir", "morar", "hallarse en tal situación o acción", "hallarse colocada una cosa".

LANCHETAS habla, también, de la importancia de este verbo en Berceo. Afirma que tiene valor de permanencia, parecido al de *estar* o *yacer*. Señala los siguientes matices: 1.° *Estar, hallarse;* 2.° Con adjetivos y participios como atributos, denotando modo de estar; 3.° Con gerundio (LANCHETAS, 931). Como ejemplo del segundo que nos interesa más particularmente, pone:

Entre sus companneros, que andan tan lazrados, / Que sieden desmarridos, dolientes e cansados (S. D. 303).

CARROLL MARDEN dice, en su vocabulario del *Libro de Apolonio*, dentro de la edición de esta obra medieval, que la forma *sedia* significa "hallarse colocado en un sitio" y se encuentra una sola vez en el poema, que incluimos entre nuestros ejemplos. En cambio, se señalan cuatro de *sovo* (MARDEN, II, 167-168).

4. VALOR DE LAS FORMAS DE "SEDERE" Y SU CLASIFICACION

Hemos visto los matices que señala M. Pidal para los dos aspectos que ofrecen las formas de *sedere* en relación con *sum*. Sólo nos queda considerarlos desde el punto de vista del valor auxiliar del verbo en el primer aspecto.

En primer lugar, debe tenerse en cuenta que en el *Cantar de Mio Cid* no aparece la forma *sovo* ni la unión de cualquier forma del verbo con participios o adjetivos, lo que encontraremos en los textos de los siglos XIII y XIV.

Partiendo de la significación primitiva, *estar sentado*, se pasa a un sentido local o de permanencia, que hemos visto indicados por M. Pidal. En compañía de participios o adjetivos, la expresión del estado puede adquirir especial importancia, tal como ocurría con *estar*, lo que nos lleva a un verdadero valor auxiliar.

Por otra parte, el estudio del verbo que nos ocupa ahora ofrece dificultades especiales debido a su especial relación con *esse:* la forma *sedie* es la que se mantiene más independiente y nos interesa de modo particular. Subrayemos, para terminar, el valor análogo al del antiguo *estar* y *iaçer*, que podían conseguir las formas que estudiamos.

Distinguiremos el valor imperfectivo o perfectivo del participio, sin ulteriores diferenciaciones. Tampoco juzgamos necesario considerar separadamente, como entonces, los adjetivos o locuciones equivalentes.

a) Participio imperfectivo—o que admite este valor—y expresiones equivalentes.

Van primeramente unas formas con *sedie*. En la primera es posible pensar en la significación de *estar sentado*. En las dos siguientes ello es imposible, puesto que el participio es en ambas *assentado*. En el segundo de estos dos, con el mismo participio, los dos elementos están muy separados y representan una fase anterior a la existencia de una unión perifrástica. Lo mismo cabe decir del siguiente, en el que *sedien* está en plural y *quedada* en singular. Va, finalmente, una unión con frase adjetiva:

Los reis redor ella, sedie bien compannada (Mil., 319, b).

En su preciosa catedra se sedie asentado (Mil., 58, c).

Sedien en sus lugares / cada uno assintados (Alex., 243, b).

Sedien pora oyr la toda la gent quedada (Do., 566, c).

Mientre que esta dueña en tal coita sedia (*Do.*, 562, a).

Como ejemplo de presente, que lo es también en unión con el adjetivo:

Estos sus companneros, que andan tan lazrados, / Que sieden desmarridos, dolientes e cansados (*S. D.*, 303; LANCHETAS, 931).

Incluimos a continuación unas formas con *sovo*. Su equivalencia con el valor durativo de *estar* es clara.

souo una vez dos dias et una noche encerrado (*Cron.*, 111, 8, b).

Desi souo siete dias uestido de sus aluas (*Cron.*, 184, 41, b).

e era puesto entrellos de numqua cerrallas mientras algunas tierras souiessen aluoroçadas contral sennorio de Roma (*Cron.*, 102, 25-27, b).

b) Con participio perfectivo.

Los tres ejemplos que siguen son con *sedie* y en el último la separación de los dos elementos nos hace pensar, también aquí, en el carácter de los casos de transición, aunque el ejemplo pertenezca a una época en que *sedie* y el participio podían darse en unión perifrástica. El primero, además, presenta la particularidad de contener juntas las dos formas, *sedie* y *sovo*.

Fallaron en una casa del rabi mas onrrado / Un grand cuerpo de çera commo omne formado, / Como don Xpo. sovo, sedie cruçificado (*Mil.*, 427, a, b, c).

El un de los fastiales / luego enna entrada / la natura del anno sedie toda pintada (*Alex.*, 2390, a, b).

Auian muchos por aquesto las cabezas cortadas / Sedian sobre las puertas de las almenas colgadas (*Apol.*, 16, a, b).

5. CONCLUSION

Antes de constituirse en su forma definitiva el verbo *ser*, existieron algunas formas de *sedere*, que podían representar un valor independiente de las de *sum*. Partiendo de la significación *estar sentado*, se pudo llegar a un sentido local o de

permanencia en una determinada situación, análogo al de *estar*. La expresión del estado, en unión con el participio, adjetivo o locuciones equivalentes, podía llegar a ser predominante. El uso de *sedie* y *sovo* parece llegar hasta el siglo XIV.

IX. YACER

1. CONSIDERACION GENERAL

El uso de este verbo ofrece características análogas al anterior. Ambos tienen un punto de partida parecido en latín y los dos, también, son propios de la lengua antigua, aunque el que estudiamos ahora llega más lejos, pues hasta en la lengua de la Edad de Oro se encuentran algunos ejemplos con un valor parecido al de *estar*.

2. PRECEDENTES LATINOS

Aunque no existe en esta lengua un valor auxiliar del verbo *iacere*, se encuentra en su uso alguna acepción en que el sentido se ha alejado de la primitiva significación más concreta. La unión, en estos casos, con un participio o adjetivos, nos lleva a un valor más próximo—aunque siempre lejos de una verdadera gramaticalización—al que nos proponemos estudiar en español.

En el Diccionario de Quicherat recogemos: "2.ª être deposé ou posé sur la terre, reposer (en parlant d'une ch.): *poma, strata jacent, sub...* (VIRG.). 3.ª être situé: *jacentia inter* (CURT.)." (QUICHERAT, pal. *jaceo)*. En el de Forcellini: "II (10): Iaceo dicitur quoque de rebus, ac universim de iis que diu alicubi sunt: *Strata iacent passim sua quaeque sub arbore poma* (VIRG., 7, *Egl.*, 54)". Y en (11): "Nonnumquam significat situm esse, positum esse; stare, esser situato. *Portus iacens inter Cyrenas et Eegyptum* (NEP., *Agesil.*, 8)" (13) Item quae una, humilia aut plana sunt: *per plana iacens Aegyptus* (LUCAN., 2416); (14) Mare quoque planum ac tran-

quillum nullisque ventis se attollens, iacere dicitur: *nullo que tumultus Stagna modesta iacent* (*Stat.*, 2, *Silv.* 2-29).

3. REFERENCIAS DE ALGUNAS GRAMATICAS O ESTUDIOS LINGÜISTICOS EN GENERAL

Dice Menéndez Pidal al examinar esta palabra en el vocabulario de su estudio sobre el *Cantar de Mio Cid:* "estar echada una persona": *yazen muertos,* 618, 785; "permanecen en tal situación": *iaze en çelada,* 437, etc.; "estar situada una cosa en tal lugar": *iaze la cibdat,* 1613. A continuación se señala la etimología latina: *iacere.* (Hemos copiado sólo lo que más puede interesarnos del estudio de M. Pidal.)

Lanchetas se ocupa de *yazer* al referirse a varios verbos con valor auxiliar y en el vocabulario general de su estudio sobre Berceo. En el primer concepto señala para el verbo los siguientes valores (LANCHETAS, 930) : 1.º *Permanencia;* 2.º *Con adjetivos,* con carácter de atributo o participio, expresa el modo o estado y responde a la pregunta *¿cómo?;* 3.º *Con gerundio;* 4.º *Estar situado, hallarse;* 5.º *Estar descansando* o *sepultado.*

Copiamos el ejemplo correspondiente al 2.º apartado, interesante para nuestro trabajo:

Descargue mi ropiella por iaçer más viçioso (*Mil.*, 6, c).

Dentro del vocabulario general declara que *yazer* es parecido al *estar* actual y otros verbos que indican estados permanentes; en tal concepto se une a adjetivos, gerundios y participios. Enumera a continuación los siguientes matices: *estar, hallarse; existir, haber, estar situado; vivir, morar, habitar; descansar, dormir; permanecer, continuar; estar muerto, hallarse tendido; estar enterrado, sepultado* (LANCHETAS, pal. *yaçer).*

Carroll Marden en su estudio sobre el libro de Apolonio señala, por su parte, como matices de nuestro verbo: *estar, hallarse* (MARDEN, pal. *yaçer).*

También Keniston registra ejemplos con un cierto valor auxiliar en la lengua de la Edad de Oro (KEN., 476).

fue llevada... a Granada, donde yace sepultada (*Gen.*, 438, 11).

4. VALOR DEL AUXILIAR

Por todo lo que llevamos dicho resulta claro que el verbo que estudiamos llegó a tener, en la Edad Media, un valor análogo, en parte, al que tiene *estar* en la lengua moderna. Su uso se extendió, según hemos visto y confirmarán nuestros ejemplos, a la lengua de la Edad de Oro, aunque en ella va desapareciendo y no se encuentran verdaderos ejemplos en los textos literarios modernos.

En la clasificación que ensayamos a continuación procuraremos precisar dicho valor y explicar el sentido de la evolución hacia el mismo.

Primeramente importa subrayar el valor local, tan parecido a *estar* cuando conserva éste su valor primitivo, que ofrece *yaçer* en muchos ejemplos, entre los que escogemos:

Y miran Valencia, cómo yaze la çibdat (1613. *Cid;* M. PIDAL, pal. *iazer).*

ante muera yo et se pierda lo que en el mio uientre yaze (Cron. 164, 25-27, a).

que es un castiello que yaze sobre la ribera de Eufrates (Cron., 163, 28, b).

Cibdat de gran facienda, iace en Lombardia (*Mil.*, 281, b).

en ti yazen los dichosos apartados de los males y privados de sentido (PÉREZ DE OLIVA, 613, 19; KEN., 476).

Los distintos matices que puede tener el verbo, en general, han sido ya indicados en la referencia que hemos hecho a varios estudios sobre la lengua antigua, sobre todo. Ahora, sin embargo, intentaremos estudiarlos en relación con el valor auxiliar que nos interesa.

Así, entre los señalados por los autores citados, cabe considerar:

a) Matices más concretos y más alejados, por tanto, de un verdadero valor auxiliar.

El primitivo de *descansar* o *dormir,* así como el de *estar muerto* o *hallarse tendido* o *estar enterrado, sepultado. Estar muerto,* naturalmente, en el sentido de *estar echado sobre algún lugar, sin vida.*

Bien como, bien bebo, bien visto e bien yago (S. D., 64; LANCHETAS).

los moros yacen muertos, de bivos pocos veo (Cid, 618; M. PIDAL, pal. *iazer).*

b) Matices más relacionados con un posible valor auxiliar.

Existir y haber (impers.).

Non iaz en tus falagos punto de piedat (S. Lor., 43; LANCHETAS).

Nos encontramos ante una significación concreta, pero mucho más generalizada, que hace posible un valor análogo al de *haber* (impers.) y *estar,* con clara idea de lugar, cuando este último tiene, precisamente, este mismo sentido de *existir.*

Los matices de *vivir, morar* y *habitar,* que señala Lanchetas, hay que entenderlos en un sentido estrechamente relacionado con la idea de lugar. Del mismo modo que en algunas expresiones modernas podemos sustituir dichos verbos por *estar,* podía hacerse en la lengua antigua con *iazer.* Así, en un ejemplo como el siguiente, la idea de lugar es esencial:

Que iazie en Billivio, en la cueva cerrado (S. D., 59: LANCHETAS).

Un sentido más próximo al esencial de *estar,* cuando éste conserva el valor locativo, es *estar situado:*

Cibdat de gran facienda, iace en Lombardia (Mil., 281; LANCHETAS).

Es cuanto más se acerca al valor moderno de *estar* para la expresión de un estado, que *iazer* puede conseguir un mayor grado de gramaticalización. Es decir, cuando, paralelamente al primer verbo, *iazer* abandona toda idea, no sólo

de *estar echado* y derivados, por una parte, sino todo matiz local.

Libra este tu sieruo que yaze oluidado (*Rim.*, 770, d).

assi como yazien escriptos de primero (*Cron.*, 590, 29-30).

No es preciso señalar la relación de los ejemplos anteriores con aquellos en que se expresa un complemento de lugar. En éstos, sin embargo, nos hallamos, naturalmente, entre un valor auxiliar más puro.

En otros casos puede señalarse una idea de *quietud* o *posición inferior o más o menos plana*, de acuerdo, en parte, con las acepciones que expresaba *iacere* en latín.

Auian sabrosos vientos, la mar iazie pagada (*Apol.*, 454, b).

...su parte mas baja yace inundada... (véase para este ejemplo pág. 363).

Finalmente, un matiz de *permanecer* o *continuar* puede considerarse en un ejemplo como el siguiente:

ca meior serie que non yazer encerrados (*Cron.*, 417, 37-38).

5. CLASIFICACION

En nuestro pequeño ensayo de clasificación distinguiremos, primero, los matices más relacionados con la idea originaria de *estar echado;* después, la idea de lugar, derivada de la anterior y, finalmente, cualquier otro matiz más próximo a un valor plenamente auxiliar.

Dentro del grupo separamos también el carácter perfectivo del participio del imperfectivo o que, al menos, admite esta interpretación, del mismo modo como se procedió con *estar*, aunque sin descender aquí a detalles que, por lo demás, no es preciso incluir, teniendo en cuenta la relación con *estar*.

A. Matices relacionados con la significación fundamental primitiva de *estar echado.*

B. Idea de lugar, sin los matices propios del apartado anterior.

C. Un valor auxiliar más claro.

Una idea de "devenir" en relación con el nuevo estado será importante en algunos casos. Sin embargo, no hay que olvidar que nuestro verbo no llegó a tener el valor perfectivo análogo al de *estar* frente al imperfectivo de *ser*. Así, aun en los casos de más alejamiento del valor concreto primitivo, no se llega a la designación del resultado presente de la acción perfecta en el sentido que estudiamos en *estar*, cuando dicho resultado no se manifiesta en una característica real o perceptible en el objeto.

Un matiz de permanencia puede presentarse, en mayor o menor grado, en algunos casos, de igual modo que ocurría con *estar*.

Incluiremos algún adjetivo o locución equivalente junto a los participios, ya que juzgamos innecesario llevar a cabo, ahora, un estudio separado.

A, *"ESTAR ECHADO" Y OTROS MATICES ESTRECHAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO*

1. Con participio imperfectivo o que admite esta interpretación, y equivalentes:

Dixeronli a Oria: Tu que yazes sonnosa (*Oria*, 120, a).

Yogo en Babilonia / gran tiempo soterrado / Fasta que ouioron el sepulcro laurado (*Alex.*, 2501, a, b).

2. Con participio perfectivo:

Tantos moros yazen muertos que pocos bivos a dexados (*Cid*, 785).

los moros yacen muertos, de bivos pocos veo (*Cid*, 618).

El sujeto, generalmente, es de persona. Naturalmente, no se pueden trazar límites fijos y así, los casos que incluimos, o pueden incluirse, en los otros grupos, o pueden guardar una relación más o menos estrecha con éste que consideramos ahora.

Por otra parte, con este matiz A, el verbo es usado también en la lengua moderna.

B, *IDEA DE LUGAR, SIN LOS MATICES PROPIOS DEL GRUPO ANTERIOR, AL MENOS DE UN MODO CLARO*

Del matiz de *estar echado* y análogos se llega a una idea más general de *estar* en sentido local, partiendo de casos en que es posible pensar, también, en el matiz concreto indicado anteriormente. Más que el hecho de encontrarse en dicha posición el sujeto, pasa al primer plano de la atención el de *estar allí.*

En los ejemplos que siguen puede pensarse en un matiz local:

1. Con participio imperfectivo.

Abrieron se los fierros en que yazia trauado (*Do.*, 369, a).

Fuyeron vna noche onde yazian çerrados / Por culpade los guardas, que fueron mal guardados (*Do.*, 443, c, d).

Miembre uos sobre todo delos pobres uezinos / Que yazen en sus casas menguados e mezquinos (*Do.*, 468, a, b).

E Sant Paulo, yaziendo alli preso (*Cron.*, 126, 24, a).

El que yazie catiuo en cueua e lasrado (*Rim.*, 629, a).

Tú me saca de aqui do yo yago muy lazrado (*Rim.*, 765, d).

2. Con participio perfectivo.

...en que yazien escriptos todos los saberes (*Cron.*, 12, 45-46, b).

En los baxos abismos do yaze condenado (*Rim.*, 67, d).

Ya hemos señalado la relación con este matiz de los casos en que no va complemento de lugar, pero podría añadírsele. No pertenecen a este grupo, pero derivan, en una parte importante, del mismo.

Como ejemplo de este matiz B en la lengua moderna, no del todo desligado del anterior:

Esto a partir de lo que yace inerte en los armarios extranjeros (Rev. "Destino", 17-1-53, art. de J. Plá).

C, *CON UN VALOR AUXILIAR MAS CLARO Y MAS ALEJADO, POR TANTO, DE CUALQUIER SENTIDO CONCRETO*

1. Con participio imperfectivo—o que admite este valor—y expresiones equivalentes:

Fuera que barbecharon lo que yazia eria (*Do.*, 378, d) .

E dalli adelant fueron cobrando et alçando la sancta fe de Nuestro Sennor que yazie crebantada (*Cron.*, 570, 22-24, a).

Libra este tu sieruo que yaze oluidado (*Rim.*, 770, d).

Auian sobrosos vientos, la mar iazie pagada (*Apol.*, 454, b).

Mas una cautela yaze encubierta (MENA, 27, 5).

yaze en tinieblas dormida su fama (MENA, 4, 7).

resuena aspero el viento, i el hermoso / cielo yaze en tinieblas encubierto (HERRERA, III, 292, 60).

Que en breve espacio yaze oscurecido (HERRERA, I, 43, Son. XVIII).

2. Con participio perfectivo:

Los moros cortaron la cabeça de Munnuz, pero que yazie tod el cuerpo desfecho de la cayda (*Cron.*, 582, 18-19, a). Con clara idea de "devenir". El estado aparece sensiblemente como resultado de una acción.

Ca en tanto fu Rroma de todos señoreada / En cuanto asi non fizo despues yase abaxada (*Rim.*, 285, c, d).

Se acerca a este valor C algún ejemplo moderno:

...y el mar ha cubierto su parte más baja que yace inundada por la delgada capa que forma la bahía de Hudson (LUIS PÉREZ PARDO, *Geografía Gral. y Especial de España.* Barcelona, 1952).

Una separación entre el aspecto imperfectivo o perfectivo del participio es difícil en muchos casos y no puede hacerse de una manera absoluta. Por lo demás, no creemos oportuno insistir sobre los problemas que plantea esta cuestión como otras que tratamos al estudiar el verbo *estar* y que pueden aplicarse a los demás auxiliares intransitivos.

6. CONCLUSION

El verbo *iaçer*—escrito también, como es sabido, *iazer* o *yazer*, etc.—tuvo, durante la Edad Media hasta principios de la Moderna, un valor más o menos auxiliar, análogo al de *estar*, sin llegar, no obstante, a constituir, como éste, un valor perfectivo general, opuesto al imperfectivo de *ser* y conserva casi siempre algún matiz relacionado de algún modo con su valor concreto primitivo.

No hay que olvidar que, al lado de los matices señalados en su uso independiente, nuestro verbo podía emplearse formando una perífrasis con el gerundio.

Los ejemplos del *Cantar de Mio Cid* no atestiguas aún un verdadero valor auxiliar, que encontramos en los siglos XIII y XIV, sobre todo, con las limitaciones indicadas.

X. HALLARSE (ENCONTRARSE)

1. CONSIDERACION GENERAL

Es, después de *estar*, el de uso más frecuente en la lengua moderna entre los intransitivos sin idea de movimiento. Salvá afirma que el uso de *hallarse* debe servir de guía para el de *estar* (SALVÁ, 202). Las relaciones entre ambos verbos trataremos de precisarlas en las líneas que siguen.

Debe señalarse la importancia del verbo en su uso independiente, sinónimo de *estar: ¿cómo te hallas?* y de su unión con el *gerundio: se halla descansando.*

La etimología es señalada por M. Pidal: *afflare*, "soplar, favorecer".

2. PRECEDENTES LATINOS

No puede hablarse de ningún valor auxiliar de *invenire* o *reperire*. Sin embargo, nos parece interesante señalar el valor *invenire*, alguna vez equivalente a *esse*. Así, en Forcellini, se lee: I (3) "Passive inveniri aliquando est esse".

Quia tu te ipse eges, ut patria, nec tibi, qui vivas, domi est; omnes inveniri similis tibi (PLAUT., Cap. t., 3, 4, 49).

3. REFERENCIAS EN OTROS ESTUDIOS

El valor auxiliar o copulativo de este verbo es moderno. En el *Cantar de Mio Cid* y en las obras de Berceo no se encuentra, según los estudios respectivos de M. Pidal y Lanchetas. Tampoco en el de Carroll Marden sobre el *Libro de Apolonio* se halla ninguna referencia.

Keniston habla del valor auxiliar de *hallarse* en la lengua de la Edad de Oro y pone como ejemplos:

tan turbado me hallo (Pen., 42, 16; KEN., 476).

se hallan emponçoñados (Nom. I, 11, 16; KEN., 476).

Es a partir del siglo XVI cuando toma incremento la unión del verbo *hallarse* con el participio o adjetivo, aunque también se encuentran algunos ejemplos anteriores.

4. VALOR AUXILIAR O COPULATIVO DE "HALLARSE"

El sentido concreto del que se ha derivado el valor auxiliar o copulativo que nos interesa es, por una parte, el reflexivo, correspondiente al activo *te hallo enfermo,* y por otra, el pasivo o impersonal, que puede expresarse con el pronombre reflexivo *se.*

En el primer grupo de ejemplos la expresión puede interpretarse de acuerdo con dicho valor concreto. A continuación seguirán aquellos en que no es posible tal interpretación y pueden sustituirse, sin cambio sensible, por el verbo *estar.*

La transición hacia el valor auxiliar la encontramos en aquellos casos en que tanto como los matices concretos indicados importa el estado que se expresa. Así, de una expresión como *me hallo enfermo,* con sentido reflexivo, se pasa fácilmente a un *estoy enfermo.* Además, por el mismo camino se llega a un matiz local, análogo, también, al que conserva

estar en su empleo independiente: *se halla en Barcelona, está en Barcelona,* con lo que nos encontramos en una fase de la evolución hacia un valor auxiliar de este último verbo.

Todo lo dicho explica, seguramente, el proceso evolutivo hacia un cierto grado de gramaticalización conseguido por el verbo *hallarse* o *encontrarse.*

5. CLASIFICACION

A. Con sentido concreto en el verbo:

a) Reflexivo.

I. El sentido reflexivo aparece con claridad.

α) Con participios y adjetivos.

β) Con adverbios.

II. El carácter reflexivo apareec más dudoso.

Con participios y adjetivos.

b) Impersonal o pasivo.

α) Con participios y adjetivos.

β) Con frases adjetivas.

Nota.—Sobre el valor local.

B. Sin restos del primitivo sentido concreto.

1. Con participio.
   a) Participio imperfectivo.
   b) Participio perfectivo.
2. Con adjetivos.
3. Con frases adjetivas, adverbios o frases adverbiales.

A, *CON VALOR CONCRETO EN EL VERBO*

Los ejemplos que pondremos pertenecen a diferentes épocas y en ellos puede observarse el camino que debió seguir el verbo en su evolución. En este primer grupo, en que lo importante es el grado o fase en que se halla el verbo en su evolución hacia un valor auxiliar, no distinguiremos entre los dos aspectos del participio ni entre éste y el adjetivo.

a) SENTIDO REFLEXIVO

Comprendemos aquí todos los ejemplos en los que puede pensarse en el sentido indicado. Con adjetivos, adverbios o participios indicando salud, p. e., este sentido primitivo resulta particularmente claro. A continuación seguirá un grupo —con el indefinido, sobre todo—cuya relación con el valor concreto de que tratamos en este apartado es más dudosa. La expresión presenta una gran afinidad con *me vi solo, abandonado,* etc. *Hallarse* puede tener, entonces, no un valor durativo, sino puntual. La sustitución con *estar* no es posible en esta última circunstancia, menos aún que antes, cuando a pesar del sentido reflexivo más claro, el uso de un presente o imperfecto, sobre todo, permite el paso de una expresión a la otra sin un cambio muy notable.

I. El sentido reflexivo aparece con claridad.

α) Con participios y adjetivos:

Con todo pensaba hoy que ha años que no me hallo tan buena como ahora (Ant. de Pros. Esp., R. M. PIDAL, STA. TERESA DE JESÚS, *Cartas,* 129).

Y como el lobo se hallaba viejo y sin presas (ESPINEL, 124, 24-25).

que te hallas estropeado para ir (CRUZ, 102).

β) Con adverbios:

E fallanse ende mal (HITA, 81, c).

Me encuentro hoy mejor... (CABALLERO, 21).

II. El sentido reflexivo aparece más dudoso.

Con participios y adjetivos:

Falléme espantado en un grand desierto (MENA, 14, 6).

Pero después de sabido / Aunque me hallé burlado / Y de la burla corrido (CASTILLEJO, II, 293, 1755-1757).

Después halléme solo y suspirando (MENDOZA, 67, b).

Tan confuso y perplejo se halló después de tanto estudio (FEIJÓO, 129, 11-12).

hallóse también entrampado en la respetable suma de... (Niño, 37).

y Pedro se halló preso entre las afiladas puntas de dos puñales ocultos en las mantas de sus dueños (CABALLERO, 129).

Y me hallé solo (ALARCÓN, 134).

b) SENTIDO IMPERSONAL O PASIVO

α) Con participios y adjetivos:

...comparadas a las grandes de España se hallan escritas guerras largas de varios sucesos (*Ant. de Pros. Esp.* R. M. PIDAL, HURTADO DE MENDOZA, *Guerra de Granada,* 100).

Se comprende entonces que este peculiar objeto (se refiere al objeto de la filosofía) *no pueda hallarse separado de ningún objeto real* (ZUBIRI, 150).

Este abl. muchas veces se encuentra convertido casi en adverbio (TOVAR, 56).

La primera poesía ya netamente española se halla fechada en Burgos (AZORÍN, 97).

esto en nada debilita la distinción establecida arriba, que hasta se halla confirmada, ya que en la historia de toda innovación comprobamos siempre dos momentos distintos (F. SAUSSURRE, *Curso de Lingüística.* Trad. de A. ALONSO. Editorial Losada. Buenos Aires, pág. 173).

β) Frases adjetivas:

Sí, señores, propiedades son éstas que se hallaban en alto grado en ese cadáver que yace ya destituido de todas ellas porque no ha habido... (Ant. D. PLAJA, J. PABLO FORNER, 68).

que larguísimamente se lastima del infeliz estado en que se halla la Medicina (FEIJÓO, 177, 9-11).

Nota.—Sobre el valor local.

Según hemos dicho, a consecuencia de los valores anteriormente señalados, puede surgir una significación equivalente a *estar* con sentido local.

En la unión con el participio o adjetivos pueden presen-

tarse algunos problemas análogos a los que examinamos con *estar*. Con la diferencia, sin embargo, que entonces era precisamente a través del valor local que se llegaba al auxiliar, mientras que ahora puede llegarse por otros caminos.

B, *SIN RESTOS DEL PRIMITIVO VALOR CONCRETO*

Ahora es cuando nos encontramos, naturalmente, más cerca de *estar*. La sustitución es posible, en general, sin que la expresión sufra ninguna alteración en lo significado. Por otra parte existe la posibilidad de interpretar algún ejemplo con alguno de los sentidos estudiados antes; sin embargo, ello resulta forzado y es la expresión del estado lo que importa.

1. Con participio:

a) Participio imperfectivo.

De cabellos tejida / Fué la bella cadena / En que mi corazón se halla envuelto (GUTIERRE, 41, b).

hallóse el triste mancebo tan atribulado (TIMONEDA).

Cuanto mas que yo me hallo / Preso de lindos amores / Y tan rico de favorés (CASTILLEJO, I, 163, 6-8).

los que se hallan desapasionados (GUZMÁN, 56, 15).

Usted no se halla inclinada al estado religioso, según parece (MORATÍN, 275, 22-23).

Sobre que me hallo aburrido... (CRUZ, 74).

y la Contaduría y la casa del empresario hallábanse sitiadas por filarmónicos de ambos sexos (ALARCÓN, 217).

Hallábase recostado el General en su cama-sillón (CABALLERO, 97).

Dirigiéndose a uno de los caballeros que se hallaba sentado en el círculo formado ante su sofá (CABALLERO, 4).

En los casos que siguen no se trata de una situación ocasional como en los ejemplos anteriores. En ellos se expresa una situación permanente y cabe pensar en un valor imperfectivo de los verbos. Nos referimos a estos casos al tratar del

uso de verbos imperfectivos—o que admitían esta interpretación—con *estar* (*véanse* págs. 253-267).

Se halla atravesada (se refiere a la meseta de Soria) *por el alto Duero (Hesperia,* LLOBET, 55). No es necesaria la acción previa de "atravesar".

El presente no se halla constituído tan sólo por lo que el hombre hace (ZUBIRI, 404).

resulta que nos hallamos desviados, por muchos prejuicios, del conocimiento de la verdad (ZUBIRI, 147).

El universo entero se halla asentado en el Absoluto, en el Brahman (ZUBIRI, 212).

b) Participio perfectivo:

Y aun entonces veréis que, abofeteado y todo como se halla, presenta la otra mejilla (ALARCÓN, 81).

las cosas mismas se hallan sometidas a una inexorable caducidad (ZUBIRI, 202).

2. Con adjetivos:

i vos y yo contentos nos hallamos (HERRERA, II, 241, Son. LXXX).

No es menos sino que los que se hallaron presentes estaban entre miedo y esperanza vacilando (Ant. de Pros. Esp., R. M. PIDAL, *Hist. de Esp.,* JUAN DE MARIANA, 160).

Hallóse presente el Pontifice Benedicto (Ant. de Pros. Esp., R. M. PIDAL, *Hist. de Esp.* JUAN DE MARIANA, 170, I. XX, cap. II y IV).

así él mismo, como todos los demás que presentes se hallaron (Ant. de Pros. Esp., R. M. PIDAL, *Hist. de Esp.,* JUAN DE MARIANA, 171, l. XX, cap. II y IV).

Sabrás / que del accidente extraño / que por muerto me tuvieron / convaleciente me hallo / y estoy con salud cumplida (CRUZ, 34).

Mis ojos se hallan fijos en la pantalla de la lámpara (ALARCÓN, 278).

3. Con frases adjetivas, adverbios o frases adverbiales:

Porque entonces la luz, como viene después de las tinieblas y se halla como después de haber sido perdida (Ant. de

Pros. Esp. R. M. PIDAL, FR. L. DE LEÓN, *La Perfecta Casada*, 147).

¿no os hallaréis bien en mi casa? (ESPINEL, 117, 5-6).

Lo primero / decidme, ¿os halláis con gana / de ser rico? (CRUZ, 48).

...es cuando la danza se halla en todo su apogeo (ALARCÓN, 300).

Al cabo de la noche, usted, que ha dado el baile, se halla con menos dinero en el bolsillo, fatigado de atender a todo el mundo y... (ALARCÓN, 237).

6. "ESTAR" Y "HALLARSE"

En muchos casos el uso de ambos verbos es casi equivalente. *Estar*, no obstante, alcanza una extensión mucho mayor. Si seguimos el camino que nos hemos trazado para el estudio de este último, nos encontramos con los siguientes hechos:

El verbo *hallarse*, según se ha indicado, puede tomar un sentido local. Por lo tanto, son posibles expresiones como *se halla en Madrid*, etc., y con participio y adjetivo, *se halla colocado, situado, próximo...* Así, algunas consideraciones que hacíamos entonces, son aplicables ahora.

Con un valor plenamente auxiliar o copulativo, el uso de *hallarse* es posible, en general, con verbos imperfectivos, con valor pasivo o activo: *entonces yo me hallaba muy vigilado* o *se hallaba entretenido con ello*. También los participios con verbos perfectivos pueden unirse al verbo *hallarse*, pero existen algunas limitaciones. Así, no parecen correctos giros como *esto ya se halla dicho* (oralmente), u otros análogos, en que no se trata de un efecto real y perceptible en el sujeto. *Hallarse* parece tener un valor menos perfectivo que *estar*, en el sentido que se usa menos para indicar situaciones de carácter final o definitivo.

Con adjetivos puede observarse lo siguiente: nuestro verbo coincide con *estar* en muchas de las modalidades señala-

das al estudiar la unión de este último con adjetivos. *Hallarse*, sin embargo, parece tener una extensión más limitada y un carácter más acentuadamente circunstancial: *se halla ciego* o *loco*, p. e., son expresiones de un valor más inequívocamente ocasional que las correspondientes con *estar*. Por otra parte, no son posibles expresiones como *me está bien*, etcétera, ni *estar* + participio o adjetivo, para indicar un modo de comportamiento ocasional, como *estuvo amable, cortés*, etc.

Las relaciones entre los dos verbos—*estar* y *hallarse*—sólo pueden tratarse de una manera sumaria en nuestro trabajo. Una investigación detallada sería impropia del carácter del mismo. Con todo, creemos que pueden hacerse las siguientes afirmaciones:

a) El uso de *hallarse* es mucho menos frecuente e importante que el de *estar*, en todas las funciones auxiliares de que son capaces ambos verbos.

b) Por lo que afecta al valor que aquí nos interesa, *hallarse* no parece tener el mismo valor perfectivo de *estar* y no expresa, como éste, una oposición clara respecto al valor imperfectivo de *ser*, en la forma que, a nuestro juicio, debe entenderse dicha oposición (véanse págs. 303-308).

c) *Hallarse* tiene, en general, un carácter más acentuadamente ocasional, de acuerdo con su empleo como verbo, verbo independiente con sentido local.

Una relación con la idea de "permanencia" no se obtiene, generalmente, con *hallarse*.

7. "HALLARSE", EN LAS OTRAS LENGUAS ROMANICAS

Un valor hasta cierto punto análogo al estudiado en español encontramos en francés e italiano.

Comparemos, en efecto, los matices que acabamos de examinar en *hallarse* con los que el Diccionario de Littré señala para el francés: "être trouvé, exister: *ce livre se trouve chez*

tel libraire, Impersonnellement: il se trouve, il a, il existe. Il se dit par rapport à la situation, à l'état d'une persone ou d'une chose. Se trouver en danger. *La maison se trouva vide en un instant.* (LITTRÉ, pal. *trouver,* pág. 18 y 19).

En el Diccionario de Petrocchi: "Trovarsi a vifo a vifo con uno, Trovarsi bène, male in un posto, di salute. Trovarsi sopraffatto, spèrso, confuso" (PETROCCHI, I, pal. *trovare).*

En catalán parece conservar casi siempre un resto de su valor concreto: *es troba bé* (= se encuentra bien), *em trobo molt cansat* (= me hallo muy cansado). En esta lengua no puede decirse, p. e., *es troba preocupat* o *distret,* correspondientes al castellano *se halla preocupado* o *distraído.*

En el Diccionario de P. Fabra se señala un sentido local: "Esser en un moment donat en un lloc, estar present, *Jo, llavors, em trobava a Paris. Quan va passar això, jo m'hi trobava* (FABRA, pal. *trobar*).

En portugués, en cambio, son posibles frases como las siguientes: *achar-se preocupado* o *doente* (= hallarse preocupado o enfermo). En el Dicionario portugués-francés de J. I. Roquete se lee, "Achar-se, v. r., Se trouver, se sentir, être (inmalade, affligé, etc.). *Achar-se bem com alguna cosa* (= être content d'une chose s'en trouver bien) (ROQUETE, palabra *achar*).

8. CONCLUSION

El verbo *hallarse*—como también *encontrarse*—puede llegar a un verdadero valor auxiliar, a partir del sentido reflexivo, por una parte, o del impersonal y pasivo, por otra. Entonces este verbo puede compararse con *estar,* aunque no tiene el carácter general de éste, especialmente en la oposición *ser,* imperfectivo y *estar,* perfectivo. *Hallarse* tiene un valor más circunstancial y requiere, generalmente, que el estado expresado constituya una característica real y perceptible en el sujeto y puede ser considerado como el auxiliar más importante entre los intransitivos durativos de reposo después de *estar.*

En cuanto a *encontrarse,* tiene un valor análogo a su sinónimo *hallarse,* aunque es menos frecuente en la expresión de un estado sin resto del matiz originario.

XI. VERSE

1. CONSIDERACION GENERAL

Guarda estrecha relación con el anterior, aunque se separa más difícilmente del primitivo valor concreto, aquí también reflexivo, por una parte, e impersonal o pasivo, por la otra. Solamente en algunos ejemplos posteriores a la lengua medieval y, sobre todo, modernos, encontraremos un verdadero valor auxiliar, según veremos, especialmente cuando el sujeto es inanimado y una idea de *ser visto* no tiene tampoco aplicación.

2. REFERENCIAS EN OTROS ESTUDIOS

En el vocabulario de la edición del *Libro de Apolonio,* de Carroll Marden, leemos: "Refl. hallarse, encontrarse, verse lograd o, 245, b; 289 d" (MARDEN, II, pal. *veyer). Si te veyas lograd' Que Dios permita que...'* (MARDEN, II, pal. *lograr*).

Keniston, por su parte, incluye *verse* entre los verbos capaces de un cierto valor auxiliar, con los siguientes ejemplos:

me veo assido (Pen., 47, 7).

viéndose tan malamente herido, començó a dar saltos (Hit., 31, 37).

En el Diccionario de la Lengua Española encontramos en la palabra *ver:* "verse (15), hallarse constituído en algún estado o situación: verse pobre, abatido, agasajado" (19). Estar o hallarse en un sitio o lance: *Cuando se vieron en el puerto, no cabían de gozo.*

3. VALOR DEL VERBO EN SU UNION CON PARTICIPIOS O ADJETIVOS Y CLASIFICACION

Ya nos hemos referido al valor reflexivo e impersonal o pasivo originarios. La importancia de la expresión del estado puede llegar a ser predominante y entonces se pasa a casos en que el valor concreto señalado no se concibe. Ello no parece ocurrir, sin embargo, en la lengua antigua.

El valor concreto está en relación, naturalmente, con el uso transitivo del verbo, cuando expresamos un estado de la cosa vista:

No sabe usted qué ganas tengo de ver estas cosas concluídas (*Comedia,* 104, 22-23).

Distinguiremos las siguientes modalidades:

A. Se conserva el valor concreto primitivo.
   a) Sentido reflexivo.
   b) Sentido impersonal o pasivo.

B. Con un valor auxiliar más claro.
   a) Con verbos imperfectivos.
   b) Con verbos perfectivos.
      I. Participio imperfectivo (y adjetivos).
      II. Participio perfectivo.

A. *SE CONSERVA EL VALOR CONCRETO PRIMITIVO*

La mayor parte de los ejemplos pertenecen al matiz reflexivo y se trata, entonces, de seres animados, personas, generalmente. Juzgamos de interés incluir ejemplos que, aunque no tengan verdadero valor auxiliar, nos permiten seguir el camino recorrido hasta llegar a él.

a) Sentido reflexivo.

Los ejemplos que siguen pertenecen a todas las épocas de la historia de la lengua. La diferencia con *estar* no es muy grande, pero subsiste un resto de la idea de "verse" en un determinado estado. El uso del indefinido es frecuente, y la expresión puede tomar, en tal caso, un valor puntal, análogo

al que examinábamos en *hallarse. Estuve,* en cambio, por si solo, expresa un estado durativo aunque pasado y terminado. Compárese el valor esencialmente durativo de *estar* y el de *hallar* o *ver*: estos dos últimos pueden ser perfectivos en uso independiente.

Es frecuente el giro "verse obligado" o similares. La diferencia, con respecto a *estar,* es que éste expresa el estado sin otro matiz y como resultado, sobre todo, de un proceso pasivo que puede ser simultáneo o previo al estado, mientras que *verse* expresa un matiz próximo a "sentirse obligado". Como *hallarse,* tiene un valor imperfectivo superior a *estar,* aunque pueden usarse—tanto *hallarse* como *verse*—con participios perfectivos, con las limitaciones indicadas al tratar del primero, aplicables ahora. No nos referimos al aspecto del verbo, sino a su valor como auxiliar en su unión con el participio.

Un valor análogo al puntual *me hallé* ofrece, a veces, *me vi.* Hay que tener en cuenta, sin embargo, que el verbo *ver* no tiene el mismo carácter aspectual que *hallar;* el primero puede ofrecerse como perfectivo o imperfectivo, mientras que el valor perfectivo del segundo es más claro. Sólo con un predicativo del complemento directo o un complemento adverbial del mismo, puede ofrecer el último verbo un valor durativo, con un significado, entonces, análogo a "ver, percibir": *lo hallo muy cambiado.* El sentido reflexivo va comprendiendo, naturalmente, en este valor. Por otra parte, *ver* no tiene, en general, el mismo valor verdaderamente auxiliar de *hallarse* ni su uso es tan extendido.

Los de Affranio, pues que se assi uieron cerrados et cercados que non podrien euer agua de ningun logar (Cron., 74, 54-56).

Cuando Garçi Pérez se vio desembargado de aquellos moros (Crónica General, 172; *Ant. de Pros. Esp.,* 26).

De grandes e de chicos vediese desdennado (Mil., 720, b).

et desque se uieron cercados et requesados (Cron., 104, 35, a).

E quando Nero se uio assi desamparado de todos, ando por su palacios buscando alguno que lo matasse et no fallo (Cron., 128, 17-19, a).

E aquel princep Torcat otrosi, desque se uio descercado (Cron., 79, 20-22).

e ueyendose de cabo encerrados et sin toda agua (Cron., 75, 29-30).

e vime echado en mis pajas (*Laz.*, 143, 18).

La mula era maliciosa y como se vió cercada de cuernos (Espinel, 138, 2-3).

Yo entonces, que me vi perdido (*Buscón*, 65, 11-12).

y nos vimos / rotos en tierra y rotos en los mares (Ant. D. Plaja, M. José Quintana, 95).

os veis obligado a sacar el pañuelo y echarle un nudo (Alarcón, 76).

que me veré obligado... a substituir sus frases con las usuales (Trafalgar, 36).

y viéndose precisado antes de morir a descubrir el secreto (Caballero, 98).

A la noche se vieron los médicos precisados a suministrarle un fuerte narcótico (Caballero, 86).

y esto es peor que verse obligado a no beber sino agua purísima de las cumbres (Unamuno, 119).

me vi envuelto en una nube de tormenta (Unamuno, 102-103).

de que se ve uno ceñido dentro de la villa (Unamuno, 108).

En los ejemplos siguientes la expresión del estado es más predominante por razones diversas y, por consiguiente, una sustitución por *estar* parece más fácil.

Mas querria seer çiega, que ueerse casada (*Do.*, 317, d). Más que el hecho de *verse casada* importa el de *estarlo.*

por tu vida que te sosiegues, así te veas casada (Rincón, 195, 9-10). Tiene un valor muy próximo a un *¡así te cases!* o *¡así estés casada!*

te veas por todos cercado y atribulado (Gran., 39, 12). Compárese *estés cercado* y *atribulado.*

porque cuando tocan a charlar, no se ven cohibidos por las conveniencias usuales de la conversación (GALDÓS, 26). Compárese *no están cohibidos...*

b) Sentido impersonal o pasivo.

Es el mismo sentido, también, que hemos estudiado en *hallarse*. Con seres inanimados es el único punto de partida posible hacia un valor más o menos auxiliar. Los ejemplos que citamos representan, como los anteriores, una fase de transición, pues hemos prescindido de aquellos en que es exclusivo el valor concreto primitivo.

voime donde mis penas en tanto que los siglos duraren no se verán aniquiladas (RUEDA, 158, 4-5).

...los extravagantisimos errores que en materia de religión, política y costumbres se vieron y se ven autorizados con el común consentimiento de varios pueblos (FEIJÓO, 108, 3-6).

B. *CON UN VALOR AUXILIAR MAS CLARO*

En los ejemplos que siguen, un valor concreto ya no es concebible o se halla muy en segundo plano. Un valor auxiliar es particularmente claro con sujetos de seres inanimados, incapaces, por tanto, de visión o comprensión, cuando tampoco puede pensarse en el otro matiz concreto: impersonal o pasivo. Sólo puede hablarse, entonces, de un sentido figurado en algunos casos.

Por otra parte, es difícil decidir, a veces, si existe o no un resto del valor primitivo, punto de partida de la función auxiliar ulterior del verbo. Sin embargo, parece claro que si se dan las circunstancias expresadas, sobre todo, y aun en otros casos, nos hallamos ante un verdadero valor auxiliar, ya que lo que se impone es la expresión de un estado, o también de una acción.

Por eso, según veremos, nos parece oportuno tratar aquí separadamente de los verbos imperfectivos o perfectivos.

a) Con verbos imperfectivos.

Es importante señalar la relación con la voz pasiva. Así,

en los ejemplos que siguen, el verbo a que pertenece el participio admite una interpretación imperfectiva y nos encontramos más cerca de la expresión del proceso pasivo que en la perífrasis con *estar*. A ello es debido que pueda usarse *verse* con participios como *mirado, amado*, que no admiten *estar*, sin olvidar la falta de una verdadera fusión entre los dos elementos de la perífrasis con *verse*, con el cual nos encontramos, pues, más lejos de *estar* que con el verbo examinado anteriormente: *hallarse*.

En muchos lugares las relaciones veíanse obstaculizadas, en uno u otro sentido, por la naturaleza del suelo (P. S. López, Col. Labor, 367-368, pág. 182).

Dentro de este horizonte, la sabiduría griega se ha visto envuelta en una serie de situaciones que conviene recordar (Zubiri, 208).

es el movimiento mismo a que se ve sometida la inteligencia (Zubiri, 143).

La substitución del vocativo por el nominativo se vió favorecida por el hecho de que por el tono... (Bassols, 122).

Este uso del nominativo en vez del vocativo se vió evidentemente favorecido por el hecho de que tan sólo... (Bassols, 126).

Esta construcción se vió alentada por la favorable acogida que había hallado en la lengua el uso de adjetivos... (Bassols, 157).

Ahora bien, de la misma manera que el uso de un acusativo de relación en dependencia de un adjetivo se veía favorecido por la analogía de significado existente entre los adjetivos y participios (Bassols, 158).

b) Con verbos perfectivos.

Nos interesan especialmente los casos de participio perfectivo, como la mayor parte de los ejemplos siguientes. Igual que en los ejemplos correspondientes a verbos imperfectivos, puede pensarse en un sentido concreto real o figurado. Sin embargo, es la expresión de un estado lo que se impone de modo especial.

I. Con participio imperfectivo (y adjetivos):

De las cuales con la gana / Que llevan de verse buenos, / Van todos de placer llenos (CASTILLEJO, II, 330, 2733-2735).

es preciso (se refiere al Estado) *que no se vea sujeto a una emigración constante...* (ORTEGA, 40).

El miembro de ambos jurados—fué presidente de "Joanot"—el ilustre director del Archivo de la Corona de Aragón, don Ernesto Martínez Ferrando, se vió muy atareado (Revista "Destino", 20-12-52).

II. Con participio perfectivo:

Pierde su flor la virginal pureza / Por ti y vese manchado / Con adulterio el lecho no esperado (F. RIOJA, *Silvas*, X, B. A. E., 32, 385, a).

Pues tan pronto como una palabra sometida a cambios semánticos regulares, esto es, continuados y sumados, mínimos, incontrolados e irreflexivos, se ve tan vaciada de significación que ya no tiene un sentido propio y real, cae en la gramaticalización ("R. F. H.", año I, núm. 2, *Sobre métodos*, de A. ALONSO).

Por esto el pensamiento de Platón se ve lanzado desde las cosas hacia aquello en que consisten: hacia la idea (ZUBIRI, 267).

Debe observarse que tanto en la clasificación que acabamos de estudiar como en las llevadas a cabo con otros verbos intransitivos, excepto *estar*, donde separábamos el valor necesariamente imperfectivo del que podía tener este valor, entendemos por participio imperfectivo el que admite una consideración durativa ocasional.

Finalmente, y con independencia de las distinciones hechas en el curso de la anterior clasificación, añadimos los dos ejemplos siguientes, en los que *verse* se halla al lado de otros verbos más o menos auxiliares; en el primero se opone a *estar*, en el segundo está junto a *sentirse*, *hallarse* y *estar*.

A los que fingidamente dexan la corte, mas pena les dará el verse de ella absentes, que tenian plazer estando en ella presentes (GUEVARA, 97, 15-18).

Ya hemos dicho que los que más se van de la corte es porque estan pobres, o se ven desprivados, o se sienten affrentados, o se hallan viejos (GUEVARA, 86, 23-26).

4. "VERSE" EN OTRAS LENGUAS ROMANICAS

En francés *voir*, como reflexivo, puede tener un valor análogo al de *être, se trouver* (LITTRE, pal. *voir;* de donde tomamos también los siguientes ejemplos):

Con seres animados, pudiéndose pensar en un resto del sentido reflexivo primitivo.

Junie... s'est vue en ce palais indignement trainée (RAC., *Brit.*, 1, 3).

Dois-je me voir toujours froissée par l'injustice de chacun? (BEAUMARCH., *Mère cuupable*, II, 11).

Con seres inanimados o no susceptibles de visión o conocimiento reflexivo y, por tanto, con un valor auxiliar más claro:

L'Océan étonné de se voir traversé tant de fois en des appareils si divers (BOSS., *Reine de'Anglet.).*

Jamais plainte ne se vit plus tôt courounnée de fleurs et de fruits que la princesse Anne (BOSS., *Anne de Gonz.).*

Respecto al italiano, se lee en el Diccionario de Petrocchi que *vedersi* puede tener el valor de *essere, trovarsi*, de un modo paralelo, pues, al francés: *vedersi ablandonati, ammirati, lodati, portati a cielo* (PETROCCHI, II, pal. *veder).*

En portugués y catalán encontramos también valores comparables al español: así, en el primero, *ver-se* v. r. = *se voir; se trouver dans un endroit; se trouver*, être dans un tel état (ROQUETE, pal. *ver).* En catalán encontramos en el Diccionario de P. Fabra: *veure's perdut* (= verse perdido) (FABRA, pal. *veure).*

5. CONCLUSION

Verse puede llegar, algunas veces, a un verdadero valor auxiliar, o muy próximo, aunque ello, quizá, sólo cuando un sentido reflexivo o impersonal y pasivo no es posible, por tratarse de seres incapaces del primero o no ser aplicable, en rigor, al segundo. Con personas parece que un matiz reflexivo, aunque muy tenue, casi siempre es posible hallarlo, excepto si se impone, más bien, el otro matiz concreto. Y con sujetos de cosa puede pensarse, a veces, en un sentido figurado.

A pesar de que el verbo es usado desde los primeros siglos de la historia de la lengua, con los valores indicados en la primera parte de la clasificación A, un verdadero valor auxiliar es más bien moderno.

XII. OTROS VERBOS

Finalmente añadimos algunos verbos que puedan ofrecer algunas veces un cierto valor auxiliar.

HABER (impersonal). El uso de este verbo tiene un valor propio de auxiliar, cuando adquiere importancia especial, junto a su idea local, la del estado final expresado por el participio:

en aquel paño había pintada inmensa muchedumbre de figuras de árabes (OLAVERRIA, T. 40; HANSSEN, núm. 598).

El valor de este verbo en tales casos puede compararse con el de *tener* con sujeto distinto y conservando su valor posesivo y el de *estar* con valor local (véanse para el primero, páginas 151-154, y para el segundo, págs. 245-253).

Reichenkrom estudia los verbos *haberi* y *teneri* como auxiliares para la expresión del "Stativum", del cual extraemos los siguientes ejemplos, que pueden compararse con el valor de *haber* a que nos hemos referido. En el segundo se trata, además, de un estado originario, como indica el mismo autor aludido (REICH., 41-42).

In circuitu eiusdem ecclesiae, quae ibidem ob loci illius honorificentiam constructa habetur, pauca quaedam religiosarum habitacula fabricata monstrantur (Itin. Hier. Adamnanus, 262, 14; REICH., 41).

In eadem vero ecclesia quaedam in petra habetur excisa spelunca (Itin. Hier., Adamnanus, 233, 12; REICH., 41).

Quorum nomina... subter tenentur inserti (F. M. K., 22, 7; REICH., 42).

SENTIRSE. No se llega normalmente a un verdadero valor auxiliar con este verbo, puesto que no se pierde la significación concreta originaria, especialmente si se trata del sentido reflexivo.

Keniston se refiere a *sentirse* en la Edad de Oro y pone como ejemplos (KEN., 476):

miserable me siento (Eli, 11, 13).

sintiéndose ya el alma inflamada (CRU., 388, 7).

En dichos ejemplos, como en los que añadiremos de la lengua actual, se conserva la significación concreta reflexiva de *sentirse*. En el primero de los que siguen a continuación no puede sustituirse el verbo por *estar*, ya que entonces cambiaría sensiblemente el sentido de la expresión. En los dos siguientes, en cambio, dicha sustitución puede realizarse sin una variación tan acentuada, aunque se está lejos de una identificación entre ambos verbos.

Aunque indigno y humilde, me siento llamado al sacerdocio (VALERA, 16, 17-18).

¿Quién se siente envanecido y pagado de sí a la orilla del mar? (UNAMUNO, 36).

¿no se ha de sentir conmovida al encontrarme? (Ant. de D. PLAJA, BÉCQUER, 211).

Los amantes de un cambio rotundo en Washington pueden sentirse satisfechos ("El Correo Catalán", 18-12-52).

En el Diccionario de la Academia se lee: "(11) Seguido de algunos adjetivos, *hallarse* o estar como éste expresa: *sentirse enfermo*" (Dic. R. Acad. pal. *sentir*).

No sólo es aplicable con participios o adjetivos, sino con sustantivos: *sentirse padre* o *rey*.

PERMANECER. La persistencia en un estado, que el verbo *estar* podía expresar en algún caso, es característica y esencial del verbo *permanecer*. No es preciso subrayar la relación entre la idea de lugar: *permaneció en Francia* y el matiz señalado antes con participios, adjetivos o expresiones equivalentes.

Se corresponde, hasta cierto punto, con el activo *matener* y con este valor en el auxiliar *tener*.

Este verbo no se limita, pues, a exponer un estado, como *estar* o *hallarse*, p. e., en las diversas modalidades en que puede ser considerado el mismo, sino que añade un valor más concreto de continuidad y persistencia, por lo que su valor como auxiliar no es tan claro.

En latín, verbos como *manere*, *remanere* o *permanere*, podían expresar el mismo matiz que el español *permanecer*; el último de los tres, por la forma como por el sentido, es el que más se acerca al verbo románico, pues los otros dos podían tener, también, la significación correspondiente a *quedar* o *quedarse*.

Creemos de interés incluir aquí los siguientes ejemplos latinos; el primero del latín clásico y los demás del medieval.

Vestra fides famaque inlaesa ad hunc diem manet (TACITUS, *Hist.*, 30, 16; SPAULDING, 234).

Inter haec autem Vicentius manens immo tus erectis in Caelum luminibus Dominum precabatur (*Esp. Sagr., Vida de S. Vicente*, 8, 250).

& status Catholicae Fidei integer permaneret (*Esp. Sagr.*, 6, *De la Carta de S. Inocencio*, 326).

Qualiter quidquid de his agere vel judicare elegerit serenitatis suae clementie potestas illi indubitata permaneat (*Esp. Sagr.*, 6. *H. de Vamba por S. Julián*, 563).

Van, a continuación, algunos ejemplos modernos con *permanecer:*

El permaneció encalmado (PARDO, 76).

así terminó Rufina viendo que Bruna permanecía callada (CABALLERO, 46).

Ocho días permaneció Rosalía encerrada (CABALLERO, 40).

¡Desdichado del hombre que se aburre si tiene que permanecer solo unos días en medio de la campiña libre! (UNAMUNO, 36).

Ninguno de nosotros quiso recordar el pasado y permanecimos silenciosos. Ella resignada (VALLE, 52).

mientras el caballero permanecía absorto, recogido, estático, en una butaca (AZORÍN, 111).

No es preciso señalar, finalmente, el carácter especialmente durativo del estado designado por el verbo.

MANTENERSE. Un valor análogo al de *permanecer* para la expresión de un estado persistente adquiere *mantenerse*, que pierde su originario sentido activo y reflexivo, como se observa en los siguientes ejemplos:

Nos mantendremos juntos para morir o vencer ("Diario de Barcelona", 30-7-50. CHURCHILL).

en tanto que las inflexiones ascendentes... indican que la atención expresiva se mantiene tensa* (GILI, 300).

El objeto se mantiene intacto en el conocimiento (CARRERAS, 22).

MOSTRARSE. Este verbo puede llegar, a partir de su valor reflexivo, a uno muy afín al de *estar* en algunos casos, especialmente cuando se trata de la expresión de un modo de comportamiento circunstancial. Así, obsérvese la proximidad entre el uso de *estar* y *mostrarse* con adjetivos o participios como *atrevido, amable.*

Subrayemos la radical incompatibilidad de este verbo con situaciones que no constituyen un estado perceptible y real en el sujeto y de carácter durativo.

Existen otros verbos afines, de un valor auxiliar más o menos discutible, que podrían añadirse a los anteriores. Así, por ejemplo, *continuar*, junto con un participio o adjetivo, toma un sentido muy semejante al de *permanecer* o *mantenerse* y aun al de *estar*, con dichos matices. Sin embargo,

creemos que los verbos que podrían añadirse se alejan demasiado de un verdadero valor auxiliar o bien pueden ser estudiados con más fundamento, ya entre los de movimiento, dentro del carácter estativo común a los que han sido examinados en este trabajo, ya en otros grupos que ofrecen características distintas, como *quedar* y los antiguos *fincar* o *restar*, así como el transitivo *dejar*, etc., todos los cuales sirven, sobre todo, para la expresión de un aspecto puntual terminativo, según se ha indicado en nuestra clasificación general de las perífrasis con participio (véanse págs. 89-92). En cuanto a los primeros, prescindimos aquí de estudiar verbos como *seguir* o *vivir* por su carácter más bien de verbos de movimiento, aunque debe reconocerse que los límites son difíciles de trazar. Dichos verbos, p. e., pueden tomar un valor muy semejante a algunos de los estudiados en capítulos precedentes, pero en su uso independiente o auxiliar se relacionan de algún modo con dicha idea de movimiento.

XIII. CONCLUSION GENERAL

Nos hemos propuesto estudiar las perífrasis verbales de la lengua española, cuyo objeto es la expresión de un estado, con exclusión de la idea de movimiento. Con la unión de los verbos auxiliares a que hemos hecho referencia y el participio—así como el adjetivo y construcciones equivalentes—se obtiene la expresión de un estado, considerado éste como una situación pasiva en que se halla el sujeto, ya sea originariamente y con idea de su posible desaparición, ya como estado alcanzado, o ya como una característica permanente, análoga, por lo tanto, a una verdadera cualidad, de acuerdo con el sentido en que hemos entendido dichos conceptos (véanse páginas 80-83).

El estado alcanzado es, naturalmente, la modaliad estativa más importante para nosotros. Los participios de verbos perfectivos expresan, en general, el resultado de una acción

o proceso cuya actualidad manifiesta el empleo de *tener* y *estar*, sobre todo, en la lengua actual, según hemos podido observar. El estado alcanzado puede ser considerado, cuando no tiene, objetivamente, un carácter final necesario *(lo tengo* o *está vendido)*, desde un punto de vista subjetivo, como una situación ocasional en que se halla el sujeto, de modo análogo, entonces, a la unión de *estar* u otros verbos de valor auxiliar o copulativo con adjetivos o expresiones equivalentes. Es decir, la expresión carece, en mayor o menor grado, de fuerza verbal: *¿por qué tienes* (o *está) la puerta abierta?* El mismo estado, en cambio, puede sentirse en otras circunstancias, como el resultado de una acción o proceso, como si tuviera un carácter realmente final: *la puerta ya está cercada* o *ya tengo cerrada la puerta* (con fuerza verbal, es decir, se ofrece el estado precisamente como resultado de la acción que lo ha ocasionado).

Una relación estrecha entre la idea de estado y un verbo auxiliar es la que hallamos, sobre todo, con el verbo *estar*. El verbo *tener*, que guarda un cierto paralelismo con él como transitivo, se aparta del mismo en tanto es capaz de expresar verdaderas cualidades, gracias a su valor copulativo especial, equivalente, entonces, al de *ser: tiene los ojos azules* (= sus ojos son azules). Los demás verbos intransitivos, que hemos examinado después de *estar: hallarse, verse,* el ant. *yacer,* etcétera, no alcanzan un carácter especialmente gramaticalizado y generalizado como el del pimero para la expresión de un estado como situación ocasional—originario o adquirido—o como resultado de un proceso anterior. Con relación a *ser,* como expresión del proceso pasivo, tiene *estar* un valor perfectivo importantísimo, pero no único en dicho verbo.

El estado final, tanto en *tener* como en *estar*—los verbos más importantes entre los estudiados—, puede presentar un carácter especial, que acentúa el valor perfectivo del participio cuando el estado coincide con el paso a la existencia del sujeto: *construído, hecho,* etc., o bien el estado no se resuelve

en una modificación real o perceptible en el mismo: *dicho* (oral), *invitado,* etc. Un caso de este último lo constituye la expresión—con *tener*—del modo como se ha adquirido el objeto y sujeto del participio: *tengo comprados varios libros.* En las perífrasis correspondientes con los dos importantes verbos citados, la fuerza de la acción puede sentirse con singular relieve, hasta el punto que con el primero, sobre todo, nos acercamos entonces al perfecto de la conjugación normal.

La importancia del aspecto verbal en relación con las perífrasis estudiadas es evidente, las cuales son aptas para la expresión de un aspecto de perfecto en el sentido del estado alcanzado, aunque no es ésta su única función, según hemos indicado. En cuanto al tiempo, recuérdese el proceso sufrido por la antigua unión de *auere* + participio hasta llegar al valor del perfecto actual activo, evolución comparable a la de muchas otras lenguas.

El concepto de voz tiene importancia especial, en relación con el empleo de los verbos auxiliares intransitivos, pues el estado puede ser consecuencia de un proceso pasivo, medio, o de una acción reflexiva. Sin embargo, por los motivos que indicamos oportunamente, hemos partido de la dualidad fundamental activa / pasiva en el participio. Con verbos imperfectivos se da idea de acción o proceso pasivo junto a la de estado, de acuerdo con el carácter activo o pasivo del participio.

Un carácter permanente del estado puede señalarse con verbos imperfectivos en alguna ocasión. Se corresponde, entonces, a una acción del mismo carácter. Ello nos hace pensar en lo que hemos calificado de verdaderas cualidades, expresivas de una característica inherente al sujeto: *el mundo está gobernado por la providencia de Dios.* El uso de *ser,* en tales casos, nos llevaría más bien a la expresión predominante de la acción que a la de una cualidad; ello explica o contribuye a explicar el uso de *estar* comentado, correspondiente al de *tener* con la misma clase de verbos.

También con verbos perfectivos hemos visto que es posible la expresión de un estado de verdadero carácter permanente, sin ninguna fuerza verbal, entonces, en el participio. Se trata de un estado persistente, habitual, o bien hay que pensar en una extensión del uso justificado por las razones indicadas antes a casos en que no se trata ni de una situación ocasional ni del resultado de un proceso previo. El hecho que el participio requiera el empleo de *estar* u otros auxiliares análogos para la expresión de un verdadero estado, que es consecuencia de una acción anterior, es causa de que la misma construcción sirva para situaciones en que se trata, prácticamente, de modos de *ser* permanentes. Así, por ejemplo, los conceptos relacionados con la naturaleza: *estos terrenos están expuestos a inundaciones.* Es diferente si un matiz local es capaz por sí solo de determinar el empleo de *estar: estas montañas están alejadas* o *apartados del pueblo.* No debe olvidarse que, dentro del participio, es fundamental la oposición *ser* para la acción y *estar* para el estado, de suerte que el empleo del primero puede llevarnos a la expresión del proceso.

El verdadero valor de los verbos estudiados se precisa mucho mejor, según hemos visto, si se compara con el de otros auxiliares del mismo tipo, con el de los mismos verbos en otras lenguas y también con el de dichos verbos en otras clases de perífrasis. Así, en el primer aspecto, p. e., resulta extraordinariamente útil tener en cuenta, para comprender el valor de *estar,* el de otros intransitivos de reposo, como *hallarse* o *verse;* las formas antiguas de *sedere,* como *sedie,* y el más bien antiguo *yacer;* finalmente, los intransitivos de movimiento como *ir* o *andar,* y el transitivo de reposo *tener.* Todos estos verbos, en general, expresan, en su unión con el participio un estado, con su doble aspecto durativo o final, pudiendo coincidir, además, en otras modalidades que hemos estudiado.

La relación con el latín es importante en algunos de los verbos examinados, especialmente *tener,* cuya unión con el

participio ofrece, en la lengua actual, una notable analogía, en muchos aspectos, con *habere* en la misma función. Una breve comparación con las demás lenguas románicas nos ha permitido precisar el papel que ocupa la lengua española en el conjunto de la Romania dentro de cada uno de los verbos importantes estudiados, y destacar la importancia que en dicha lengua tienen las perífrasis verbales con participio y las uniones, hasta cierto punto equivalentes—si tenemos en cuenta el aspecto imperfectivo del participio—, con adjetivos o frases adjetivas. Finalmente, en el capítulo anterior se han expuesto las razones para no tratar de ciertos verbos, como *quedar, dejar, vivir,* etc. No es preciso decir que el carácter inequívoco de verbos de movimiento nos ha obligado a excluir a *ir, andar, venir,* etc.

NOTAS ADICIONALES

La circunstancia de haber aparecido con posterioridad a la redacción de nuestra obra, nos impide tener en cuenta debidamente el libro de Knud Togeby *Mode, aspect et temps en espagnol*. Con todo, nos permitimos hacer algunas consideraciones—algo apresuradas—sobre el mismo, sobre todo, en lo que afecta al aspecto.

En primer lugar, el método de investigación seguido por el profesor Togeby, que consiste en partir de un riguroso estudio de la forma—en sentido funcional—para llegar, después, a una explicación del significado de los hechos o "semántica", parece correcta, aunque no siempre suficiente. Pero, aun con este punto de partida, no encontramos acertadas algunas conclusiones: por ejemplo, el valor neutro del presente de indicativo, desde el punto de vista del aspecto y del tiempo. Un examen comparativo funcional del presente y del imperfecto de indicativo nos convencen, más bien, de su afinidad aspectual, aunque no de su identidad. Tampoco el carácter "extensivo" del primer tiempo, en tanto es capaz de tomar valores de pasado y futuro, puede hacernos olvidar su valor fundamental de presente.

Por otra parte, no comprendemos la poca atención dedicada a las formas compuestas, especialmente al perfecto de indicativo, ni la exclusión de las formas perifrásticas complementarias en una obra dedicada—por lo menos en parte—al estudio del aspecto en español. Por lo demás, nos proponemos llevar a cabo un estudio más detenido del importante libro de Knud Togeby en un trabajo independiente.

Tampoco nos ha sido posible tener en cuenta, para la re-

dacción de nuestra obra, el valioso trabajo de Jean Bouzet, *Orígenes del empleo de "estar"* ("Estudios dedicados a Menéndez Pidal", IV, 1953, págs. 37-58; Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid).

El trabajo de J. Bouzet viene a confirmar algunas de las principales afirmaciones nuestras respecto al empleo del verbo *estar* como auxiliar. Así, por ejemplo, se explica de un modo análogo la evolución del sentido concreto local primitivo hacia un valor durativo abstracto, que le constituye en un buen instrumento para la expresión del estado. El autor distingue también el valor imperfectivo y perfectivo del participio y señala cómo el último valor es un resultado más bien tardío de la evolución y no un punto de partida, como se ha afirmado alguna vez. Finalmente, la distinción que hallamos entre la *cualidad* y el *estado* no nos parece totalmente exacta, pues el estado no se basa, necesariamente, en caracteres que han tenido principio y que pueden tener fin, según hemos indicado oportunamente (véanse, especialmente, las páginas 80-83 de nuestra obra).

BIBLIOGRAFIA

A. TRABAJOS CIENTIFICOS

Abreviaturas.

A. GRAM = E. ALARCOS: *Gramática estructural (según la escuela de Copenhague, y con especial atención a la lengua española).* Gredos; Madrid, 1951.

ALARCOS = E. ALARCOS: *Perfecto simple y compuesto en español.* R. F. E., XXXI, 1947, págs. 108-139.

ALONSO = A. ALONSO: *Sobre métodos,* en *Estudios lingüísticos.* Biblioteca Románica Hispánica. Ed. Gredos; Madrid, 1951.

A. ALONSO y H. UREÑA: *Gram. Cast.* = A. ALONSO y P. HENRÍQUEZ UREÑA: *Gramática Castellana,* segundo curso, sexta edición; Ed. Losada, S. A.; Buenos Aires.

ANDRADE = M. J. ANDRADE: *The distinction between* ser *and* estar, páginas 19-23; Hispania, Stanford University, California; Febrero, 1919.

BADÍA — A. BADÍA: *Ensayo de una Sintaxis Histórica de los Tiempos. I. El Pretérito Imperfecto de Indicativo.* Separata del Bol. de la R. A. E. Tomos XXVIIII y XXIX. Madrid, 1949.

BASSOLS = M. BASSOLS: *Sintaxis Histórica de la Lengua Latina.* Tomo II, I. *Las formas personales del verbo.* Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Premio "F. Franco" 1947. Barcelona, 1948.

BELLO = ANDRÉS BELLO y RUFINO CUERVO: *Gramática de la Lengua Castellana.* Ediciones Anaconda. Buenos Aires, 1945.

BOURCIEZ = E. BOURCIEZ: *Eléments de Linguistique Romane.* Tercera edición. C. Klincksieck. París, 1931.

BRUGMANN = K. BRUGMANN: *Die mit dem Suffix -to- gebildeten Partizipien im Verbalsystem des Lateinischen und des Umbriich-Oskischen.* Ind. Forsch., V, 1895, págs. 89-152.

BRUNEL = A. BRUNEL: *L'aspect et l'ordre du procés en grec.* Bul. de la Soc. de Linguistique de París, núm. 42, 1946.

BRUNOT = F. BRUNOT: *La pensée et la langue.* Masson et C., Editeurs. París, 1922.

CAMPBELL = A. CAMPBELL: *A. Linguistic Study of The Cartulario de San Vicente de Oviedo.* S. F. Vanni. New York, 1940.

CIROT = G. CIROT: *Nouvelles observations sur* ser *et* estar. Todd Memorial Volums, 1930, I, págs. 91-121.

CIROT Hisp. = G. CIROT: Ser *and* estar *again.* Hispania, Stanford University, California; 1931, XIV, págs. 279-288.

CRIADO = M. CRIADO DE VAL: *Sintaxis del verbo español moderno.* I, *Metodología;* II, *Los tiempos pasados del indicativo* (vol. I). Consejo Superior de Investigaciones Científicas, R. F. E. Anejo XLI. Madrid, 1948.

CHMELICEK = HANS CHMELICEK: *Die Gerundialumschreibung im Altspanischen zum Ausdruck von Aktionsarten.* Hamburg (Romanisches Seminar), 1930, VIII-102.

DIEZ = FREDÉRIC DIEZ: *Grammaire des Langues Romanes.* Trad. de A. Morel-Fatio y G. París, III. F. Vieweg, ed. París, 1876.

Dic. Acad. = *Diccionario de la Lengua Española.* Real Academia Española. Madrid, 1947.

FABRA = P. FABRA: *Diccionari General de la Llengua Catalana,* 2.ª edición. Barcelona, 1954.

FORCELLINI = *Totius Latinatis Lexicon Opera et Studio Aegidii Forcellini Prati,* 1865, 6 vols.

FREUND = G. FREUND: *Grand Dictionnaire de la Langue Latine.* Didot. París, 1858.

GILI = SAMUEL GILI Y GAYA: *Curso Superior de Sintaxis Española,* 2.ª edic. Spes, S. A. Barcelona, 1949.

Gram. Acad. = *Gramática de la Lengua Española.* Sucs. de Hernando. Madrid, 1924.

GUILLAUME, *Immenence et transcendance* = G. GUILLAUME: *Immenence et transcendance.* Psychologie du Langage. F. Alcan. París, 1933.

GUILLAUME, *Temps et Verbe* = G. GUILLAUME: *Temps et Verbe. Théorie des aspects, des modes et des temps.* Col. Linguistique XXVII. Champion. París, 1929.

HANSSEN = F. HANSSEN: *Gramática Histórica de la Lengua Castellana.* "El Ateneo". Buenos Aires, 1945.

HANSSEN Rom. Forsh. = F. HANSSEN: *Das spanische Passiv.* Rom. Forsch., XXIX, 1911, págs. 765 y sigs.

HERBIG = G. HERBIG: *Aktionsart und Zeitstufe. Berträge zur Funktionslehre des ind. Verbums.* Ind. Forsch., VI, 1896, páginas 157-269.

HE. = E. HERZOG: *Das -to Partizip im Altromanischen. Zeitschrift für Romanische Philologie.* Beihefte, 26-27, 1910, págs. 76-186.

HOLT = J. HOLT: *Études d'aspect.* Acta Jutlándica, núm. 15, 1943.

JESPERSEN = O. JESPERSEN: *The Philosophy of Grammar*, 6.ª edic., G. Allen & Unurin, Ltd. Londres, 1951.

KANY = CHARLES E. KANY: *American-Spanish Syntax*, Second Edition, The University of Chicago Press, 1951.

KENISTON = H. KENISTON: *Syntax of Castilian Prose. The sixteenth century. The University of Chicago Press.* Illinois, Chicago, 1937.

LANCHETAS = RUFINO LANCHETAS: *Gramática y vocabulario de las obras de Gonzalo de Berceo.* Sucs. de Rivadeneyra. Madrid, 1900.

LENZ = R. LENZ: *La oración y sus partes*, 3.ª ed. Madrid, 1935.

LITTRÉ = E. LITTRÉ: *Dictionnaire de la Langue Française*, 5 vols. Hachette. París.

MARDEN = C. CARROL MARDEN: *Libro de Apolonio.* II, *Grammar, Notes and Vocabulary.* Elliot Monographs. Baltimore, 1917.

MAROUZEAU = J. MAROUZEAU: *Lexique de la Terminologie Linguistique.* P. Genthner. París, 1933.

MATTHIES = W. MATTHIES: *Die aus den intransitiven Verben der Bewegung und dem Partizip des Perfekts gebildeten Umschreibungen im Spanischen.* Berliner Beiträge zur Romanischen Philologie, Band III, 3. Jena und Leipzig, 1933.

MEIER = H. MEIER: *Está enamorado — anda enamorado.* V. K. R., VI, 1933, págs. 301-306.

MEILLET = A. MEILLET: *Linguistique historique et Linguistique générale.* Col. Linguistique, VIII. Champion. París, 1921.

M. PIDAL = R. MENÉNDEZ PIDAL: *Cantar de Mio Cid. Texto, Gramática y Vocabulario.* Espasa-Calpe. Madrid, 1944-1946.

M. L. = W. MEYER-LÜBKE: *Grammaire des Langues Romanes.* Trad. E. Rabiet, III. Syntaxe París, 1900.

MORLEY = G. MORLEY: *Modern uses of* ser *and* estar. P. M. L. A., XI, 1925, págs. 450-489.

PETROCCHI = P. PETROCCHI: *Novo Dizionario Universale della lingua italiana*, 2 vols. Fratelli Treves. Milano, 1910.

QUICHERAT = L. QUICHERAT et A. DAVELUY: *Dictionnaire Latin-Français.* Hachette. París.

REICH. = G. REICHENKROM: *Passivum, Medium und Reflexivum in den romanischen Sprachen.* Berliner Beiträge zur Romanischen Philologie, Band, III, 1. Jena und Leipzig, 1933.

ROQUETE = J. I. ROQUETE: *Nouveau dictionnaire portugais-français.* J. P. Ailland. París, 1845.

SALVÁ = VICENTE SALVÁ: *Gramática de la Lengua Castellana.* Garnier Hnos. París, 1872.

SECHEHAYE = A. SECHEHAYE: *Essai sur la structure de la phrase.* Col. Linguistique, XX, Champion. París, 1926.

SEIFERT = EVA SEIFERT: Haber *y* tener *como expresiones de la posesión en español.* R. F. E., XVII, 1930, págs. 233-276 y 345-389.

SOUZA = P. DE SOUZA: *Grammaire Portugaise.* Garnier frères. París, 1870.

SPAULDING = R. SPAULDING: *History and Syntax of the Progressive Constructions in Spanish.* Berkeley University of California, XIII, págs. 229-284.

TH. = PH. THIELMANN: *Habere mit dem Part. Perf. Pas.* Archiv für lateinische Lexikographie und Gram., II, págs. 372-423 y 509-549. Leipzig, 1885.

Otros trabajos consultados.

CH. BALLY: *Linguistique générale et linguistique française*, 3.ª ed., Berna, Francke, 1950.

D. BARBELENET: *L'aspect verbal dans les propositions temporelles.* R. E. L., XIII, 1935, págs. 48-65.

M. BASSOLS: *La cualidad de la acción verbal.* Estudios dedicados a R. M. Pidal, II, págs. 135-157.

J. BENZING: *Zur Geschichte von "ser" als Hilfszeitwort bei den intransitiven Verben in Spanischen.* Z. für Rom. Phil., LI, 1931, 385-460.

L. BLOOMFIELD: *Language.* Henry Holt and Co. Nueva York, 1933.

DWIGHT L. BOLINGER: *More on "ser" and "estar". Modern Language* Journal, XXVIII, 1944, Boston, págs. 233-238.

WILLIAM E. BULL: *New principles for some equivalents of "to be".* Hispania, XXV, 1942, Washington, págs. 433-443.

L. CRESPO: *Los verbos "ser" y "estar", explicados por un nativo.* Hispania, XXIX, 1946, Washington, págs. 45-55.

R. J. CUERVO: *Diccionario de construcción y régimen de la Lengua Castellana,* vol. I, A-B. París, 1886.

P. CHANTRAINE: *Histoire du Parfait Grec.* Col. Linguistique, XXI, Champion. París, 1927.

D. DU CANGE: *Glosarium ad scriptores mediae et infimae latinitatis.* París, 1733-1736.

ERNOUT-A. MEILLET: *Dictionnaire etymologique de la Langue Latine.* C. Klinsieck. París, 1932.

A. ERNOUT: *De l'emploi du passif dans la Mul. Chironis.* Mel. Havet, págs. 147 y sigs.

M. FILZI: *Contributo alla sintassi di dialetti italiani.* Studii Romani, XI. Roma, 1914.

VICENTE GARCÍA DE DIEGO: *Gramática Histórica Española.* Ed. Gredos. Madrid, 1951.

H. GOELZER: *Étude lexieographique et gram. de la latinité de St. Jerome.* F. Alcan. París, 1909.

B. GOUGUENHEIM: *Étude sur les periphrases verbales de la langue française.* Les Belles Lettres. París, 1929.

Gramática de la Real Academia Española. Madrid, 1931.

C. GRANDGENT: *Latín vulgar.* R. F. E. Madrid, 1928.

F. HERMANN: *Aspekt und Zeitrichtung.* Ind. Forsch., LIV, 1936.

F. HERMANN: *Objektive und Subjektive Aktionsart.* Ind. Forsch., LV, 1927.

L. HJELMSLEV: *Principes de grammaire générale.* Copenhapue, 1928.

J. LAROCHETTE: *Les aspects verbaux en espagnol ancien.* R. la Ro., 1939, 327-421.

J. LAROCHETTE: *Les aspects verbaux en espagnol contemporaine.* "Revue Belge de Philologie et H.ª", 1943, XXIII, 38-72.

K. VAN DER HEYDE: *L'aspect verbal en latin.* R. E. L. X, 1936; XI, 1933; XI, 1934.

H. JACOBSOHN: *Aspektfragen.* Ind. Forsch., 1933, págs. 292-318.

JURET: *St. Filostratus.* Rom. Forsch., XIX, 1904, págs. 130-320.

H. KENISTON: *Verbal aspect in Spanish.* Hispania, Stanford University, California, XIX, núm. 2, mayo 1936, págs. 163-176.

E. LÖFSTEDT: *Philologischen Kommentar zur Peregrinatio Aetherie.* Upsala, 1911.

A. MAZON: *Morphologie des aspects du verbe russe.* París, 1908.

P. MEILE: *Interférence du temps et de l'aspect.* R. E. L., XIII, 1935, páginas 66 + 72.

A. MEILLET: *Le devoloppement du verbe* avoir, págs. 9-13. ANTIΔΩPON. Vackernagel.

W. MOELLERING: *Further comment "ser" and "estar" with Predicate Adjectives.* Modern Language Journal, XVIII, 1944, Boston, páginas 597-604.

L. MEYN: *Bedentung und Sprache und Literatur. Gebrauch des Partizips im Spanischen.* "*Z. für franz.*" Berlín, 1929, XVIII, 198-215.

F. MOSSE: *Le renouvellement de l'aspect en germanique.* Mel. Vendryes. Col. Linguistique, XVII, págs. 287 y sigs., Champion. París,

F. MULLER: *The Passiv. Voice in v. lat.* Rom. Rev., núm. 15, 1925, páginas 69-93.

A. PAR: *Sintaxi Catalana.* Halle, 1923.

M. PAIVA BOLEO: *O perfeito e o Preterito em portugues em confronto com as outras linguas romanicas.* Coimbra, 1936.

W. Porzig: *Zur Aktionsart indogermanischer Präsensbildungen.* Ind. Forsch., XLV, 1927, págs. 152-251.

Juan Régulo Pérez: *Valor semántico de las categorías verbales.* Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, número 1. La Laguna, 1944.

A. Ronconi: *El verbo latino.*—Bolonia, 1946.

F. de Saussure: *Cours de linguistique générale,* 3.ª ed. Payot. París, 1931.

A. Schossig: *Verbum, Aktionsart und Aspekt.* Halle/Saale, 1936, Beihefte zur T. für rom. Phil., 87. Heft.

R. Seco: *Manual de Gramática Española.* C. I. A. P. Madrid, 1930.

Eva Seifert: *Die beiden Verben* habere *und* tenere *in der Altspanischen. Danza de la Muerte.* Z. F. Rom. Phil., XLVII, 1927, páginas 514-522.

Eva Seifert: *Tenere* "haben" *im romanischen.* Bca. dell'Arch. Rom., serie II, vol. 21. Firenze, 1935.

S. Skerly: *Syntaxe du participe present et du gerondif en vieuil italièn.* Bque. de l'Ecole des Hauts Études, 249, Champion. París, 1926.

F. Sommer: *Vergleichende Syntax der Schulsprachen.* Leipzig, 1921.

Fr. Stolz y J. H. Schmalz: *Lateinische Grammatik.* München, 1910.

Pauline Taylor: *The Latinity of the Liber Historiae Francorum.* New York City, 1924.

A. Tovar: *Gramática Histórica Latina. Sintaxis.* Madrid, 1946.

J. Vendryes: *El Lenguaje.* Ed. Cervantes. Barcelona, 1925.

J. Vendryes: *Sur l'emploi de l'auxiliaire* avoir *pour marquer le passé.* Mel. Ginneken, 1937.

K. Vossler: *Filosofía del Lenguaje.* Ensayos R. F. E. Madrid, 1941.

B. TEXTOS EXAMINADOS PARA LOS EJEMPLOS

ESP. SAGR. = R. P. M. Henrique Flórez: *España Sagrada de la Iglesia Española* (fragmentos), 2.ª edición. Madrid, 1754.

CID = P. C.: *Poema de Mio Cid.* Clásicos Castellanos, núm. 24. Edición y notas de R. Menéndez Pidal. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1946.

CRON. = *Primera Crónica General.* Nueva Biblioteca de Autores Españoles. Publicada por R. Menéndez Pidal. Madrid, 1906.

CALILA = *Calila y Dimna.* Real Academia Española. Biblioteca Selecta de Autores Españoles. Sucs. de Hernando. Madrid, 1915.

EGIP. = *Vida de Santa María Egipciaca,* en *Poetas castellanos ante-*

riores al siglo XV. Biblioteca de Autores Españoles, núm. 57, págs. 307-318. Madrid, 1921.

GONZ. = F. G.: *Leyendas del Conde Don Fernando de Castilla, conocidas con el nombre de Poema del Conde Fernán González*, en *Poetas castellanos anteriores al siglo XV*. Biblioteca de Autores Españoles, núm. 57, págs. 389-411. Madrid, 1921.

MIL. = Gonzalvo de Berceo: *Milagros de Nuestra Señora*. Clásicos Castellanos, núm. 44. Edición y notas de A. G. Solalinde, 2.ª ed. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1934.

ORIA = *Cuatro poemas de* Berceo *(Milagros de la Iglesia robada y de Teófilo y Vidas de Santa Oria y de San Millán)*, en *Nuevo manuscrito de la Real Academia Española*. Edición de C. Carroll Marden. Rev. de Fil. Esp. Anejo IX. Hernando, S. A. Madrid, 1928.

DO. = Gonzalo de Berceo: *La vida de Santo Domingo de Silos*. Edición crítica de John D. Fitz-Gerald. Bibliothèque de l'Ecole des Hautes Études, fasc. 149. E. Bouillon. París, 1904.

LOORES = *Poesías de* Gonzalo de Berceo. *Loores de Nuestra Señora*, en *Poetas castellanos anteriores al siglo XV*. Biblioteca de Autores Españoles, núm. 57, págs. 93-100. Madrid, 1921.

ALEX. = *El Libro de Alexandre*. Edición de Raymond S. Willis. Jr. Elliott Monographe, 32. Princeton, 1934. (A falta de indicación pertinente, se entiende que nos referimos al manuscrito de Madrid.)

APOL. = *Libro de Apolonio*. Edición de C. Carroll Marden. I, Texto e introducción. Elliott Monographs. Baltimore, París, 1913.

LUC. = Juan Manuel: *El Libro de los Enxiemplos del Conde Lucanor et de Petronio*. Edición de Hermann Knust. Leipzig, 1900.

ILDEF. = *Vida de San Ildefonso. Por el Beneficiado de Ubeda*, en *Poetas castellanos anteriores al siglo XV*. Biblioteca de Autores Españoles, núm. 57, págs. 323-330. Madrid, 1921.

RIM. = *Poesías del Canciller Pero López de Ayala*. Publicadas por Albert F. Kuersteiner. Tomo I. The Hispanic Society of America. Nueva York, 1910.

CRON. DEL R. D. PEDRO = Pero López de Ayala: *Crónica del Rey Don Pedro* (selección), en *Las Cien mejores Obras de la Literatura Española*, núm. 98. Prólogo de G. Díaz Plaja. Madrid.

ESTADOS = D. Juan Manuel: *Libro de los Estados*, en *Escritores en prosa anteriores al siglo XV*. Biblioteca de Autores Españoles, número 51, págs. 278-364. Madrid, 1884.

Hita = Juan Ruiz, Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*. Edición de Jean Ducamin. Bibliothèque Méridionale, 1.ª serie, tomo VI. Toulouse, 1901.

FLORESTA = R. MENÉNDEZ PIDAL: *Floresta de leyendas heroicas españolas*. I, Clásicos Castellanos, núm. 62. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1925.

CEL. = FERNANDO DE ROJAS: *La Celestina*. I, Clásicos Castellanos, 20. Edición y notas de J. CEJADOR. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1931.

MENA = JUAN DE MENA: *El Laberinto de Fortuna o Las Trescientas*. Edición, prólogo y notas por JOSÉ MANUEL BLECUA. Clásicos Castellanos, núm. 119. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1943.

GUEVARA = FR. ANTONIO DE GUEVARA: *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*. Edición y notas de M. MARTÍNEZ DE BURGOS. Clásicos Castellanos, núm. 29. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1928.

RUEDA = LOPE DE RUEDA: *Teatro*. Edición y notas de J. MORENO VILLA. Clásicos Castellanos, núm. 59. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1924.

TIMONEDA = JUAN DE TIMONEDA: *Novelistas anteriores a Cervantes. El Patrañuelo. Primera parte de Las Patrañas de Juan de Timoneda*. Biblioteca de Autores Españoles, núm. 3, págs. 129-165. Madrid, 1876.

GARCILASO = GARCILASO DE LA VEGA: *Obras*. Clásicos Castellanos, número 3. Introducción y edición de T. Navarro Tomás. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1911.

FUND. = SANTA TERESA: *Libro de las Fundaciones*. I, *Introducción, apéndice y vocabulario, por* JOSÉ MARÍA AGUADO. Clásicos Castellanos, núm. 115. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1940.

GUTIERRE = GUTIERRE DE CETINA. *Poesías*, en *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*. Biblioteca de Autores Españoles, núm. 32, págs. 39-50. Madrid, 1884.

MORADAS = SANTA TERESA: *Las Moradas*, 6.ª edición, I. Clásicos Castellanos, núm. 1. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1951.

CASTILLEJO = CRISTÓBAL DE CASTILLEJO: *Obras*. Prólogo, edición y notas de J. DOMÍNGUEZ BARDONA. I-IV vols. Clásicos Castellanos, números 72, 79, 88 y 91. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1926-1928.

HERRERA = FERNANDO DE HERRERA: *Versos*. Edición de A. Coster. Strasburgo. Nueva York, 1916.

LAZ. = *La vida del Lazarillo de Tormes*. Anónimo. Prólogo y notas de J. CEJADOR. Clásicos Castellanos, núm. 25. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1949.

MEDRANO = *Poesías de* DON FRANCISCO DE MEDRANO, en *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*. Biblioteca de Autores Españoles, número 32, págs. 343-360. Madrid, 1911.

MEDRANO = *Poesías de* DON FRANCISCO DE MEDRANO, en *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*. Biblioteca de Autores Españoles, número 32, págs. 51-104. Madrid, 1911.

GRAN. = FR. LUIS DE GRANADA: *Guía de pecadores*. Edición de M. MARTÍNEZ BURGOS. Clásicos Castellanos, núm. 97. Espasa Calpe, S. A. Madrid, 1942.

REMEDIO = LOPE DE VEGA: *Comedias. El remedio en la desdicha*, I. Clásicos Castellanos, núm. 39. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1946.

LOPE = LOPE DE VEGA: *Comedias. El mejor alcalde, el Rey*, I. Clásicos Castellanos, núm. 39. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1946.

TIRSO = FR. GABRIEL TÉLLEZ: *Teatro*. Prólogo y notas de A. ZAMORA VICENTE y M.ª JOSEFA CANELLADA DE ZAMORA. Clásicos Castellanos, núm. 2. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1910.

CERVANTES = MIGUEL DE CERVANTES: *Comedias y entremeses*. Tomo III. Ed. de R. SCHEVILL y A. BONILLA. B. Rodríguez. Madrid, 1918.

RINCON. = MIGUEL DE CERVANTES: *Novelas ejemplares*. I. Clásicos Castellanos, núm, 27. Edición y notas de F. RODRÍGUEZ MARÍN. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1914.

QUIJ. = MIGUEL DE CERVANTES: *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, 1. 3.ª edición. Clásicos Castellanos, núm. 4. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1931.

GUZMAN = MATEO ALEMÁN: *Guzmán de Alfarache*. I. Edición y notas de S. GILI Y GAYA. Clásicos Castellanos, núm. 73. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1942.

ESPINEL = VICENTE ESPINEL: *Vida de Marcos Obregón*. I. Edición y notas de S. GILI Y GAYA. Clásicos Castellanos, núm. 43. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1922.

BUSCON = FRANCISCO DE QUEVEDO: *La vida del Buscón*. Clásicos Castellanos, núm. 5. Espasa Calpe, S. A. Madrid, 1931.

FEIJOO = FR. B. JERÓNIMO DE FEIJOO: *Teatro Crítico Universal*. I. Selección, prólogo y notas de AGUSTÍN MILLARES CARBO. Clásicos Castellanos, núm. 48. Espasa Calpe, S. A. Madrid, 1923.

COMEDIA = LEANDRO FERNÁNDEZ DE MORATÍN. *Teatro. La comedia nueva o El Café*. Clásicos Castellanos, núm. 58. Espasa Calpe, Sociedad Anónima. Madrid, 1924.

MORATÍN = LEANDRO FERNÁNDEZ DE MORATÍN. *Teatro. El sí de las niñas*. Edición, prólogo y notas de F. RUIZ MORCUENTE. Clásicos Castellanos, núm. 58. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1924.

CRUZ = RAMÓN DE LA CRUZ. *Sainetes*. Vol. I. Nueva Biblioteca de Autores Españoles, núm. 23. Madrid, 1915.

VILLARROEL = DIEGO DE TORRES VILLARROEL: *Vida*. Clásicos Castellanos, núm. 7. Espasa Calpe, S. A. Madrid, 1912.

LARRA = M. JOSÉ DE LARRA: *Artículos de costumbres*. Prólogo y notas de J. R. LAMBA Y PEDRAJA. Clásicos Castellanos, núm. 45. Espasa Calpe, S. A. Madrid, 1942.

VALERA = JUAN VALERA: *Pepita Giménez*. Edición y prólogo de M. AZA-

ÑA. Clásicos Castellanos, núm. 80. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1927.

PARDO = EMILIA PARDO BAZÁN: *Obras Completas*. Tomo 40. V. Prieto y C. Madrid, 1912.

GALDÓS = BENITO PÉREZ GALDÓS: *Misericordia*. Ed. Thomas Nelson and Sons. París.

TRAFALGAR = BENITO PÉREZ GALDÓS: *Episodios Nacionales. Trafalgar*, 1.ª serie. Sucs. de Hernando. Madrid, 1922.

CABALLERO = CECILIA BÖHL DE FABER. FERNÁN CABALLERO: *Obras Completas. Callar en Vida y Perdonar en Muerte (Más largo es el tiempo que la fortuna)*. Madrid, 1861.

NIÑO = PEDRO A. DE ALARCÓN: *El Niño de la Bola*. Sucs. de Rivadeneyra, S. A. Madrid, 1925.

ALARCÓN = PEDRO A. DE ALARCÓN: *Cosas que fueron*. Sucs. de Rivadeneyra, S. A. Madrid, 1921.

M. PELAYO = M. MENÉNDEZ PELAYO: *San Isidoro, Cervantes y otros estudios*. Col. Austral. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1941.

VALLE = RAMÓN DEL VALLE INCLÁN: *Sonata de otoño. Memoria del marqués de Bradomín*. Imp. Helénica, Madrid, 1913.

UNAMUNO = MIGUEL DE UNAMUNO: *Andanzas y visiones españolas*. Renacimiento. Madrid, 1922.

P. VALDÉS = ARMANDO PALACIO VALDÉS: *Sinfonía Pastoral*. S. G. E. de L. Madrid, 1931.

MIRÓ = GABRIEL MIRÓ: *El abuelo del rey*. Ed. Ibérica. Barcelona, 1915.

CARCEL = CARLOS ARNICHES Y JOAQUÍN ABATI: *La Cárcel Modelo o La venganza de un malvado*. La Farsa. Madrid, 1930.

AZORÍN = AZORÍN: *Lecturas españolas*. Col. Austral. Espasa-Calpe, Sociedad Anónima. Buenos Aires, 1941.

BEN. = JACINTO BENAVENTE: *Señora ama*, en *El Teatro Moderno*, número 43. Madrid.

VILLAR = JOSÉ FERNÁNDEZ DEL VILLAR: *El Teatro Moderno*, núm. 103. Madrid.

ORTEGA = JOSÉ ORTEGA Y GASSET: *El Espectador*. VIII Revista de Occidente. Madrid, 1929.

PRISA = SERAFÍN Y JOAQUÍN ALVAREZ QUINTERO: *Prisa*, en *El Teatro Moderno*, núm. 29. Prensa Moderna. Madrid, 1926.

RIVAS = MANUEL LINARES RIVAS: *Mal año de lobos*. La Farsa. Año 1.º Madrid, 1927.

ZUBIRI = XAVIER ZUBIRI: *Naturaleza, Historia, Dios*. Editora Nacional. Madrid, 1944.

CARRERAS = JOAQUÍN CARRERAS Y ARTÁU: *Teoría del Conocimiento y Ontología*. Ediciones Alma Mater, S. A. Barcelona, 1942.

MARAÑÓN = GREGORIO MARAÑÓN: *Don Juan.* Col. Austral. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1942.

MARÍAS = JULIÁN MARÍAS: *Historia de la Filosofía.* Manuales Revista de Occidente. Madrid, 1947.

ANT. PROS. ESP. = R. MENÉNDEZ PIDAL: *Antología de Prosistas Españoles.* Col. Austral, núm. 110. Espasa-Calpe, S. A. Buenos Aires, 1940.

ANT. D. PLAJA = GUILLERMO DÍAZ-PLAJA: *Antología temática de la Literatura española, siglos XVII-XX.* Librería Santarén. Valladolid, 1940.